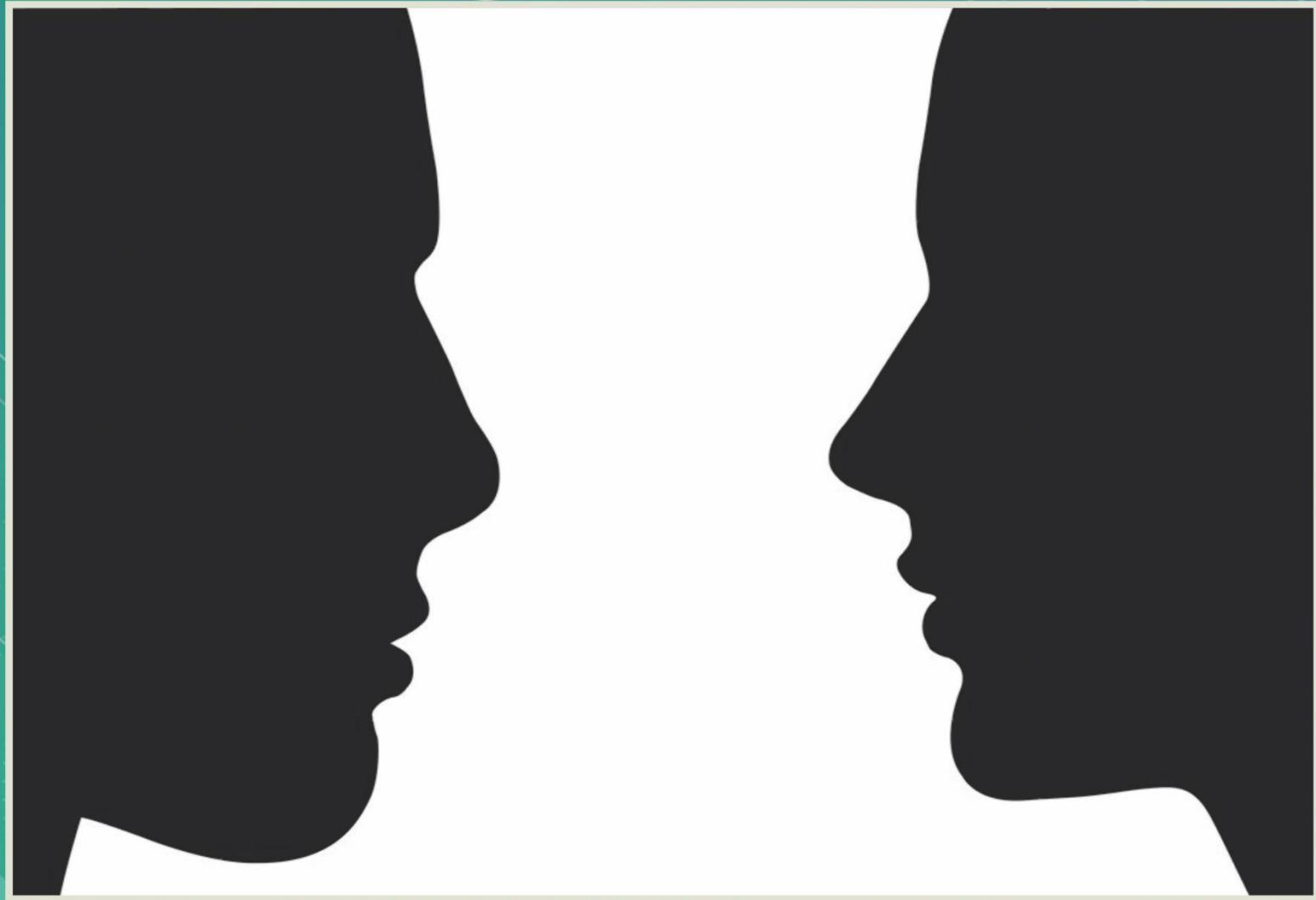


REVISTA

Nº38 Año 13

Conjeturas

Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador

2025





REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral
de Sociología

Septiembre - Diciembre 2025

Año 13 N° 38 | ISSN 2313-013X



weeditors.org

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Rudis Yilmar Flores Hernández

Universidad de El Salvador

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Flabián Nievás

Universidad de Buenos Aires

Hernán Fair

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Zulay C. Díaz Montiel

Universidad de Zulia, Venezuela

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Norma Baca Tabira

Universidad Autónoma del Estado de México

Ana Laura Rivoir

Universidad Republica del Uruguay

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

Adrián Scribano

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Manuel Antonio Garreton

Universidad de Chile

Alberto Rocha

Universidad de Guadalajara, México

Jorge Alonso Sánchez

CIESAS OCCIDENTE, México

Maryuri García González

CEPES, Universidad de la Habana, Cuba

Álvaro Márquez Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Sergio Salinas Cañas

Universidad Arturo Prat.

Sergio Eduardo Visacovsky

Investigador Conicet/IDES
Buenos Aires, Argentina

Víctor Manuel Andrade Guevara

Universidad Veracruzana, México

Luis Suarez Salazar

Profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Nayar López Castellanos

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)

Universidad Autónoma de México

Alicia Itatí Palermo

Universidad de Buenos Aires

Leticia Salomón

Universidad Autónoma de Honduras

CONSEJO EDITORIAL

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Maritza Cobas

Universidad de Ciencias pedagógicas “Enrique José Barona”, Cuba

Juan Antonio Fernández Velázquez

Universidad Autónoma Indígena de México

Paulo Augusto Bonavena

Universidad de la Plata, Argentina

Jennifer Fuemayor

Universidad de Zulia, Venezuela

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Ernesto Treviño Ronzón

Universidad Veracruzana, México

Jorge Rojas

Universidad de Concepción, Chile

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México

Eldadio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Ana Silvia Monzón

FLACSO Guatemala

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

Wileidys Ch. Artigas Morales

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

Gerardo de la Fuente

Universidad Nacional Autónoma de México

Roberto Briceño

Universidad Autónoma de Honduras

José Javier Capera Figueroa

Universidad Iberoamericana, México

Danghelly Zúñiga

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

Ximena Roncal Vattuone

Universidad Autónoma de Puebla, México

Jorge Lora Cam

Benemérita Universidad de Puebla, México

María Alejandra Silva

Investigadora Conicet, Argentina

Monica Toussaint

Instituto Mora, México

Marianela Acuña Ortigoza

Universidad de Zulia, Venezuela

Deisy Milena Sorzano Rodríguez

Universidad Autónoma de Baja California, México

Ana Sofía Solano Acuña

Instituto de Estudios Sociales en población

Universidad Nacional de Costa Rica

Walter Antonio Fagoaga

Universidad de El Salvador

Diseño y Diagramación

Ing. Ana Guadalupe Bermúdez | Email: ana.bermudez2@ues.edu.sv

Sumario

- Prácticas pedagógicas inclusivas en la modalidad virtual de aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva. **Eymi Zavala.**
- Asociación entre capacidades docentes, entornos familiares y prácticas vecinales con la asistencia del estudiantado en una unidad de un Colegio Militarizado. **David Fernando Lozano Treviño, Diego Cristóbal Rodríguez Rodríguez.**
- Rediseño curricular: análisis de un proceso de mejora continua desde la perspectiva de sus actores, experiencia de la carrera educación comercial de la universidad nacional de Costa Rica. **Alba Canales García, Maura Espinoza Rostrán, Norieth Guillén Cordero.**
- Charangas de Bejucal, necesidad de su evaluación para la preservación como patrimonio cultural de la nación cubana. **Renier Helvio Fernández García, Máryuri García González.**
- La migración México-Belice a partir del establecimiento de la frontera binacional, **Jazmín Benítez López.**
- Migración irregular y política migratoria de México: un paso hacia la desecuritización de la migración. **Ricardo Domínguez Guadarrama, Danilo Rodríguez Arango**
- Desinterés político y deterioro de la participación en acciones de protesta: la ola haitiana de 2023. **Julio Eduardo Chumpitazi Ramírez.**
- La psicología de la víctima de un fraude financiero: aplicaciones generales para El Salvador. **Nelson Ernesto Rivera Díaz, Katya Eugenia Alfaro Delgado.**
- Polarización sentimental: consideraciones ciudadanas tras las elecciones en México. **Ana María Fernández Poncela.**
- Condiciones alimentarias y comportamiento adolescente: efectos en la conducta, el aprendizaje y la interacción social desde un enfoque sociocultural. **Saul Antonio Vega, Mirna Leticia Paz, Leida Guadalupe Monterrosa, Tatiana Lissette Flores, Reina Elizabeth Carranza, José Mario Castro, Mario Alejandro Rincán, Dagoberto Antonio Ramírez.**
- El Corredor Seco Centroamericano: Crisis Climática, Vulnerabilidad Estructural y Gobernanza de la Adaptación, **Rafael Ignacio Romero Mayo.**

Presentación

La revista Conjeturas Sociológicas No 38 presenta una serie de investigaciones enfocadas en temas educativos, culturales, sociales y políticos de América Latina. Incluye análisis sobre rediseño curricular en Educación Comercial, prácticas pedagógicas inclusivas para discapacidad auditiva, preservación del patrimonio cultural en Cuba, migración irregular en México, participación política y polarización sentimental. Destaca enfoques cualitativos, integración interdisciplinaria y propuestas para mejorar políticas y prácticas educativas y sociales, fomentando inclusión, innovación y participación ciudadana para enfrentar retos contemporáneos en contextos latinoamericanos diversos.

Al respecto, **Eymi Zavala** explora las prácticas pedagógicas inclusivas en entornos virtuales para estudiantes con discapacidad auditiva en El Salvador. Destaca desafíos por la brecha tecnológica, falta de intérpretes de lengua de señas y escasa formación docente en metodologías inclusivas. Mediante entrevistas a docentes, estudiantes y expertos, se identifica estrategias como materiales visuales adaptados, videos signados, subtítulación y gamificación para fortalecer la participación y aprendizaje. El estudio enfatiza la necesidad de formación docente y recursos accesibles para garantizar equidad y autonomía en la educación virtual, proponiendo acciones concretas para superar barreras.

David Fernando Lozano Treviño, Diego Cristóbal Rodríguez Rodríguez, analizan cómo las capacidades docentes, la dinámica familiar y las prácticas en la comunidad influyen en la asistencia estudiantil en un colegio militarizado. Recomiendan estrategias como formación docente innovadora, comunicación afectiva con el alumnado, fortalecimiento de relaciones familiares basadas en diálogo y apoyo, y acciones comunitarias que promuevan ambientes seguros y de refuerzo académico y social. Así mismo, identifican múltiples causas del ausentismo según contextos escolares, proponiendo intervenciones integrales para mejorar la asistencia y vinculación escolar, involucrando a docentes, familias y vecindarios.

Alba Canales García, Maura Espinoza Rostrán, Norieth Guillén Cordero, destacan el proceso de rediseño curricular de la carrera de Educación Comercial en la Universidad Nacional de Costa Rica desde la perspectiva de estudiantes y docentes. La investigación

cualitativa descriptiva evidencia que el rediseño fue exitoso gracias al trabajo en equipo, comunicación efectiva, transparencia y el acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia. Se muestra la integración de nuevas metodologías, actualización del plan de estudios y estrategias que responden a la demanda laboral actual. La experiencia aporta pautas replicables para otras carreras y refuerza la mejora continua en la formación académica.

Renier Helvio Fernández García, Máruri García González, examinan la evolución histórica y la importancia cultural de las Charangas de Bejucal, Cuba, como patrimonio cultural intangible y memoria viva de la comunidad. Plantean la necesidad urgente de evaluar su calidad para fortalecer sus tradiciones y gestión patrimonial de modo participativo, integrador y sostenible. Analizan los retos socioculturales que enfrentan las festividades y destaca el impacto positivo de una evaluación sistemática para preservar esta identidad cultural. Se proponen indicadores para orientar políticas que garanticen la continuidad y mejoramiento de este patrimonio nacional.

Jazmín Benítez López, analiza la evolución histórica, geopolítica y migratoria de la frontera México-Belice, destacando su importancia estratégica en el Caribe mesoamericano. Se exploran los procesos que definieron el límite territorial y las dinámicas socioculturales derivadas del tránsito migratorio, mayormente temporal y laboral. Aunque la migración permanente de beliceños hacia México es baja, el cruce fronterizo es intenso y parte de prácticas económicas y sociales compartidas. Se identifican desafíos como la inseguridad, el tráfico de personas y la falta de datos precisos sobre movilidad irregular. La frontera es clave para entender la interacción entre geopolítica, movilidad humana y cooperación bilateral.

Ricardo Domínguez Guadarrama, Danilo Rodríguez Arango, analizan la migración irregular en México enfocándose hacia la desecuritización de la política migratoria. Acentúan cómo las políticas migratorias tradicionales basadas en la seguridad afectan la gestión de flujos migratorios y propone enfoques orientados a los derechos humanos y la integración social. La apertura a estrategias inclusivas busca transformar la relación entre migrantes y autoridades, promoviendo un trato más humano y efectivo. El estudio subraya la

importancia de revisar paradigmas restrictivos para mejorar la gestión migratoria y afrontar retos contemporáneos.

Julio Eduardo Chumpitazi Ramírez, en su artículo examina el declive de la participación política y social en acciones de protesta durante la ola migratoria haitiana de 2023. Argumenta que el desinterés político, la fragmentación social y el desgaste organizativo han afectado negativamente la movilización ciudadana. Se analiza la relación entre percepción de eficacia política, agotamiento colectivo y dinámicas sociales que dificultan la participación activa. La investigación aporta comprensión crítica de los factores que minan la acción colectiva, ofreciendo recomendaciones para fortalecer la cohesión social y la participación en contextos conflictivos.

Nelson Ernesto Rivera Díaz, Katya Eugenia Alfaro Delgado, establecen una mirada de la psicología de las víctimas de fraude financiero en El Salvador, destacando factores emocionales, sociales y tecnológicos que inciden en su vulnerabilidad. A pesar de señales de alerta, muchas víctimas caen en fraudes sofisticados por baja estabilidad emocional y toma irracional de decisiones. Se describen modalidades recientes como estafas digitales y esquemas piramidales. El estudio resalta la necesidad de educación financiera y conciencia del usuario como prevención, proponiendo un enfoque multidisciplinario que incluya la dimensión psicológica para enfrentar efectivamente este fenómeno.

Ana María Fernández Poncela, profundiza en la polarización sentimental tras las elecciones presidenciales en México 2024, explorando los sentimientos de esperanza, seguridad, enojo, miedo y tristeza entre los electores según el resultado de su candidato preferido. Se destaca que el triunfo de Claudia Sheinbaum generó esperanza y seguridad en sus votantes, mientras que los seguidores de las candidaturas opositoras expresaron enojo, miedo y tristeza, evidenciando una clara polarización emocional y social en torno a los resultados electorales.

Saul Vega, Mirna Peña, Leida Matute, Tatiana Flores, Reina Carranza, José Castro, Mario Rincán, Dagoberto Ramírez, en su artículo profundizan en las condiciones alimentarias de adolescentes en Casero El Trueno, Morazán, El Salvador, y su relación con su conducta,

rendimiento académico e interacción social. Mediante un enfoque mixto y una muestra de jóvenes, familias y docentes, se identificaron dietas monótonas, alto consumo de alimentos procesados y bajo rendimiento escolar. A pesar de ello, hay resiliencia y participación comunitaria. Se concluye que factores socioculturales y económicos condicionan estos patrones, demandando políticas integrales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

Rafael Ignacio Romero Mayo, aborda el Corredor Seco Centroamericano como una región vulnerable al cambio climático, afectando Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y sur de México. Enfrenta estrés hídrico, pobreza, violencia y desigualdad de género, generando inseguridad alimentaria. La migración forzada es una consecuencia de la adaptación fallida. El artículo analiza estas interacciones y critica políticas públicas top-down, resaltando la efectividad de soluciones comunitarias bottom-up para fortalecer la resiliencia estructural en la zona.

Agradecemos a los autores y autoras por sus valiosas contribuciones académicas, cuyo rigor investigativo y compromiso con la generación de conocimiento fortalecen esta edición. Su dedicación, esfuerzo y aporte interdisciplinario enriquecen el debate científico latinoamericano y consolidan este espacio editorial como referente de reflexión crítica y producción intelectual comprometida con la transformación social.

Rudis Yilmar Flores

Director de Conjeturas Sociológicas

Prácticas pedagógicas inclusivas en la modalidad virtual de aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva

Inclusive pedagogical practices in virtual learning for students with hearing disabilities

Eymi Zavala¹

<https://orcid.org/0009-0007-7578-2018>

Universidad Gerardo Barrios

Fecha de recepción 27/08/2025

Fecha de evaluación 6/10/2025

Resumen

La educación inclusiva enfrenta retos significativos para los estudiantes con discapacidad auditiva en la modalidad virtual, especialmente en contextos con brecha tecnológica y en entornos tradicionalmente presenciales. La rápida transición hacia la virtualidad, impulsada por la pandemia de COVID-19, evidenció desafíos como la carencia de intérpretes en Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), la limitada capacitación docente en metodologías inclusivas y el acceso desigual a recursos tecnológicos. Mediante entrevistas semiestructuradas a docentes, estudiantes, directivos y profesionales externos, junto con observaciones no participativas en clases virtuales, se identificaron tanto obstáculos como estrategias de inclusión. Entre estas destacan materiales visuales adaptados, videos signados, subtitulación, gamificación y acompañamiento personalizado, que fortalecen la comprensión y participación de los estudiantes. Por ello, en el artículo se presentan estrategias y retos, incluyendo buenas prácticas orientadas a consolidar la equidad

¹ Ingeniera en Sistemas y Redes Informáticas, Docente Nivel I, con más de nueve años de experiencia en la formación de estudiantes con discapacidad auditiva. Máster en Docencia con Enfoque en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Actualmente, se desempeña como intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña en la Universidad de El Salvador y como docente en la Universidad Modular Abierta. Además, ejerce como docente de secundaria en la Escuela de Educación Especial Licenciada Elda Ofelia Campos de Castellón, atendiendo a estudiantes con discapacidad auditiva y promoviendo su desarrollo académico e inclusión educativa correo: zavalamy09@gmail.com eymi.carolina.zavala@clases.edu.sv.

educativa, promover la inclusión efectiva y fomentar la autonomía de los estudiantes con discapacidad auditiva en entornos virtuales.

Palabras clave: Educación inclusiva, discapacidad auditiva, entornos virtuales de aprendizaje, accesibilidad, prácticas pedagógicas.

Abstract

Inclusive education faces significant challenges for students with hearing impairments in virtual learning, especially in contexts with technological gaps and in traditionally in-person settings. The rapid transition to virtual learning, driven by the COVID-19 pandemic, highlighted challenges such as the lack of Salvadoran Sign Language (SSL) interpreters, limited teacher training in inclusive methodologies, and unequal access to technological resources. Through semi-structured interviews with teachers, students, administrators, and external professionals, along with non-participatory observations in virtual classes, both obstacles and inclusion strategies were identified. These include adapted visual materials, signed videos, subtitling, gamification, and personalized support, which strengthen student understanding and participation. Therefore, this article presents strategies and challenges, including best practices aimed at consolidating educational equity, promoting effective inclusion, and fostering the autonomy of students with hearing impairments in virtual environments.

Keywords: Inclusive education, hearing impairment, virtual learning environments, accessibility, pedagogical practices.

Introducción

La educación inclusiva constituye un pilar fundamental en la construcción de sociedades más justas y equitativas, al garantizar que el derecho a una educación de calidad trascienda las barreras impuestas por la discapacidad. En los últimos años, este enfoque ha cobrado especial relevancia ante la transición acelerada hacia los Entornos Virtuales de Aprendizaje, impulsada por la pandemia de COVID-19. Si bien la virtualidad amplió oportunidades al superar limitaciones geográficas y temporales, también evidenció desafíos significativos para los estudiantes con discapacidad

auditiva, en particular en contextos donde persiste la brecha tecnológica y predomina un modelo educativo presencial.

En El Salvador, la Estrategia de Continuidad Educativa implementada por el MINEDUCYT representó un avance en materia de digitalización; sin embargo, también puso en evidencia limitaciones en la inclusión efectiva dentro de los entornos virtuales. Instituciones como la Escuela de Educación Especial Licenciada Elda Ofelia Campos de Castellón enfrentó dificultades derivadas de la escasa formación docente en competencias digitales y pedagógicas inclusivas, lo cual afectó la calidad del proceso educativo.

De acuerdo con la UNESCO (2017), “en un sistema educativo inclusivo y equitativo, todos los docentes deben abordar la diversidad entre los y las estudiantes con una actitud positiva y una comprensión de las prácticas inclusivas” (p. 35). Además, la educación inclusiva se define como un proceso para responder a la diversidad de todos los estudiantes, garantizando su presencia, participación y logros; atendiendo especialmente a quienes, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, por lo que es necesario definir políticas y programas educativos, con el fin de que la educación sea para todos (UNESCO, 2021, p. 4).

No obstante, en la modalidad virtual, uno de los principales retos ha sido la limitada preparación de los docentes en el uso de herramientas digitales y metodologías accesibles, lo que derivó en una transición abrupta y con deficiencias para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

La falta de recursos accesibles, como subtítulos en tiempo real, intérpretes de lengua de señas o plataformas digitales adaptadas, sumada a la brecha generacional que dificulta la apropiación tecnológica, incrementó los niveles de exclusión en este grupo estudiantil (Visualfy, 2020). En este sentido, garantizar la equidad en los entornos virtuales requiere no solo recursos tecnológicos accesibles, sino también la formación docente en competencias digitales y estrategias pedagógicas inclusivas que favorezcan la participación plena de todos los estudiantes.

En consecuencia, la modalidad virtual para estudiantes con discapacidad auditiva exige la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas que respondan a sus necesidades específicas y aseguren una educación de calidad, equitativa y en igualdad de condiciones. Este artículo analiza dichas prácticas desde la realidad salvadoreña, identificando retos y oportunidades, con el fin de aportar propuestas que fortalezcan la inclusión educativa en entornos digitales.

En ese contexto, es de destacar, que el modelo educativo salvadoreño se adaptó rápidamente a la enseñanza en línea, lo que puso en evidencia importantes brechas tanto en infraestructura tecnológica como en la formación docente respecto a estrategias inclusivas y accesibilidad para estudiantes con discapacidad auditiva. La ausencia de intérpretes de lengua de señas, la carencia de recursos visuales adecuados y el uso de plataformas sin subtítulos precisos representaron obstáculos críticos que limitaron la comprensión, la participación y el aprendizaje de esta población. Asimismo, la escasa capacitación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y en competencias digitales inclusivas reveló la necesidad urgente de fortalecer el desarrollo profesional docente.

De acuerdo con la UNESCO (2008), la educación inclusiva puede entenderse como un proceso que busca responder a la diversidad de necesidades de todos los educandos mediante una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Este enfoque implica transformaciones en contenidos, metodologías, estructuras y estrategias, sustentadas en una visión común que reconoce la responsabilidad del sistema educativo de garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas. La inclusión no se limita a integrar a ciertos estudiantes en la enseñanza convencional, sino que propone una transformación integral de los sistemas educativos y de los entornos de aprendizaje, concibiendo la diversidad como una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa.
(p. 7)

Desde otra perspectiva, Aguirre (2022) plantea que la educación inclusiva constituye un proceso continuo orientado a garantizar el derecho a la educación para todos, lo que implica atender la diversidad y generar mejores condiciones y oportunidades para que cada

persona pueda estar presente y ser visible en las instituciones educativas. Asimismo, subraya que se trata de una lucha constante contra el fracaso escolar. (p.8)

Por tanto, las instituciones educativas, en todos sus niveles, deben asumir enfoques que promuevan la inclusión, asegurando entornos accesibles y libres de barreras físicas, comunicativas, actitudinales, de género, raza, orientación sexual o discapacidad. Este compromiso requiere no solo cambios en la filosofía y en las prácticas pedagógicas del docente, sino también ajustes curriculares y transformaciones en la gestión administrativa.

En la actualidad, y especialmente tras los efectos de la pandemia de COVID-19, los entornos digitales para la enseñanza y el aprendizaje se han consolidado como espacios fundamentales. En este contexto, las pedagogías inclusivas se vuelven esenciales, pues garantizan que todos los estudiantes reciban una educación de calidad sin importar limitaciones de tiempo, distancia o discapacidad. Como afirma Bravo (2020), “las prácticas pedagógicas consisten en las diversas acciones que realizan los docentes para promover un proceso de formación integral en los estudiantes” (p.439).

De este modo, las prácticas pedagógicas inclusivas se definen como el conjunto de acciones, estrategias y métodos que el docente implementa para facilitar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Metodología

Como base metodológica para la elaboración de este artículo, se utilizaron entrevistas semiestructuradas aplicadas a una muestra por conveniencia conformada por la directora y cinco docentes de la Escuela de Educación Especial Licenciada Elda Ofelia Campos de Castellón, así como a dos estudiantes de la misma institución y dos profesionales externos. Para garantizar la plena inclusión de todos los participantes, especialmente de los estudiantes con discapacidad auditiva, se contó con el apoyo de intérpretes de Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), lo que no solo aseguró la accesibilidad comunicativa, sino que también fortaleció la validez de la información recopilada.

Las entrevistas permitieron explorar las percepciones de docentes y estudiantes con discapacidad auditiva sobre las prácticas pedagógicas inclusivas en entornos virtuales de

aprendizaje, abordando aspectos como accesibilidad, barreras y oportunidades. El objetivo principal fue obtener información acerca de dichas prácticas inclusivas en la modalidad virtual, con el propósito de identificar experiencias, retos y posibles mejoras.

Además, como parte de la metodología, se empleó la observación no participativa, la cual resultó esencial para comprender el desarrollo de las prácticas pedagógicas inclusivas en los entornos virtuales. Esta técnica permitió identificar patrones de comportamiento, interacciones entre docentes y estudiantes con discapacidad auditiva, así como barreras de accesibilidad presentes. Su riqueza radica en la capacidad de captar detalles que podrían pasar inadvertidos con otros métodos, ofreciendo una visión integral y contextualizada del fenómeno estudiado.

Resultados

En las entrevistas realizadas, los participantes señalaron que la provisión de dispositivos tecnológicos como computadoras y tabletas, junto con el acceso a internet gratuito, fueron elementos fundamentales para facilitar la participación de los estudiantes con discapacidad auditiva. Sin embargo, persistieron dificultades relacionadas con la conectividad inestable en zonas rurales y la ausencia constante de intérpretes de lengua de señas en las clases virtuales.

Ante estas limitaciones, los docentes implementaron diversas estrategias visuales como videos en lengua de señas, recursos gráficos y juegos interactivos con el propósito de favorecer la comprensión, la participación activa y la autonomía de los estudiantes. En cuanto a los esfuerzos institucionales, una de las participantes manifestó:

“[...] Como institución también hacíamos el esfuerzo de pagar un internet para todos, y siempre se usa para cosas educativas” Directora

Esta afirmación pone en evidencia el compromiso de la institución por garantizar una educación de calidad y reducir las barreras tecnológicas y de conectividad. No obstante, las respuestas recogidas también señalan que, aunque la institución se encuentra en una zona urbana, muchos estudiantes residen en distintas localidades del oriente del país,

algunas de difícil acceso, donde la señal de internet resulta inestable. A ello se suma la situación económica de numerosas familias, que carecían de los recursos necesarios para adquirir saldo o mantener una conexión constante a internet.

Por ello, resulta fundamental implementar estrategias pedagógicas que garanticen la comprensión plena de las clases virtuales por parte de los estudiantes con discapacidad auditiva, evitando así las barreras comunicativas que puedan limitar su participación y aprendizaje. En este sentido, los participantes coincidieron en la necesidad de adaptar los recursos tecnológicos y las metodologías de enseñanza a las características y necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Entre las acciones reportadas por los participantes se identifican diversas prácticas inclusivas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje visual y al uso efectivo de la lengua de señas como medio de comunicación y enseñanza. En las respuestas destacan las siguientes apreciaciones docentes:

Es muy importante incluir subtítulos y considerar el bilingüismo, utilizando tanto la Lengua de Señas como el español [...]” Docente 4

“Como docente, utilizo diversas estrategias [...]. Una de las principales es la presentación de material visual claro y accesible, como diapositivas con lenguaje sencillo y videos explicativos de corta duración. Además, grabo pequeñas cápsulas en video donde explico temas clave y las comarto a través de YouTube o por correo electrónico, lo cual les brinda la posibilidad de repasar el contenido a su propio ritmo. Incorporo aplicaciones interactivas y dinámicas que promueven el aprendizaje visual, y procuro mantener la cámara encendida siempre.” Docente 5

Estas experiencias reflejan un compromiso docente orientado a garantizar la accesibilidad comunicativa y la comprensión del contenido educativo, mediante el uso de recursos visuales, herramientas tecnológicas y estrategias bilingües que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales inclusivos.

Así mismo, la aplicación del DUA fue limitada debido a una formación docente incipiente. No obstante, los docentes adaptaron contenidos usando imágenes, subtítulos y lengua de señas para garantizar accesibilidad. Se reconoció la importancia del enfoque bilingüe, integrando lengua de señas como lengua materna y español como segunda lengua. Las buenas prácticas señalaron que la diversificación de recursos y modalidades de presentación fortalecen significativamente el aprendizaje inclusivo.

En este sentido, resulta esencial analizar cómo se implementa el DUA en las prácticas pedagógicas virtuales dirigidas a estudiantes con discapacidad auditiva, a fin de comprender los mecanismos que promueven la equidad educativa en entornos digitales.

En relación con ello, los especialistas consultados destacaron aspectos clave vinculados con la accesibilidad y el bilingüismo:

"[...] Las diferentes herramientas que facilitan la transcripción, por ejemplo, de los videos a texto y el uso de imágenes, entre otros" Especialista 1

"[...] Por ejemplo, muchas veces se utilizan subtítulos en las clases, pero no siempre son la mejor opción para todas las personas sordas. En mi opinión y según mi experiencia, la interpretación en lengua de señas debe estar siempre presente. El bilingüismo también me parece fundamental. Las personas sordas deben tener acceso tanto a la lengua de señas, que es parte de su identidad, como al español, que es la lengua del entorno oyente. Saber cómo aplicar ese bilingüismo, cómo hacer la traducción entre ambas lenguas, es clave para asegurar una comunicación efectiva" Especialista 2

Estos aportes subrayan la necesidad de fortalecer la formación docente en DUA y en estrategias bilingües que garanticen la accesibilidad plena, la equidad y la calidad educativa para los estudiantes con discapacidad auditiva en contextos virtuales.

Por otra parte, las dinámicas colaborativas en plataformas como Google Classroom, Google Forms y juegos interactivos fueron esenciales para fortalecer la participación activa. La comunicación visual mediante cámaras encendidas, imágenes, emojis y chat facilitó la interacción entre estudiantes y docentes. La familia desempeñó un rol clave como apoyo

para la supervisión y acompañamiento, en especial en contextos domésticos que definieron el acceso efectivo a la educación virtual.

Para el caso de las evaluaciones, se diseñaron con énfasis en formatos visuales como cuestionarios con imágenes, videos con instrucciones en lengua de señas y evaluaciones interactivas, ajustando tiempos y tipos de preguntas conforme a las necesidades. La retroalimentación personalizada, en lengua de señas y con recursos visuales, se constituyó en estrategia fundamental para asegurar la comprensión y motivación del estudiante.

También, el uso de plataformas accesibles (Zoom, Google Classroom, Moodle) con funciones para subtítulos y ventanas fijas para intérpretes fue crucial. Herramientas digitales como Canva, YouTube con subtítulos y Bloom potenciaron la creación de materiales accesibles. Las estrategias comunicativas priorizaron la lengua de señas, el acompañamiento por intérpretes y canales múltiples (WhatsApp, correo, foros) para mantener la comunicación fluida y efectiva.

Es fundamental que los actores del proceso educativo comprendan qué implica realmente una evaluación inclusiva, especialmente en el caso de estudiantes con discapacidad auditiva en entornos virtuales. Con esta base, será posible diseñar e implementar estrategias evaluativas que respondan efectivamente a sus necesidades.

Desde la visión de especialistas en el tema, se identifican opiniones clave sobre los desafíos actuales y posibles mejoras:

"[...] Desde mi experiencia, puedo decir que muchas personas sordas tienen dificultades para leer y escribir en español, ya que no es su lengua materna. Esto puede representar un reto en contextos educativos, especialmente al momento de realizar evaluaciones [...] Una opción efectiva es utilizar preguntas de opción múltiple o exámenes más interactivos. Por ejemplo, se podría incluir un video en lengua de señas que explique la pregunta, y luego permitir que el estudiante responda también en formato de video. Otra alternativa es permitir que los estudiantes expresen sus respuestas mediante dibujos o representaciones visuales, complementadas si es posible con el uso del español. Las

videollamadas también pueden ser una herramienta útil, ya que permiten hacer preguntas de forma más directa y accesible a través de la comunicación visual” Especialista 2

Por ello, se da la necesidad de diseñar evaluaciones que reconozcan las particularidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes con discapacidad auditiva; considerando que la barrera principal no está en la discapacidad, sino en la falta de formación docente y en la rigidez de los modelos tradicionales de evaluación.

Además, la evaluación inclusiva implica un compromiso ético por parte del docente, quien debe garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de demostrar lo que sabe y puede hacer, mediante formatos adecuados.

UNICEF (2025) considera que “una educación inclusiva es aquella que elimina las barreras al aprendizaje y la participación”. (p.7). En este sentido, la evaluación debe convertirse en una herramienta para visibilizar las fortalezas del estudiantado, no para excluir, uno de los componentes clave de la evaluación inclusiva es la retroalimentación.

Por su parte, los recursos audiovisuales signados, materiales gráficos, juegos lúdicos y estructuración semanal de contenidos facilitaron la autonomía y el aprendizaje significativo. De ahí, que las metodologías activas, incluyendo aprendizaje basado en proyectos y aula invertida, fueron efectivamente implementadas cuando se acompañaron con apoyos tecnológicos y comunicativos adaptados. La formación continua docente y el compromiso familiar emergieron como factores determinantes para superar barreras y consolidar la inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad auditiva.

Además, un aspecto fundamental en la interacción y colaboración de los estudiantes con discapacidad auditiva dentro de la modalidad virtual es la adaptación de los entornos digitales de aprendizaje. Los docentes coinciden en la importancia de adecuar las plataformas virtuales para responder a las necesidades específicas de esta población, reconociendo que muchas de las herramientas tecnológicas disponibles no fueron originalmente diseñadas con criterios de accesibilidad.

Frente a esta realidad, los docentes asumen un rol activo y creativo en la transformación de dichos espacios, implementando ajustes personalizados que garanticen una experiencia educativa significativa, equitativa y verdaderamente inclusiva. En este proceso, se destaca la aplicación de estrategias pedagógicas de carácter visual y colaborativo, en las cuales los recursos gráficos y las dinámicas interactivas adquieren un papel esencial.

De manera particular, se valoran positivamente las plataformas de juegos en línea que facilitan la participación simultánea de varios estudiantes, promoviendo un aprendizaje lúdico, inclusivo y cooperativo que potencia tanto la comprensión de los contenidos como la interacción social entre pares.

De igual manera, desde la perspectiva de los propios estudiantes con discapacidad auditiva, se evidencia un marcado énfasis en la necesidad de fortalecer la comunicación como base para una interacción efectiva en los entornos virtuales. Así lo expresaron algunos participantes:

“[...] Tanto los compañeros como los docentes debemos manejar muy bien la lengua de señas para que nuestra comunicación sea mejor. [...]” Estudiante 1

“[...] El docente debe enseñarnos a relacionarnos entre todos. Nos enseña a comunicarnos de manera adecuada y a participar. [...]” Estudiante 2

Estos testimonios reflejan la importancia de fortalecer las competencias comunicativas en lengua de señas tanto del profesorado como del alumnado oyente, promoviendo así una comunidad de aprendizaje verdaderamente inclusiva que favorezca la interacción, la empatía y la participación equitativa.

Por otra parte, se reconoce la necesidad de integrar la alfabetización en lengua de señas como un componente activo del proceso educativo, especialmente porque muchos estudiantes con discapacidad auditiva aún no dominan completamente este sistema de comunicación. En este contexto, la enseñanza de señas básicas y la corrección respetuosa

del español escrito adquieren un valor formativo esencial, orientado por una actitud docente basada en el respeto, la comprensión y la sensibilidad.

Desde la visión de los especialistas en inclusión educativa, se reitera la importancia de mantener la lengua de señas como fundamento de toda estrategia comunicativa:

“[...] Lenguaje de seña, que es su lengua materna [...] que tengan siempre un intérprete en cada una de las sesiones. [...]” Especialista 1

“[...] siempre debe existir interpretación de los contenidos en lengua de seña, ser visuales y usar subtítulos [...]” Especialista 2

Asimismo, se enfatiza la necesidad de que los materiales educativos presenten un diseño visual claro y accesible, incorporando subtítulos precisos, imágenes representativas y estructuras de contenido que favorezcan la comprensión visual. Esta adecuación no solo mejora la accesibilidad para los estudiantes con discapacidad auditiva, sino que también refuerza el principio de equidad educativa, al reconocer y responder a la diversidad lingüística y comunicativa del alumnado.

Además, los recursos y apoyos asistivos como los intérpretes de lengua de señas, los subtítulos y los materiales visuales resultan cruciales para garantizar una educación verdaderamente inclusiva en los entornos virtuales. Estos elementos, junto con la colaboración activa de las familias, facilitan la participación plena de los estudiantes con discapacidad auditiva y contribuyen a un acceso equitativo y significativo al aprendizaje.

Finalmente, las metodologías percibidas como más efectivas por los estudiantes con discapacidad auditiva son aquellas que promueven una interacción clara, inmediata y estructurada, la preferencia por clases en tiempo real y con posibilidad de interacción directa con el docente resalta la importancia de una comunicación bidireccional, donde se puedan hacer preguntas, recibir retroalimentación y participar activamente en el desarrollo de la clase, los estudiantes también destacan el valor de elementos como los subtítulos, las explicaciones visuales y la posibilidad de tomar apuntes, lo que pone de manifiesto que el

aprendizaje no depende exclusivamente del contenido impartido, sino de cómo este es presentado, mediado y organizado pedagógicamente.

En este sentido, se reafirma que un diseño metodológico accesible debe contemplar no solo la transmisión de información, sino también las condiciones que permiten su comprensión, apropiación y aplicación por parte del estudiantado, la claridad, la estructuración del tiempo, los recursos visuales y la posibilidad de interacción en entornos virtuales se constituyen como factores clave para garantizar una experiencia educativa significativa, estas valoraciones de los propios estudiantes reflejan una demanda concreta por metodologías que reconozcan sus formas de aprender y que promuevan un rol activo en el proceso educativo, reforzando así la importancia de diseñar prácticas pedagógicas centradas en el sujeto y no únicamente en el contenido.

Discusión

La investigación evidencia que el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas en modalidad virtual es esencial para garantizar la educación equitativa de estudiantes con discapacidad auditiva. La combinación de tecnología accesible, formación docente en DUA y lengua de señas, estrategias comunicativas visuales y el involucramiento familiar facilita un aprendizaje significativo.

Sin embargo, persisten retos relacionados con infraestructura tecnológica, capacitación docente más especializada y cobertura de apoyos como intérpretes. Se recomienda fortalecer políticas institucionales que promuevan la inclusión tecnológica y pedagógica, asegurando que la virtualidad educativa responda efectivamente a la diversidad lingüística y cognitiva de esta población.

Un aspecto central destacado por la investigación es la incorporación de la lengua de señas en todos los espacios educativos virtuales. La garantía de la presencia constante de intérpretes durante las clases sincrónicas, así como la inclusión de lengua de señas en materiales asincrónicos, promueve una participación plenamente equitativa y enriquecedora. Además, el uso de plataformas educativas que ofrecen funciones de accesibilidad como transcripciones automáticas, subtítulos y la opción de incluir cuadros

con intérpretes en pantalla es esencial para facilitar la simultaneidad del acceso al lenguaje de señas y al español escrito. En este sentido, se recomienda evaluar alternativas tecnológicas más adecuadas cuando las plataformas estándar, como Google Meet, no se satisfacen por completo estas necesidades, sugiriendo el uso de herramientas como Zoom, que permiten una mejor visualización del intérprete y, por ende, una mayor comprensión y participación de los estudiantes con discapacidad auditiva.

La investigación también señala la importancia de incluir en los programas de estudio asignaturas diseñadas completamente en modalidad virtual, priorizando las materias complementarias del currículo. Esta estrategia facilita una planificación anticipada y estructurada del proceso educativo, basada en principios sólidos de diseño instruccional. Asimismo, se propone la conformación de equipos docentes especializados encargados de la creación de contenidos digitales accesibles y del acompañamiento pedagógico permanente a los estudiantes con discapacidad auditiva. Estos equipos desempeñarían un rol clave como agentes de implementación y mejora continua de la modalidad virtual en las instituciones educativas.

La incorporación de tecnologías emergentes como las inteligencias artificiales generadoras de imágenes, textos y videos ofrece un potencial significativo para crear materiales accesibles, personalizados e innovadores. Estas herramientas facilitan una representación visual clara de los contenidos, promoviendo una mayor comprensión entre los estudiantes con discapacidad auditiva.

Se resalta, asimismo, la necesidad de que el Ministerio de Educación impulse una estrategia nacional sólida de educación virtual inclusiva, que contemple todos estos elementos y establezca mecanismos claros de seguimiento y evaluación. Esto garantizará una educación equitativa, accesible y de calidad que responda eficazmente a las necesidades y derechos de los estudiantes con discapacidad auditiva en el contexto de la virtualidad.

Consideraciones finales

Este estudio aporta un marco comprensivo para las buenas prácticas, orientadas a docentes y gestores educativos, que permitan mejorar la accesibilidad, adaptar contenidos y

fomentar ambientes de aprendizaje inclusivos, sostenibles y culturalmente respetuosos. Asimismo, resalta la importancia de una formación continua y el desarrollo de competencias digitales pedagógicas inclusivas para enfrentar los desafíos de la educación virtual.

Es imprescindible incluir activamente a personas con discapacidad auditiva en el diseño de materiales educativos y evaluaciones, pues su experiencia aporta un valor incalculable y garantiza que los recursos se adaptan auténticamente a sus necesidades específicas. De igual forma, se recomienda fomentar espacios de formación sobre la cultura sorda dirigidos a docentes, estudiantes y familias, puesto que la empatía y el entendimiento cultural son claves para una educación verdaderamente inclusiva.

Respecto a los recursos audiovisuales, la utilización de videos con interpretación en lengua de señas se presenta como una herramienta esencial para asegurar el acceso a la información. Para maximizar su efectividad, se sugiere que el intérprete esté visible de forma constante, ubicado en una esquina del video, con un fondo contrastante y buena iluminación que permita la clara visualización de los gestos. Además, la inclusión de subtítulos precisos, sincronizados correctamente con el audio, debe ser garantía para facilitar la comprensión.

En relación con el lenguaje utilizado en las instrucciones y materiales, se subraya la importancia de emplear un lenguaje claro y directo, atendiendo a que muchos estudiantes con discapacidad auditiva aprenden el español como segunda lengua. Es preferible usar frases cortas, simples y evitar terminología compleja o estructuras sintácticas largas para facilitar la comprensión y el aprendizaje autónomo.

La comunicación visual, a través de imágenes, subtítulos, emojis y lengua de señas, no debe considerarse solo un recurso complementario, sino el canal principal para garantizar un acceso equitativo al aprendizaje. Mantener las cámaras encendidas durante las sesiones virtuales fortalece la comunicación no verbal, permite la lectura de expresiones faciales y facilita el uso efectivo de señas, elementos imprescindibles para crear un entorno inclusivo y respetuoso.

Asimismo, es crucial respetar el ritmo y estilo de aprendizaje individual, adaptando instrumentos de evaluación y utilizando herramientas tecnológicas accesibles que respondan a las particularidades de cada estudiante. El uso de videos cortos, plataformas como YouTube y Google Classroom, además de materiales visuales y resumidos, facilita la comprensión y fomenta la autonomía del estudiante.

En el contexto de la educación virtual, los recursos y apoyos asistivos deben comprenderse como componentes fundamentales para garantizar la equidad en el acceso al aprendizaje. No se trata únicamente de incorporar tecnología, sino de transformar el entorno educativo para que responda de manera efectiva a las necesidades comunicativas, cognitivas y emocionales de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Es indispensable reconocer que este grupo posee una identidad cultural propia, cuyo principal medio de comunicación es la lengua de señas. Por tanto, en la modalidad virtual, esta lengua constituye no solo un recurso, sino también un derecho que debe garantizarse plenamente, ya que representa el canal esencial que permite a los estudiantes con discapacidad auditiva acceder a una educación sin barreras.

Referencias

- Aguirre Bravo, A. A. (2022). *Educación Inclusiva, Una oportunidad para Todos*. Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C. Obtenido de <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/sites/default/files/document/biblioteca/763/20230112-la-parentalidad-positiva-y-el-papel-de-la-familia-en-la-inclusion-educativa.pdf>
- Bravo, R. (2020). *Prácticas educativas, pedagogía e interculturalidad*. V Congreso Internacional de Etnografía y Educación.
- Cortes, D. (11 de Mayo de 2023). *¿Qué es la inclusión educativa? / 2025. Maestrías y MBA*. https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educativa.html#Caracteristicas_de_la_inclusion_educativa.

UNESCO. (2008). *La Educación inclusiva: el camino hacia el futuro, presentación general de la 48ª reunión de la CIE*: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161565_spa.

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254>.

UNESCO. (2021). *Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487.locale=es>.

UNICEF. (2025). *Educación Inclusiva Fundamentos y Prácticas para la Inclusión*. UNICEF Argentina.

Visualfy. (15 de mayo de 2020). *Estudiantes sordos y educación online: ¿más barreras durante el Covid19?*. <https://www.visualfy.com/es/estudiantes-sordos-y-educacion-online-mas-barreras-durante-el-covid19/>.

Asociación entre capacidades docentes, entornos familiares y prácticas vecinales con la asistencia del estudiantado en una unidad de un Colegio Militarizado

Association between teaching abilities, family environments and neighborhood practices
with the assistance of students in a unit of a Militarized School

David Fernando Lozano Treviño²
<http://orcid.org/0000-0002-5455-4223>

Diego Cristóbal Rodríguez Rodríguez³
<http://ordic.org/0000-0002-7341-930X>

Fecha de recepción 30/01/2025

fecha de evaluación 19/03/2025

Resumen

El propósito principal de esta investigación es asociar los factores Capacidades Docentes, Entornos Familiares y Prácticas Vecinales con la asistencia del alumnado de la unidad Linares del Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo. El estudio fue no experimental, descriptivo y correlacional con base en una encuesta estandarizada aplicada de manera censal a 273 estudiantes del nivel medio superior. Para la composición de los factores se aplicaron técnicas de fiabilidad Alfa de Cronbach con resultados superiores a .70. Se realizó un Análisis de Regresión Lineal Múltiple para determinar la influencia de los constructos independientes con la asistencia a clases. Los resultados confirman las hipótesis propuestas. El factor Capacidades Docentes determina la asistencia del estudiantado y es el que más impacto tiene. Entornos Familiares y Prácticas Vecinales también inciden en la asistencia con pesos inferiores pero relevantes. Los resultados invitan a verificar constantemente el indicador de asistencia y desarrollar

² Doctor en Filosofía con orientación en Administración, Universidad Autónoma de Nuevo León

³ Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Nuevo León

estrategias que contengan el ausentismo cuando se dé y evitar la potencial reprobación y posible abandono del bachillerato.

Palabras clave

Asistencia, Docente, Estudiante, Familia, Vecindad.

Abstract

The main purpose of this research is to associate the factors Teaching Abilities, Family Environments and Neighborhood Practices with the attendance of the students of the Linares unit of the Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León. The study was non-experimental, descriptive and correlational based on a standardized survey applied on a census basis to 273 high school students. For the composition of the factors, Cronbach's Alpha techniques were apply with results greater than .70. A Multiple Linear Regression Analysis was perform to determine the influence of the independent constructs with class attendance. The results confirm the proposed hypotheses. The Teaching Abilities factor determines student attendance and is the one that has the most impact. Family Environments and Neighborhood Practices also affect attendance with lower but relevant weights. The results invite us to constantly verify the attendance indicator and develop strategies that contain absenteeism when it occurs and avoid potential failure and possible abandonment of high school.

Keywords

Attendance, Teacher, Student, Family, Neighborhood.

Introducción

El ausentismo es un factor al que se le da mucha atención en las escuelas del nivel medio superior pues es precedente del fracaso y el abandono escolar. Amplía la brecha de inequidades sociales al impacta negativamente en la escolarización de los individuos mermando así su crecimiento integral. También, muestra los obstáculos y el precario interés de todos los involucrados en el proceso educativo ya que refleja que los planes y las tácticas

institucionales no fueron efectivas para mantener a los jóvenes en las escuelas (García y Razeto, 2019; Olivier, 2020; Rabuco, 2022; Razeto, 2020). Es en la preparatoria cuando el alumnado se hace de la libertad de acudir o no a clases y, así, es donde se exhiben los verdaderos retos del ausentismo escolar (Saccone, 2020).

Son diversos los componentes de inciden en que un muchacho asista a la escuela, y que los actores que intervienen deben trabajar unidos para fomentarla, pues cuando uno no lo hace, el empeño de quienes participan difícilmente cumplirá el objetivo (González, 2002).

La continua asistencia a clases, coadyuva a cumplir el propósito de una educación para todos; por el contrario, no acudir inhibe la efectividad en el aprendizaje, deteriora el rendimiento y la posibilidad de apropiarse de experiencias y desarrollar capacidades sociales, frena el progreso académico y dificulta la conclusión de años escolares (Razeto-Pavez y García, 2020). Los bachilleres que no asisten a clases, se alejan; por lo que más que evidenciar un fracaso personal, más bien debería ser de la institución y de la familia pues son las encargadas del control de la asistencia de los estudiantes y de sus hijos, respectivamente (Rabuco, 2022).

Es a partir de la asistencia escolar que los jóvenes se hacen de elementos para iniciar su participación en la comunidad, se preparan para la ciudadanía, se hacen de una identidad, se disuade la participación en actividades poco convenientes, se concientiza sobre los cambios sociales, se trazan metas, se invita a realizar actividades positivas para el desarrollo, se mantienen a los menores en la escuela en vez de enviarlos a trabajar, aumentan sus conocimientos técnicos, científicos y humanísticos y se incide para que prosperen económicamente (Cerqueiro *et al.*, 2011; De la Fuente, 2009; De los Reyes y Contreras, 2023; García, 2023; García, 2005; Sánchez *et al.* 2006).

La asistencia es un indicador fundamental para la educación. Su cálculo y monitoreo es simple además de que es una primera muestra sobre el compromiso y desempeño del estudiantado (García y Weiss, 2020). Se llega a ella con base en un pase de lista diario en el

salón de clases, identificando rápidamente las ausencias y potenciales rezagos y deserciones de aquellos jóvenes que no acudieron (Galeana, 2016).

Por lo expuesto, al ser la asistencia un fenómeno multifactorial, para esta investigación se contemplan constructos relacionados con la planta docente, la familia y los entornos de las zonas donde habitan los jóvenes. Entonces, el propósito de la presente investigación es asociar las capacidades docentes, los entornos familiares y las prácticas vecinales con la asistencia de los alumnos de la unidad educativa Linares del Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León (CM).

El ausentismo en el bachillerato

El ausentismo es la falta reiterada a clases; el alejamiento premeditado de asistir a las aulas donde se tienen responsabilidades académicas; es el desenganche de las tareas escolares y las prácticas inherentes de las mismas inhibiendo la ilustración (Landaverde, 2021; Ministerio de Educación, 2020; Muñoz, 2023; Olivier, 2020; Razeto, 2020). Se percibe, aparentemente, sin motivo alguno, alejando al alumnado tanto de sus compañeros de clase, profesores y actividades académicas como de la propia escuela lo cual incide en la reprobación, el abandono o actividades, aparentemente donde el sistema educativo no tiene responsabilidad, como participaciones delictivas o el consumo de drogas (García y Razeto, 2019; González, 2006; Lleó, 2018).

Detona en las jóvenes afectaciones en el aprendizaje y edifica la cultura de faltar a los salones de clase y, posteriormente, a los centros productivos cuando se inserten a la vida laboral. No asistir a la escuela disminuye la posibilidad de forjar relaciones con los demás y estimula el ocio por lo que, al no propiciar acciones de enriquecimiento académico, disminuye la conclusión del ciclo escolar (Rabuco, 2022; Razeto-Pavez y García, 2020).

El ausentismo puede darse por retardos, falta de atención a los profesores que imparten clase, no participar en las actividades escolares, complicidad de la familia para ausentarse de las clases, por creencias religiosas, cuestiones ideológicas o priorizar actividades diferentes a las escolares (Lleó, 2018). Los tipos de inasistencia son frecuentes, menores al 10%, moderadas, del 11% al 15%, regulares, aquéllas cercanas al 50%,

prolongadas, superiores al 50% pero menores al 75% o crónicas, mayores al 75% (Olivier; 2020).

Los factores que provocan la inasistencia son varios: el autoritarismo de la planta docente, las estrategias empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la rispidez entre profesorado y alumnado o entre el mismo alumnado, el constante cambio del profesorado entre clases durante el ciclo escolar, el poco interés por las unidades de aprendizaje y la propia ilustración, la falta de utilidad que percibe el alumnado de lo que se aprende en clase, la deficiente calidad educativa que presta el colegio, el bajo rendimiento académico, castigar el ausentismo y los bajos niveles de seguridad al interior de los colegios. Igualmente, elementos como la precariedad económica y entornos sociales vulnerables; factores individuales como la adicción al tabaco, alcohol y narcóticos, baja autoestima y deficiencias en la salud mental o física, aspectos geográficos como la ubicación del plantel o la falta de apetito del chico por asistir a sus clases, entre otros (Galeana, 2016; García, 2023; García y Razeto, 2019; González, 2005; González, 2006; Landaverde, 2021; Muñoz, 2023; Olivier, 2020; Rezeto, 2020).

En 2012 el ausentismo en México era del 20% y para el 2018 este indicador aumentó seis puntos porcentuales. El indicador era mayor en hogares de nivel socioeconómico bajo y en alumnos cuyos padres tenían poco preparación escolar; de cinco bachilleres que no asistían a clase, cuatro eran hombres y uno mujer (Cerqueiro *et al.*, 2011; Galeana, 2016; Razeto-Pavez y García, 2020). Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022) en México, en las preparatorias de gobierno, el 12.1% de los alumnos tienen una asistencia menor o igual a cuatro días al mes, 46.6% tiene una asistencia de cinco a 10 días al mes y el 41.3% de 11 días o más. En la Unión Americana la inasistencia es del 9% mientras que en Chile es del 15.4% a la vez que en la Unión Europea el porcentaje es de 18.4 (De los Reyes y Contreras, 2023; García y Weiss, 2020).

La asistencia y las capacidades docentes en el bachillerato

La planta docente es un elemento de suma importancia en la permanencia académica del alumnado, principalmente en el nivel medio superior. Ésta, es la principal

poseedora de las herramientas de aprendizaje que se aplican en el aula y, por lo tanto, es motivo de inspiración para que los bachilleres asistan a clase. Es por medio del profesorado que las instituciones educativas demuestran la calidad que poseen (Olivier, 2020).

Dentro de los elementos docentes que inciden en la asistencia de los jóvenes a sus salones de clase se pueden mencionar los ejercicios pedagógicos que practican, los vínculos y la amistad que crean con sus estudiantes, la atención que les brindan tanto dentro como y fuera del salón de clases, la paciencia para detallar instrucciones de trabajo, el dinamismo y destreza con que se imparte cátedra, la comunicación entre todos al interior de los salones, la experiencia en el área del conocimientos de la materias que imparten así como en la educación. También, lo valioso y práctico de lo que se ve en las unidades de aprendizaje, lo retador de las tareas y trabajos que se encargan, la manera en la que se lleva la disciplina en el aula, la orientación académica y vocacional brindada por el profesorado, el compromiso con la enseñanza, la preocupación, el cuidado y el interés que el docente dedica a aquellos alumnos que han fracasado o que se ausentan de clases y, cualquier tipo de amenaza que haga el maestro a sus alumnos (Carangui-Minchala *et al.*, 2021; Galeana, 2016; García y Razeto, 2019; González, 2005; González, 2006; Razeto, 2020).

La incidencia de los entornos familiares con la asistencia a clases en preparatoria

Más allá de la inasistencia a clases por parte de un joven que cursa la preparatoria, están procesos de distanciamiento de éste con su colegio los cuales, muchas veces, se aprendieron al interior de la propia familia (Razeto, 2020). Los conflictos entre los integrantes, principalmente entre madre e hijo, la cohesión, la excesiva disciplina o la falta de ésta, hogares monoparentales, adquirir el papel de madre o padre, la pobreza, tener que trabajar para llevar dinero a casa, la violencia familiar, el nulo apoyo en actividades escolares, el desinterés educativo y a la asistencia a clases de los hijos, la escasa plática sobre temas culturales, artísticos y científicos, la falta de supervisión, la sobreprotección, la obligación de tener que trabajar por ser hombre o cuidar el hogar por ser mujer, las adicciones de algún miembro de la familia, la falta de comunicación con los hijos y entre hermanos y la ignorancia de las actividades escolares que realizan los hijos por parte de los

padres son variables que disminuyen la motivación por asistir a clases en el nivel medio superior (García y Razeto, 2019; Lleó, 2018; Muñoz, 2023; Piquer, 2014; Razeto, 2020).

Las prácticas vecinales y la asistencia a clases en el nivel medio superior

Las dinámicas existentes entre compañeros de las colonias donde se habita, inciden en el impulso que un bachiller tiene por asistir a clases (Olivier, 2020). Dentro de las variables de vecindad merman la asistencia a las escuelas del nivel medio superior se mencionan la falta de amigos cercanos al hogar, el acoso, el consumo de tabaco, alcohol o drogas de las amistades, tener compañeros con bajo desempeño escolar, sobre todo en matemáticas y comunicación, pares vecinales con pocas aspiraciones académicas, amigos con baja autoestima, poco fraternos, que no tienen agrado por el estudio o que no se identifican con la institución en la que están matriculados; la violencia suscitada alrededor de las colonias, compañeros inmiscuidos en actividades delictivas o pertenecer a pandillas, vecinos que no se involucran en la solución de los problemas que afronta la comunidad, amistades que ejercen violencia verbal o física hacia sus iguales, que no respetan la autoridad o que se desvelan constantemente, entre otros (De la Curz y Heredia, 2019; García y Razeto, 2019; García y Weiss, 2020; González, 2006; Landaverde, 2021; Pallares, 2014; Razeto, 2020).

Metodología

El CM es una escuela preparatoria que cuenta con 11 unidades distribuidas en municipios del estado de Nuevo León en México. La institución es de carácter civil donde los alumnos, además de seguir los programas educativos acordados con la Secretaría de Educación de Nuevo León y la Secretaría de Educación Pública en México, reciben instrucción militarizada. La matrícula está conformada por hombres y mujeres de entre 15 y 18 años que provenientes de zonas vulnerables. Las actividades diarias son de tiempo completo, de 7:00am a 5:00pm, donde, además de estudiar, los jóvenes reciben alimentación y vestuario totalmente gratis. El alumnado estudia el bachillerato, y se capacita para el trabajo en áreas como Asistencia Contable de Almacén, Promoción Deportiva y Promoción Cultural. Los varones realizan el Servicio Militar Nacional y las señoritas el Voluntariado (Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León, 2024).

Como diversas instituciones de educación media superior, el CM enfrenta desafíos en materia de asistencia escolar, para el presente estudio, en la unidad Linares. Con una población de 273 estudiantes tiene un promedio de inasistencia diario de 60 alumnos, representando el 22% del total de la matrícula.

Así, el objetivo de la presente investigación es asociar los factores Capacidades Docentes, Entornos Familiares y Prácticas Vecinales con Asistencia de los alumnos de la unidad Linares del CM. Por lo tanto, se establecen tres hipótesis:

H₁: Las capacidades docentes del CM unidad Linares inciden en la asistencia del alumnado.

H₂: Los entornos familiares del estudiantado del CM unidad Linares influyen en la asistencia.

H₃: Las prácticas vecinales de los bachilleres del CM unidad Linares determinan la asistencia.

Modelos teóricos y empíricos propuestos

Se aplicó una encuesta estandarizada de manera censal a 273 jóvenes matriculados de segundo, cuarto y sexto semestre. Respondieron 237 equivalentes al 86.81% del total; 41.35% fueron mujeres y 58.65% hombres. La medición empleada fue por escala de Likert de 1, *Nada*, a 5, *Mucho*. Se utilizó el software SPSS 22 para procesar los datos obtenidos.

Después de una extensa consulta bibliográfica, se seleccionaron ítems que conformaron cada uno de los constructos. El modelo teórico propuesto en la tabla 1 se compone de tres factores independientes y un dependiente.

Primero, Capacidades Docentes como factor explicativo contiene las variables: a) orientación al alumno, b) disposición a apoyar, c) comunicación con alumnos, d) enseñanzas ricas y valiosas, e) relaciones con alumnos, f) acertados para corregir, g) capacidad para dar clase, h) experiencia, i) buenas prácticas docentes, j) escucha de opiniones, k) ejercicio de la disciplina, l) conciliadores, m) darle importancia a los estudiantes, n) claridad en las explicaciones, ñ) contar con sentido del humor, o) amigables, p) exposición de clases interesantes, q) calidad en el trabajo, r) consideraciones con alumnos con capacidades diferentes y s) exposición de clases divertidas. Se obtuvo un nivel de fiabilidad Alfa (α) de

Crombach de 95.5%, considerándolo aceptable (George y Mallery, 2003) por lo que las variables miden un mismo constructo y están relacionadas (Welch y Comer, 1988).

Segundo, Entornos Familiares como constructo independiente obtuvo un α de Crombach de 81.6% conformado por las variables: a) buen trato, b) unión familiar, c) alejados de conflictos internos, d) disciplina acertada y e) llevarse bien con mamá.

Después, tercer factor, Prácticas Vecinales, los ítems seleccionados fueron: a) evitar el consumo de drogas, b) evitar el consumo de tabaco, c) evitar el consumo de bebidas alcohólicas, d) agrado por la vida escolar, e) vecinos con buenas calificaciones, f) alejados de la violencia, g) participación en la solución de problemas sociales, h) vecinos que motivan a asistir a clases y i) reunión para hacer tareas escolares. El valor obtenido para el α de Crombach fue de 92.7%.

Ahora, para el factor dependiente, Asistencia, las variables que lo conforman fueron; a) asistencia a todas las clases, b) gusto por ir a clases, c) motivación en casa para asistir a clases, d) monitoreo docente de la asistencia, e) monitoreo institucional de asistencia, f) estímulo de compañeros de escuela por asistir a clases y g) estímulo de compañeros de vecindad por asistir a clases. La fiabilidad registrada fue de 83.5%.

Tabla 1. Modelo teórico.

Factor	Variable	Pregunta
		<i>En qué medida consideras que los docentes de tu plantel:</i>
CD1	Son buenos orientadores	
CD2	Están dispuestos a apoyar con los trabajos académicos	
CD3	Mantienen comunicación con los alumnos	
CD4	Sus enseñanzas son ricas y valiosas	
CD5	Tienen buena relación con los alumnos	
CD6	Son acertados en el momento de corregir	
CD7	Capacidad para dar clases	
CD8	Cuentan con experiencia	

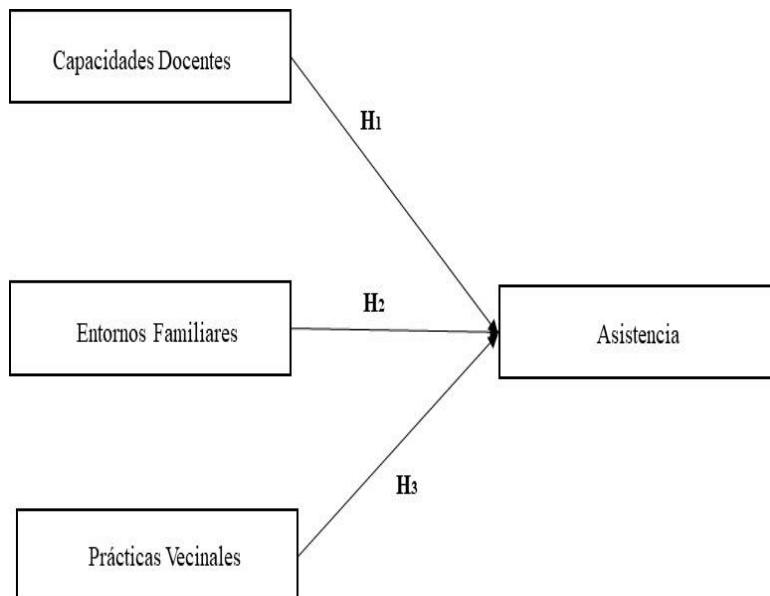
	CD9	Cuentan con buenas prácticas docentes
	CD10	Escuchan opiniones
Capacidades Docentes	CD11	Ejercen buena disciplina
	CD12	Son conciliadores ante diferencias
	CD13	Les importan los alumnos
	CD14	Son claros en las explicaciones de la materia
	CD15	Tienen sentido del humor
	CD16	Son amigables
	CD17	Exponen clases interesantes
	CD18	Realizan con calidad su trabajo
	CD19	Son considerados con alumnos con capacidades diferentes
	CD20	Exponen clases divertida
<hr/>		
<i>En qué medida en mi familia:</i>		
Entornos Familiares	EF1	Existe el buen trato
	EF2	Hay unión familiar
	EF3	Está alejada de los conflictos internos
	EF4	Existe una disciplina acertada
	EF5	Me llevo bien con mi mamá
<hr/>		
<i>En qué medida consideras que en tu colonia:</i>		
Prácticas Vecinales	PV1	Se evita el consumo de drogas
	PV2	Se evita el consumo de tabaco
	PV3	Se evita el consumo de bebidas alcohólicas
	PV4	Existe un agrado por la vida escolar de la comunidad
	PV5	Los vecinos con los que te reúnes tienen buenas calificaciones
	PV6	Está alejada de la violencia
	PV7	Se participa en la solución de problemas sociales

PV8	Tienes vecinos que te motivan a asistir a clases
<i>En qué medida la institución educativa:</i>	
A1	Asistes a todas tus clases
A2	Te gusta ir a todas tus clases
A3	Te motivan en casa a asistir a clases
Asistencia	Monitorean tu asistencia a clases los maestros
	Monitorean tu asistencia a clases en el plantel
A6	Te estimulan tus compañeros de clases a asistir a la escuela
A7	Te estimulan tus compañeros de colonia a asistir a la escuela

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en la revisión teórica.

A continuación, se propuso un modelo empírico con el que de manera gráfica se plasma la asociación existente entre los factores independientes con el dependiente (figura 1).

Figura 1. Propuesta de modelo empírico



Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Una vez obtenidos los promedios de las variables para conformar los constructos, se procedió con los estadísticos descriptivos.

Primero, en la tabla 2, se observa la media para el factor Capacidades Docentes la cual fue 4.06. El alumnado de la unidad Linares del CM manifiesta que el profesorado orienta, está dispuesto a apoyar a los jóvenes, mantiene comunicación con ellos, sus enseñanzas son ricas y valiosas, se relacionan con los alumnos, son acertados para corregir, capaces para dar clases, experimentados, ejercen buenas prácticas docentes, escuchan opiniones, ejercen disciplina, son conciliadores, le dan importancia al estudiantado, son claros para explicar, cuentan con sentido del humor, son amigables, exponen clases interesantes, trabajan con calidad, son considerados con aquéllos con capacidades diferentes y las exposiciones de sus clases son divertidas de manera *suficiente*.

Segundo, Entornos Familiares, la media obtenida fue de 3.97. El estudiantado del plantel manifiesta que en sus núcleos familiares hay buen trato, unión, están alejados de los conflictos internos, se ejerce disciplina acertada y, los mismos jóvenes, se llevan bien con sus madres en un nivel muy cercano a *suficiente*.

Tercero, Prácticas Vecinales, la media arrojada fue de 2.94. Los jóvenes consideran que en las colonias donde habitan se evita el consumo de drogas, tabaco y alcohol, existe agrado por la vida escolar, los vecinos estudiantes obtienen buenas calificaciones, están alejados de la violencia, la comunidad participa en la solución de problemas sociales, los vecinos motivan a asistir a clases y los muchachos se reúnen a hacer tareas escolares de manera *regular*.

Ahora, para el factor dependiente, Asistencia, compuesto por las variables asistencia a todas las clases, el gusto por ir a todas las unidades de aprendizaje, la motivación en casa por asistir a clases, el monitoreo de la asistencia a clases por parte de los maestros y por parte del plantel, el estímulo de los compañeros de clases por asistir a la escuela y el impulso de los amigos de colonia por asistir a la escuela, se obtuvo una media de 3.93, ligeramente por debajo de *suficiente*.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos.

Constructo	Media	Desviación Estándar	N
Capacidades Docentes	4.0569	0.75255	237
Entornos Familiares	3.9738	0.84099	237
Prácticas Vecinales	2.9353	0.84099	237
Asistencia	3.9294	0.84807	237

Fuente: Elaboración propia con información obtenida por el trabajo de campo.

Posteriormente, en la tabla 3, se muestran las correlaciones entre constructos. Se aprecian, principalmente, correlaciones elevadas entre el factor dependiente, Ausentismo, con los independientes: 0.443 con Capacidades Docentes, 0.469 con Entornos Familiares y 0.483 con Prácticas Vecinales.

Tabla 3. Correlaciones

Factor	Prácticas Docentes	Prácticas Familiares	Prácticas Vecinales	Asistencia
Capacidades Docentes	-	0.284	0.483	0.443
Entornos Familiares		-	0.376	0.469
Prácticas Vecinales			-	0.497
Asistencia				-

Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de $p < .001$.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida por el trabajo de campo.

En seguida, se empleó una técnica de Regresión Lineal Múltiple para comprobar las relaciones entre los factores independientes con el dependiente (ecuación 1).

Ecuación 1

$$y = \beta_0 + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \beta_3x_3 + e$$

Donde: x_1 = *Capacidades Docentes*; x_2 = *Entornos Familiares*; x_3 = *Prácticas Vecinales*; y = *Asistencia del alumnado unidad Linares del CM*

En la tabla 4 se evidencia que el modelo propuesto tiene un nivel explicativo del 38.8% de la varianza ($R^2 = 0.388$) por lo que, el nivel de comportamiento del factor dependiente se determina, en parte, por los factores independientes, o bien, se muestra la relación que hay entre las x con la y . Con el resultado obtenido, se puede afirmar que el modelo es confiable. Entonces, se concreta que la asistencia del estudiantado en la unidad Linares del CM se elevará o disminuirá según el grado de comportamiento de los componentes Capacidades Docentes, Entornos Familiares y Prácticas Vecinales.

Tabla 4. Estadísticas de regresión

Estadísticas de regresión	
Modelo β	0.000
Coeficiente de correlación múltiple	0.629
Coeficiente de determinación R^2	0.388
Error típico	0.663
Durbin-Watson	2.019

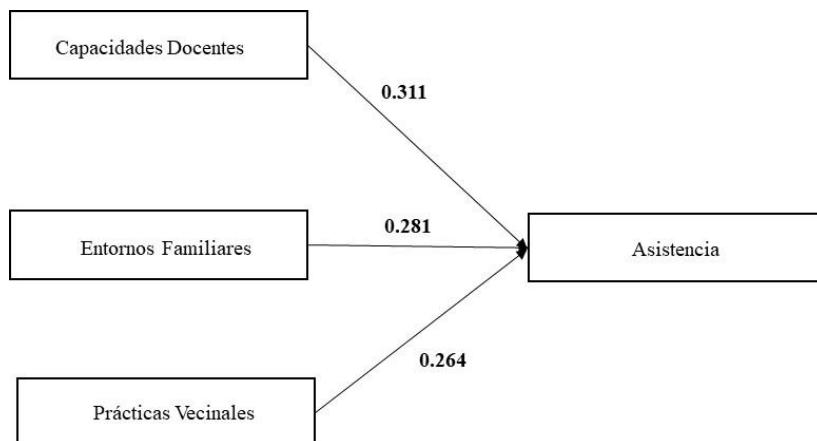
Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de $p < .001$.

Tabla 5. Coeficientes de regresión

Modelo	Coeficientes		no Coeficientes		t	Sig.		
	estandarizados		estandarizados					
	B	Error estándar	Beta					
(Constante)	0.812	0.276			2.935	0.004		
Capacidades Docentes	0.311	0.061	0.276		5.078	0.001		
Entornos Familiares	0.281	0.057	0.279		4.981	0.001		
Prácticas Vecinales	0.264	0.047	0.296		5.270	0.001		

Fuente: Elaboración propia con información obtenida por el trabajo de campo.

Figura 2. Modelo empírico



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por el trabajo de campo.

Así, la tabla 5 y la figura 2 muestran las asociaciones, directas y positivas, entre los constructos independientes con el dependiente. Capacidades Docentes tiene un peso de 31.1%, Entornos Familiares de 28.1% y Prácticas Vecinales 26.4% en la Asistencia del estudiantado de la unidad Linares del CM, con lo que se establece la ecuación 2.

Ecuación 2

$$y = 0.812 + 0.311x_1 + 0.281x_2 + 0.264x_3 + e$$

Por lo tanto:

Un alumno de la unidad Linares del CM tiene una posibilidad de asistencia de 0.812.

Al aumentar una unidad de Capacidades Docentes del plantel Linares del CM, aumenta 0.311 la posibilidad a Asistencia de los estudiantes.

Por cada unidad agregada de Entornos Familiares del estudiantado de la unidad Linares de CM aumenta 0.281 la posibilidad de Asistencia.

Con un aumento unitario de Prácticas Vecinales en el plantel Linares del CM, la posibilidad de Asistencia de los jóvenes se elevará 0.264.

Discusión

Con los resultados alcanzados se acepta la primera hipótesis la cual subraya que las capacidades docentes de la unidad Linares del CM determinan la asistencia del alumnado. Los resultados se alinean con Olivier (2020), Razeto (2020) y González (2006) quienes informaron que la praxis pedagógica, la calidad y destreza académica de los educadores, el atractivo e importancia de los contenidos vistos en clase, las actividades y tareas divertidas y retadoras que se encargan; la capacidad que tienen los maestros de socializar con los jóvenes bachilleres y los vínculos creados con ellos así como el manejo de la disciplina en el aula son elementos clave para incitar a los estudiantes a que asistan diariamente a la escuela. García y Razeto (2019) publicaron que los profesores que promueven la inclusión y cobijan a los jóvenes con alguna discapacidad o necesidad especial invitan a la asistencia continua. González (2005) señaló que aquellos maestros reacios a apoyar al alumnado en sus labores académicas diarias desaniman a que acudan a los centros educativos al contrario de aquellos docentes que generan y mantienen espacios de comunicación con los preparatorianos, los entienden, les dedican tiempo para que se expresen y son sus compañeros que disuaden el ausentismo. Galeana (2016) publicó que cuando el profesorado toma a consideración a los jóvenes, los motiva a que asistan.

La segunda hipótesis propuesta también es aceptada, los entornos familiares del alumnado de la unidad Linares del CM impactan en la asistencia. Lo anterior concuerda con Razeto (2020), García y Razeto (2019) y Lleó (2018) quienes informaron que los conflictos entre los miembros de la familia, la rigidez o displicencia de la disciplina empleada y el maltrato de padres o madres a los hijos inciden negativamente en la asistencia a clases en el nivel medio superior. Por su parte, Muñoz (2023) agregó que la solidez familiar beneficia la asistencia a la vez que Galeana (2016) concluyó que el estudiantado que tiene buenas relaciones con sus madres tiende a acudir continuamente a clases.

Igualmente, los resultados permiten aceptar la tercera hipótesis, las prácticas vecinales de los estudiantes de la unidad Linares del CM determinan la asistencia. Lo anterior se alinea con lo expuesto por De la Cruz y Heredia (2019), García y Razeto (2019), García y Weiss (2020) y Razeto (2020) quienes ubicaron que aquellos estudiantes con dificultades para hacer amistad, ya sea al interior del colegio o en sus colonias, o quienes tuvieran compañeros consumidores de algún tipo de droga, eran proclives al ausentismo; también se agregó a aquellos jóvenes que habitan en entornos violentos. Por el contrario, los mismos autores identificaron que quienes provenían de colonias donde se practica la participación social, mostraban mayor compromiso con la asistencia. Landaverde (2021) informó que cuando los integrantes de una comunidad muestran interés por la actividad escolar los menores asisten más a clases.

Conclusiones

Por lo anterior, el objetivo de la presente investigación se cumplió. Se asociaron las capacidades docentes, entornos familiares y prácticas vecinales con la asistencia de los estudiantes de la unidad Linares del CM y las tres hipótesis planteadas fueron aceptadas.

Se deduce que el componente Capacidades Docentes compuesto por orientación al alumno, disposición a apoyar, comunicación con alumnos, enseñanzas ricas y valiosas, relaciones con alumnos, acertados para corregir, capacidad para dar clase, experiencia, buenas prácticas docentes, escucha de opiniones, ejercicio de la disciplina, conciliadores, darle importancia a los estudiantes, claridad con las explicaciones, contar con sentido del

humor, amigables, exposición de clases interesantes, calidad en el trabajo, consideraciones con alumnos con capacidades diferentes y exposición de clases divertidas, incide en la asistencia del estudiantado de la unidad Linares del CM además de ser el que mayor peso tiene.

Después, el componente de mayor impacto en la asistencia de los jóvenes linarenses fue Entornos Familiares, conformado por buen trato, unión familiar, alejados de conflictos internos, disciplina acertada y llevarse bien con mamá.

El constructo con menor peso fue Prácticas Vecinales, relacionado con la existencia de vecinos que evitan el consumo de drogas, tabaco o alcohol, tienen agrado por la vida escolar, cuentan con buenas calificaciones, están alejados de la violencia, participan en la solución de problemas sociales, motivan a asistir a clases y se reúnen para hacer tareas escolares.

Entonces, en materia de capacidades docentes se recomienda capacitar al profesorado en la exposición de cátedra y generación de espacios y ambientes educativos valiosos, retadores y entretenidos así como en la adquisición de herramientas pedagógicas y disciplinarias adecuadas e innovadoras; otorgar becas de actualización o estudio de especialidad, maestría o doctorado en las áreas del conocimiento de las materias que imparten; agregar actividades remediadoras que permitan recuperarse al alumnado rezagado; propiciar espacios y tiempos de comunicación con el alumnado que genere relaciones de amistad con los docentes y permita que los alumnos se expresen y sean escuchados y; hacer pase de lista diariamente e informar al área de escolar sobre aquellas ausencias constantes de los jóvenes.

Para los entornos familiares se recomienda propiciar un trato adecuado hacia los hijos que estudien el nivel medio superior, que incluya la posibilidad de expresarse, ser escuchados y comprendidos por sus padres; gestionar las diferencias con el diálogo y entendimiento, alejados de actos de violencia o del ejercicio de una disciplina excesivamente rígida; realizar actividades que propicien la unión como las salidas en familia, comer o practicar algún ejercicio deportivo o lúdico; que los padres, principalmente la

madre, muestre interés por sus hijos y que les manifiesten constantemente el apoyo que requieran; estar al pendiente de la asistencia diaria a las escuelas, así como de las calificaciones.

En materia de prácticas vecinales se sugiere que los padres eviten el consumo de drogas, tabaco y alcohol así como que los hijos lo hagan o establezcan lazos de amistad con vecinos consumidores; ubicar espacios específicos donde se den actos generadores de violencia física o verbal y mantenerse alejados de éstos; promover relaciones con compañeros de colonia que sientan agrado por la escuela, obtengan buenas notas y realicen actividades de reforzamiento académico, artísticas o deportivas; involucrar a la familia y a los vecinos en acciones que resuelvan problemas sociales como emprender brigadas de limpieza, pintas de bardas vandalizadas, realizar torneos deportivos que alejen a los jóvenes de actividades poco convenientes y propiciar espacios de apoyo escolar entre los vecinos.

Dentro de las limitaciones enfrentadas en este estudio se encontraron las múltiples causas que provocan el ausentismo en el CM y cómo estas varían según los contextos de cada plantel, lo cual parece quedar de manifiesto en los resultados preliminares de las demás unidades del CM.

Así, para posteriores investigaciones, se pretende determinar cuáles componentes inciden en la asistencia en cada una de las unidades.

REFERENCIAS

Cerqueiro, S.; Guasco, S. y Rabellino, C. (2011). *Aproximación al ausentismo escolar. Estudio de caso Múltiples Miradas*. pp. 1-17. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
<http://www.academica.org/000-034/602>.

Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León [CM] (2024).
Plan de Desarrollo Institucional 2024-2029. Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León

De la Cruz, I. y Heredia, B. (2019). Asistencia y deserción escolar de la juventud indígena en secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa.* 21(e24). 1-11.
<http://dx.doi.org/10.24320/redie.2019.21.e24.1973>

De la Fuente, A. (2009). Derecho a la educación, deber de prevenir y reducir el ausentismo y abandono escolar. *Revista de Investigación en Educación.* 6. 173-181.
<http://webs.uvigo.es/reined/>.

De los Reyes, S. y Contreras, M. (2023). *Reporte de asistencia escolar mayo, 2017-2023.* Fundación Presente.
https://ciae.uchile.cl/index.php?page=view_recursos&langSite=es&id=1062

Galeana, R. (2016). *Identificación de subpoblaciones de niños que no asisten a la escuela y caracterización de los factores asociados a la problemática.* Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

García, E. y Weiss, E. (2020). *La importancia del absentismo escolar para el desarrollo y el desempeño del absentismo escolar para el desarrollo y el desempeño educativos.* Fundación Europea Sociedad y Educación.

García, J. (2023). El absentismo escolar como factor de riesgo en la aparición de la conducta delictiva. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España.* 1-30. <http://doi.org/10.23824/ase.v0i39.739>.

García, M. y Razeto, A. (2019). ¿Por qué faltan los jóvenes a la escuela? Una exploración de la experiencia escolar del alumnado absentista en Cataluña. *Perfiles Educativos.* 41(165). 43-62. <http://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59015>.

George, D. y Mallory, P. (2003). *SPSS Windows step by step: A simple guide and reference.* Ed. 4. Boston: Taylor and Francis Group.

González, M. (2005). El absentismo y el abandono: una forma de exclusión escolar. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado.* 9(1). 1-12.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5679015>.

González, M. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.* 4(1). 1-15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140102>.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2022). *Comunicado de Prensa Núm. 709/22.* México.

Landaverde, Y. (2021). Ausentismo escolar: adversidades a las que se enfrentan los alumnos de la escuela primaria Juan Sarabia I. *Vestigium. Apuntes Universitarios. Revista Multidisciplinaria de la Universidad Emiliano Zapata.* 2(1). 44-60. Recuperado de: https://www.unez.edu.mx/revistas/2021/ausentismo_escolar.pdf

Lleó, H. (2018). El absentismo escolar como predictor del abandono escolar temprano. *IPSE-ds.* 11. 29-41. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977378>

Ministerio de Educación (2020). *Abordaje del ausentismo crónico. Teoría y estrategias para su disminución.* Ministerio de Educación de Chile. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/16806>

Muñoz, M. (2023). Factores y/o dinámicas familiares asociadas al ausentismo escolar. *Revista Perspectivas.* 41. 159-190. <http://doi.org/10.29344/0717171441.41.3426>.

Olivier, G. (2020). Aproximación al estudio del ausentismo en la educación media superior. *Andamios.* 17(43). 271-290. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v17i43.775>.

Piquer, M. (2014). El ausentismo en la educación secundaria: detección, seguimiento y respuesta de los centros educativos y de los servicios sociales. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia.* 11. 49-68. <http://www.revistareid.net/revista/n11/REID11art3.pdf>.

Rabuco, A. (2022). Factores asociados a la prevención del abandono escolar: una mirada desde la implementación del programa de tutorías pedagógicas. *Sophia Austral.* 28(8). 1-21. <http://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20222808>.

Razeto, A. (2020). Hacia la prevención del ausentismo escolar: propuestas para la intervención socioeducativa. *Revista Brasileira de Educacao.* 25(e250037). 1-16. <http://doi.org/10.1590/S1413-24782020250037>.

Razeto-Pavez, A. y García, M. (2020). Hacia un plan local de prevención y atención del absentismo escolar en América Latina. *Revista Electrónica Educare.* 24(3). 1-16. <http://doi.org/10.15359/ree24-3.28>.

Saccone, M. (2020). La asistencia a clases de los estudiantes en la educación media superior.

Aportes desde una investigación etnográfica en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. 50(2). 55-88.
<http://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.2.59>.

Sánchez, F., Fernández, C., Cuesta, L. y Soto, V. (2006). Logro académico, asistencia escolar y riesgo de trabajo infantil y juvenil en la sabana de Bogotá. *Documento Sede*. 18.
<https://ideas.repec.org/p/col/000089/003147.html>.

Welch, S. y Comer, J. (1988). *Quantitative Methods for Public Administration: Techniques and Applications*. Waveland, Pr. Inc

Rediseño curricular: análisis de un proceso de mejora continua desde la perspectiva de sus actores, experiencia de la carrera Educación Comercial de la Universidad Nacional de Costa Rica, 2020-2023

Curricular redesign: analysis of a continuous improvement process from the perspective of its actors, experience of the Commercial Education career at the National University of

Costa Rica, 2020-2023

Alba Canales García⁴

Universidad Nacional

<https://orcid.org/0000-0003-2800-7135>

Maura Espinoza Rostrán⁵

Universidad Nacional

<https://orcid.org/0000-0002-4102-1014>

Norieth Guillén Cordero⁶

Universidad Nacional

<https://orcid.org/0000-0003-3724-5549>

Fecha de recepción 8/08/2025

Fecha de evaluación 19/10/2025

⁴ Máster en Docencia Universitaria, Licenciada en Educación Comercial, Experto en E-Learning, Académica en la División de Educología, participante en Proyecto Fortalecimiento de la Mediación Pedagógica, y Gestión curricular de los planes de estudio de la Carrera de Educación Comercial, de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. <https://orcid.org/0000-0003-2800-7135>

alba.canales.garcia@una.cr

⁵ Máster en Planificación Curricular, Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Didáctica de los Estudios Sociales, Experta en E- Learning, asesora curricular, presidenta del Tribunal Electoral Universitario, participante en los proyectos Contribución al mejoramiento de las carreras de la UNA, Iniciativas múlti e interdisciplinarias para el mejoramiento de la oferta académica de la División de Educología, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. <https://orcid.org/0000-0002-4102-1014>

maura.espinoza.rostran@una.cr

⁶ Máster en Administración Educativa, Licenciada en Educación Comercial con énfasis en Investigación, Licenciada en Administración de Empresas, Especialista en Mediación de Entornos Virtuales de Aprendizaje, Coordinadora de las Comisiones Curriculares de las carreras Administración de Oficinas y Educación Comercial, Académica e Investigadora de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. <https://orcid.org/0000-0003-3724-5549> correo norieth.guillen.cordero@una.cr

Resumen

En este artículo se analiza el proceso de rediseño curricular realizado entre 2020 y 2022 en la carrera Educación Comercial de la Universidad Nacional, así como su implementación en 2023, desde la perspectiva de sus actores. El tipo de investigación fue descriptiva con un enfoque mixto, basado en la percepción de la población participante, que estuvo conformada por 38 estudiantes del grado de bachillerato y 28 docentes. El objetivo fue identificar los elementos clave que contribuyen a la mejora continua del programa académico. La principal conclusión es que el proceso de rediseño fue exitoso gracias al trabajo colaborativo entre las unidades académicas, la comunicación efectiva, la transparencia, el acompañamiento de entidades superiores como la Vicerrectoría de Docencia y la búsqueda constante de la innovación académica. Esta experiencia ofrece pautas y estrategias que pueden ser replicadas por otras carreras universitarias que busquen mejorar y actualizar sus programas educativos.

Palabras claves: Innovación educacional, tendencia educacional, enseñanza superior, educación y desarrollo, calidad de la educación.

Abstract

This article analyzes the curriculum redesign process carried out between 2020 and 2022 in the Commercial Education program at the Universidad Nacional, as well as its implementation in 2023, from the perspective of its actors. The research was descriptive with a mixed approach, based on the perceptions of the participating population, which consisted of 38 bachelor's degree students and 28 academics. The objective was to identify the key elements that contribute to the continuous improvement of the academic program. The main conclusion is that the redesign process was successful due to collaborative work between academic units, effective communication, transparency, and support from higher entities such as the Vice-Rector's Office for Teaching, and the ongoing pursuit of academic innovation. This experience provides guidelines and strategies that can be replicated by other university programs seeking to improve and update their educational curriculum.

Keywords: educational trends, higher education, education and development, educational quality.

Introducción

La carrera de Educación Comercial de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) prepara a profesionales en la enseñanza de la Administración de las Oficinas y el Secretariado Profesional, con el fin de que laboren como docentes en organizaciones de educación técnica y profesional del sector público y privado.

En esta carrera convergen diversas disciplinas como lo son la gestión de oficinas, la administración, la innovación tecnológica, la comunicación en español y en inglés, la pedagogía y áreas complementarias como la investigación, la matemática financiera, el derecho, la estadística y la psicopedagogía. Dicha carrera está adscrita a la Escuela de Secretariado Profesional (ESP) de la Facultad de Ciencias Sociales y su componente pedagógico lo desarrolla la División de Educología (DED) del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la UNA.

En la búsqueda de ofrecer una formación de calidad académica para los graduados, ambas unidades académicas se dieron a la tarea de buscar la acreditación de la carrera ante el Sistema Nacional de Acreditación Superior (SINAES).

El SINAES “es la institución a la que el Estado costarricense le otorgó la potestad de dar fe pública de la calidad de las instituciones, carreras y programas de educación superior que voluntariamente se sometan a su riguroso proceso de evaluación y demuestren el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos” (SINAES, 2025, párr. 1).

Para obtener una acreditación ante el SINAES, las unidades académicas deben someterse a un proceso exhaustivo de análisis interno para el mejoramiento continuo, pues con la acreditación se busca que haya un fortalecimiento de la calidad de la educación, proceso en el cuál trabajarán en conjunto las unidades académicas a cargo de la carrera, la institución educativa y el SINAES (SINAES, 2025). El proceso de acreditación se rige “bajo el marco de un modelo de evaluación y que comprende las fases de: autoevaluación, evaluación externa y mejoramiento continuo”. (SINAES, 2025, párr. 3).

Tras un arduo proceso de autoevaluación a cargo de la Escuela de Secretariado Profesional y de la División de Educología durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y con una evaluación externa realizada en el 2019, finalmente la carrera Bachillerato en Educación Comercial con énfasis en Docencia, con salida lateral al Diplomado en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial, del Campus Omar Dengo obtiene el aval del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES mediante sesión número 1330, artículo 5, celebrada el 04 de julio de 2019, que garantiza la acreditación de dicha carrera por un lapso de 4 años. (SINAES-ESP, 2019).

Compromiso de mejora

Debido a que la gestión de la calidad es un proceso continuo, la acreditación venía con un compromiso por parte de las unidades académicas de seguir trabajando para reforzar aspectos de la carrera en los que todavía podía existir mejoría. Uno de los aspectos en los que era necesario trabajar era la revisión integral del plan de estudios, así como atender las debilidades que este tenía en relación con actualización y la revisión del nombre de la carrera, lo anterior quedó plasmado en el documento llamado Compromiso de Mejoramiento, en el que se indica:

“Dimensión relación con el contexto

Correspondencia con el contexto

Se realizará un proceso de revisión, elaboración y rediseño del plan de estudios, con la asesoría de la Vicerrectoría de Docencia, para que responda al estado actual de avance o desarrollo de la disciplina -estado del arte- y a la realidad del contexto nacional e internacional, con una malla curricular flexible que responda al mercado laboral y social. Se atenderá en la dimensión recursos, componente del plan de estudios.

Dimensión recursos

Componente plan de estudios

Se rediseñará el plan de estudios para CBLEC que responda al estado de avance o desarrollo de la disciplina, a la realidad del contexto nacional e internacional, con una descripción explícita de los referentes universales y las corrientes del pensamiento, con una

malla curricular flexible y congruente con los postulados de la institución para formar un profesional en Educación Comercial..." (SINAES-ESP, 2019, p. 6)

Las actividades del compromiso de mejora debían ser ejecutadas y notificadas a SINAES mediante un informe de avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento, lo anterior con el objetivo de trabajar paulatinamente para obtener una reacreditación y mantener los estándares de calidad de la carrera, así como promover el mejoramiento continuo.

Tal como lo menciona Vega (2020) todo proceso de mejora conlleva la adopción de una cultura de excelencia que implique el establecimiento de acciones claras y que cuente con la participación de todos los actores de la comunidad académica de manera individual y colectiva, de manera que se puedan reconocer y gestionar los cambios que sea necesario implementar.

Para el año 2020, ante el compromiso con la excelencia, con el deseo de obtener la reacreditación y en respuesta a uno de los compromisos de mejora adquiridos en la primera acreditación, se inicia un proceso de rediseño del plan de estudios de la carrera Educación Comercial, con el fin de innovar el currículum e integrar las mejoras necesarias para que sea, además, acorde a las demandas del mercado laboral actual.

Este proceso coincidió con el inicio de la pandemia por COVID-19, lo cual implicó ajustes significativos en la planificación y ejecución del rediseño curricular. Las reuniones de trabajo, sesiones de consulta y actividades de socialización se realizaron mayoritariamente en modalidad virtual, lo que representó un reto en términos de coordinación, participación y acceso a recursos tecnológicos. A pesar de estas limitaciones, las unidades académicas lograron mantener la continuidad del proceso gracias al compromiso institucional y al uso de herramientas digitales.

Rediseño del plan de estudios de la carrera Educación Comercial

Para dar inicio con el rediseño del plan de estudios se tomaron en consideración los insumos obtenidos del primer proceso de autoevaluación de la carrera sobre las necesidades del

estudiantado, así como opiniones de empleadores y graduados, además, se realizó un análisis de las necesidades del mercado laboral actual.

El proceso de rediseño del plan es estudios de la carrera Educación Comercial estuvo a cargo de la Comisión Curricular de la carrera Educación Comercial, la cuál está enmarcada dentro de la Actividad Académica Gestión Curricular de los Planes de Estudio de la Escuela de Secretariado Profesional, constituida ante el Sistema de Información Académica (SIA) de la UNA con el código 0186-21, la cual, tiene como objetivo “Coordinar los procesos para planificar la transición, promover y evaluar la ejecución de los planes de estudio rediseñados de las carreras CBLAO y CBLEC de la Escuela de Secretariado Profesional” (SIA, 2022, p. 2).

La Comisión Curricular de la carrera Educación Comercial estuvo compuesta por miembros tanto de la Escuela de Secretariado Profesional como de la División de Educología y tuvo participación de las autoridades de ambas unidades académicas.

Se contó con el apoyo y colaboración de los académicos de las diversas áreas disciplinarias de la carrera distribuidos en equipos que trabajaron colaborativamente para indagar y sistematizar la información requerida y rediseñar sus áreas de especialización, tomando como referencia además los insumos obtenidos de la acreditación, además se tuvo participación permanente del personal administrativo, por lo cuál el trabajo realizado se considera un logro de trabajo en equipo, tal como lo plantea Ávila Penagos (2018), “Toda institución en consecuencia es un sistema de actores organizado que trabaja en conjunto para alcanzar un propósito, en el que se realizan esfuerzos conjuntos de cooperación (p.189)”.

Además, en todo momento se contó con la asesoría de la Vicerrectoría de Docencia, instancia que marcaba las pautas a seguir en cada etapa del rediseño.

El proceso de rediseño se llevó a cabo mediante 5 etapas:

Etapa 1. Referentes Universales

En esta etapa inicial se realizó la investigación y la construcción de elementos clave que sirvieran como base para justificar el rediseño del plan de estudio, evaluar el contexto,

determinar la pertinencia de la oferta académica, establecer espacios laborales actuales y futuros, así como visualizar el perfil profesional del profesional graduado de la carrera Educación Comercial. Para lo anterior se estableció:

- Dimensión externa: incluye tendencias nacionales, regionales y mundiales en torno al desarrollo de la Educación Comercial, las necesidades de desarrollo socioeconómico y político del país, ofertas curriculares similares existentes en otras universidades, aporte particular de la carrera y características de la población meta.
- Dimensión interna: aborda la identificación y caracterización de los actores e instancias participantes en el plan de estudios, misión y visión institucional y de las unidades académicas, así como su relación intrínseca, la madurez académica de los actores e instancias participantes en el desarrollo disciplinar y actividades académicas relacionadas con el área de estudio.
- Dimensión Administrativa: explica aspectos de la administración curricular de la carrera, capacidad instalada tanto de la Escuela de Secretariado Profesional como de la División de Educología, los recursos tecnológicos, recursos bibliográficos físicos y digitales, así como el personal de las unidades académicas.

Esta etapa del proceso estuvo a cargo de los miembros de la comisión curricular, así como las autoridades de la Escuela de Secretariado Profesional con la guía de la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Etapa 2. Fundamentación

En esta etapa se define el objeto de estudio de la carrera de Educación Comercial, se describen las unidades académicas que participan en la ejecución del plan de estudios, se aborda en detalle cada una de las áreas disciplinares que componen la carrera: gestión de oficinas, comunicación en español y en inglés, innovación tecnológica, pedagogía, administración, así como formación complementaria. En cada área se describen sus alcances dentro del plan de estudios y se fundamenta su importancia dentro de la carrera, así como su representación en cursos y creditaje dentro de la malla curricular.

Asimismo, esta etapa permite establecer los ejes curriculares establecidos para la ejecución del plan de estudios: integración disciplinaria, investigación, componente práctico, desarrollo científico y tecnológico, desarrollo pedagógico y ética.

Se abordan también como se integrarán los ejes transversales institucionales al plan de estudios rediseñado.

Se describen los enfoques pedagógico, metodológico y evaluativo haciendo énfasis al modelo pedagógico de la Universidad Nacional además de resaltar el énfasis por competencias con el que se está desarrollando cada uno de los enfoques mencionados en el plan de estudios rediseñado.

Esta etapa del proceso estuvo a cargo de los miembros de la comisión curricular, así como las autoridades de la Escuela de Secretariado Profesional con la guía de la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Etapa 3. Perfil de la Persona Graduada

En la tercera etapa se construyó el perfil de la persona graduada en Educación Comercial, el cual está compuesto por el conjunto de competencias que debe poseer la persona egresada al finalizar la carrera.

De acuerdo con la Escuela de Secretariado Profesional, 2022

“Ese perfil de la persona graduada contempla el perfil ocupacional con los cargos, funciones y espacios laborales, además del perfil profesional que detalla los saberes cognoscitivos, procedimentales y actitudinales. Los saberes cognoscitivos y procedimentales se presentan por niveles, los actitudinales por ser ejes transversales se integran durante toda la carrera.” p. 125.

Esta etapa del proceso fue una construcción colaborativa entre el personal académico de la Escuela de Secretariado Profesional y la División de Educología agrupados en equipos según su área disciplinar, en coordinación con la comisión curricular y las autoridades de la Escuela de Secretariado Profesional y el acompañamiento de la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Etapa 4. Estructura, Malla Curricular y Descriptores de Cursos

En esta etapa se toman en consideración todos los insumos obtenidos de las etapas anteriores para concretar la forma en que se ejecutará el plan de estudios, es decir, aquí se proponen los cursos de la carrera Educación Comercial con su nombre definitivo, requisitos y correquisitos, orden lógico y secuencial. De acuerdo con Toruño, 2020:

“...la estructura curricular se conceptualiza como un contrato curricular; lo cual significa el documento formal de un plan de estudio que integra un análisis de viabilidad, justificación, fundamentación teórica (disciplinar y pedagógica), misión, visión, objeto de estudio, perfiles de ingreso y salida, objetivos generales y específicos (o propósitos, en caso de competencias), malla curricular, áreas, ejes, distribución de cursos, grado académico, población meta, metas del plan y, finalmente, el programa de los cursos o asignaturas. Esta concepción implica que la estructura curricular es solo un reflejo parcial del currículum, en el que se establece una serie de mínimos necesarios para la calidad educativa, pero que debe ser flexible para permitir la constante innovación y evolución de la propuesta pedagógica, tanto desde la formalidad hasta la vivencia del currículum en las aulas”. (p.56)

Lo anterior implicó el diseño de la malla curricular, esta es parafraseando a la UNED (2023) una representación gráfica que muestra la totalidad de los cursos, así como su interconexión con las áreas disciplinarias, los ámbitos de interés formativo y los ejes transversales definidos en el plan de estudios. Su elaboración se basa en la estructura curricular establecida y facilita la identificación de los requisitos y correquisitos entre las asignaturas. Una vez establecida la malla curricular se continuó con la construcción de los descriptores de cada uno de los cursos de la carrera Educación Comercial, cada uno de los descriptores se rigió por los siguientes apartados:

- Encabezado: universidad, facultad, unidad académica, carrera.
- Información general: nombre del curso, código, modalidad, naturaleza, horas, entre otros.
- Descripción.
- Conocimientos previos.
- Competencias genéricas.
- Competencias disciplinares.

- Ejes temáticos, resultados de aprendizaje y niveles de logro.
- Elementos metodológicos generales.
- Ejes curriculares.
- Referencias. (ESP, 2022, p. 148).

Esta etapa del proceso fue una construcción colaborativa entre el personal académico de la Escuela de Secretariado Profesional y la División de Educología agrupados en equipos según su área disciplinar, en coordinación con la comisión curricular y las autoridades de la Escuela de Secretariado Profesional y el acompañamiento de la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Etapa 5. Plan Terminal y Plan de Transición

En esta etapa se revisan y establecen en el documento de plan de estudios los lapsos institucionales que permiten al estudiantado tener claridad sobre la terminalidad del plan de estudios llamado Bachillerato en Educación Comercial con énfasis en docencia, con salida lateral al Diplomado en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial-2005, el cual estuvo vigente hasta diciembre de 2022.

Se aclara que el plan de estudios rediseñado que se implementa a partir de 2023 tiene el nombre Bachillerato en Educación Comercial con salida lateral al Diplomado en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial 2023.

Además de lo anterior, se realiza una metodología de transición por medio de la cual los estudiantes que están en el plan terminal y que no han finalizado sus estudios puedan trasladarse al plan de estudios rediseñado de una manera controlada, asegurando de esta manera que la mayor cantidad posible de estudiantes logren beneficiarse de las mejoras implementadas en el plan de estudios rediseñado por competencias.

Para facilitar el proceso de transición, se construyeron 5 mallas curriculares de transición, de manera que todo estudiante activo de la carrera Educación Comercial tenga una ruta clara sobre cómo proceder para finalizar sus estudios universitarios.

Esta etapa del proceso estuvo a cargo de los miembros de la comisión curricular, así como las autoridades de la Escuela de Secretariado Profesional con la guía de la persona asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Proceso de socialización del plan de estudios rediseñado

Una vez culminado el rediseño y luego de obtener las respectivas aprobaciones de todas las instancias correspondientes, entre ellas:

- Asamblea de Unidades Académicas y Facultades
- Escuela de Secretariado Profesional Nº de acuerdo UNA-AS-ESP-ACUE-029-2022.
- Consejo de Facultad de Ciencias Sociales Nº de acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-364-2022.
- División de Educología Nº de acuerdo UNA-AS-DED-ACUE-007-2022
- Consejo de Centro de Investigación y Docencia en Educación Nº de acuerdo UNA-CO-CIDE ACUE-160-2022 y, Consejo Nacional de Rectores – Oficina de Planificación de la Educación Superior (CONARE-OPES) Nº de acuerdo CNR-563-2022, 25 de noviembre de 2022, dictamen OPES Nº43-2022, se procedió a realizar el proceso de divulgación y socialización del plan de estudios rediseñado.

Como parte del proceso de sensibilización, se elaboraron panfletos, para comunicar la importancia de asistir a las reuniones informativas sobre el rediseño de la carrera, tanto al personal académico, como al estudiantado.

La socialización realizada por la comisión encargada del proceso de rediseño, y las autoridades correspondientes, coordinaron, elaboraron presentaciones sobre la nueva malla curricular, para compartir de forma presencial y virtual, tanto al estudiantado y cuerpo docente del Campus Omar Dengo y algunas Sedes de la Universidad, en donde se oferta la carrera. También, se mostraron y explicaron las diferentes mallas de transición para los diferentes niveles del estudiantado, así como también, se habilitó un correo electrónico, para que hicieran llegar las consultas, dudas y hacer los estudios correspondientes según cada caso.

Mejora continua mediante un rediseño curricular

El rediseño curricular efectuado se fundamenta en un enfoque de mejora continua, entendido como un proceso sistemático de diagnóstico, implementación, evaluación y perfeccionamiento con miras al avance progresivo de los programas académicos y el logro de mejores resultados educativos (UNESCO, 2020). Este enfoque requiere un análisis permanente de los programas académicos, basado en la reflexión pedagógica, la valoración

de los logros de aprendizaje y la retroalimentación de todos los participantes del proceso educativo. Así, la mejora continua se consolida como un principio guía que impulsa la relevancia, la excelencia y la innovación en el currículo, adaptándose a las necesidades cambiantes del entorno social y laboral.

Asimismo, el rediseño se basa en un enfoque por competencias que busca desarrollar capacidades integrales en los estudiantes, para responder a las demandas del entorno laboral vigente.

Tal como lo menciona Vergara Palma, J. S., (2019):

El término de competencias en el ámbito laboral se ha utilizado desde hace varias décadas, asociándolo al desarrollo de las habilidades que requiere un profesional o un técnico para desempeñar un trabajo con un nivel de desempeño óptimo. Luego, la utilización de este término en educación nace en respuesta a las demandas de la sociedad empresarial para reducir la brecha que ha existido entre los programas de educación y las necesidades del mundo del trabajo. Se pretende privilegiar una enseñanza de pregrado competitiva a nivel nacional e internacional, a través de una formación sólida de académicos, profesionales y técnicos (p. 161-162).

El rediseño curricular evidencia cómo la integración de la mejora continua y el enfoque por competencias permite articular de manera efectiva la teoría y la práctica educativa.

La sistematicidad del proceso, basada en la reflexión pedagógica, la evaluación de los aprendizajes y la retroalimentación de los distintos actores asegura la pertinencia y la calidad de los programas académicos frente a las demandas sociales y laborales.

Según la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación Mejoredu (2020):

Las posibilidades de éxito del proceso de mejora dependen del involucramiento de diferentes actores de la educación o de quienes convergen en un mismo ámbito de participación y responsabilidad; por ejemplo, la escuela. Involucrar significa abrir espacios de participación para la generación de ideas, la toma de decisiones y la realización de acciones en las fases del proceso (p. 51).

Es por lo anterior que el objetivo principal de este artículo es identificar los elementos clave que contribuyen a la mejora continua de un programa académico a partir del análisis del proceso de rediseño curricular en la carrera de Educación Comercial de la Universidad Nacional de Costa Rica entre 2020 y 2022, desde la perspectiva de sus actores.

Metodología

A continuación, se detalla la propuesta metodológica que se llevó a cabo para la realización de esta experiencia; el paradigma, enfoque, tipo de investigación, sujetos, fuentes e instrumentos para la recolección de los datos.

Esta investigación se sustentó en el enfoque mixto, desde esa perspectiva, interesó conocer la percepción de los actores sobre el rediseño realizado, la implementación de los cursos, la forma en la que se socializó y el parecer de la población estudiantil que lo recibió, para ello se emplearon instrumentos formulados con preguntas abiertas y cerradas, que fueron analizadas tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

Además, el trabajo es de tipo descriptivo, ya que buscó describir los datos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, para luego hacer el análisis interpretativo respectivo. Carlos Sabino, citado por Guevara et al (2020) define a la investigación descriptiva en su obra *El proceso de investigación* (1992) como “el tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (p. 166).

La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y, como instrumento derivado de esa técnica se confeccionaron cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, uno para el personal académico y otro para el estudiantado. Estas se redactaron de forma secuencial, lógica y con coherencia de acuerdo con el planteamiento del rediseño. Para ello se utilizó el formulario de Google, de tal manera que las partes pudieran completarlo ágilmente, también para la sistematización de la información se utilizó Microsoft Excel.

El primer instrumento, que contenía 24 preguntas abiertas y cerradas, se aplicó a 38 estudiantes de los niveles de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura, con el fin de conocer su percepción en relación con el rediseño y su implementación. El medio utilizado por la comisión curricular para enviarlo, fue el correo electrónico, porque facilitaba a los participantes completarlo desde sus espacios remotos. Se recibieron 38 formularios completados. Las edades oscilaron en su mayoría entre 18 y 23 años, en género la mayoría de los participantes fue femenino.

El segundo cuestionario que estaba dirigido al personal docente de ambas unidades académicas, tanto la Escuela de Secretariado Profesional como la División de Educología, fue completado por la totalidad de los académicos de ambas instancias, en total 28 personas.

Las fuentes primarias que brindaron la información requerida para sistematizar esta experiencia fueron el estudiantado y docentes que imparten los cursos del bloque común y pedagógico de la carrera de Educación Comercial. Entre las fuentes secundarias consultadas estuvieron el plan de estudios y libros.

La recolección de los datos se dio entre noviembre y diciembre de 2023, mediante el uso de plataformas virtuales.

Discusión de Resultados

A continuación, se muestran los datos obtenidos con base en los objetivos planteados sobre el proceso realizado en esta experiencia, por parte de las dos unidades académicas ESP y DED, sobre el rediseño del plan de estudios, que comprendió de las siguientes partes: sensibilización, socialización y percepción del proceso. Las partes consultadas fueron 38 estudiantes y 28 docentes de la Carrera Bachillerato en Educación Comercial, con salida lateral al Diplomado, en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial.

Con el fin de plasmar las percepciones del estudiantado y del personal docente sobre el proceso de rediseño curricular, se incluyen algunas opiniones textuales obtenidas mediante los instrumentos aplicados. Estas expresiones han sido seleccionadas de forma representativa y se presentan de manera semi-anonimizada, omitiendo datos personales

que permitan identificar directamente a los participantes, en cumplimiento con los principios éticos de confidencialidad y respeto a la privacidad.

Consulta al estudiantado

De las 38 personas estudiantes que participaron de este estudio, 42% cursa el nivel de diplomado, 45% el bachillerato y 13% la licenciatura. En su mayoría el rango de edad 18 a 23 años, seguido de 24 a 29 años y en una minoría tienen más de 30 años. Como se puede apreciar se consideró los tres niveles académicos que oferta la carrera, lo que permite un análisis más objetivo en la presentación de los resultados.

Se les consultó, si les había quedado claro el procedimiento para terminar exitosamente la carrera según el plan de estudios que cursaban, a lo que la mayoría indicó que sí. Con base en lo anterior queda claro que se hizo un buen trabajo al comunicar, explicar y aclarar al estudiantado sobre los cursos de cada una de las mallas de transición, así como del rediseño de la carrera. También en la socialización presencial, una estudiante de licenciatura dijo “que cursos tan bonitos se incorporaron, hasta me dan ganas de devolverme, para llevarlos” (E005, comunicación personal, 2023).

Se les consultó también sobre el nivel de satisfacción por el plan de estudios rediseñado y ofertado por parte de ambas unidades académicas, a lo que la mayoría con un 63.2%, manifestó que consideraban beneficiosas las actualizaciones incorporadas para asegurar la calidad de los procesos educativos relacionados con la carrera, entre las cuales se encuentran actualización e incorporación de cursos, cambio de enfoque metodológico de objetivos a competencias, entre otros, el 28,9% consideró que los cambios fueron muy beneficiosos, un 5,3% que poco beneficioso y un 2,6% que no beneficia.

Aunado a ello, se les consultó si consideraban que, con el rediseño efectuado, se respondía mejor a las demandas del mercado laboral actual, el 89% manifestó que sí, mientras que el 11% indica que no. Con base en la información anterior, se destaca que la mayoría del estudiantado considera que el plan de estudios rediseñado los prepara de mejor manera para su futuro profesional.

Se les consultó si los contenidos y actividades de aprendizaje de los cursos nuevos les ha permitido comprender cómo aplicar ese conocimiento en situaciones concretas, a lo

que el 55% indicó que si y la justificación que indican es que la metodología de los cursos les ha ayudado mucho a obtener nuevos conocimientos, les permite un mejor desarrollo del tema, son excelentes, la metodología es más participativa, se aprenden nuevos temas como matemática financiera, les beneficia en el ámbito laboral y tienen un mayor enfoque.

El 42% indica que el conocimiento solo se aplica en situaciones concretas en algunas ocasiones, pues indican que en algunos cursos hay mucha teoría y su desarrollo podría hacerse más práctico.

Con base en la consulta sobre las estrategias de evaluación empleadas por los docentes en el desarrollo de los cursos nuevos, manifestaron: “portafolios, prácticas durante las clases, tareas cortas, exámenes, foros, pruebas cortas, proyectos, textos paralelos, exposiciones, análisis de casos y trabajos grupales” (E020, comunicación personal, 2023), con lo que se evidencia la variedad de estrategias de evaluación empleadas por los docentes, especialmente en el desarrollo de competencias.

En cuanto a la experiencia vivida en los cursos (plan de transición, tutorías, plan nuevo), manifestaron las siguientes:

“Excelentes los nuevos cursos” (E002, comunicación personal, 2023).

“Todo ha sido claro” (E018, comunicación personal, 2023).

“Se siente bien” (E032, comunicación personal, 2023).

“Ha sido una experiencia muy agradable” (E015, comunicación personal, 2023).

“Ha sido extremadamente gratificante” (E007, comunicación personal, 2023).

Por otra parte, manifiestan temor de perder alguna materia del plan de transición, pues esto podría repercutir en la finalización oportuna de su plan de estudios.

Dentro de las recomendaciones que el estudiantado ofrece a los docentes manifestaron, entre otras: “más apoyo, porque hubo dificultad en el curso de matemática financiera... más comprensión, dar más tiempo para la entrega de tareas y proyectos, dado a que todos los cursos exigen proyectos diferentes... tener paciencia, dado a que se requiere un proceso de adaptación al nuevo plan de estudios...” (E011, comunicación personal, 2023).

Con base en los datos obtenidos anteriormente, se destaca que para la mayoría de la población estudiantil participante el rediseño es positivo, también queda claro el seguimiento que se le ha dado a las diferentes cohortes para que puedan continuar apropiadamente con su proceso académico y que, además, los cambios y actualizaciones en los cursos son evidentes pues ellos manifiestan sus beneficios, en relación con los retos encontrados, los estudiantes de licenciatura manifiestan que la carga académica es pesada, además de recalcar la necesidad de un proceso de adaptación, situaciones que pueden ser subsanadas tomando en consideración las mismas recomendaciones dadas por ellos y con la mejora continua por parte de las unidades académicas a cargo del plan de estudios.

Consulta al personal docente

De los 28 académicos participantes de este estudio un 14% pertenece a la División de Educología y el 86% restante pertenece a la Escuela de Secretariado Profesional. Esta diferencia en términos porcentuales se explica en razón del número de cursos que cada instancia académica tiene sobre el plan de estudios, al igual que el número de personas docentes que ejecutan dichos cursos, siendo menor para el caso de la División de Educología.

Ante la consulta si el plan de estudios CBLEC-2023 refleja las tendencias actuales del objeto de estudio de la carrera el 95% de los encuestados expresaron estar de acuerdo, mientras que un 3% indicó estar en desacuerdo y un 2% no respondió.

Asimismo, ante la pregunta de cómo se integra el modelo de formación por competencias en la mediación pedagógica que realizan en sus cursos, el 46% manifestó que, mediante el desarrollo de actividades alineadas con las demandas del mercado laboral, el 32% integra estas competencias a través del diseño y ejecución de actividades específicas dentro de los cursos, mientras que el 18% las incorpora desde la fase de planificación. Por último, un 4% utiliza la gamificación como estrategia para promover estas competencias. Estos datos resaltan la diversidad de enfoques empleados por el personal académico para fortalecer las competencias requeridas en el mundo laboral actual, mostrando un compromiso con la calidad y pertinencia de la educación ofrecida en la institución y plasmada en el plan de estudios.

Además, en relación con las estrategias didácticas empleadas en la ejecución de los cursos, el personal docente manifestó que: 13% utilizaron las discusiones grupales, un 8% hizo uso del trabajo de campo, un 10% la búsqueda de información, el 8% emplea las exposiciones magistrales, 11% los foros de discusión, 8% la investigación de campo, 3% las mesas redondas, 12% el análisis de lecturas, 8% el uso del aula invertida, 7% la implementación de talleres, 8% las pruebas escritas, 3% el análisis in situ y ex situ y 1% el estudio de casos, otras mencionadas fueron el diseños de proyectos y juego de roles.

Por otra parte, hicieron mención sobre las estrategias de evaluaciones utilizadas en sus cursos, el 36% utilizan las evaluaciones escritas (tareas, exámenes), 25% la ejecución de prácticas y proyectos, 21% el análisis crítico (colaborativas e individuales) y en un menor porcentaje el 18% las estrategias no sumativas.

Referente a la evaluación, el estudiantado también hizo mención de estrategias e instrumentos aplicados por el cuerpo docente como: exámenes, proyectos, videos, trabajo colaborativo, tareas cortas, portafolios, análisis de lecturas, resolución de casos, trabajo individual, uso de aplicaciones tecnológicas y prácticas en el aula, por lo que, al contrastar la información, se evidencia que hay una amplia variedad de estrategias para evaluar los cursos de la carrera, lo que permite tener diversidad de alternativas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se consultó sobre la metodología que propone el enfoque por competencias, en el desarrollo de los cursos, aluden a: aprendizaje colaborativo, foros de discusión, gamificación, actividades que integren la teoría y la práctica, uso de múltiples recursos didácticos que propicien el análisis crítico de la información como estudios de caso, trabajos individuales y grupales, enfoque aula invertida, simulaciones, además del empleo de variadas estrategias de evaluación. De igual manera es importante considerar una formación continua en el profesorado de forma que se revisen los recursos y metodologías empleadas en el desarrollo de cursos, para fortalecer las habilidades pedagógicas en el cuerpo docente y el perfil profesional del estudiantado acorde al enfoque por competencias.

Se le planteó al personal académico, una serie de afirmaciones referidas al modelo por competencia, para que seleccionara aquellas que reflejan de la forma más clara y precisa la fundamentación del plan de estudios, a lo que 55% manifestó que los ejes temáticos y los contenidos se constituyen en parte del aprendizaje integral para la resolución de problemas, un 14,5% manifestó que hay una integración clara y explícita entre la teoría y la práctica mediante el desarrollo de ejercicios concretos, 7% indicó que el aprendizaje de los contenidos exige la ejecución de actividades y tareas de forma autónoma y cooperativa, y por último 3,5% consideró que la mediación implica considerar la experiencia y los conocimientos previos del estudiantado en la planificación didáctica.

Estos resultados reflejan la diversidad de perspectivas para promover el desarrollo integral de competencias en el plan de estudios, integrando teoría, práctica, autonomía y colaboración para una experiencia educativa enriquecedora y efectiva.

Síntesis y Reflexiones Finales

El rediseño de la carrera de Educación Comercial ha sido un trabajo arduo, llevado a cabo bajo la responsabilidad de dos unidades académicas, la Escuela de Secretariado y la División de Educología. El proceso estuvo liderado por la comisión curricular encargada de coordinar reuniones, recabar información, coordinar el trabajo colaborativo para la construcción de cada una de las partes del plan de estudios: fundamentación teórica, perfiles profesionales y ocupacionales, creación de la malla y estructura curricular, diseño de los cursos, planes de transición, así como de la socialización del nuevo rediseño y asesoramiento al estudiantado y al personal administrativo para la correcta ejecución del mismo, todo lo anterior con la participación de las autoridades de las unidades académicas, el cuerpo docente y la asesoría continua de la Vicerrectoría de Docencia. Todo el apoyo recibido de las partes resulta invaluable en este proceso que se llevó a cabo con el fin de ofrecer una mejor oferta académica, actualizada, de calidad, inclusiva, e innovadora que involucrará una población estudiantil diversa. Se espera que estos insumos orienten a otras unidades académicas que deseen acreditarse y replantear sus programas de estudios.

Esta sistematización evidencia el proceso que se realizó en el rediseño de la carrera, la percepción del estudiantado referente a los cambios de la nueva malla curricular, el

proceso de socialización y acompañamiento que se les brindó en las primeras etapas de la implementación, así como sus sentires en relación con la metodología empleada por los docentes durante el primer año. Además, se plasma la percepción de los profesores respecto a lo realizado en sus cursos. Se rescata la importancia de seguir en un proceso de mejora continua y al mismo tiempo, en la búsqueda de alternativas para permanecer actualizado en estrategias, recursos, evaluación, proyectos colaborativos, todo orientado al enfoque por competencias.

El rediseño de la carrera permite reflexionar sobre el quehacer de la práctica docente, invita a la mejora constante escuchando la voz del estudiantado, es por esa razón que se considera necesario continuar con estas iniciativas para la mejora de la oferta académica.

Conclusiones

La principal conclusión obtenida a partir de este trabajo es que el proceso de rediseño fue exitoso gracias a factores clave como el trabajo en equipo por parte de las unidades académicas a cargo de la carrera, la comunicación efectiva, la transparencia, el acompañamiento de entidades superiores como la Vicerrectoría de Docencia y la búsqueda constante de la innovación académica, además de que esta experiencia ofrece pautas y estrategias que pueden ser replicadas por otras carreras universitarias que busquen mejorar y actualizar sus programas educativos para brindar una mejor oferta académica a sus estudiantes.

La práctica docente debe buscar alternativas de mejora en cuanto al desarrollo de competencias, la implementación de recursos, contenidos y metodologías que faciliten el aprendizaje. La carrera de Educación Comercial cuenta con docentes comprometidos y altamente capacitados en diversas áreas disciplinares, por lo que la amplia experiencia académica facilita ofrecer una mejor calidad de educación. Sin embargo, este tipo de investigación debe generar una reflexión crítica grupal e individual sobre lo que se está ofreciendo desde cada curso, los puntos de mejora y, además, estar pendientes de las necesidades de los estudiantes de tal manera que se les facilite el aprendizaje y cuyas observaciones son siempre valiosas para la mejora continua.

La excelencia de un programa de estudios radica en el compromiso de sus actores, la búsqueda continua de la excelencia no solo permite asegurar para el estudiantado un desempeño profesional pertinente, crítico, innovador y acorde con las necesidades del entorno, sino que también da pie al crecimiento de las unidades académicas y otras instancias universitarias.

Un proceso de rediseño curricular debe ser un trabajo colaborativo y dinámico que incluya a todos los involucrados, tanto estudiantes, como académicos, egresados y empleadores, este enfoque permitirá tomar en consideración todos los aportes y necesidades según la experiencia de sus participantes. Además, la mejora continua es indispensable para mantenerse a la vanguardia ante un mundo globalizado y cambiante, la actualización permitirá no solo afrontar los retos presentes, sino que también prever los desafíos futuros de la profesión.

Este trabajo constituye una base para futuras investigaciones sobre procesos de rediseño curricular en educación superior. Se recomienda realizar estudios longitudinales que evalúen el impacto del nuevo plan de estudios en el desempeño profesional de los egresados, así como explorar su aplicabilidad en otras carreras universitarias que busquen actualizar sus programas académicos.

Referencias

- Avila, R. (2018) .Pensar de nuevo la Pedagogía. Magisterio.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). (2020). *La mejora continua de la educación: Principios, marco de referencia y ejes de actuación.* https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/principios_mrea_final_141220.pdf
- Escuela de Secretariado Profesional. (2022). Plan de estudios Bachillerato en Educación Comercial con salida lateral al Diplomado en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial
- Guevara, G.; Verdesoto, A. y Castro, N. (2020) *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción).* Revista

Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. DOI:
10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173 URL:
<http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Sistema de Información Académica. (2022). *Actividad académica gestión curricular de los planes de estudio de la Escuela de Secretariado Profesional, código 0186-21.* Universidad Nacional.

SINAES. (2025). Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.
<https://www.sinaes.ac.cr/>

SINAES. (2025). *Acreditación.* Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.
<https://www.sinaes.ac.cr/organizacion/procesos/acreditacion/>

SINAES & Escuela de Secretariado Profesional. (2019). Compromiso de mejoramiento, periodo 2020-2023, Bachillerato en Educación Comercial con énfasis en Docencia, con salida lateral al Diplomado en Educación Comercial y Licenciatura en Educación Comercial.

Toruño, C. (2020). *El currículum en el contexto costarricense: propuesta de definiciones para su conceptualización.* Revista Ensayos Pedagógicos, 15(1), 39-59.
<https://doi.org/10.15359/rep.15-1.2>

UNED (2023) Guía para el diseño y diseño curricular de planes de estudio.
<https://multimedia.uned.ac.cr/pem/libros/guia-pace-planes-estudio/>

UNESCO-IIEP (2020). *La mejora continua de la educación: principios, marco de referencia y ejes de actuación.*
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/principios_mrea_final_141220.pdf

Vega, O. (2020). Calidad en educación superior y acreditación de alta calidad: contextualización. Av Enferm, 38(1): 7-8.
<https://doi.org/10.15446/av.enferm.v38n1.83875>

Vergara Palma, J. S. (2019). La dinámica del rediseño curricular desde la perspectiva de la formación profesional basada en competencias dentro del marco de la globalización

en una institución de educación superior pública. *Plumilla Educativa*, 24(2), 155–173. <https://doi.org/10.30554/p.e.2.3579.2019>

Charangas de Bejucal, necesidad de su evaluación para la preservación como patrimonio cultural de la nación cubana

Charangas de Bejucal, need for their evaluation for preservation as cultural heritage of the Cuban nation

Renier Helvio Fernández García⁷

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4835-5714>

Máryuri García González⁸

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Fecha de recepción 2-09-2025

Fecha de evaluación 8-10-2025

Resumen

Se realiza un análisis desde el surgimiento y evolución de las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural de la nación cubana, develando la necesidad de su evaluación para la preservación del patrimonio cultural intangible que representan como memoria viva, estando la evaluación de las charangas mediadas socialmente por la cultura y se concibe con la finalidad de perfeccionarlas e incidir positivamente en su gestión. Por lo que el objetivo del artículo es: Demostrar la necesidad de evaluar la calidad de las festividades para su preservación y perpetuidad, como parte del acervo cultural de la nación cubana.

Palabras claves: Charangas, Cultura, patrimonio, evaluación.

Abstract

An analysis is carried out from the emergence and evolution of the Charangas de Bejucal as cultural heritage of the Cuban nation, revealing the need for its evaluation for the

⁷ Master en Trabajo Sociocultural Universitario. Licenciado en Educación en la especialidad de Economía. Secretario ejecutivo en Union Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. UNEAC Nacional.

⁸ Doctora en Ciencias de la Educación en la especialidad de Economía y Gestión. Ingeniera Forestal. Profesora Titular –Investigadora. Metodóloga de Posgrado Universidad de la Habana. Cuba.
maryurigarciaonzalez@gmail.com maryuri@rect.uh.cu

preservation of the intangible cultural heritage that they represent as living memory: being the evaluation of the charangas socially mediated by culture and is conceived with the purpose of perfecting them and positively influencing their management. Therefore, the objective of the article is: Demonstrate the need to evaluate the quality of the festivities for their preservation and perpetuity, as part of the cultural heritage of the Cuban nation.

Keywords: Brass bands, Culture, heritage, evaluation

Introducción

Las Charangas de Bejucal desde su surgimiento en el año 1840 aproximadamente han tributado a las raíces de lo más autóctono de sus tradiciones en los dos bandos que las conforman (*la espina de oro representada por los blancos burgueses y la ceiba de plata representada por los africanos esclavizados*).

A partir de la década del 1990 las Charangas comenzaron a confrontar dificultades desde el punto de vista económico y sociocultural y por consiguiente se deterioraron las tradiciones que por tantos años mantuvieron, lo que ha dificultado su proceso de evaluación en función de su calidad; manifestándose asistémico, poco integrado y con insuficiente dominio de la gestión del patrimonio cultural vivo que representan; generando en la población discrepancias entre los agentes decisores y miembros de la comunidad lo que incide negativamente en el desarrollo sociocultural del territorio.

Con la utilización de la concepción de evaluación para la calidad de las Charangas de Bejucal y la implementación de la estrategia concebida para este fin desde el fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, se favorecerá el proceso evaluativo y la proyección en función de ello desde un carácter general integrador y participativo con vista a incidir positivamente en el desarrollo sociocultural del territorio.

1.1 Antecedentes de los estudios realizados sobre las Charangas de Bejucal.

Teniendo en cuenta criterios de Mauri, O.F (2000), Alfonso, A. (2009), Barrio, B.Y. (2016), García, M., y Fernández R. H. (2022), Garcia, *et.al* (2015,) para estudiar y sistematizar este fenómeno único en Cuba, historiadores, personalidades de la cultura y promotores de la festividad, han realizado, múltiples trabajos entre monográficos y testimoniales. En ellos

prima el recuento historeográfico y poco de análisis histórico-cultural. Se han valorado los cambios técnicos y materiales como únicos síntomas de transformación de las charangas. Pero por lo general ha faltado el enfoque de las condiciones socio-económicas que han marcado derroteros en esta tradición, tanto formal como conceptualmente, así como en la presencia y vinculación popular a la celebración. Significativo además es la carencia de indicadores de evaluación y periodización evaluativa de la calidad de las Charangas; imprescindibles para el proceso de retroalimentación y perfeccionamiento de las festividades, en tanto constituyen patrimonio nacional y símbolo de cubanía y tradición bejucaleña.

Teniendo entonces como propósito y finalidad, incentivar el proceso de evaluación de la calidad de las Charangas, sistematizando teóricamente el comportamiento de las mismas a lo largo del tiempo, periodizando su proceso evaluativo e incluyendo en los aspectos a analizar, la evaluación de su calidad diseñando indicadores para este fin, lo que incidirá positivamente en la propuesta de una estrategia de evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal, desde el fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, con un carácter general, integrador y participativo.

Aportando a la administración del territorio y al sistema institucional de la cultura, herramientas teórico-metodológicas - prácticas y estratégicas concretas para este fin.

Etimología de las Charangas, surgimiento y evolución histórica.

Desde las más antiguas civilizaciones, ha llegado a la actualidad la costumbre de recibir diversamente, pero de modo festivo, la llegada de las estaciones y los ciclos vitales. Ortiz, F. (1984)

Teniendo en cuenta los criterios de Mauri, O.F (2000), la “charanga” es la única fiesta popular con tan singular denominación, recogiéndose en la mayoría de los diccionarios como, conjunto musical que consta solo de instrumentos de viento, de madera o metal, pero nunca de percusión, especificándose en algunos textos que se trata de una banda militar de pocos músicos.

En algunos países centroamericanos como México y Costa Rica, la charanga amplía su significado al de baile familiar o fiesta reducida a marcos hogareños.

La música militar a que hace referencia el concepto de charangas, se comenzó a generalizar gradualmente para denominar a toda agrupación de música sencilla y bohemia, cuyo instrumental se componía básicamente de vientos metálicos. Fue la infantería española quien primero paseo la charanga por los desfiles y plazas. En estas agrupaciones, el cornetín es el que más amplia difusión adquirió, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas, y aun en las corridas de toros y demás ceremonias públicas.

El arraigo conseguido, bien por este formato instrumental o por el cornetín como instrumento básico de dicho conjunto, hizo que el registro semántico de la voz charanga, se ampliara y designara por sinonimia a un tipo de música popular, errante y muy alegre que se conoce aún como murga.

Las fronteras entre los conceptos charanga y murgas son imprecisas; plantea Fernández y García (2023) que, en algunas regiones de España, murgas son aquellas compañías de músicos itinerantes que, en ocasión de carnavales, pascuas, cumpleaños, entre otras; tocaban a las puertas de las familias más acomodadas con la esperanza de recibir obsequios y por consiguiente se ha llamado murga (en sentido figurado) a todo tipo de molestias e importunidades.

La asimilación por sinonimia de la voz charanga, llegó a las fiestas bejucaleñas con dos motivaciones comprensibles: la de pequeño formato instrumental de los bandos (donde se incluyó el cornetín por mucho tiempo hasta ser sustituido por la trompeta de pistones), y por aquellos murguistas cuyo espíritu mendicante y callejero llegó desde España.

Resulta curioso que el nombre de la festividad bejucaleña sea siempre en plural: "Charangas", al parecer por su estructuración en bandos.

Desde que fuera acuñada en España, el término contiene cierto matiz despectivo que también pasó al ámbito de las fiestas bejucaleñas, por tratarse de celebraciones populares con especial participación de personas en condición de esclavos, negros libres, mulatos y criollos humildes. En una sociedad tan antagónica como aquella, no podía ser de otro modo. Quizás por eso sean escasas las apariciones del término Charangas en los documentos del siglo XIX que se conservan.

Durante su larga gestación como proceso socio-cultural (hacia la primera mitad del siglo) es muy probable que la festividad careciera de nombre propio y no fuera más que una prolongación de las celebraciones religiosas de fin de año. Los que en 1940 gestaron la celebración del centenario e impulsaron la tesis de su origen en 1840, las suponen nacidas con este nombre en tan temprana fecha; lo cierto es que las charangas comienzan a aparecer con esa denominación en el último cuarto del siglo pasado.

Desde 1861- 1862, Esteban Pichardo recogía el término Charanga asociado al desenfado criollo. Mucho antes de que los textos especializados dieran cuenta de ello, esta voz era parte del pueblo y por él llegó a las fiestas bejucaleñas.

La clase dominante la consideró despectiva y tardó en incorporarla, tanto en España como en Cuba; así se explica que la primera mención hallada en las actas capitulares y otros documentos oficiales de la ciudad date de 1874.

No obstante, la verificación de su uso en México, Costa Rica, Perú, Puerto Rico y Cuba, con las acepciones que Esteban Rodríguez Herrera recoge en *Léxico mayor de Cuba*, prueba que esta palabra ya se había tropicalizado por completo a inicios del siglo XIX.

En Cuba, la Charanga; es un conjunto musical pobre, callejero, compuesto de varios instrumentos mal tocados, sin arte alguno, especie de murga bullanguera tocada por aficionados. Mauri, O.F (2000). En su evolución, la voz se acomodó a esta versión definitiva para las fiestas populares de Bejucal.

Como muchas celebraciones del mundo, imprescindibles para las comunidades que las crearon, las charangas son grandes fiestas de amplia participación popular, que implican enfrentamientos emulativos entre dos bandos igualmente pertrechados de sus congas, sus comparsas, sus iniciativas y finalmente sus carrozas, máximas exponentes del hecho cultural que representan esas festividades y materialización artística de los contenidos ideo-estéticos de una época.

La misma estructuración organizativa que toma el pueblo al congregarse en dos bandos (*La espina de oro y La ceiba de plata*) responde ya a la herencia familiar y a preferencias muy personales. La pertenencia a uno u otro bando está determinada, según plantea Mauri, O.F (2000) por la educación que sobre la celebración haya recibido del medio

social y familiar, sin que intervengan instituciones, ni entidades, sino por simple relevo generacional. Ni la ubicación geográfica de la vivienda, como sucede en las fiestas entre barrios, ni la pertenencia a grupo social, gremial o religioso tan esencial para algunas celebraciones carnavalescas, garantizan la filiación a uno u otro bando, o sencillamente a ninguno.

Ser *espinista* o *ceibista* parte de reconocer la acción o importancia cultural de la tradición, trabajar y participar en ella por uno de sus grupos. Es así como bajo un mismo propósito quedan reunidos individuos de disimiles disciplinas artísticas, profesiones y contextos, en una tradición musical, danzaria, artesanal y culinaria que los educa, promueve e inicia en una constante transmisión y difusión de sus valores.

Los europeos llegados a estas tierras eran portadores de ritos, mascaradas y festividades mítico-religiosas que se efectuaban fundamentalmente alrededor del equinoccio de primavera y el solsticio de invierno. Estas costumbres fueron traídas acá por los conquistadores, por eso en el equinoccio de primavera (20 o 21 de marzo), la ciudad de Bejucal realizaba carnavales (costumbre extendida hasta 1965), y en el solsticio de invierno (21 o 22 de diciembre), las charangas.

Los africanos esclavizados también eran cultores de tradiciones muy semejantes, en torno al solsticio de invierno. Sin embargo, de todas las festividades relacionadas con el advenimiento de las estaciones, las relativas a la navidad y especialmente la nochebuena (24 de diciembre), fueron las más decisivas.

Como en muchas sociedades esclavistas, en Cuba, se le concedió un día de "libertad" festiva a los negros, lo que constituía una descarga de tensiones y una necesaria evasión hacia las fuentes de sus ancestros y sus culturas que les reconfortaba del miserable estado de su existencia. Cada región del país eligió el día, a decir de Ortiz, F. (1984); en Bejucal la nochebuena resolvió esa necesidad de diversión de los esclavos y sirvió a los amos para atenuar las relaciones de explotación y violencia con el clásico aguinaldo.

El nacimiento de la tradición charanguera por vías de lo religioso y su lenta evolución hacia lo profano, es evidente. Importa apreciar también en su etapa inicial, la herencia dramática que siempre han ostentado las fiestas bejucaleñas y que se expresa hasta el

presente en la representación sucesiva de las sorpresas, con las cuales se intenta conformar un argumento (más o menos explícito). De esta forma las fiestas carroceras, la música, las congás, los séquitos y comparsas organizan su presentación. Quizás esto sea el reflejo de los invisibles hilos que las ceremonias del *Corpus Christi* han tejido en torno al teatro.

Con motivo de la Noche Buena los dueños de dotaciones de esclavos daban este día de asueto y los negros salían de la parte sur de la ciudad recorriendo las calles de Bejucal, iluminadas con hachones, danzando y cantando canciones de sus tierras lejanas, hasta llegar a la iglesia. Cruz, (1984), citado por Barrio, B.Y. (2016).

Así, año tras año, iba naciendo una rivalidad entre los bejucaleños por llevar mayor cantidad de vecinos a los cultos navideños. Terminada la ceremonia, los grupos se encontraban en las diferentes calles de la ciudad y los cabildos (constituidos por africanos y sus descendientes) regresaban a su humilde caserío, donde los tambores continuaban tocando hasta bien entrada la madrugada.

El surgimiento de los dos bandos rivales data del período de formación de la tradición congos y carabalés se diferenciaban por las vestimentas, los colores y símbolos. Los congos y sus seguidores escogieron el color rojo para que junto al gualda identificara sus banderas; el gallo, símbolo de este bando fue escogido porque inspiraba el canto en las fiestas y ceremonias de los descendientes de africanos, además levantaba el canto en las fiestas y ceremonias de los afrocubanos.

Por otra parte, los carabalés se adueñaron del color azul y del alacrán, animal relacionado con los cultos sincréticos de origen africano. En la literatura más reciente ya se habla de religiones cubanas de sustrato africano o de matriz africana, pero no se niega el proceso de cambio de esas prácticas ni se remite a sus orígenes, sino a sus nuevas expresiones.

En un principio, la población de origen español se fue involucrando en estas celebraciones con el objetivo de burlarse despectivamente de estos grupos marginados por su condición socio-racial.

Posteriormente, la intervención de criollos blancos y de las capas medias, fue quizás un modo de controlar lo que había surgido espontáneamente, esta mediación trajo consigo

un cambio en los códigos culturales, el rojo por ejemplo fue identificado como el bando de la bandera española, dejando atrás todo lo que había constituido una tradición de cabildos africanos. Los peninsulares y sus partidarios se proclamaron Malayos, término que remite al gallo de color rojo y estaba integrado por los españoles de clases medias urbanas. Quizás ellos mismos hayan denominado Musicanga (música ratonera de mala muerte) al grupo contrario que se amparó bajo el color azul, el tradicional alacrán y estaba compuesto por los artesanos negros y mulatos, esclavos y libres.

La cita entre ambos grupos fue la Plaza de la Iglesia, ubicándose Los Malayos al costado de la fonda-posada: El Gallo y La Musicanga paralelamente a estos en la calle Luna. A finales del siglo XIX, esta tradición había dejado de ser una fiesta marginal, secundaria, confinada al disfrute de los africanos esclavizados para convertirse en la fiesta principal de la Ciudad donde toda la colectividad expresaba sus valores máximos una vez al año, el 24 de diciembre. Perera, (2005), citado por Couceiro, A. (2015).

Los años posteriores a la guerra de los Diez Años fueron de cambios significativos y profundos en las sociedades, motivo por el cual se vieron afectadas Las Charangas bejucaleñas. La abolición de la esclavitud, la reorganización de los partidos políticos y las sociedades de color, entre tantos otros factores, propiciaron la prohibición de los cabildos. Así, aunque ya los cabildos no existieran como institución que animara las fiestas, la comunidad la había hecho suya, manteniéndola como tradición.

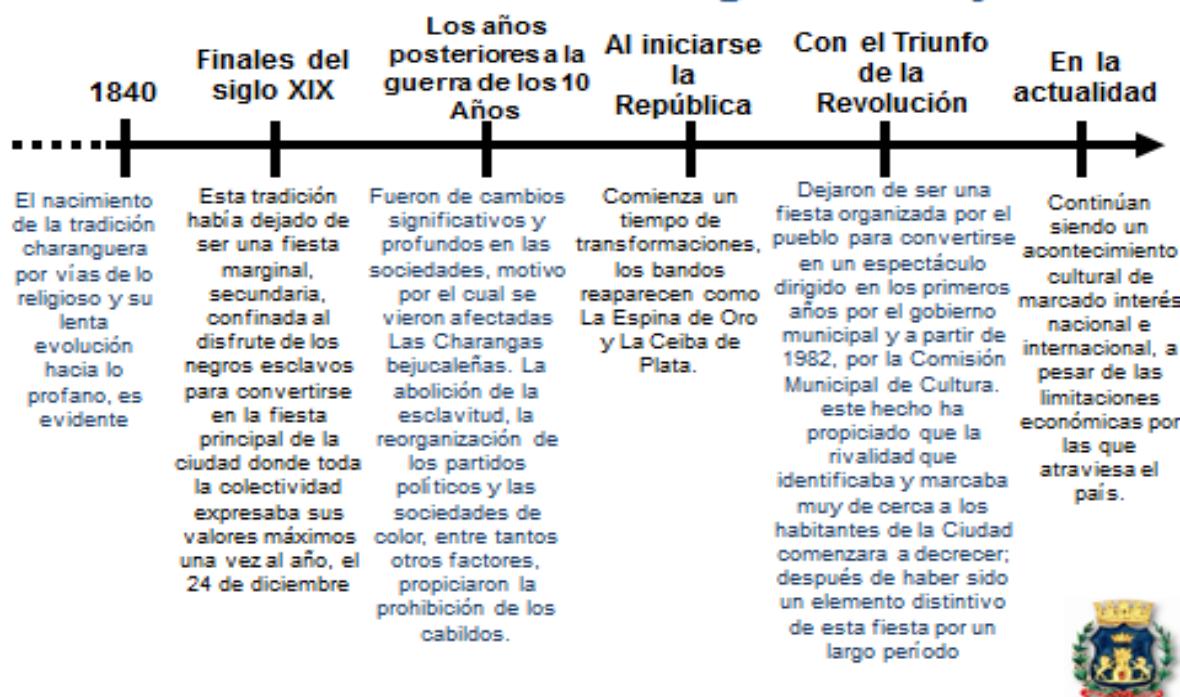
Al iniciarse la República y con ella un tiempo de transformaciones, los bandos reaparecen como La Espina de Oro y La Ceiba de Plata. Se cree que estos nombres fueron adoptados en el caso de La Ceiba porque este era un árbol sagrado para los creyentes en la religión afrocubana; de plata, pues este metal blanco se caracteriza por una sonoridad peculiar y por ser un elemento muy llamativo para realizar decoraciones.

Por otro lado, es posible que escogieran La Espina como símbolo de lo que incomoda y el oro por ser superior a la plata, es el metal precioso por excelencia y quien lo posee es considerado afortunado. Perera, (2005), citado por Alfonso, A. (2009)

Con el Triunfo de la Revolución, las Charangas dejaron de ser una fiesta organizada por el pueblo para convertirse en un espectáculo dirigido en los primeros años por el

gobierno municipal y a partir de 1982, por la Comisión Municipal de Cultura, este hecho ha propiciado que la rivalidad que identificaba y marcaba muy de cerca a los habitantes de la Ciudad comenzara a decrecer; después de haber sido un elemento distintivo de esta fiesta por un largo período. En la actualidad, las Charangas continúan siendo un acontecimiento cultural de marcado interés nacional e internacional, a pesar de las limitaciones económicas por las que atraviesa el país.

“Evolución de las *Charangas de Bejucal*”



Esquema1: Concreción de la evolución de las Charangas de Bejucal. Fuente: Elaboración propia

1.3 Necesidad de la preservación del patrimonio cultural intangible que representan las charangas como memoria viva.

El concierto transculturado de esas tradiciones festivas a nivel mundial, según plantea Ortiz, F. (1984) se encuentra en el fondo de las charangas, realizadas al culminarse el Novenario de Aguinaldo, o sea después de las nueve misas que anteceden a la nochebuena y que concluyen el 24 de diciembre con la misa del gallo, siendo conocido, además, el arraigo de las fiestas navideñas en Cuba. De estos antecedentes, de tanta hondura en los europeos y africanos que poblaron el país, y su lento proceso de transculturación y fusión de tradiciones

festivo-religioso, nacieron las Charangas de Bejucal.

Teniendo en cuenta estos antecedentes histórico – culturales, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las tradiciones asociadas a las festividades que ya ostentan cerca de 2 siglos y constituyen baluarte indisoluble de la cultura bejucaleña, cubana y universal.

Es, por consiguiente, necesaria la perpetuidad de las charangas, la gestión patrimonial del territorio cada vez más en función de las tradiciones y la cultura popular; en lo que la evaluación de la calidad de las mismas, su desarrollo y perfeccionamiento continuo, juegan un importante papel.

La evaluación de su calidad incide, por tanto, en la construcción de su identidad social, toda vez que se perfeccionan, fortalecen sus tradiciones y se retroalimentan los barrios, en función de sus identidades, interactuando con el entorno y potenciando el desarrollo sociocultural.

En función además de las identidades múltiples y relaciones interculturales de Esteban, G. M. (2010) permite conocer el entorno, las múltiples interacciones identitarias y culturales en el territorio, los bandos que intervienen en las charangas y sus particularidades, inciden positivamente en la calidad de las fiestas populares conocidas como Charangas de Bejucal, porque se tiene mayor medida de los recursos existentes y disponibles, vías con las que se cuenta para la gestión sociocultural, como es el bando, que influencia recibe y como se percibe el desarrollo a alcanzar.

La diversidad humana es real, objetiva, innegable e ineludible, por lo que conocer el entorno, la multiculturalidad, las tradiciones, las relaciones socioculturales e identitarias, incide positivamente en la gestión patrimonial, el fortalecimiento de las tradiciones y el desarrollo social del territorio.

La evaluación de las charangas está mediada socialmente por la cultura y su interacción con el entorno ecológico-cultural, por lo que la vida del hombre se basa en la utilización de la experiencia y la conciencia se erige como organizadora de la actividad, teniendo en cuenta la personalidad de cada cual.

Asumiendo entonces como cultura "...el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". UNESCO, (2002).

También considerado como un sistema de valores en el que todas sus manifestaciones están interconectadas distintivamente entre sí. Couceiro, (2015)

Es por consiguiente una necesidad ineludible perpetuar las tradiciones que se manifiestan en las charangas; en tanto constituyen componente esencial de la cultura, pueden ser traducidas como la transición de antiguos conocimientos que contribuyen a conformar las bases culturales de las comunidades humanas. Preserva las características de pasadas formas de vida y de relaciones sociales ya desaparecidas, pero influyentes en la memoria de los descendientes de estas comunidades.

La importancia social de las tradiciones de una región determinada, está dada por ser una actividad colectiva en la que toma parte, con un grado mayor o menor de participación; una porción estimable de la población, que reside en la localidad o que, al residir en otra, siente la necesidad de participar en las celebraciones de estas tradiciones que les traen gratos recuerdos. Esta participación puede ser activa y consciente, crítica y transformadora. Albellar, (2007).

Todo lo cual conlleva a la preservación de la identidad de los bejucaleños y sus festividades tradicionales. Particularizando en la identidad cultural, aparece como una modalidad de categorización de la distinción "nosotros/ellos", fundada sobre la diferencia cultural. Se hace una distinción entre dos concepciones fundamentales en las que la identidad cultural se desenvuelve; el enfoque objetivista y el subjetivista.

La postura objetiva, define la identidad a partir de ciertos criterios determinantes, considerados objetivos como el origen común (herencia, genealogía), la lengua, la religión, la psicología colectiva o "personalidad de base", el territorio, entre otros. En una posición opuesta se encuentran la visión subjetivista, donde la identidad cultural no puede ser reducida a la dimensión atributiva, ni considerarse un fenómeno estático.

Se define la identidad etnocultural, como un sentimiento de pertenencia o una identificación a una colectividad más o menos imaginaria, o sea, las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social y de sus divisiones.

1.4 Patrimonio cultural intangible, su salvaguardia y análisis integral.

Persiste hasta hoy una desigualdad entre la protección del patrimonio cultural tangible y el intangible, favoreciendo mayoritariamente al primero, quizás por la percepción de las personas y a decir de Pettman, (2001); citado por Fernández y García, (2023) el patrimonio tangible se entiende como un lugar, una cosa con alto valor simbólico, con otras cosas dentro de ella y por lo tanto centrado en la creación de un “museo del mundo”, un mundo en que lo visible, lo concreto predomina sobre lo intangible, ocupando el centro del escenario a expensas de las formas populares de las expresiones culturales o de la verdad histórica.

En la preservación del patrimonio, lo más importante es la cuestión de los valores y la valorización: lo que calificaba, según Munjeri, D (2004) como patrimonio cultural, se consideraba que tenía que ser estable, estático, con unos valores intrínsecos y unas cualidades de autenticidad. Esto se ha descrito como una situación en la que el significado ético se ha perdido en favor del émico.

Continúa planteando Munjeri, D (2004) que estos valores se han ordenado en categorías tales como categoría estética, política, es decir, tipologías que representan un enfoque reduccionista para estudiar la compleja cuestión de lo que constituye el patrimonio cultural.

Está bastante claro que los valores solo se podían determinar desde el punto de vista cultural entendiendo las fuentes o generaciones de estos valores. Una razón para este proceso fue, el entendimiento de los contextos culturales de las sociedades y el reconocimiento de que estos difieren de una cultura a otra y de una sociedad a otra.

Las prácticas estándares, según Munjeri, D (2004) se pusieron en entredicho; el resultado fue la “Declaración de Nara sobre la autenticidad”, para incluir tradiciones, técnicas, espíritu, sentimientos, aspectos históricos y sociales del patrimonio cultural. El punto fundamental es que el documento de Nara aceptaba el hecho de que “todas las

culturas y sociedades tienen sus raíces en determinados medios y formas de ambos patrimonios, el tangible y el intangible”.

Según este nuevo concepto, los valores de los bienes culturales se deben juzgar sobre la base de una matriz interactiva de ambos bienes culturales y materiales, con las diferentes culturas locales, nacionales y regionales por un lado y las diferencias materiales entre los bienes, por otro. Los valores y la sociedad eran ahora lo primordial. Por extensión, las normas que son las reglas de conducta y que reflejan o personifican los valores de una cultura, se han incorporado al dúo. Los principios de sociología destacan que los valores y las normas se unen para conformar la conducta de los miembros de una sociedad.

El patrimonio intangible, plantea Munjeri, D (2004), ofrecía un marco más amplio dentro del cual el patrimonio tangible podía tomar su forma y su significado. En este marco, el patrimonio intangible por su propia naturaleza de mapa a través del cual la humanidad interpreta, selecciona, reproduce y difunde el patrimonio cultural, era un compañero importante del patrimonio tangible. Y lo que es más importante, es una herramienta con la cual el patrimonio tangible se puede definir y expresar, transformando paisajes inertes de objetos y monumentos en archivos vivos de valores culturales; y más importante aún, es el instrumento primordial mediante el cual las sociedades definen sus relaciones y normas entre los valores culturales y las variables culturales.

El patrimonio, de modo general reviste una importancia capital, tanto para las sociedades, como para los que conforman la sociedad. El patrimonio intangible por su parte, está caracterizado por su fragilidad; debido fundamentalmente a que se transmite de generación en generación y movido de algún modo por la pasión de salvarlo y trasmitirlo.

La subsistencia del patrimonio intangible exige que se preste atención no solo a los objetos, sino ante todo a las personas, así como a su hábitat y condiciones de vida, entendiéndose éstos como espacio de vida y universo social.

Por consiguiente, la UNESCO (2002) definió el patrimonio intangible como: el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un

proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ella las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

En la definición, queda implícito, que los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan, los productos que crean y los recursos, espacios y demás aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren; además de dar a las comunidades vivas una sensación de continuidad con respecto a las generaciones anteriores, esos procesos son importantes para la identidad cultural, así como para la salvaguardia de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad.

El patrimonio inmaterial, por muchos conocido como patrimonio intangible, representa entonces la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia.

Según esta concepción, las personas vienen y se van, pero la cultura perdura en la medida en que una generación la trasmite a la siguiente. Sin embargo, toda intervención sobre el patrimonio modifica la relación de las personas hacia lo que hacen, la manera en que conciben su cultura y a sí mismos y las condiciones básicas de producción y reproducción cultural. El cambio es inherente a la cultura y las medidas destinadas a preservar, conservar, salvaguardar y manejar prácticas culturales concretas, oscilan entre congelar prácticas o enfrentarse a la naturaleza de los procesos intrínsecos a la cultura.

El patrimonio cultural intangible habrá de tomar en cuenta el cuestionamiento de que está siendo objeto el concepto de cultura. La cultura, según ha dejado de concebirse como un consenso unánime entre las personas que conforman una comunidad para percibirse actualmente como un lugar de contestación: los pueblos están creándolas continuamente. No obstante, la cultura solo tendrá continuidad si los pueblos gozan de buenas condiciones para su creación y renovación. Por otra parte, en el actual proceso de globalización las relaciones entre las comunidades están cambiando.

El patrimonio cultural intangible, no puede disociarse totalmente del patrimonio material o tangible, algunos sistemas de conocimientos humanos, según Barrio (2016), ni siquiera distinguen entre formas materiales e inmateriales del patrimonio o entre lo cultural y lo natural, manifestándose el patrimonio cultural intangible o patrimonio cultural como memoria viva a través de formas materiales.

Se entiende entonces por patrimonio cultural intangible, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes. UNESCO, (2002)

La segunda parte de la definición de patrimonio cultural intangible señala que este se manifiesta en cinco ámbitos, lo que comprende tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

En última instancia son las comunidades y sus habitantes los que determinan su propio patrimonio cultural intangible, clarificando que no todo el patrimonio cultural intangible se reconoce a sus efectos; para ser reconocido el patrimonio intangible ha de ser congruente con los derechos humanos, manifestar la necesidad del respeto mutuo entre comunidades y ser sostenible.

También ocurre, que todo se basa en la memoria y la calidad de la transmisión. En este caso la palabra se añade al gesto, al lenguaje del instrumento musical y al objeto que desemboca en el saber práctico.

Por tanto, en las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural intangible o patrimonio cultural vivo, es clave la fusión entre el gesto, el movimiento danzario, el lenguaje que imprimen los instrumentos musicales que la caracterizan, la oralidad desde esas tradiciones transmitidas de generación en generación, sus personajes típicos con sus atuendos y modos de expresarse tan diversos, unido todo ello a los barrios, el espíritu charanguero, las carrozas, su diseño, sus dinámicas y su evolución a lo largo de la historia, manteniendo sus raíces sin perder el ambiente contemporáneo. Un aspecto de especial importancia que cabe destacar es la relación existente entre el patrimonio cultural intangible y la diversidad cultural, para ello es necesario pensar entre la vinculación en

términos de tiempo y espacio. Para ello es necesario reconocer que todos los logros humanos se derivan del patrimonio cultural intangible, ya que son las ideas, los deseos y los intereses los que motivan a las personas a crear el patrimonio material.

Pero los individuos no actúan aisladamente, sino que lo hacen inmersos en conjuntos lingüísticos, cognitivos y de valores normativos que componen contextos políticos y sociales, los cuales a su vez influyen en la voluntad y la capacidad de generar cultura de cada ser humano, Alfonso (2009). Sin embargo, estos contextos se definen y delimitan según representaciones radicales, es decir la creatividad que en cada generación confiere significado al patrimonio cultural está vinculada a los procedimientos de representación de las culturas y de su patrimonio en entornos específicos.

Este proceso histórico da origen a la coherencia cultural en el marco de cada cultura, lo que le añade un valor y una significación superior a la simple suma de los elementos que la integran.

La preservación del patrimonio intangible y la diversidad cultural entraña el mantenimiento de cierta armonía, una especie de “regla de oro cultural”, según la cual las personas pueden preservar sus raíces culturales más íntimas, tanto si proceden de su sociedad natal como si fueran adoptadas más tarde, al tiempo que sienten la libertad de incorporar cuanto consideren valioso en otras culturas.

Por consiguiente, las Charangas de Bejucal constituyen símbolo de identidad de los bejucaleños, formando parte de su sentido de pertenencia y es por consiguiente tan importante su preservación, proclamando y exaltando su riqueza y coherencia cultural, contribuyendo a la creación de nuevas normativas y dejando espacio a la creatividad.

1.5 La evaluación de la calidad de las charangas, necesidad impostergable para la preservación patrimonial.

La calidad es un concepto que se ha modificado con el transcurso de los años y existen numerosas formas de concebirla, hoy se sabe que la calidad posibilita una reducción de costos y mayor ganancia.

Según Colectivo de autores (2016), la calidad se entiende como las características que poseen un producto o servicio que permite la satisfacción de necesidad y expectativas

de los clientes. Jurán, (1993), como precursor de la calidad, agregó a la misma la dimensión humana, teniendo en cuenta la dirección estratégica. Sin embargo, actualmente el concepto más difundido es el de la norma ISO 9000: 2005, en la que se plantea que la calidad es el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con unos requisitos.

Definiéndose calidad como la percibida por los clientes y en busca de la satisfacción de los mismos.

Entendiendo en este caso particular como cliente, a los pobladores de Bejucal, organizados en sus bandos, asumiendo las charangas como las festividades populares que contribuyen a la satisfacción sociocultural del pueblo; por tanto, se entienden a los efectos de la evaluación de calidad en un servicio.

Para lo cual es necesario evaluar la calidad y el desarrollo de las charangas, porque permite asignar valor, juicio, comparación o medida. Se asume como la comparación entre los conocimientos y habilidades iniciales y finales; entre resultados esperados y reales.

Se realiza para constatar el grado de acercamiento al logro del objetivo y solución del problema, fundamentalmente para diagnosticar el desarrollo y tendencia del proceso; ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia; orientar y mejorar la calidad; asegurar el éxito y evitar el fracaso. CEPES. (2015).

La calidad no debe imaginarse como algo estacionario, sino un proceso de mejora continua. Para que ocurra este proceso la gestión de la calidad integra un conjunto de actividades teniendo en cuenta la cooperación de todas las personas implicadas en el desarrollo de la misma, dirigido a obtener resultados significativos y a ofrecer al cliente una mayor satisfacción. Fernández y García (2023)

La evaluación de la calidad entonces, es considerada como un proceso general, que se describe como la diferencia entre las expectativas y percepciones a través y en cada momento de verdad que compone el ciclo de servicio. Mediante la aplicación del mismo se puede realizar un diagnóstico del proceso de servicio, pero también facilita determinar las causas fundamentales que provocan los problemas encontrados y provee a la institución de servicio de algunas estrategias que contribuyen a la eliminación de esos problemas.

Para la realización de la evaluación de la calidad de las charangas se hace necesario definir indicadores que los permitan, entendiendo como indicadores, las variables directamente medibles en la observación y cuyos valores se determinan con relativa facilidad. Al mostrar la relación que se establece entre los indicadores y la realidad, estos deben ser: observables, evidentes, empíricos, perceptibles y contextualizados. González, M. (2010)

La evaluación entonces, pretende medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas y cualitativas resultantes del desarrollo de las charangas, las cuales dan origen a operaciones que permiten obtener diferentes coeficientes de evaluación. Lo anterior no significa desconocer la posibilidad de que puedan existir criterios disímiles de evaluación para el mismo fenómeno.

Lo realmente decisivo es poder plantear premisas, supuestos validos e indicadores que hayan sido sometidos a convalidación a través de diferentes mecanismos y técnicas de comprobación. Las premisas y supuestos deben nacer de la realidad misma en la que se inserta y donde debe rendir sus beneficios. La correcta valoración de los beneficios esperados permitirá definir en forma satisfactoria el criterio de evaluación que sea más adecuado. Colectivo de autores. (2016).

Por otra parte, la clara definición de cuál es el objetivo que se persigue con la evaluación, constituye un elemento clave para tener en cuenta en la correcta selección del criterio evaluativo.

Sin embargo, cualquiera sea el marco evaluativo, siempre será posible medir los costos de las diferentes alternativas de asignación de recursos a través de un criterio económico que permita establecer las ventajas y desventajas cualitativas y cuantitativas que implica la asignación de los recursos, mayoritariamente escasos. Además, será posible medir los costos y beneficios sociales, el impacto sociocultural y el aporte al fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, con un carácter general, integrador y participativo.

Cuando se habla de orientar la evaluación de la calidad de las charangas de Bejucal a la gestión cultural, el fortalecimiento de tradiciones y la preservación del patrimonio, se

enfoca hacia los resultados, también se está hablando de los objetivos relacionados con la calidad y los valores. Se trabajará la calidad de la oferta cultural y se buscará aportar valores complementarios a la actividad cultural sin menospreciar los aspectos positivos y la visibilidad que generalmente aportan otros indicadores cuantitativos.

El evaluador debe considerar que un trabajo de calidad es aquel que aporta valores a la prestación de servicios o a la oferta de productos culturales, como, por ejemplo, valores estéticos, morales o intelectuales, la innovación y el riesgo, la función educativa, la intervención social o la dinamización económica. Debe potenciar y destacar el rol educativo, formativo, social y de investigación de la actividad cultural y ser consciente de su responsabilidad en la sensibilización social del entorno inmediato.

El evaluador, sobre todo en actividades culturales, teniendo en cuenta criterios de González; *et.al* (2021). debe ser sensible y estar atento a los nuevos lenguajes creativos y a la creación contemporánea, con el fin de evitar el estancamiento conceptual y estético. Debe buscar, potenciar y difundir el debate, aportar nuevas visiones y formas de pensamiento. Es necesario contribuir a la creación del sentido crítico de la sociedad, antítesis del conformismo y preámbulo de una mayor exigencia de calidad y rigor.

Se debe ser consciente de su función y contribución en el desarrollo de la sociedad, la cultura es un factor clave para la cohesión social y un instrumento necesario para alcanzarla, siendo su función respecto a la cohesión social, la muestra de posibilidades de trabajo de cara al futuro que hay que explorar; por eso hay que hacerlo a través de la investigación, el ensayo de nuevas propuestas y la innovación constante. El trabajo a favor de la cohesión social desde la cultura implica asegurar el derecho de acceso a ella en igualdad de condiciones, posibilitar que todo el mundo, independientemente de su condición, pueda desarrollar toda su creatividad y favorecer que a través de la actividad cultural se generen redes sociales sólidas e inclusivas.

Desde la gestión cultural se impulsarán proyectos de desarrollo comunitario y se trabajará para la creación de nuevos públicos, con el objetivo de llegar a todos los sectores de la sociedad, y para la consolidación de los existentes. En la práctica profesional será

preciso promover el diálogo intercultural de la sociedad, teniendo en cuenta los conceptos de minorías culturales, multiculturalidad e interculturalidad.

En la evaluación de actividades culturales fundamentalmente, retomando criterios de González; *et.al* (2021) se debe tener en cuenta el impacto que el sector cultural tiene en la economía y que se traduce en la fuerte contribución al PIB, siendo especialmente relevante el peso de las industrias culturales como las editoriales, las empresas de comunicación, las de artes escénicas y musicales y las de gestión del patrimonio, entre otras. El sector cultural crea ocupación en el propio sector y dinamiza otros ámbitos económicos como la hostelería, el comercio y el turismo. Por todo ello, el gestor cultural velará por el desarrollo de su capacidad de dinamización económica y por demostrar este hecho a través de indicadores contrastados.

Se considera necesario desarrollar formas de colaboración entre la gestión pública y la privada, buscando la mejora cualitativa de las ofertas culturales, asegurar su viabilidad económica y buscar su rentabilidad, tanto desde el punto de vista económico como social. Por otro lado, el sector público evitirá toda forma de competencia desleal respecto al sector privado y favorecerá el desarrollo empresarial en el ámbito de la cultura y su entorno.

Es por consiguiente tan importante el proceso de evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural vivo de la nación cubana. En este proceso de evaluación como instrumento que relaciona los objetivos y los resultados, el evaluador cultural determinará los objetivos y los resultados que la actividad pretende alcanzar, así como la forma de evaluación del grado de cumplimiento. También adoptará medidas para conocer qué valoración hacen los usuarios y qué intereses tienen.

Por otra parte, cada evaluador debe planificar su propia evaluación, como profesional de la actividad que, a través de su dirección o acción, se ha llevado a cabo; siendo así, se tendrá en cuenta evaluar en qué medida se han alcanzado las buenas prácticas competenciales e instrumentales.

En la evaluación de las actividades, se considerarán especialmente: la gestión económica, la visibilidad, el impacto en el territorio, en el contexto y en los usuarios, el

rendimiento de los recursos, la madurez de las relaciones profesionales que se han establecido y la calidad de los proyectos, productos o servicios culturales gestionados.

Se considera una buena práctica informar y rendir cuentas de los resultados obtenidos a la parte contratante, a los agentes que financian los proyectos y a los órganos superiores, según proceda; también es recomendable hoy en día la apertura a la responsabilidad social ejercida por parte de las organizaciones de la sociedad.

En todos los casos, se llevará a cabo una evaluación periódica con el objetivo de lograr una mejora continuada y un desarrollo progresivo de la actividad, servicio, proyecto o espacio cultural gestionado y se fomentará la corresponsabilización en la realización de los objetivos asignados por parte de todos los agentes y/o profesionales implicados.

Siempre que sean requeridos, los profesionales de la gestión cultural podrán actuar como agentes de evaluación externa de proyectos y servicios ajenos. Así pues, el gestor cultural debe conseguir sus objetivos conforme a las reglas de eficiencia, economía y rentabilidad social y económica. Para realizar la evaluación, se definirán los objetivos de las acciones y actividades y se establecerán los indicadores de evaluación, la metodología y el calendario para llevarla a cabo.

Teniendo en cuenta criterios de Aroche, Dávila y Acosta (2016). el sistema de indicadores de evaluación de la gestión cultural tendrá en cuenta tanto los aspectos cuantitativos (asistencia, índice de satisfacción de los usuarios, relación coste/usuario, etc.) como los cualitativos (valoración de calidad, impacto, etc.). Hay que considerar que los indicadores cualitativos son difícilmente medibles y que a menudo se basarán en dictámenes o valoraciones (no traducibles en datos). Son especialmente significativos y necesarios los indicadores del impacto de la actividad y en este sentido es importante analizar el impacto social y el económico. Por esta razón es recomendable la realización de estudios de impacto de la actividad cultural en el propio sector cultural y en otros sectores.

Otro indicador importante es la satisfacción, concepto que se refiere a la satisfacción individual de los usuarios o consumidores, aunque en el sector público también tendrá valor la satisfacción colectiva. La satisfacción se puede medir a través de los datos que puede

aportar el establecimiento de un sistema de encuestas al público o usuarios a través de Internet, consulta presencial, por escrito o de forma oral. Aroche, Dávila y Acosta (2016).

Se hace necesaria la evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal, lo que tributará a su mejoramiento continuo, al fortalecimiento de sus tradiciones, a la gestión patrimonial más eficiente y a la perpetuidad de las fiestas populares más importantes del municipio, de la provincia y de las más importantes del país, en tanto constituyen patrimonio cultural vivo de la nación, contribuyendo así a la transformación del territorio tributando a su desarrollo sociocultural.

Los beneficiarios directos e indirectos serán los pobladores de Bejucal, en los cuales vive la tradición charanguera, y con la propuesta se pretende que las charangas sean cada vez mejores, más populares, más participativas y que sigan perdurando en el tiempo y trascendiendo a la historia. Otros beneficiarios serán los directivos del gobierno en el territorio y los directivos del sistema institucional de la cultura, porque contarán con herramientas evaluativas para que cada año el desarrollo de las charangas sea mejor. Los trabajadores de las carrozas, los organizadores de las charangas, los promotores culturales, entre otros, también serán beneficiados, porque los niveles de motivación, de incentivo serán mayores, al contar con el apoyo y la capacitación necesaria en aras de lograr charangas con amplia participación e implicación popular. En todo ello el proceso de evaluación de calidad tributará al perfeccionamiento y esplendor de las Charangas de Bejucal.

La evaluación de las Charangas de Bejucal permitirá concebirlas entonces, de un modo más integral, dirigido a la perpetuidad de sus valores patrimoniales, socioculturales y representativos de la cultura de la localidad y por consiguiente de la nación.

Conclusiones

Se establece el origen y surgimiento de las charangas de Bejucal y por consiguiente su proceso de transculturación y fusión de tradiciones festivo-religiosa las que se constituyen baluarte indisoluble de la cultura universal, cubana y bejucaleña.

Se reconoce la importancia de perpetuar las charangas de Bejucal y por consiguientes se hace necesario proyectar acciones evaluativas para garantizar su calidad.

La evaluación de las charangas está mediada socialmente por la cultura y se concibe con la finalidad de perfeccionarlas e incidir positivamente en su gestión, en tanto constituyen patrimonio cultural vivo de la nación.

Gubernamentalmente en el territorio se le otorga alta importancia a la preservación de las charangas, al fortalecimiento de sus tradiciones y a su gestión patrimonial eficiente para preservarlas como memoria viva de la nación, siendo símbolo de cubanía y representando lo más autóctono de los bejucaleños.

Bibliografía

- Albellar, R. (2007). La Ceiba de Don Alejo: su repercusión cultural. Propuesta para la potenciación de su impacto. Estudios Socioculturales. San José de las Lajas. Universidad Agraria de La Habana.
- Alfonso, A. (2009). Plan de acciones para fortalecer la identidad comunitaria de los bejucaleños, hacia las Charangas como tradición popular. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Sociocultural. UNAH.
- Aroche, A., Dávila, M. & Acosta, Y. (2016). Espacios universitarios para la educación patrimonial. Memorias. Congreso Internacional de la Educación Superior, Universidad 2016. XIII Taller Internacional de Extensión Universitaria. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Barrio, B.Y. (2016). Plan de actividades que tributen al fortalecimiento de los elementos tradicionales de las Charangas de Bejucal, para preservar su esencia. Tesina presentada en el Diplomado de Administración Pública. XIII Edición. UNAH.
- CEPES. (2015). Materiales varios de pedagogía y didáctica. Versión digital CEPES- UH.
- Colectivo de autores. (2016). Materiales docentes del Diplomado en Administración pública. Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno.
- Couceiro, A. (2015). La ciencia en función del trabajo comunitario. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- Esteban, G. M. (2010). Los diez principios de la psicología histórico-cultural. Universidad Nacional de San Luis – Argentina. Año XI – Número II (22/2010) 45/60 pp.

Fernández, R.H & García, M. (2023) Las Charangas de Bejucal, surgimiento, evolución y percepción desde la preservación del patrimonio que representan. Revista Educare et Comunicare Vol. 11 Nº 2 (Agosto-Diciembre, 2023): 68-74. Revista científica de la Facultad de Humanidades <https://DOI 10.35383/educare.v11i2.914> e-ISSN: 2312-9018 Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

García González, M., & Fernández García, R. H. (2022). La evaluación de la calidad de procesos culturales. Retos desde la Educación Superior. Revista Conrado, 18(84), 155-161.

García González, M; Fernández García, R.H; García Rodríguez, A & González González, B.A. (2025). Patrimonio cultural, análisis desde el fortalecimiento de las tradiciones y la visión extensionista en la educación superior. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 13, No. 3, Septiembre-Diciembre, 2025 <https://revistas.uh.cu/revflacso>

González, M. (2010). Gestión de procesos directivos. Materiales de estudio de la Maestría en Dirección de Empresas. Universidad de Pinar del Río.

González; M., González, G.R., González, O. & Batista, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. Revista Cubana de Educación Superior. Número especial.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257 43142021000400020

Mauri, O.F. (2000). De la mágica cubanía: Charangas de Bejucal. Ediciones Unión. La Habana. Cuba.

Munjeri, D. (2004). Patrimonio material e inmaterial: de la diferencia a la convergencia. Editorial UNESCO.

Ortiz, F. (1984). Ensayos etnográficos. Editorial Ciencias sociales. La Habana. Cuba.

UNESCO. (2002). Glossary intangible cultural heritage. Reunión internacional de expertos. Comisión Nacional de los países bajos. La Haya.

La migración México-Belice a partir del establecimiento de la frontera binacional

Mexico–Belize Migration since the establishment of the binational border

Jazmín Benítez López⁹
<https://orcid.org/0000-0002-2734-5012>

Fecha de recepción 25-07-2025

Fecha de evaluación 15-08- 2025

RESUMEN

El artículo analiza la evolución histórica, geopolítica y migratoria de la frontera México–Belice, destacando su importancia estratégica en el Caribe mesoamericano. Se examinan los procesos que definieron el límite territorial, las dinámicas socioculturales derivadas de la movilidad cotidiana y los flujos migratorios laborales y temporales que caracterizan la región. Aunque la migración beliceña permanente hacia México es reducida, el tránsito fronterizo es intenso y responde a prácticas económicas y sociales compartidas. El estudio identifica desafíos persistentes como la inseguridad, el tráfico de personas y la falta de datos precisos sobre movilidad irregular. Se concluye que esta frontera constituye un espacio clave para comprender las interacciones entre geopolítica, movilidad humana y cooperación bilateral.

Palabras clave: Migración, Frontera sur de México, frontera México-Belice, Centroamérica

ABSTRACT: This article examines the historical, geopolitical, and migratory dynamics of the Mexico–Belize border, emphasizing its strategic role in the Mesoamerican Caribbean. It explores the processes shaping the territorial boundary, the sociocultural interactions driven by daily mobility, and the mainly temporary labor flows that define the region. Although permanent Belizean migration to Mexico is limited, cross-border transit is substantial and linked to shared economic and social practices. Persistent challenges

⁹ Profesora-Investigadora de la Universidad de Quintana Roo. Dra. en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Investigadora Nacional, nivel II del SECIHTI.

include insecurity, human smuggling, and the lack of reliable data on irregular mobility. The study concludes that this border is essential for understanding the intersection of geopolitics, human mobility, and bilateral cooperation.

Keywords: Migration, Mexico's southern border, Mexico–Belize border, Central America

Introducción

Desde la transición política de 2018 en México, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, secundado por Claudia Sheinbaum, uno los principales temas de la agenda política en México, corresponde al tema migratorio. Es importante señalar que, si bien la migración ha sido uno de los asuntos prioritarios contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el grueso de las acciones emprendidas por el Estado mexicano en la materia se había realizado desde una perspectiva orientada a la defensa de los connacionales que emigraban hacia Estados Unidos (Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1989: 46). Los sexenios subsecuentes orientaron los asuntos relacionados con la migración en un sentido similar, al incorporarla como parte de la política exterior de México, como anteriormente lo hizo Salinas. En este sentido, el actual gobierno es pionero al situar el tema dentro de la política general del Estado, asumiendo que, tanto la emigración como la migración, -especialmente la irregular y la de tránsito por territorio mexicano- implica también la corresponsabilidad gubernamental, no sólo de los países emisores de emigrantes, sino también de los receptores y las autoridades mexicanas.

Históricamente el grueso de la migración que transita por México con la intención de llegar a Estados Unidos ingresa por alguno de los puntos que conforman la frontera sur, principalmente por Chiapas y Tabasco. Aunque es mucho menos intensa, también hay inmigración y tránsito a través del estado de Quintana Roo, específicamente desde la frontera México Belice, pero debido a sus propias características y baja densidad, esta ruta migratoria es menos analizada que las mencionadas anteriormente.

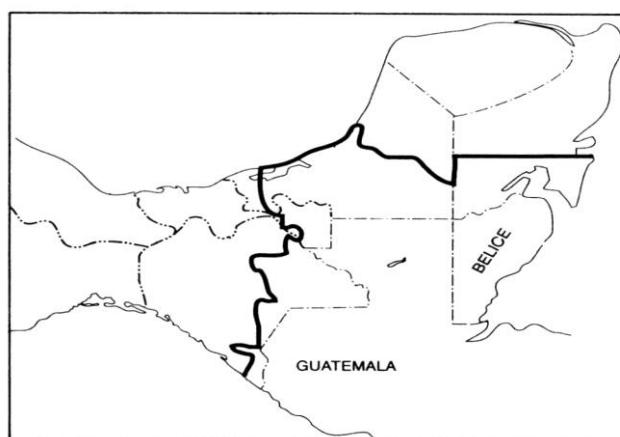
Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar los aspectos más importantes de la migración en la frontera México-Belice desde una perspectiva

histórica. En este sentido, los objetivos particulares se centran en el análisis de: 1) la conformación de la frontera sur de México, con énfasis en la frontera México-Belice, 2) los rasgos principales de la migración en la zona de frontera binacional desde el establecimiento del Territorio Federal de Quintana Roo en 1902 hasta la independencia de Belice en 1981 y, 3) los aspectos más importantes de la cooperación México-Belice y la migración en la zona fronteriza desde la independencia beliceña hasta la actualidad.

La conformación de la frontera México-Belice

La Frontera Sur de México se extiende a lo largo de 1,138 kilómetros que atraviesan los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. De este total, 962 kilómetros corresponden al límite con Guatemala y 176 kilómetros al que se comparte con Belice. La delimitación vigente deriva del Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, firmado el 27 de septiembre de 1882 y modificado en 1895, así como del Tratado sobre Límites entre México y Honduras Británica del 8 de julio de 1893, complementado por la convención adicional del 7 de abril de 1897. En esta franja, tres ríos constituyen los hitos fronterizos más relevantes: el Suchiate, que desemboca en el océano Pacífico; el Usumacinta, el río más extenso de Centroamérica con 825 kilómetros de recorrido, ambos en la frontera con Guatemala; y el río Hondo, que marca el límite entre Quintana Roo y Belice (Fábregas, 1997: 343-345)

Mapa I. Frontera Sur de México



Fuente: Fábregas, 1997:

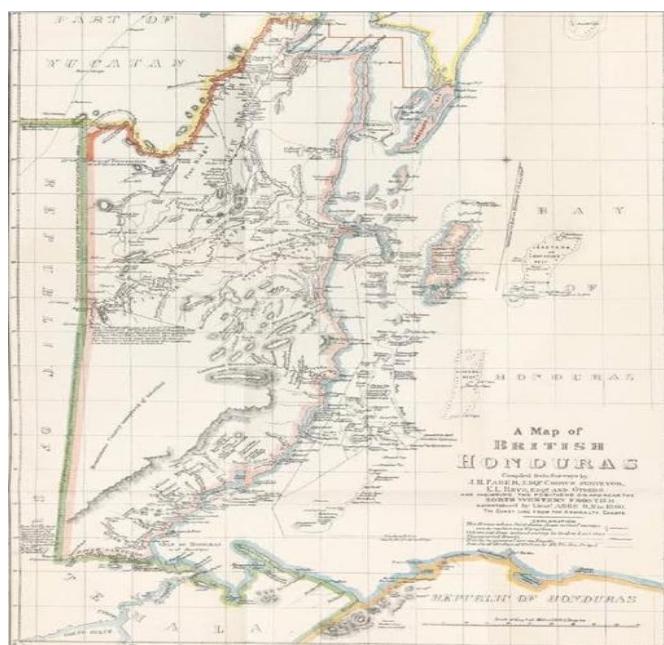
Es poco conocida la historia de la conformación de la frontera sur de México, en buena medida porque quedó opacada por el revuelo histórico generado tras la pérdida territorial frente a Estados Unidos, con lo que México cedió aproximadamente 2.4 millones de kilómetros cuadrados. Esta situación desplazó del debate público y académico los procesos de delimitación meridional, pese a que estos definieron la configuración geopolítica del sur mexicano y sus vínculos históricos con Centroamérica. Sin embargo, la delimitación de la frontera sur de México fue el resultado de un complejo proceso de negociaciones diplomáticas que culminó en la firma del Tratado de Límites entre México y Guatemala de 1882, adicionado en 1895, así como del Tratado sobre Límites entre México y Honduras Británica de 1893, complementado más adelante y ratificado en 1897, instrumentos que establecieron de manera definitiva los límites territoriales entre México y el territorio que hoy corresponden a Guatelama y Belice (Cisneros, 2014).

La presencia británica en el territorio que hoy corresponde a Belice se consolidó desde el periodo colonial, inicialmente mediante incursiones de piratas en el Caribe y la costa atlántica centroamericana. La Corona española toleró estos asentamientos al otorgarles derechos de aprovechamiento maderero mediante el Tratado de París de 1763, ratificado en 1783 y ampliado en 1786, sin reconocerles soberanía territorial. Con el tiempo, los pobladores británicos expandieron sus enclaves hacia los ríos Grande, Moho y Sarstoon, desplazando a comunidades locales en vísperas de la independencia de México y Centroamérica. En 1825, México firmó con el representante británico Patrick Mackie un tratado de amistad y comercio, seguido del entendimiento de 1826, en el que se comprometía a no interferir con las compañías asentadas en Honduras Británica. Posteriormente, la región adquirió mayor complejidad a raíz de la reincorporación de Yucatán a la federación en 1848 y del prolongado conflicto de la Guerra de Castas, durante el cual Inglaterra favoreció a la insurgencia maya y mantuvo el tráfico clandestino de maderas y armas (Tamayo, 2015: 128 y, Dachary y Arnaiz, 1998).

A partir de 1883, México y Gran Bretaña establecieron negociaciones formales para resolver la frontera, encabezadas por Ignacio Mariscal y Sir Spencer St. John. Ante la necesidad de frenar el comercio con los rebeldes mayas, el gobierno mexicano aceptó no

impugnar la posesión británica de Belice. Mariscal concluyó que México sólo podía reclamar el territorio entre los ríos Hondo y Belice, pues el resto había pertenecido históricamente a la Capitanía General de Guatemala. Finalmente, el Tratado de Límites entre México y Honduras Británica se firmó en 1893 y fue ratificado en 1897, incorporando el derecho ad perpetuam al libre tránsito de embarcaciones mexicanas por el estrecho al sur del Cayo Ambergris (Macías, 1997 y, Gobierno de México, 1897)

Mapa II. Frontera México-Honduras Británica con base en el Tratado de Límites



Fuente: Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo. (s.f.).

A partir del avance militar del Estado mexicano en la región, la estrategia oficial se orientó a establecer puestos de vigilancia y control, acompañados de una política sistemática de poblamiento. En este marco, el 22 de enero de 1898 se creó el asentamiento de Payo Obispo —hoy Chetumal— como resultado de una decisión del gobierno federal que comisionó al comandante Othón P. Blanco para instalar controles migratorios y aduanales en la frontera, con el propósito de contener el movimiento insurgente maya (Romero y Benítez, 2014). En coherencia con esta política, en mayo de 1900 se fundó el poblado de Xcalak, ubicado en el cruce marítimo con Honduras Británica (Benítez y Romero, 2013: 190).

Diversos autores han interpretado de manera distinta el cierre del ciclo de la Guerra de Castas. Carlos Macías Richards (1997) sostiene que la contienda concluyó en 1901, mientras que Alfredo César Dachary y Stella Maris Arnaiz (2005) afirman que su final ocurrió en 1902. La primera postura considera como fecha simbólica el 3 de mayo de 1901, día en que fue tomada Chan Santa Cruz, último bastión rebelde capturado por las fuerzas del general Ignacio Bravo. La segunda interpretación vincula el fin del conflicto con la redefinición territorial del 24 de noviembre de 1902, cuando un decreto presidencial retiró 50 km² a Yucatán para constituir el Territorio Federal de Quintana Roo (Valverde, s.f.).

Esta medida respondió a una lógica geoestratégica impulsada por el régimen de Porfirio Díaz. Dachary y Arnaiz (2005) explican que la creación del Territorio de Quintana Roo buscaba sustraer la zona del control político de Yucatán y limitar su acceso directo al Caribe, pues durante las invasiones estadounidenses del siglo XIX, las élites yucatecas mantuvieron posturas autónomas y neutrales que generaron desconfianza en el centro. A ello se añadía el peso económico de la burguesía yucateca, cuyas inversiones cotizaban en la bolsa de Nueva York, lo que aumentaba la posibilidad de una futura separación. La segunda acción consistió en impulsar un proceso de colonización con respaldo militar por tierra y mar (p. 67).

En los años finales del porfiriato, la actuación del gobierno mexicano en la región respondió principalmente a preocupaciones de seguridad nacional. Esto obedecía tanto a la creciente influencia británica en la frontera como al avance de Estados Unidos hacia el Caribe y Centroamérica tras su victoria sobre España, que consolidó su presencia en Puerto Rico y Cuba, y antecedió a la creación de la corporación canalera en Panamá entre 1902 y 1903. En este contexto, las prioridades en la frontera México-Belice se articularon en seis líneas de acción: 1) control de los recursos naturales; 2) interrupción del tráfico de armas procedentes de Honduras Británica que abastecía a los grupos mayas; 3) regulación de la explotación y comercio ilegal de maderas hacia la colonia británica; 4) cierre de rutas de escape utilizadas por rebeldes indígenas; 5) ocupación de territorios poco poblados mediante la atracción de migrantes tanto del interior del país como de la propia Honduras

Británica; y 6) establecimiento de una economía extractiva regulada mediante concesiones para la explotación de chicle y maderas (Benítez, 2012: 168).

Rasgos de la migración en la zona de frontera México -Belice: 1902-1981

Tras la creación de Payo Obispo en la zona fronteriza entre México y Belice, la región recibió de manera continua a trabajadores agrícolas que participaban en la industria chiclera. Sin embargo, este flujo laboral no permitió consolidar asentamientos permanentes, pues la economía de plantación incentivaba únicamente movimientos migratorios de carácter temporal. A ello se sumaba que los primeros habitantes enfrentaban diversas limitaciones materiales: la carencia de servicios básicos y la dependencia de insumos provenientes del exterior, ya que alimentos, medicinas, ropa y calzado debían adquirirse en la ciudad de Corozal, ubicada en el lado beliceño de la frontera. En cuanto al desarrollo urbano, este permaneció prácticamente sin cambios entre 1902 y 1922; durante ese periodo, Payo Obispo contaba solo con cinco calles orientadas de sur a norte y siete de este a oeste (Romero y Benítez, 2014: 127; Hoy, 1998: 43).

El primer censo realizado en 1910 muestra la magnitud demográfica del recién creado territorio federal: Quintana Roo registró una población total de 9,114 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: a) en la zona norte residían 3,359 personas (1,928 hombres y 1,431 mujeres); b) la zona centro concentraba 2,447 habitantes (2,197 hombres y únicamente 250 mujeres); y c) el sur albergaba 3,308 habitantes (1,967 hombres y 1,341 mujeres) (Benítez y Romero, 2013: 192-193).

Durante el gobierno de Venustiano Carranza, en 1913 el Territorio de Quintana Roo fue devuelto a la soberanía yucateca, debido en gran parte a las presiones de la oligarquía latifundista peninsular y al peligro que representaba una potencial invasión estadounidense para defender sus empresas henequeneras en la Península de Yucatán. En ese contexto se dispuso la aplicación de la legislación agraria emanada de la Revolución Mexicana en Quintana Roo y no las leyes yucatecas que la contravenían. En junio de 1915, el propio Venustiano Carranza restituyó la extensión del territorio y dos años más tarde se ratificó la existencia de Quintana Roo en la misma extensión geográfica que le fue dada en 1902. (Macías, 1998: 188-189 y, González, 2008: 593).

En lo que respecta al poblamiento necesario en la zona, desde la década de 1920 se había identificado la necesidad de impulsar políticas de dotación de tierras para trabajadores agrícolas, lo cual ocurrió cuando se instrumentó el sistema ejidal emanado del proceso revolucionario, que en el caso de la región sur del Territorio comenzó a operar formalmente en 1928, impulsado por los propios agricultores de la Ciudad de Payo Obispo, lo que sin embargo no logró captar la suficiente migración al territorio que continuó en condiciones de precariedad (Benítez, 2012: 168-169).

En 1930, el gobierno federal volvió a disolver el Territorio Federal de Quintana Roo bajo el argumento de que su limitada capacidad financiera representaba una carga para la federación. El decreto del 14 de diciembre de 1931 ordenó su división entre Yucatán y Campeche, lo que motivó la formación del Comité Pro Territorio, una organización local dedicada a defender la identidad y continuidad territorial de Quintana Roo. Gracias a su presión política, durante una visita presidencial Lázaro Cárdenas retomó la demanda e impulsó ante el Congreso la restitución del Territorio Federal, cuyo decreto fue aprobado en enero de 1935. A partir de ello, Payo Obispo —designada como sede de los poderes territoriales— inició un proceso sostenido de consolidación urbana, que se reforzó en 1936 cuando el gobernador Rafael E. Melgar renombró la ciudad como Chetumal, tomando como referencia el pontón comandado por Othón P. Blanco y la raíz maya Chactemal (Romero y Benítez, 2014: 168-169 y 194).

Para 1940, la población de Quintana Roo ascendía a 18,752 habitantes, distribuidos entre Cozumel (2,905), Isla Mujeres (2,259), Felipe Carrillo Puerto (4,388) y Payo Obispo —actual ciudad de Chetumal— con 9,200 residentes. Este crecimiento demográfico reflejó el efecto de las dotaciones agrarias impulsadas desde los años treinta, que favorecieron el asentamiento en zonas fronterizas y ribereñas. Un caso emblemático fue la comunidad de La Unión, cuyos habitantes procedían de Icaiché y recibieron en 1943 una dotación presidencial superior a 44 mil hectáreas para el ejido Tres Garantías, reconocimiento que se sustentó en la intensa explotación chiclera que caracterizaba a la región. No obstante, este proceso de consolidación poblacional disminuyó abruptamente a mediados de los años cincuenta, debido al devastador impacto del huracán Janet el 27 de septiembre de 1955,

cuyas consecuencias incluyeron la destrucción de infraestructura urbana, el colapso de las industrias maderera y chiclera, así como un fuerte éxodo migratorio (Benítez y Romero, 2013:194 y, Chenaud, 1989:22).

Para 1940, Quintana Roo registraba 18,752 habitantes distribuidos entre Cozumel, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto y Payo Obispo, reflejando el efecto de las políticas agrarias y las dotaciones ejidales aplicadas desde los años treinta, que fomentaron nuevos asentamientos en las zonas ribereñas y fronterizas. Un ejemplo de ello fue La Unión, cuya formación estuvo vinculada a la dotación presidencial de más de 44 mil hectáreas para el ejido Tres Garantías en 1943, resultado de la actividad itinerante y extractiva de los chicleros en la selva. No obstante, este proceso de poblamiento y dinamismo económico se interrumpió de manera abrupta a mediados de la década de 1950 tras el paso del huracán Janet, que el 27 de septiembre de 1955 devastó la costa sur del territorio, destruyó gran parte de la infraestructura urbana y productiva de Chetumal y provocó pérdidas humanas, colapso de las industrias chiclera y maderera, así como un importante éxodo poblacional. La magnitud del desastre fue tal que, al amanecer del 28 de septiembre, los sobrevivientes constataron que medio siglo de desarrollo urbano había quedado prácticamente arrasado (Benítez y Romero, 2012:194; González, 1989 y, Romero, 2012:158).

Con base en el censo de población de 1960, Quintana Roo era la entidad con menor población en toda la República Mexicana, contando únicamente con 50,169 habitantes, divididos en 26,594 hombres y 23,575 mujeres. Sí bien, se trataba de un Territorio Federal y no un estado de la República, al igual que Baja California Sur, este último contaba con una población muy superior que, en el mismo censo reflejó una cifra de 81,594 habitantes, divididos en 41,777 hombres y 39,817 mujeres. Respecto a la inmigración extranjera, en todo el Territorio de Quintana Roo había únicamente 1,852 residentes nacidos fuera del país y, de ellos 1,783 se concentraban en Payo Obispo. Por ello, el gobierno federal comenzó un ambicioso programa de poblamiento a finales de los años 1960 y principios de 1970, para enfrentar las condiciones endógenas de Quintana Roo, pero también con el objeto de paliar la crisis que enfrentaba el modelo de desarrollo a nivel nacional (INEGI, 1960).

De esta forma, el IX Censo General de Población indica que, para 1970 Quintana Roo contaba ya con 88,150 habitantes asentados en sus 50,350 kilómetros, lo que, si bien representaba un importante incremento, aún evidenciaba la falta de personas en el Territorio, puesto que Payo Obispo, el municipio más importante y de mayor concentración, -con el 41.23% de la población- solo tenía 2.11 habitantes por kilómetro cuadrado, como se expresa en la siguiente tabla (INEGI, 1970)

Tabla I. Censo General de Población, 1970: Quintana Roo

Municipio				Superficie km2	Habitante s por km2	% de la població n	% de la superfic e
	Población total	Hombres	Mujeres				
Total	88,150	45,714	42,436	50,350.00	1.75	100.00	100.00
Cozumel	12,622	6,544	6,078	7,948.25	1.59	14.32	15.79
Felipe Carrillo Puerto	32,314	16,877	15,437	20,994.50	1.54	36.66	41.70
Isla Mujeres	6,867	3,623	3,244	4,217.50	1.63	7.79	8.37
Payo Obispo	36,347	18,670	17,677	17,189.75	2.11	41.23	34.14

Elaboración propia con datos de INEGI, 1970.

A comienzos de la década de 1970, el gobierno federal impulsó una política de repoblamiento en el Territorio de Quintana Roo mediante la puesta en marcha de tres proyectos estratégicos orientados a reorganizar el poblamiento y dinamizar la economía regional. En la franja costera de la frontera marítima se promovió la ampliación y creación de nuevas cooperativas pesqueras, acompañadas de infraestructura carretera y esquemas de crédito destinados a fortalecer la actividad pesquera local. En la zona sur, colindante con

Belice, se implementó un plan de colonización dirigida que propició el establecimiento de Nuevos Centros de Población en la ribera del río Hondo, articulados en torno a la agroindustria del ingenio azucarero de Álvaro Obregón. Finalmente, en la zona norte se desarrolló el proyecto turístico con sede en Cancún, en el marco del modelo de Centros Integralmente Planificados, que integró también a Isla Mujeres y Cozumel como parte del corredor turístico emergente (Romero, 2008).

En esta línea, en 1971 se anunció el proyecto que daría cuerpo al Centro Turístico Integralmente Planificado (CTIP) en la isla de Cancún y sus zonas aledañas, impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Banco de México, que inició operaciones en 1974, año en que también se decretó la soberanía política del estado de Quintana Roo junto con la del territorio del entonces Territorio Federal de Baja California Sur.¹⁰ Respecto a la zona sur de Quintana Roo, se impulsó la *colonización dirigida* en la zona de frontera con Belice, como lo exemplifica el establecimiento del complejo industrial azucarero Álvaro Obregón en 1977, asentado en el poblado del mismo nombre, con lo que se dieron nuevos movimientos migratorios que modificaron también las relaciones sociales de la región fronteriza durante las décadas siguientes.

Entre las décadas de 1970 y 1980, las nuevas oleadas migratorias que llegaron a la zona de frontera México Belice, -tanto desde interior del país como del extranjero- estuvieron conformadas en su mayoría por: a) descendientes de los mexicanos emigrados a territorio beliceño durante la Guerra de Castas; b) campesinos provenientes de diversas partes del país como Veracruz, Tabasco, Michoacán, Durango, Morelos, etcétera, beneficiados por los programas de dotación de tierras ejidales y mediante la *colonización dirigida* de las décadas posteriores; c) menonitas que se trasladaron desde Chihuahua a diferentes colonias adyacentes a la zona fronteriza a través de la política gubernamental para la adquisición de tierras; d) cortadores de caña provenientes de diferentes puntos del territorio mexicano, a los que posteriormente se sumaron inmigrantes centroamericanos;

¹⁰ “Hasta 1973, México estaba dividido geográfica y políticamente en 29 estados, un Distrito Federal (la capital) y dos territorios: Baja California Sur (BCS) y Quintana Roo (QR). [...] En 1974, ambos territorios fueron elevados a la categoría de estados...” (Hidalgo, 2007: 165).

e) refugiados centroamericanos desplazados por las guerras en sus países, -principalmente guatemaltecos que llegaron al estado desde 1983- a los que posteriormente se sumaron migrantes indocumentados, definitivos y de tránsito (Chenaut, 1989).

En relación con la llegada de población guatemalteca a México a inicios de la década de 1980, las cifras disponibles presentan importantes variaciones según la fuente consultada. Mientras que la ACNUR y la COMAR registran aproximadamente 46 mil refugiados, organizaciones como el Servicio Jesuita a Refugiados elevan la estimación a más de 100 mil personas. Aunque los primeros asentamientos se concentraron en Chiapas, a partir de 1984 el gobierno federal implementó un plan de reubicación hacia zonas consideradas más seguras en Campeche y Quintana Roo (Benítez, 2012: 171). Determinar cuántos migrantes ingresaron efectivamente durante el periodo de conflicto armado en Centroamérica resulta prácticamente imposible. Esto se debe, por un lado, a que México permitió la estancia de numerosos guatemaltecos sin otorgarles la condición formal de refugiados, y por otro, a la llegada simultánea de desplazados salvadoreños entre 1979 y 1992, quienes se dispersaron ampliamente en el territorio nacional (Aguayo y O'Dogherty, 1986).

Entre 1984 y 1988, las autoridades mexicanas trasladaron desde la franja fronteriza de Chiapas a más de 18 mil refugiados hacia Campeche y Quintana Roo, quedando en Chiapas cerca de 23 mil. Aunque los nuevos campamentos no se establecieron en la zona limítrofe, la COMAR señala que la obtención del estatus de refugiado —y posteriormente la posibilidad de acceder a la residencia permanente— incentivó que algunas personas gestionaran la llegada de familiares. En el caso de Quintana Roo, comenzaron incluso a identificarse rutas de ingreso y redes de traficantes que facilitaban el traslado desde Belice hacia otros destinos en México (Armijo, 2010: 248).

Para 1999 se calculaba que únicamente 2,866 refugiados guatemaltecos permanecían asentados formalmente en dos de los cuatro antiguos poblados establecidos en Quintana Roo: San Isidro-La Laguna y Maya Balam. Hacia 2017, investigaciones posteriores mostraron que estas comunidades se habían incorporado de manera significativa a la dinámica social del estado, al combinar prácticas culturales propias con las

de la región en aspectos cotidianos como los modos de vida y los patrones de consumo. Esta capacidad de articular elementos identitarios de origen con las exigencias del entorno local ha sido interpretada como una forma de “adaptabilidad estratégica”, que ha permitido a estos grupos de ascendencia maya mantener su identidad y, al mismo tiempo, integrarse en los contextos regionales y globales donde han reconstruido sus proyectos de vida (Morita y Santana, 1999; Chan y García, 2018).

La década de 1980 representó, además, un periodo especialmente complejo para el Estado mexicano debido a la profunda inestabilidad que atravesaba Centroamérica. Para el gobierno de José López Portillo, la región constituía un espacio geopolíticamente prioritario, por lo que la consolidación de relaciones diplomáticas con la recién independizada Belice - que alcanzó su soberanía el 21 de septiembre de 1981- se volvió un asunto estratégico, especialmente en un contexto marcado por conflictos armados y tensiones regionales.

Migración y cooperación México-Belice: De la independencia a la postpandemia

La independencia de Belice fue el resultado de un proceso político prolongado, impulsado desde 1950 por George Price y el Partido Unido del Pueblo (PUP). Este movimiento posibilitó, que la entonces Honduras Británica alcanzara el autogobierno en 1964 y adoptara oficialmente el nombre de Belice en 1973. Aunque las reclamaciones territoriales de Guatemala retrasaron su independencia e impidieron su integración al espacio centroamericano, Belice mantuvo una identidad histórica, cultural y política más cercana al Caribe, debido a su origen colonial británico. En los años cincuenta, incluso rechazó incorporarse a la Federación de las West Indies para evitar riesgos a su soberanía y una posible inmigración masiva desde otros territorios caribeños con menores niveles salariales. No obstante, a finales de la década de 1960, Honduras Británica reconsideró su postura y buscó integrarse al Caribe anglófono, sobre todo después de que el litigio territorial con Guatemala obstaculizara su ingreso al Mercado Común Centroamericano. En 1971 se sumó a CARIFTA, que en 1973 evolucionaría hacia la Comunidad del Caribe (CARICOM) (Instituto del Tercer Mundo, 2002: 142 y Merrill, 1993: 226 y 249).

Méjico apoyó inicialmente al movimiento independentista encabezado por Price, pero durante los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría se inclinó diplomáticamente hacia Guatemala en torno al diferendo territorial. Esta posición cambiaría durante el sexenio de José López Portillo, cuando Méjico respaldó abiertamente la autodeterminación beliceña, votando en favor de su independencia en la Asamblea General de la ONU de 1977. Posteriormente, el Estado mexicano retiró su reclamo histórico sobre el norte de Belice tras la resolución de 1980 que exigió la independencia beliceña para 1981(Fursman, 1983:133-135). Méjico fue así el primer país -después del Reino Unido- en establecer relaciones diplomáticas formales con el nuevo Estado, conforme a la Doctrina Estrada.¹¹

En los años posteriores, la relación bilateral se consolidó mediante cooperación en educación, salud, infraestructura y cultura. Destacan iniciativas mexicanas como la construcción del Instituto de Méjico en Belice en 1992, la Escuela Secundaria Técnica Méjico en 1996, el financiamiento del puente internacional Méjico–Belice y su carretera de acceso entre 2005 y 2007, así como la creación de la Comisión de Salud Fronteriza en 2008. Otro pilar relevante ha sido la Comisión Binacional Méjico–Belice, establecida en 1990 como espacio central de diálogo y coordinación en temas de seguridad, migración, desarrollo, ciencia, turismo y combate al narcotráfico. Esta cooperación se refuerza en foros regionales como el Mecanismo de Tuxtla y la Asociación de Estados del Caribe. A ello se suma la Comisión Binacional de Límites y Cooperación Fronteriza, creada en 1991 y antecedente de la actual Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA Méjico-Belice), formalizada mediante los canjes de notas diplomáticas de 1993, con las atribuciones de: garantizar la aplicación de los acuerdos de delimitación territorial y proponer nuevos instrumentos en la materia; coordinar el uso compartido de las aguas y ríos internacionales;

¹¹ La Doctrina Estrada establece que Méjico no reconoce gobiernos extranjeros por considerarle una práctica denigrante, sino que "... se limita a mantener o retirar, cuando lo considere procedente a sus agentes diplomáticos [...] sin calificar, ni precipitadamente, ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades...". Museo Legislativo. Disponible en: <http://museolegislativo.diputados.gob.mx/?p=3339>

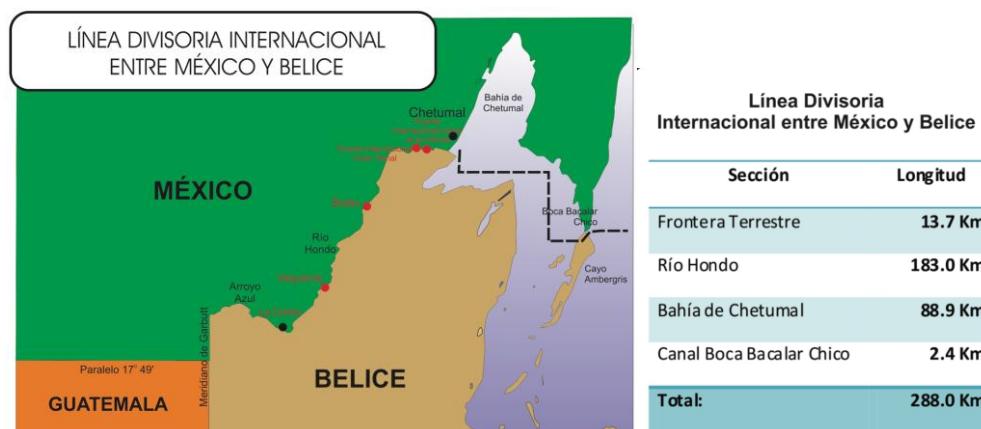
y, promover acciones de saneamiento y mejoramiento en la zona fronteriza. (Benítez, 2012:174; SRE, s.f., Gobierno de México, s.f.1 y Gobierno de México, s.f.2).

Durante la década de 1990, la frontera sur de México enfrentó nuevos retos. Aunque entre 1992 y 1996 se firmaron los acuerdos de paz que pusieron fin a los conflictos armados en Centroamérica, éstos no resolvieron las causas estructurales que los originaron. Persistieron la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la violencia generalizada, a lo que se sumaron el crecimiento de las pandillas y la adopción de políticas económicas neoliberales. Mientras disminuía el flujo de refugiados políticos, comenzaron a incrementarse otros tipos de movilidad forzada, en particular la migración laboral irregular procedente de Guatemala, El Salvador y, sobre todo, Honduras, cuya diáspora creció aceleradamente en Estados Unidos. En 1990 se estimaban 131,066 hondureños -entre documentados e indocumentados- en territorio estadounidense, equivalentes al 11% de los migrantes centroamericanos totales. Para el año 2000 ya representaban el 15% y habían superado a los nicaragüenses, tendencia que se intensificaría después del paso del huracán Mitch en 1998. En este contexto, el gobierno mexicano creó el Instituto Nacional de Migración (INM) en 1993 y reformó la Ley General de Población en 1996, incorporando nuevas categorías migratorias y ampliando la figura de refugiado (Rejón y Benítez, 2020:11 y Suazo, 2011: 328).

Aunque estos cambios tuvieron un impacto limitado en la frontera México-Belice, sí coincidieron con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Una de sus disposiciones implicó eliminar las zonas francas, lo que llevó a la desaparición de la Zona Libre de Chetumal ubicada en el lado beliceño. A partir de entonces, la actividad comercial se trasladó formalmente a Belice, hacia donde acudían diariamente consumidores mexicanos durante las siguientes décadas, manteniéndose un entorno de cooperación fronteriza estable. En 2007 se anunció la intención de ambos gobiernos de revisar técnicamente la demarcación fronteriza, lo cual generó preocupación en Quintana Roo ante la idea de posibles ajustes territoriales. Sin embargo, la línea México-Belice no ha

sufrido modificación alguna, como lo confirma el mapa que identifica los principales puntos de la frontera internacional, como lo muestra el siguiente mapa.

Mapa III. Línea Divisoria de la Frontera México-Belice



Fuente: Gobierno de México, 2021. (Edición propia).

En lo que respecta al tema migratorio, es importante subrayar que, aunque se trata de una zona aparentemente *controlada* por los gobiernos de México y Belice, en realidad hay mucho desconocimiento sobre la dinámica indocumentada en este espacio de la frontera sur. Desde el establecimiento de la llamada Zona Libre de Belice, hasta el 21 de marzo de 2020, -cuando las autoridades beliceñas anunciaron el cierre de la frontera al tránsito de personas, para resguardar la salud pública en el contexto de la pandemia de la Covid-19- (Varillas, 2020) la población asentada en la adyacencia de Othón P. Blanco del territorio mexicano se había trasladado de forma cotidiana a este espacio con la finalidad de adquirir artículos importados y divertirse en los casinos.

En 2010 se estimaba que, en promedio un millón y medio de mexicanos cruzaban anualmente a territorio beliceño, mientras que más de 900,000 extranjeros llegaba a México por esa frontera con destino a Chetumal, Playa del Carmen y Cancún, aunque generalmente se trataba de viajes menores a las 72 horas. La mayor parte de esos ingresos era de ciudadanos beliceños, lo que se consideraba una cifra elevada, debido a que ese año la población de Belice ascendía a 314, 500 habitantes. De lo anterior se desprendió que, en marzo de 2000 el gobierno de México emitió la Forma Migratoria para Visitantes Locales

(FMVL) para el paso fluido de ciudadanos fronterizos de Corozal y Orange Walk. A partir del éxito en la medida, la FMVL se extendió a todos los ciudadanos de Belice mayores de 15 años que lo solicitaran (Benítez, 2012: 176).

Es importante señalar que desde inicios del presente siglo se pudo documentar la participación de diversos funcionarios estatales del Instituto Nacional de Migración en el tráfico de indocumentados, como ocurrió en marzo de 2005, cuando se supo que el terrorista Luis Posada Carriles había transitado por territorio mexicano, -vía Cancún- sin que existiera ningún reporte oficial del hecho. En adelante, fue cotidiano constatar la forma en que operaban las redes de tránsito de ciudadanos cubanos que arribaban a Yucatán y Quintana Roo por vía marítima, apoyados por autoridades locales para llegar a Estados Unidos. La característica de este tipo de migración de tránsito era su poder adquisitivo, pues además de los indocumentados que viajaban en balsas desde Cuba, había otros con elevada capacidad económica para corromper autoridades y viajar en yates. Muchas de estas personas recibían financiamiento desde Estados Unidos, a través de las instancias del exilio cubano (Benítez y Romero, 2013: 202-203 y, Rioja, 2010).

Si bien, estos flujos migratorios no tenían lugar en la zona de frontera México-Belice, en junio de 2008 se comprobó que altos mandos del INM y autoridades de Chetumal participaron en la *liberación* de 34 migrantes cubanos y 4 centroamericanos que habían sido detenidos en Chiapas y posteriormente trasladados a la estación migratoria chetumaleña (Hernández, 2011). Por lo anterior, en octubre del mismo año fue firmado el Memorando de Entendimiento para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro entre México y Cuba, -renovado posteriormente y con vigencia actual- presentado por el canciller cubano, Felipe Pérez Roque y el presidente de México, Felipe Calderón, que si bien no terminó con el tráfico de indocumentados, logró persuadir a las redes de tráfico de personas al acordarse la devolución de los ciudadanos cubanos que ingresaran directa e ilegalmente al territorio mexicano, quienes estuvieran en situación migratoria irregular en el territorio mexicano, con excepción de los autorizados a viajar a Estados Unidos , así como quienes hubiesen ingresado de forma ilegal desde Centroamérica. No obstante, entre 2008 y 2010, tres delegados del Instituto Nacional de Migración en Quintana Roo fueron separados de

sus cargos debido a sus vínculos con redes dedicadas al tráfico de personas, particularmente de origen cubano, chino, centroamericano y argentino. Para ese periodo, ya se reconocía la operación de una estructura transnacional sumamente sofisticada que utilizaba al estado como punto de ingreso. Dicha red trasladaba migrantes asiáticos a través de rutas que incluían Europa, América Latina y el Caribe, para finalmente internarlos a México por Quintana Roo, especialmente por Cancún, y facilitar su tránsito hacia Estados Unidos (Gobierno de México, 2008: 2 y, Benítez y Romero, 2013, p. 203).

Sin embargo, a inicios de la década de 2010 se empezó a documentar que la zona de frontera México Belice, correspondía un espacio en donde maniobraban diversas agrupaciones delincuenciales que, además de traficar con estupefacientes, mercancías y armas, también operaban entre las localidades de Chetumal y La Unión, -un tramo que puede recorrerse en seis horas- en la trata de personas e ingresaban migrantes indocumentados a territorio mexicano en condiciones de mayor vulnerabilidad que en las rutas tradicionales del Tapachula y el Ceibo. Todo ello se daba al amparo de funcionarios del Instituto Nacional de Migración y otras instancias encargadas de que *todo funcionara bien* en comunidades fronterizas Juan Sarabia, Pucté, Botes, Rovirosa, Achotal y La Unión, - donde termina el paso para vehículos- a través de docenas de *puntos ciegos*. Esto fue manifestado en 2011 por el presidente de la comisión de Asuntos Fronterizos en el Congreso de Quintana Roo, Mauricio Morales Beiza, quien además indicó que:

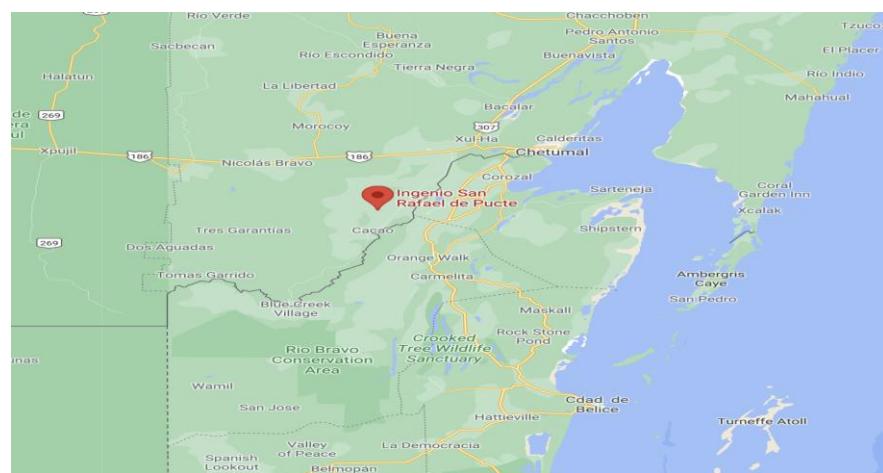
Parecería que no pasa nada, pero en la ribera hay asesinatos, tráfico de indocumentados, ciudadanos beliceños que hacen negocio trayendo indocumentados. Se sabe entre la gente que hay tráfico de drogas, que hay una inseguridad latente. Hasta el momento no existen acuerdos que se traduzcan en acciones con Belice para ver qué tratamiento se le va a dar al tema de la seguridad (Veledíaz, 2011).

Un estudio de 2013 indicó que el ingenio azucarero Álvaro Obregón, -hoy San Rafael de Pucté- que es uno de los siete ingenios del sur de México, empleó a 1,542 cortadores de caña en la zafra 2011-2012, incluyendo trabajadores locales, del sur de México y también muchos migrantes indocumentados provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y

Belize, muchos de los cuales fueron registrados como población local por residir en comunidades cercanas al río Hondo. En la franja México-Belice se ubican numerosos ejidos cañeros que conforman una región con dinámicas socioculturales asociadas al cultivo de caña impulsado por el Estado mexicano mediante el PRI y sus organizaciones gremiales. Esta actividad estacional atrae cada año a jornaleros de Puebla, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán, entre los que se mezclan trabajadores centroamericanos irregulares. La mayoría labora en condiciones precarias como trabajadores huéspedes. Sobresale la participación de beliceños de Orange Walk y Corozal, quienes ingresan fácilmente por pasos transfronterizos del río Hondo y se establecen temporalmente en Subteniente López y La Unión, Quintana Roo (García, 2013: 11-12).

Mapa IV. Ubicación del Ingenio San Rafael Pucté

en la zona de frontera México Belice



Fuente: Google Maps, 2021(Fragmento).

Lo cierto es que internarse a territorio mexicano para transitar de manera indocumentada rumbo a Estados Unidos desde la frontera México-Belice sigue siendo mucho más complicado y costoso que por cualquiera de las rutas *tradicionales* de Tapachula, Chiapas y El Ceibo, Tabasco. Las causas principales de ello son, tanto los controles migratorios que establece el gobierno de Belice, como los inconvenientes del idioma y las características geográficas del territorio que incrementan los riesgos a la migración. De esta forma, en la década de 2010 se estimaba que el ingreso, tránsito y

establecimiento de migrantes indocumentados en Quintana Roo no rebasaba el 1% a nivel nacional (Rioja, 2010: 100).

Pese a ello, también en la frontera México-Belice se ha instrumentado la mano dura del gobierno federal frente al tránsito indocumentado centroamericano, formalizado en julio de 2001 con la aplicación del Plan Sur, del INM para detener el tránsito desde la frontera sur de México hasta el Istmo de Tehuantepec, con puestos de control en todo el país y la conformación de Grupos Beta en las localidades de Arriaga, Chiapas; Acayucan, Veracruz; Tapanatepec, Oaxaca y Chetumal, Quintana Roo. Esto fue anunciado por Vicente Fox como una *ventaja comparativa* durante su gira de trabajo a Estados Unidos del 4 al 7 de septiembre de 2001, en la que exigió la firma de un acuerdo migratorio integral para facilitar el empleo a los trabajadores mexicanos, aunque los atentados del 11 de septiembre terminaron con ese sueño, endureciendo la política migratoria nacional, encauzándola hacia la seguridad nacional estadounidense que concebía la migración como una amenaza potencial, concepción que se profundizó en 2005 y 2007 con la firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la Iniciativa Mérida (Benítez, 2008).

La postura criminalizadora del Estado mexicano frente a la inmigración irregular generó fuertes críticas de organismos internacionales, especialmente tras el hallazgo, en agosto de 2010, de los cuerpos de 72 migrantes centroamericanos asesinados en San Fernando, Tamaulipas. Estos hechos impulsaron diversas reformas en 2011, entre ellas la Ley sobre Refugiados, Asilo y Protección Complementaria; la Ley de Migración; y la modificación al artículo 1º constitucional. No obstante, dichas medidas no mitigaron la vulnerabilidad de los migrantes durante el resto del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), marcado por la violencia derivada de la estrategia contra el narcotráfico, que afectó gravemente tanto a la población mexicana como a los migrantes en tránsito, víctimas frecuentes del crimen organizado y de abusos institucionales. Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), uno de los cambios más relevantes fue la reforma del artículo 112 de la Ley de Migración en junio de 2013, orientada a fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. En este contexto, se elaboró el

Programa Especial de Migración 2014-2018, con cinco objetivos vinculados a las causas estructurales de la migración, su papel estratégico en el desarrollo regional y local, y la mejora de los mecanismos de protección para las personas migrantes y sus familias, poniendo especial énfasis en grupos vulnerables como mujeres indígenas, niñez y adultos mayores (Rejón y Benítez, 2020).

El 7 de julio de 2014, el gobierno mexicano presentó, junto con el presidente guatemalteco Otto Pérez Molina, el Programa Frontera Sur, cuyo objetivo central era ordenar el ingreso migratorio mediante cinco estrategias: la emisión de Tarjetas de Visitante para ciudadanos de Belice y Guatemala; la creación de Centros de Atención Integral; la mejora de los servicios dirigidos a personas migrantes; la cooperación con los países centroamericanos; y el establecimiento de una coordinación interinstitucional más efectiva. En este sentido, México, El Salvador, Honduras y Guatemala impulsaron el Acuerdo Migratorio Laboral, -respaldado por la OEA y presentado en octubre de 2016- con el fin de facilitar empleo temporal a trabajadores centroamericanos durante temporadas de alta demanda en México, mientras que los mexicanos podían acceder a mejores oportunidades laborales en el Triángulo Norte. Aunque la iniciativa buscaba reducir la migración indocumentada en tránsito hacia Estados Unidos, no logró los resultados esperados. Esto quedó evidenciado con la crisis migratoria iniciada en octubre de 2018, marcada por las caravanas centroamericanas, que exhibieron la limitada capacidad del Estado mexicano para abordar el fenómeno desde un enfoque de derechos humanos y revelaron una fuerte dependencia de las decisiones de política migratoria de Estados Unidos (Rejón y Benítez, 2020; Gobierno de México, 2016 y OIM, s.f)

Es importante mencionar que, en el contexto de la crisis migratoria centroamericana que comenzó a finales de 2018, se evidenció la facilidad con que podían ingresar las oleadas migrantes por la frontera sur de México, en específico desde Tapachula, Chiapas. Por lo anterior, Belice no representaba una real amenaza para la seguridad nacional estadounidense, por diversas razones entre las que destacan su bajo índice demográfico, mayor ingreso per cápita y sus políticas de migración *selectiva*. Si bien esta nación ha recibido migrantes de toda la región desplazados por las crisis centroamericanas de la

década de 1980, esta tendencia ha cambiado en los últimos años, como lo explicó en 2017 la ministra de Migración beliceña, Beverly Williams, quien indicó que Belice es el *país más pacífico* de América Central, por lo que habría que ser cuidadosos "... con lo que introduzcamos, porque nos afectará políticamente" (Muñoz, 2019).

De toda Centroamérica, Belice es el país con menos población, pues en 2019 apenas alcanzaba los 380,000 habitantes. En 2015, su PIB fue de 1.6 mil millones de dólares, alcanzando 4.5 mil dólares per cápita anuales, lo que sitúa a este país por encima de las economías de Honduras, El Salvador y Nicaragua. En 2019 se indicó que más del 14 % de la población beliceña es extranjera y, casi tres cuartas partes de ellos provienen de Centroamérica (40% de Guatemala; 16% de El Salvador y 16% de Honduras). En ese sentido, el gobierno beliceño ha instrumentado políticas para evitar el ingreso de los grandes problemas de la región a su territorio, como la violencia ocasionada por las pandillas salvadoreñas, MS-13 y Barrio 18. Con base en datos de la ONU, en 2015, cerca de 52, 200 extranjeros radicaban en Belice, mientras que aproximadamente 60,000 beliceños radicaban en el extranjero, de los que el 82% emigró a Estados Unidos. Si bien, se trata de montos pequeños, son porcentajes que rebasan a los demás países centroamericanos y a México (Canales y Rojas, 2018:11-14 y, Muñoz, 2019).

Pese a que Belice también es un país de tránsito, no figura entre los señalados por el gobierno estadounidense como una amenaza a su seguridad. Durante la crisis por las caravanas migrantes de 2018, Donald Trump nunca hizo alusión al gobierno beliceño, como sí lo hizo respecto a Honduras, Nicaragua, El Salvador y México, lo que obedece, en primera instancia a que los grupos de migrantes no buscaron ingresar por Belice, sino por Guatemala. En esta coyuntura, las autoridades de Belice manifestaron su negativa a ser usado como *país seguro* por el gobierno estadounidense, como lo indicó en octubre de 2019 su ministro de Inmigración, quien anunció que, durante las administraciones de Obama y Trump, su gobierno había rechazado las invitaciones, porque no compartían esta visión sobre la migración. Sin embargo, en octubre del presente 2025, Belice y Estados Unidos firmaron un Acuerdo de Cooperación, actualmente en revisión por el Senado beliceño, para el examen de solicitudes de protección, estableciendo que, Belice garantiza que mantendrá

control absoluto sobre las transferencias, incluyendo voto por nacionalidades, límites al número de personas y estrictos filtros de seguridad, además que nadie que represente un riesgo para la seguridad podrá ingresar o permanecer en el país, a cambio de apoyo financiero y técnico estadounidense (S.A., 2019 y, Government of Belize, 2025).

Históricamente, el gobierno beliceño ha mantenido un importante control de sus fronteras, como se observó durante la etapa inicial de la pandemia del SARS COV 2, Covid-19, cuando las autoridades de dicho país anunciaron que cerrarían sus fronteras el 21 de marzo de 2020, permitiendo solamente el paso de mercancías y agentes diplomáticos, así como algunos ingresos de personas por vía aérea en líneas permitidas. Si bien el tránsito hacia Belice fue reabierto el 31 de mayo de 2021, desde marzo de ese mismo año, las autoridades mexicanas cerraron el paso por la frontera con Guatemala y Belice para viajes recreativos y el 18 de mayo anunciaron la restricción de cruces no esenciales hasta el 21 de junio en las fronteras con Estados Unidos, Guatemala y Belice, lo que fue interpretado como una medida para detener el tránsito centroamericano hacia Estados Unidos debido a las presiones del vecino del norte. Lo cierto es que durante todo el tiempo que permaneció cerrada la frontera México-Belice (poco más de un año), continuaron las operaciones de las agrupaciones criminales de tráfico de personas y mercancías en dimensiones no calculadas, lo que como se ha visto a lo largo del trabajo, obedece tanto a la propia dinámica fronteriza, su porosidad, el desinterés gubernamental y académico, así como al propio confinamiento generalizado (Varillas, 2020 y, Vázquez, 2021).

Los registros de movilidad en el cruce fronterizo Subteniente López/Santa Elena constituyen el indicador más sólido del intercambio humano regular entre México y Belice. En 2019, este punto registró 565,724 entradas documentadas (Unidad de Política Migratoria, 2020), lo que evidencia un flujo intenso asociado a prácticas transfronterizas cotidianas como compras, turismo, visitas familiares y acceso a servicios. Sin embargo, con la irrupción de la pandemia de COVID-19, el tránsito cayó drásticamente a 107,380 cruces en 2020 y apenas 14,613 en 2021 (Unidad de Política Migratoria, 2021; 2022), reflejando el cierre parcial de la frontera, las restricciones sanitarias y el endurecimiento del control fronterizo. Para 2022, el flujo mostró una recuperación significativa con 259,805 entradas,

aunque esto representa menos del 46 % del volumen registrado antes de la pandemia, lo que confirma un restablecimiento gradual pero aún limitado de la movilidad bilateral (Unidad de Política Migratoria, 2023).

En contraste con los altos volúmenes de cruce, el número de beliceños establecidos formalmente en México es mínimo. El Censo de 2020 registró 2,813 residentes beliceños en el país (INEGI, 2020), cifra que se ha mantenido relativamente estable en años posteriores. Estimaciones recientes cercanas a 2022–2023 sugieren entre 2,900 y 3,000 residentes (Embajada de México en Belice, 2023), mientras que otras bases de datos -como Data México (2023)- identifican 894 inmigrantes beliceños registrados en períodos específicos. La enorme disparidad entre el volumen de entradas y el número de residentes evidencia que la mayor parte de la movilidad beliceña hacia México no es migratoria en sentido estricto, sino predominantemente temporal y de corta duración.

Este desajuste entre movilidad y residencia permite identificar tendencias clave. En primer lugar, la frontera México–Belice funciona como un corredor de alta rotación donde los flujos diarios superan ampliamente a los procesos de asentamiento permanente. En segundo término, la pandemia reveló la vulnerabilidad de esta dinámica: el cierre temporal de la frontera paralizó actividades comerciales, de abastecimiento y de intercambio social que forman parte de la vida cotidiana de los habitantes de ambas orillas del río Hondo. Finalmente, persiste un desafío estructural vinculado a la falta de datos desagregados que permitan distinguir entre tipos de movilidad (laboral, turística, educativa, médica), así como a la ausencia de series anuales sobre residentes beliceños, lo cual limita el análisis de tendencias migratorias de largo plazo.

En suma, los datos disponibles muestran una frontera caracterizada por un intenso movimiento transfronterizo, pero con niveles reducidos de migración definitiva, marcada por dinámicas comerciales, sociales y familiares que rebasan los mecanismos tradicionales de registro migratorio. Además, debe subrayarse que continúa siendo difícil obtener información certera, desagregada y actualizada sobre la movilidad entre México y Belice, particularmente aquella de carácter indocumentado, debido a la presencia de pasos

informales, prácticas de tránsito cotidiano no registrado y la limitada disponibilidad de estadísticas oficiales específicas para esta frontera.

Conclusiones

Como se ha observado a lo largo de la presente investigación, la frontera México-Belice posee características particulares que le diferencian de los otros puntos de la frontera sur de México. La evolución histórica de la frontera entre México y Belice muestra que este espacio ha sido, desde sus orígenes, un punto de contacto marcado por tensiones geopolíticas, disputas territoriales y estrategias diplomáticas que han configurado la relación bilateral. La definición del límite no solo respondió a intereses coloniales y posteriores negociaciones interestatales, sino también a la necesidad del Estado mexicano de consolidar su presencia en una región distante, periférica y caracterizada por profundas interacciones sociales transfronterizas.

A lo largo del siglo XX, la frontera fue adquiriendo un carácter propio, determinado por dinámicas económicas y por la movilidad cotidiana de sus habitantes. La independencia de Belice reconfiguró el escenario regional y fortaleció los vínculos políticos con México, especialmente cuando este asumió un papel activo en el reconocimiento del nuevo Estado y en la construcción de mecanismos institucionales que permitieran consolidar una relación estable y cooperativa. Con el paso del tiempo, la frontera dejó de concebirse únicamente como un límite territorial para convertirse en un espacio de articulación sociocultural, económica y laboral. Las actividades agrícolas, particularmente la industria azucarera en torno al río Hondo, generaron circuitos laborales que atrajeron históricamente población beliceña y centroamericana. Esta movilidad, principalmente temporal y estacional, configuró redes de intercambio que operan más allá de las categorías formales de migración.

En el ámbito migratorio, los flujos provenientes de Belice hacia México han sido de baja intensidad en términos de asentamiento permanente, pero altamente significativos en cuanto a movilidad cotidiana. El cruce Subteniente López/Santa Elena evidencia una dinámica fronteriza marcada por viajes recurrentes para abastecimiento, turismo, servicios y visitas familiares, lo que confirma que la relación bilateral se sostiene más en prácticas

cotidianas de interacción que en procesos migratorios formales. No obstante, la frontera también ha sido escenario de desafíos vinculados al tráfico de personas, la presencia de redes transnacionales y la vulnerabilidad de migrantes procedentes de diversas regiones. La participación de actores locales, autoridades y organizaciones criminales ha configurado complejos entramados que obligan al Estado mexicano a replantear constantemente su política migratoria, seguridad fronteriza y mecanismos de protección humanitaria.

Las reformas legislativas y los nuevos enfoques institucionales implementados a partir de la década de 2010 reflejan los esfuerzos de México por equilibrar control fronterizo, derechos humanos y cooperación regional. Sin embargo, los episodios de violencia contra migrantes, las limitaciones operativas del Estado y la influencia de la política estadounidense muestran que la gestión migratoria sigue atravesada por tensiones entre compromisos humanitarios y presiones externas. En este contexto, Belice ha adquirido un papel relevante en la arquitectura regional de movilidad, no sólo como país vecino sino como actor involucrado en acuerdos migratorios y de protección internacional. Esto confirma que la región se encuentra en un proceso constante de reacomodos diplomáticos que impactan de forma directa la movilidad en la frontera sur de México.

La evidencia analizada demuestra que la frontera México–Belice es un espacio profundamente dinámico, en el que coexisten intercambios cotidianos, flujos laborales, movilidad transnacional y redes sociales históricas que han moldeado identidades compartidas. Su complejidad radica en que, pese al bajo volumen de migración definitiva, las prácticas transfronterizas influyen en la economía local, la vida comunitaria y la política pública. Finalmente, persiste un reto fundamental asociado a la falta de datos sistemáticos, actualizados y desagregados que permitan comprender con precisión la magnitud y naturaleza de la movilidad entre ambos países. Esta ausencia de información limita el diseño de políticas públicas basadas en evidencia y dificulta evaluar la dimensión real de la migración irregular y de tránsito, cuyo registro sigue siendo incompleto.

Aun así, la frontera México–Belice continúa siendo un espacio privilegiado para analizar las intersecciones entre geopolítica, movilidad humana, cooperación bilateral y construcción histórica de un territorio singular en el Caribe mesoamericano. En esta línea,

comprender esta frontera requiere mirarla no sólo como un punto de cruce o un límite administrativo, sino como un territorio vivo cuya dinámica refleja transformaciones regionales más amplias, desde los cambios políticos en Centroamérica hasta los reajustes globales de las rutas migratorias. Asumir esta perspectiva permitirá construir políticas públicas más sensibles, fortalecer la cooperación binacional y reconocer la importancia de una frontera que, lejos de ser marginal, constituye un elemento clave para entender los vínculos históricos, sociales y geopolíticos que configuran el sur de México.

FUENTES

- Aguayo, S. y O'Dogherty, L. (octubre–diciembre 1986). Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. *Foro Internacional*, 27(2). México: COLMEX.
- Armijo, N. (2010). Seguridad y migración en la frontera sur de México: de Guatemala a Belice. En R. Benítez Manaut (Coord.), *Seguridad y defensa en América del Norte: Nuevos dilemas geopolíticos*. Woodrow Wilson International Center for Scholars/Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Benítez, J. (2008). La política exterior de México en torno al fenómeno migratorio México–Estados Unidos durante la presidencia de Vicente Fox Quesada. En M. Dávila y R. Cuéllar (Coords.), *La política exterior de México y sus nuevos desafíos* (pp. 469–487). FCPyS/UNAM; Plaza y Valdés.
- Benítez, J. (2012). Migración internacional en la frontera México-Belice. En A. Santana y R. Domínguez Guadarrama (Coords.), *Migración en el Occidente mexicano: una visión latinoamericana* (p. 168). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benítez, J. y Romero, R. (2013). Rasgos de la inmigración al Estado de Quintana Roo: antecedentes, retos y problemáticas. En A. Santana, R. Domínguez y T. Aguilar (Coords.), *Migración latinoamericana: experiencias regionales*. CIALC-UNAM.

Canales, A. y Rojas, M. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. CEPAL/OIM.

Chan, L. y García, M. (2018). In search of other borders: Guatemalan-Mexican communities in Southern Mexico. *Frontera Norte*, 30(59).

Chenaut, V. (1989). Migrantes y aventureros en la frontera sur. SEP/CIESAS.

Cisneros, N. (2014). El proceso de formación de la frontera sur de México. *Dimensión Antropológica*, 21(62), 25–55.

Dachary, A. y Arnaiz, S. (1998). El Caribe mexicano: una frontera olvidada. Universidad de Quintana Roo.

Dachary, A. y Arnaiz, S. (2005). El Caribe mexicano: la construcción de una frontera. *Boletín Geográfico*, (26), 66.

Data México (2023). Inmigrantes beliceños. <https://datamexico.org>

Embajada de México en Belice. (2023). Información general.
<https://embamex.sre.gob.mx/belice>

Fursman, N. (1983). Belice: balance de los dos primeros años de vida independiente. *Foro Internacional*, XXIV(2), 133–135.

Fábregas Puig, A. (1997). Vivir la frontera sur de México. En P. Bovin (Coord.), *Las fronteras del Istmo*. CIESAS.

García, M. (2013). Migraciones laborales, derechos humanos y cooperación internacional: Cortadores de caña centroamericanos en la frontera México–Belice. *Trace*, 63, 11–13.

Gobierno de México. (1897). Tratado sobre límites entre México y Honduras Británica.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63833/tratadomexbel1893.pdf>

Gobierno de México. (2008). Memorando de entendimiento entre Cuba y México.

https://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_migratorios/docs/legislacion/MEM2.pdf

Gobierno de México. (2016, 14 octubre). Suscribe México Acuerdo Migratorio Laboral.

<https://www.gob.mx/stps/prensa/suscribe-mexico-acuerdo-migratorio-laboral-con-el-salvador-guatemala-y-honduras>

Gobierno de México. (s.f.). CILA México–Belice. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cila-mexico-belize>

Gobierno de México. (s.f.). Comisión Internacional de Límites y Aguas. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/tratados-y-canje-de-notas-23322>

Gobierno de México. (s.f.). Cruces formales México–Belice. <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-formales-mexico-belize>

González, M. (2008). Las facultades exclusivas del Senado de la República. Senado de la República.

Government of Belize. (2025). Safe Third Country Agreement. <https://www.pressoffice.gov.bz>

Hernández, S. (2011, 7 marzo). Trasladan a inmigrantes por amenazas de secuestro. El Universal. <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/749804.html>

Hidalgo, J. L. (2007). La frontera México–Belice: Desafíos y oportunidades. Revista Mexicana de Política Exterior, (81).

Hoy, C. (1998). Breve historia de Quintana Roo. Conaculta.

INEGI. (1960). VIII Censo de Población. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960>

INEGI. (1970). IX Censo de Población. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970>

Instituto del Tercer Mundo. (2002). Guía del Mundo 2001-2002: El mundo visto desde el sur. Madrid: IEPALA.

Macías, A. (1997). Las administraciones pública y privada en la frontera México–Belice. En P. Bovin (Coord.), Las fronteras del Istmo (p.120). CIESAS.

Macías, A. (1998). El ave fénix de la frontera. En M. Ramos Díaz (Coord.), Payo Obispo 1898–1998 Chetumal (pp.188–189). UQROO.

Macías, C. (1997). Nueva frontera mexicana. UQROO.

Merril, T. (1993). Guyana and Belize: Country Studies. Library of Congress.

Morita, M. y Santana, R. (1999). Guatemaltecos: Termina una historia de 18 años. Proceso. <http://www.proceso.com.mx/?p=181245>

Museo Legislativo. (s.f.). La Doctrina Estrada. <http://museolegalitivo.diputados.gob.mx/?p=3339>

Muñoz, R. (2019). ¿Por qué a EE.UU. no le preocupa la migración vía Belice? Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/por-qu%C3%A9-a-ee-uu-no-le-preocupa-la-migraci%C3%B3n-v%C3%A9a-belice/a-49248901>

OIM. (s.f.). Caravanas migrantes. <https://rosanjose.iom.int/site/es/caravanas-migrantes>

Poder Ejecutivo Federal. (1989). Diario Oficial de la Federación.

Rejón, S. y Benítez, J. (2020). La transformación de la política migratoria de México. Conjeturas Sociológicas, 23, 20–24.

- Rioja, L. (2010). Migración internacional en México. En R. Romero y J. Benítez (Coords.), La agenda de cooperación internacional (pp.85–112). Bonilla Artigas.
- Romero, R. (2008). Turismo y polarización regional. UNAM.
- Romero, R. (2012). Chetu-mal: problemática urbana. Perspectiva Geográfica, 17.
- Romero, R. y Benítez, J. (2014). Proceso histórico de Payo Obispo. Península, 9(1).
- S/A. (2019). Belice se opone a país seguro. Deutsche Welle.
- SRE. (s.f.). Relación bilateral México–Belice. <https://embamex.sre.gob.mx/belice>
- Suazo, M. (2011). Estudio migratorio de Honduras. INCEDES.
- Tamayo, L. (2015). La Comisión Mexicana de Límites. Revista de Geografía Norte Grande, 60.
- UPM. (2020–2023). Boletines estadísticos. SEGOB.
- Valverde, M. (s.f.). Fin de la Guerra de Castas. <https://www.cndh.org.mx/noticia/fin-de-la-guerra-de-castas-y-pedida-de-perdon-institucional-al-pueblo-maya>
- Varillas, A. (2020). Belice cierra frontera. El Universal.
- Veledíaz, J. (2011). Frontera México–Belice. Animal Político.
- Vázquez, J. (2021). Belice reabrirá frontera. El Economista.

Migración irregular y política migratoria de México: un paso hacia la desecuritización de la migración

Irregular migration and Mexico's immigration policy:
a step towards the desecuritization of migration

Ricardo Domínguez Guadarrama¹²

Universidad Nacional Autónoma de México

<https://orcid.org/0000-0003-4125-8270>

Danilo Rodríguez Arango¹³

Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín

<https://0009-0004-4712-9570>

Fecha de recepción 10/08/2025

Fecha de evaluación 29/09/2025

Resumen

Frente a la lógica de la construcción del migrante irregular como personas que amenazan la seguridad nacional en Estados Unidos, el gobierno de México ha propuesto una política migratoria cuyo eje central es el respeto a los derechos humanos de los migrantes y reconocer que buscan mejores condiciones de vida. A través de los programas sociales Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro puesto en marcha en diversos países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, el gobierno mexicano aborda las causas estructurales que motivan la migración; una propuesta que pretende combatir la lógica de la securitización de la migración.

¹² Investigador de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Trabajo elaborado gracias al Proyecto de investigación PAPIIT IN301520. Adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades. Este trabajo es resultado también de una Comisión Académica en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, de la UNAM.

¹³ Licenciado en Economía, Especialista en Datos y Estadística de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA) de Medellín, Colombia. Miembro de GINVECO. Grupo de Investigación Económica, Colombia.

Palabras clave: Securitización, migración, derechos humanos, sembrando vida, jóvenes construyendo el futuro.

Abstract

In contrast to the logic of constructing migrants as individuals who threaten national security in the United States, the Mexican government has proposed a migration policy centered on respecting the human rights of migrants and recognizing that they seek better living conditions. Through social programs such as Sembrando Vida and Jóvenes Construyendo el Futuro, launched in various countries in Central America, the Caribbean, and South America, the Mexican government addresses the structural causes driving migration. This proposal aims to counter the logic of the securitization of migration.

Keywords: Securitization, migration, human rights, sembrando vida, jóvenes construyendo el futuro.

Introducción

A partir de 2019, con la llegada de un gobierno de orientación progresista, la política migratoria de México observó un desplazamiento en el enfoque sobre los migrantes, al pasar de una concepción de seguridad nacional a otra de comprensión de su movilidad como causa de los problemas estructurales que aquejan a las regiones expulsoras. El nuevo enfoque humanista del gobierno mexicano ha estado escenificado con una política de menor deportación y con la promoción de programas sociales que impacten en la economía de las personas en aquellas zonas de expulsión tanto de México como de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica. Los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, cuya gestión y operación son directas entre el gobierno de México y los beneficiarios, ha tenido efectos positivos a la fecha, si bien son iniciales se esperaría su consolidación en el futuro próximo, cuyos impactos hagan disminuir el número de migrantes es situación irregular. Por otro lado, el enfoque mexicano ha desafiado la postura de Estados Unidos que criminaliza a los migrantes irregulares y los considera una clara amenaza a su seguridad nacional. La política migratoria mexicana ha generado expectativa y acompañamiento de la

comunidad internacional a través del Programa Integral de Desarrollo para Guatemala, Honduras y El Salvador, y el sur-sureste de México, así como a través de convocatorias regionales como la Cumbre de Palenque, pero también ha generado desconfianza en el gobierno de Estados Unidos.

El texto que se presenta tiene como objetivo: ofrecer un análisis sobre la nueva política migratoria mexicana sobre la migración irregular que transita por su territorio y los efectos que ha tenido tanto para los migrantes, como para los gobiernos de América Latina y el Caribe, así como las posibles repercusiones en la relación con Estados Unidos. En ese sentido, se ofrece un breve panorama sobre el número de migrantes irregulares en Estados Unidos, la propuesta mexicana para entender la migración desde un enfoque estructural, la descripción de los programas sociales, sus impactos desde la cooperación internacional, el número de migrantes irregulares en México y las deportaciones, así como los resultados de la Cumbre de Palenque. Al final se ofrecen apenas algunas reflexiones sobre esta nueva propuesta mexicana.

La migración y su confrontación

Hasta el 2023, había aproximadamente 14 millones de personas de distintas nacionalidades viviendo en Estados Unidos sin el permiso de residencia temporal o definitiva (Nagovitch:2025). Entraron a ese país por varias vías: muchos permanecieron después de vencida su visa de turista, estudiante o cooperante; otros lograron ingresar sin que las autoridades fronterizas los detectaran y otros tantos ingresaron con el contubernio entre tratantes de migrantes y autoridades migratorias de Estados Unidos, quienes cobran de 500 hasta 6 mil dólares por migrante (Sánchez:2022). La denuncia pública sobre la corrupción de los agentes migratorios estadounidenses es muy reciente, aunque el fenómeno tiene amplia data (Izcara:2013).

Por otro lado, entre octubre de 2019 y junio de 2024, las autoridades de Estados Unidos registraron casi 11 millones de encuentros fronterizos, es decir, personas migrantes que intentaron ingresar a Estados Unidos sin visa. El gobierno estadounidense clasifica los

encuentros fronterizos en tres categorías: a) personas detenidas por la patrulla fronteriza que cruzan de manera indocumentada; b) personas declaradas no elegibles para ingresar a territorio estadounidense ya sea por protección humanitaria o solicitantes de asilo, y c) expulsados por el Título 42 que se aplicó entre marzo de 2020 a mayo de 2023 (Redacción:2023). “Según la CBP, más del 80% de las personas detenidas o a las que se les negó la entrada entre octubre de 2020 y junio de 2024 eran ciudadanos latinoamericanos. Más de una cuarta parte provenía de México, el 8,9% de Guatemala, el 8,5% de Honduras, el 8,1% de Venezuela y el 6,2% de Cuba” (Redacción:2023).

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, igual que en su primer mandato 2017-2021, se propuso llevar a cabo durante el primer año de su segundo periodo presidencial (2025-2029) una expulsión masiva de migrantes en Estados Unidos (Redacción:2024). Esta vez destacó que podía empezar con un millón, luego señaló que realizaría “la mayor deportación de la historia” (Dale:2025). A 100 de su segunda administración (30 de abril de 2025), fueron expulsados 142 mil personas, aunque se ha propuesto superar a su antecesor, Joe Biden, quien deportó a 1.5 millones de personas. George W. Bush, deportó a casi 2.5 millones en ocho años y Barack Obama a poco más de tres millones también en ocho años. En una primera oleada de deportados, el presidente Trump se ha dedicado a deportar a los inmigrantes con asuntos penales (lo mismo han sido deportados violadores y homicidas, que personas por manejar en estado de ebriedad o por tener multas de tránsito). Las 142 mil personas han sido enviadas a distintos países como Cuba (Guantánamo), El Salvador, Panamá, Costa Rica, Honduras, aun si ser nacionales de esos países (Beauregard:2025).

Las razones que esgrimen los funcionarios del gobierno de Estados Unidos para justificar su política de (cri) migración, rechazo y expulsión de personas, están asociadas a la delincuencia organizada, al narcotráfico y a la inseguridad, aunque muy pocas veces se señala que los migrantes, incluidos los indocumentados, suman al Producto Interno Bruto de Estados Unidos, a las finanzas de ese país a través de impuestos y que, diversos sectores formales pueden acumular mayor riqueza gracias a los distintos grados de explotación que

sufren los migrantes(Comunicado:2024). La criminalización de los migrantes es una vieja forma de justificar políticas y acciones anti-inmigrantes por parte del gobierno de Estados Unidos.

Es importante, primero, porque hay un lenguaje de criminalización a los migrantes con el cual no estamos de acuerdo, pero además de desconocimiento también en la Unión Americana de lo que significan varias generaciones de mexicanas y mexicanos, de latinos que en los Estados Unidos; y es importante informar aquí y desde aquí, también dar argumentos a todos nuestros hermanos que están en Estados Unidos para que conozcan ellos también la importancia que tiene su trabajo para la economía del vecino país (Sheinbaum: 2025).

Es importante señalar que la *peligrosidad* de los migrantes ha servido al gobierno de Estados Unidos, no sólo para regular la mano de obra extranjera en su mercado, sino para ganar o perder puestos políticos de elección popular, para que diversos agentes obtengan recursos financieros del Estado a fin de garantizar la seguridad nacional o bien, para presionar políticamente a diversos gobiernos a fin de que modifiquen o impongan medidas coercitivas contra la migración. Es decir, el gobierno de Estados Unidos ha podido extender su política migratoria y el cuidado de sus intereses en terceros países, de acuerdo con los grados de dependencia que cada país mantiene con Washington. Su narrativa ha coadyuvado también a reforzar sus políticas de endurecimiento de fronteras y contención y de militarización, como es el caso de la frontera con México.

Por otro lado, la situación económica, política y social en América Latina y el Caribe ha sido la otra cara de la moneda en el proceso migratorio con Estados Unidos. Según datos de la CEPAL, en 2023 más de 40 millones de personas vivían en la pobreza (30% de la población), además la región es una de las más violentas del mundo, con tasas de homicidio que duplican el promedio global (CEPAL:2018). El desempleo en la región ronda el 8% de la Población Económicamente Activa (PEA), además es un fenómeno que afecta especialmente a jóvenes y mujeres. Otras circunstancias inciden también en la región como el cambio climático (sequías, huracanes y degradación ambiental).

En su conjunto, además de las leyes migratorias estadounidenses, esas circunstancias que se han ido agudizando con el tiempo, han llevado a que 24 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe, incluido México, vivan en Estados Unidos, lo que representa el 50% de todos los nacidos en el extranjero que viven en ese país (47.8 millones) (Datos para 2022) (Moslimani:2024). En total, la comunidad latinoamericana y caribeña en Estados Unidos nacidos en ese país y fuera de él, alcanza una cifra de más de 65 millones (2023) lo que representa el 19.5% del total de la población en Estados Unidos (38 millones con raíces mexicanas) (Redacción:2024).

Esta dinámica ha generado desafíos complejos, como la gestión de flujos migratorios masivos, la protección de derechos humanos y la integración socioeconómica de los migrantes, tanto para los países de origen como para los de tránsito y destino, obligándolos a replantear sus políticas migratorias y a buscar soluciones que no sólo aborden las consecuencias inmediatas del desplazamiento, sino también sus causas estructurales (Maldonado, Martínez y Martínez:2018).

Otra forma de entender y atender la migración

A diferencia de políticas centradas en el endurecimiento de fronteras o en la contención de migrantes, el gobierno mexicano ha impulsado programas sociales con el objetivo de generar estabilidad y oportunidades en las comunidades de origen. Estos programas, diseñados para mejorar las condiciones de vida en regiones con altos índices de expulsión migratoria, han sido implementados tanto en México como en algunos países de Centroamérica, como El Salvador, Guatemala y Honduras, buscando reducir la necesidad de migrar por falta de opciones viables en el país de origen.

Bajo esta perspectiva, el Estado mexicano ha promovido iniciativas como *Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro*, dos programas que han sido reconocidos por la CEPAL y el PNUD, debido a su impacto en la reducción de la pobreza, se estima que han contribuido a reducir la pobreza extrema en un 5% en las regiones donde se implementan y la creación de oportunidades económicas, (más de 500 mil jóvenes han

encontrado empleo a través de *Jóvenes Construyendo el Futuro*) (Pinel, González y Gonzalez:2022). Estos proyectos no sólo buscan atender a sectores vulnerables de la población, sino que también representan una estrategia integral que vincula el desarrollo rural, la capacitación laboral y la sostenibilidad con la gestión migratoria.

A lo largo de los últimos años, diversas instituciones como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como organizaciones internacionales (OEA y ONU) han evaluado favorablemente estas políticas, destacando su contribución a la disminución de la presión migratoria y a la consolidación de un modelo de cooperación basado en el desarrollo inclusivo. Sin embargo, también se han identificado desafíos en términos de financiamiento, implementación y medición de su impacto a largo plazo. Por ejemplo, algunos estudios señalan la necesidad de ampliar la cobertura de estos programas y mejorar su transparencia para garantizar su sostenibilidad (Díaz y Herrera:2022).

Para comprender el verdadero alcance de esta estrategia, es fundamental analizar en detalle la estructura y el funcionamiento de estos programas, su aplicación dentro y fuera de México, y los resultados que han generado hasta ahora. Este análisis permitirá no sólo evaluar su eficacia, sino también identificar áreas de oportunidad para fortalecer su impacto en la reducción de la migración forzada y la promoción del desarrollo sostenible en la región.

Sembrando Vida: Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Lanzado en 2019, *Sembrando Vida* es un programa emblemático del gobierno mexicano que busca combatir la pobreza rural y la degradación ambiental a través de proyectos de reforestación y agricultura sostenible. A través de este programa, los agricultores reciben un apoyo económico directo de 5 mil pesos mensuales (aproximadamente 250 dólares) para cultivar árboles frutales y maderables, lo que contribuye a la regeneración de suelos y fomenta la autosuficiencia alimentaria. Su implementación no se ha limitado a México; se ha extendido a países como Honduras, El Salvador, Guatemala, Cuba, Haití, Venezuela,

Colombia y Belice, con el objetivo de generar oportunidades laborales que reduzcan la necesidad de emigrar.

Desde su inicio, el programa ha contado con presupuestos crecientes, alcanzando su pico en 2021 con 1,400 millones de dólares. En 2023, el presupuesto se situó en 1,250 millones de dólares (Díaz y Herrera:2022). Para 2025, el gobierno de México ha propuesto un presupuesto de 1,300 millones de dólares para *Sembrando Vida*, esta expansión a otros países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica responde a la visión de fortalecer la estabilidad socioeconómica regional y abordar las causas estructurales de la migración (Montiel:2025).

El impacto de *Sembrando Vida* ha sido significativo. En El Salvador y Honduras, el programa ha beneficiado a 10 mil agricultores en cada país. En Guatemala, Belice y Cuba, se proyecta beneficiar a 21 mil productores. Además, Colombia acordó su implementación a partir de 2024, aunque aún no se cuenta con información detallada sobre su puesta en marcha en este país. Según un diagnóstico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el programa ha mejorado significativamente los ingresos, la seguridad alimentaria y los conocimientos técnicos de las personas beneficiadas. El PNUD destaca que "el programa ha logrado incrementar los ingresos de los participantes en un 30%, mejorar la seguridad alimentaria en un 25% y fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores en prácticas sostenibles" (Cortes, Baca, Gómez y Valdez:2022).

A pesar de estos avances, aún hay poca información disponible sobre los resultados a largo plazo del programa. Sin embargo, los datos preliminares sugieren que *Sembrando Vida* ha tenido un impacto positivo en la reducción de la pobreza rural y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Para comprender plenamente su alcance, es necesario continuar monitoreando su implementación y evaluando sus resultados en términos de desarrollo rural, sostenibilidad ambiental y reducción de la migración forzada.

Jóvenes Construyendo el Futuro: Combatiendo el Desempleo Juvenil

Enfocado en la población de entre 18 y 29 años, *Jóvenes Construyendo el Futuro* es un programa diseñado para ofrecer becas y capacitación laboral, facilitando la inserción de los jóvenes en el mercado formal. De acuerdo con los objetivos del programa, su impacto no sólo se limita a la reducción del desempleo juvenil, sino que también contribuye a disminuir la migración irregular al ofrecer oportunidades en comunidades con altos índices de expulsión migratoria. Este enfoque busca generar alternativas viables para que los jóvenes puedan desarrollarse en sus lugares de origen, reduciendo así la necesidad de migrar (Programas Bienestar:2025).

A lo largo de los años, el programa ha experimentado variaciones presupuestarias significativas. En 2019, se destinaron 2,080 millones de dólares, cifra que se redujo a 1,250 millones en 2020 y a 1,030 millones en 2021. Sin embargo, en 2023, el presupuesto aumentó a 1,150 millones de dólares (Observatorio:2024). Para 2025, el gobierno de México ha propuesto un presupuesto de 1,200 millones de dólares para este programa, según el Diario Oficial de la Federación.

La implementación de *Jóvenes Construyendo el Futuro* no se ha limitado a México. En El Salvador y Honduras, el programa ha permitido beneficiar a 10 mil jóvenes en cada país, ofreciéndoles oportunidades de capacitación y vinculación laboral. Actualmente, se está evaluando su expansión a otros países de la región, como Guatemala, Belice y Colombia, aunque aún no se han concretado acuerdos definitivos para su implementación en estas naciones. Esta expansión forma parte de una estrategia regional para combatir el desempleo juvenil y reducir la migración irregular.

El programa ha sido reconocido por su capacidad para generar oportunidades y mejorar las condiciones de vida de los jóvenes en comunidades vulnerables. Sin embargo, es necesario continuar monitoreando su impacto a largo plazo, especialmente en términos de inserción laboral sostenible y reducción de la migración forzada. Además, su expansión a otros países requerirá una coordinación efectiva con los gobiernos locales y organismos internacionales para garantizar su éxito y replicabilidad.

Impacto en la Cooperación Internacional

La teoría de la cooperación internacional sostiene que los Estados colaboran para alcanzar objetivos comunes que beneficien a todas las partes involucradas, especialmente en áreas como el desarrollo económico, la seguridad y la sostenibilidad ambiental. En este marco, México ha adoptado un enfoque proactivo, implementando programas como *Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro* no sólo en su territorio, sino también en otros países de la región. Estas iniciativas forman parte del Programa Integral de Desarrollo para El Salvador, Guatemala y Honduras, y el sur-sureste de México; una estrategia amplia y coordinada que busca abordar las causas estructurales de la migración y promover la estabilidad socioeconómica en América Latina y el Caribe (ONU:2021).

Hasta agosto de 2024, México ha destinado aproximadamente 123 millones de dólares para la operativización de estos programas en el extranjero, con una asignación adicional prevista de 49.6 millones de dólares. Estas acciones no sólo fortalecen las relaciones bilaterales y multilaterales, sino que también posicionan a México como un líder regional en la promoción de políticas migratorias centradas en el desarrollo humano y la sostenibilidad (CONEVAL:2023). Sin embargo, es importante destacar que estos esfuerzos no son acciones aisladas, sino que forman parte de un marco más amplio e integral, que incluye la participación de múltiples países y organismos internacionales.

Sembrando Vida ha mejorado significativamente la calidad de vida de más de 200,000 personas en México y otros países de la región. El programa ha logrado incrementar los ingresos de los beneficiarios en un 30%, pasando de un promedio de 100 dólares mensuales a 130 dólares. Además, ha fortalecido la seguridad alimentaria, medida a través del acceso a una dieta más diversificada y nutritiva, lo que ha reducido la dependencia de alimentos importados en las comunidades participantes (CONEVAL:2023).

Por su parte, *Jóvenes Construyendo el Futuro* ha facilitado la inserción laboral de más de 2.3 millones de jóvenes en México y 20 mil en países como El Salvador y Honduras. Este programa no sólo brinda independencia económica a los participantes, sino que también

reduce la necesidad de migrar en busca de mejores oportunidades. Según evaluaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, el 70% de los beneficiarios han logrado mantener empleos formales después de completar su capacitación, lo que demuestra la efectividad del programa en la creación de oportunidades laborales sostenibles. Además, estudios de campo indican que en las comunidades donde se ha implementado, las tasas de migración irregular han disminuido en un 15% (CONEVAL:2023).

El Programa Integral de Desarrollo fue presentado inicialmente con el respaldo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que planteó la participación de varios países y organismos internacionales, incluyendo compromisos financieros y técnicos. Sin embargo, la ejecución ha enfrentado desafíos, como la falta de cumplimiento de algunos compromisos por parte de países como Estados Unidos, que inicialmente prometió contribuir financieramente, pero ha mostrado reticencias. Esta situación refleja tensiones geopolíticas más amplias, en las que México podría ser visto como un actor regional que desafía la hegemonía tradicional de Estados Unidos en América Latina y el Caribe.

Desde una perspectiva geopolítica, el Programa Integral de Desarrollo representa una política de cooperación internacional que no sólo busca combatir y cambiar los enfoques tradicionales de seguridad nacional y poder, característicos de los países de destino como Estados Unidos y Europa, sino que también es percibido por Washington como una amenaza a su política de recuperación hegemónica en la región. La creciente presencia de actores como China y Rusia en México y otros países de América Latina ha exacerbado estas tensiones, ya que Estados Unidos ve a México como un competidor regional en un contexto de reconfiguración del poder global.

Estos resultados subrayan la importancia de la cooperación internacional como herramienta para abordar desafíos globales como la migración, el desempleo y el cambio climático. Sin embargo, también se han identificado desafíos en términos de financiamiento, coordinación entre países y medición de impactos a largo plazo. Para garantizar la sostenibilidad de estos programas, es fundamental fortalecer los mecanismos

de evaluación, incrementar la transparencia en el uso de recursos y fomentar una mayor participación de organismos internacionales y gobiernos locales.

La migración irregular y otras acciones de cooperación regional

Si bien, el impacto de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en la reducción de la migración irregular ha sido señalado como relevante, su medición en términos cuantitativos sigue siendo un desafío, especialmente en el corto plazo. Ambos programas buscan atender las causas estructurales de la migración como la falta de oportunidades económicas, la pobreza y la degradación ambiental, con el objetivo de generar condiciones más favorables para que las personas permanezcan en sus comunidades de origen.

En términos históricos, Sembrando Vida ha impulsado la generación de empleo rural y el fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria en México y Centroamérica, lo que podría contribuir a reducir la presión económica que empuja a miles de personas a emigrar. Por su parte, Jóvenes Construyendo el Futuro ha permitido que jóvenes accedan a capacitación laboral y se integren en sectores productivos, lo que, en teoría, disminuye la necesidad de buscar oportunidades en el extranjero. Sin embargo, para evaluar su efectividad real en la disminución de los flujos migratorios, es fundamental contar con estudios que respalden esta relación. A la fecha, ambos programas continúan desempeñando un papel dentro de la política migratoria mexicana. Aunque los datos concretos sobre su impacto migratorio son aún limitados, estudios como los que se han citado, han destacado mejoras en las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, lo que indirectamente podría reducir la migración forzada.

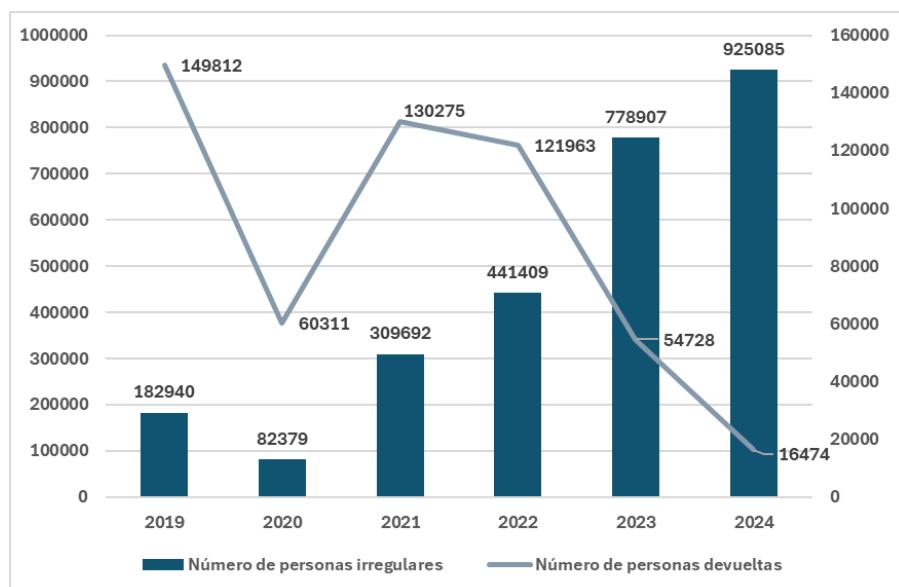
De cara al futuro, el fortalecimiento de estos programas podría representar una estrategia viable para reducir la migración irregular en la región. Sin embargo, su éxito dependerá de factores como la continuidad de los presupuestos asignados, la cooperación internacional y la capacidad de adaptación de los programas a las realidades cambiantes de cada país beneficiario. Además, un desafío importante radica en la percepción del sector

agrícola por parte de los jóvenes, pues históricamente ha sido un ámbito con menor atractivo para las nuevas generaciones. En este sentido, uno de los efectos no explícitamente planteados del programa podría ser el fomento de una revalorización del campo y la agricultura como sectores viables y atractivos para el desarrollo económico y social de los países.

Finalmente, de acuerdo con las cifras de la Unidad de Política Migratoria de México, el impacto en términos migratorios podría ser más visible en el mediano y largo plazo. Para evaluar su alcance de manera objetiva, será necesario continuar con el análisis de datos e investigaciones que permitan comprender la relación directa entre estos programas y la reducción de la migración irregular.

La figura 1 presenta dos conjuntos de datos clave: (1) el número total de personas con estatus irregular en México y (2) el número total de personas devueltas a su país de origen. A lo largo del periodo analizado, de 2019 a 2024, se observa una evolución contrastante entre ambas variables. Mientras que la cantidad de personas en condición irregular aumenta significativamente, el número de deportaciones muestra una reducción progresiva. Este fenómeno podría interpretarse como un acto de humanismo, reflejando un enfoque más compasivo hacia las personas migrantes en situación vulnerable.

En 2019, el número de personas con estatus irregular en México era de 182,940, mientras que el número de personas devueltas alcanzaba 149,812. Sin embargo, en 2020, ambas cifras disminuyeron drásticamente, situándose en 82,379 y 60,311, respectivamente. Este descenso puede atribuirse a las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia de COVID-19, que impactaron significativamente el tránsito migratorio en la región.

Figura 1. Número de Migrantes Irregulares y Deportados de México

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria de México

A partir de 2021, se observa un repunte en el número de personas con estatus irregular, alcanzando las 309,692, mientras que el número de personas devueltas también muestra un incremento, llegando a 130,275. En 2022, la tendencia al alza continúa, con 441,409 personas irregulares, aunque el número de personas devueltas disminuye ligeramente a 121,963. Para 2023, el crecimiento en la cantidad de personas en condición irregular se acelera notablemente, superando las 778,907, mientras que el número de personas devueltas cae a 54,728. Esta divergencia clara entre ambas variables sugiere un cambio en las dinámicas migratorias y en las políticas de retorno.

El aumento en la migración irregular puede explicarse por las crisis económicas, políticas y sociales que enfrentan países como Venezuela, Cuba y Haití, de donde proviene un gran porcentaje de los migrantes. Estas situaciones impulsan a miles de personas a buscar mejores condiciones de vida, lo que se refleja en el incremento de personas en condición irregular en México.

Para 2024, el número de personas en situación irregular alcanza su punto más alto en el periodo analizado, con 925,085 casos, mientras que el número de personas devueltas

disminuye de manera significativa a 16,474. Esta tendencia refleja una posible flexibilización en las políticas migratorias de México, en contraste con enfoques más restrictivos, como los de Estados Unidos. La actitud de México parece alinearse con un enfoque humanista, priorizando la protección de los derechos de los migrantes y reconociendo las realidades complejas que enfrentan.

La Cumbre de Palenque y el enfoque regional de México

La Cumbre de Palenque, celebrada en octubre de 2023 en la ciudad de Palenque, Chiapas, México, se convirtió en un espacio fundamental para el diálogo y la cooperación regional en torno a uno de los desafíos más apremiantes de América Latina y el Caribe: la migración. Aunque fue la primera reunión de este tipo, su relevancia radicó en la participación de líderes políticos, expertos en migración, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil de más de 20 países, entre los que destacaron representantes de naciones como Colombia, Venezuela, Cuba, Haití, Honduras, Guatemala y Estados Unidos, entre otros. Esta amplia convocatoria, impulsada por el Gobierno de México, permitió consolidar la cumbre como un punto de partida para abordar la migración desde una perspectiva humanitaria, integral y sostenible.

En un contexto marcado por el aumento de los flujos migratorios en la región, impulsados por factores como la desigualdad económica, la violencia, el cambio climático y la falta de oportunidades, la Cumbre de Palenque destacó por su enfoque innovador. A diferencia de abordar la migración únicamente como un tema de seguridad nacional, los participantes coincidieron en la necesidad de priorizar los derechos humanos y la dignidad de las personas migrantes. Este enfoque humanitario fue ampliamente respaldado, reafirmando la importancia de generar oportunidades económicas y sociales en los países de origen para atacar las causas estructurales que obligan a millones de personas a abandonar sus hogares.

La cumbre no solo sentó las bases para futuras colaboraciones regionales, sino que también reflejó un compromiso colectivo por abordar la migración desde una visión más

justa y solidaria, alineada con los principios de humanismo y cooperación que México ha promovido en su política exterior.

Uno de los momentos más significativos de la cumbre fue el respaldo unánime a la iniciativa propuesta por el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien abogó por un diálogo regional amplio y profundo sobre las causas de la migración en Sudamérica y Centroamérica. El presidente Gustavo Petro enfatizó la urgencia de implementar soluciones integrales que incluyan la inversión en desarrollo sostenible, la creación de empleos dignos y la promoción de políticas públicas que reduzcan las desigualdades. México, como anfitrión y actor clave en la región, respaldó esta iniciativa, reforzando su compromiso con la búsqueda de soluciones colaborativas y duraderas.

Además, la cumbre sirvió como plataforma para destacar los avances y desafíos en materia de migración en la región. Se subrayó la importancia de fortalecer los sistemas de protección para migrantes, especialmente para grupos vulnerables como mujeres, niños y personas desplazadas por el cambio climático. También se discutió la necesidad de mejorar los mecanismos de cooperación entre países de origen, tránsito y destino, con el fin de garantizar rutas migratorias seguras y regulares.

La Cumbre de Palenque no sólo sentó las bases para una mayor cooperación regional, sino que también fortaleció el papel de México como un actor clave en la búsqueda de soluciones sostenibles y humanitarias para la migración. Los acuerdos alcanzados durante el evento reflejan un consenso regional sobre la necesidad de abordar la migración desde un enfoque multidimensional, que combine el desarrollo económico, la protección de los derechos humanos y la cooperación internacional.

Conclusiones

Las acciones de México en materia de cooperación internacional han posicionado a ese país como un referente regional e internacional en la puesta en marcha de políticas innovadoras que priorizan el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible. A través de programas emblemáticos como *Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro*, México ha

demonstrado que es posible abordar los desafíos globales, como la migración, desde una perspectiva humanista, integral y regionalmente coordinada. Estos programas no sólo buscan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, sino también atacar las causas estructurales que impulsan la migración forzada, como la pobreza, la falta de oportunidades y los efectos del cambio climático.

A pesar de los avances significativos, aún existen desafíos en la recolección y sistematización de datos sobre el impacto total de estos programas, especialmente en los países centroamericanos donde se han puesto en marcha. La falta de indicadores claros y metodologías uniformes ha dificultado la evaluación precisa de los resultados a largo plazo. No obstante, la implementación continua y la expansión de estos programas reflejan el compromiso de México con la cooperación internacional y el desarrollo de América Latina y el Caribe (Vázquez:2024).

El enfoque innovador de México en la cooperación internacional ha sido ampliamente reconocido por organismos internacionales y líderes regionales. En 2024, se destaca que México se ha consolidado como un actor clave en la búsqueda de soluciones integrales y sostenibles para uno de los fenómenos migratorios más relevantes de nuestra era. Este reconocimiento no sólo se debe a programas exitosos, sino también a la capacidad de México para promover el diálogo y la colaboración entre países de origen, tránsito y destino de migrantes. (CONEVAL:2023).

Además, México ha jugado un papel fundamental en la promoción de políticas migratorias basadas en los derechos humanos y la solidaridad regional. Tanto el Programa Integral de Desarrollo para Guatemala, Honduras y el Salvador, y el sur-sureste de México, como la Cumbre de Palenque en 2023, el país abogó por un enfoque humanitario que priorice la protección de los migrantes y la creación de oportunidades económicas en sus lugares de origen. Este liderazgo ha fortalecido la posición de México como un mediador clave en la región, capaz de articular esfuerzos multilaterales para enfrentar los desafíos migratorios.

FUENTES CONSULTADAS

Barrera, Daniela. “¿Corrupción en la frontera? Acusan a agentes de EE.UU. de cobrar miles de dólares por dejar pasar sin papeles”, *as, Estados Unidos*, 8 de abril de 2025.

<https://as.com/us/actualidad/corrucion-en-la-frontera-acusan-a-agentes-de-eeuu-de-cobrar-miles-de-dolares-por-dejar-pasar-sin-papeles-n/>

Beauregard, Luis Pablo. “Cien días de mano dura Donald Trump ha deportado ya a 142,000 personas”, *El País*, 29 de abril de 2025. <https://elpais.com/us/migracion/2025-04-30/cien-dias-de-mano-dura-donald-trump-ha-deportado-ya-a-142000-personas.html#?rel=mas>

CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica [en línea] 2018. Recuperado de <http://www.cepal.org>

CONEVAL. Evaluación de impacto cualitativa del programa Sembrando Vida. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2023. <https://www.coneval.org.mx/>

CONEVAL. *Evaluación de impacto cualitativa del programa Sembrando Vida*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2023. <https://www.coneval.org.mx/>

Cortez Egremy, J. G., Baca del Moral, J., Uribe Gómez, M., Gómez Hernández, T., & Valdés Velarde, E. La multifuncionalidad de la agricultura como herramienta de análisis de políticas agrarias: el caso del programa Sembrando Vida en Chahuites, Oaxaca. *Acta universitaria*, 32, 2022.

Dale leal, Nicholas. “Un millón de deportados, el difícil objetivo de Gobierno Trump para su primer año”, *El País, España*, 14 de abril de 2025. <https://elpais.com/us/migracion/2025-04-15/un-millon-de-deportados-el-dificil-objetivo-del-gobierno-trump-para-su-primer-ano.html>

Díaz Carreño, Miguel Ángel; Herrera Rendón-Nebel, María Teresa. Pobreza en los estados de México 2008-2020. Un análisis bajo el enfoque de capacidades Paradigma

económico. Revista de economía regional y sectorial, vol. 14, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 159-179.

INM. Cumbre de Palenque. Pactan 10 países de AL y el Caribe frente sobre migración. Tarjeta Migratoria Matutina, Secretaría de Gobernación, 23 de octubre de 2023. <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/wp-content/uploads/2023/10/Tarjeta-Migratoria-231023.pdf>

Izcara Palacios, Simón Pedro. Corrupción y contrabando de migrantes en Estados Unidos, Política y Gobierno, Vol. 20, No. 1, Ciudad de México, enero de 2013. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372013000100003

Maldonado Valera, C., Martínez Pizarro, J., & Martínez, R. Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40608-proteccion-social-y-migracion>

Montiel Reyes, A. *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2025*. Diario Oficial de la Federación, 21 de febrero de 2025. <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/normateca-programas-a-cargo-de-la-secretaria>

Moslimani, Mohamad, y Passel, Jeffrey S. “Lo que dicen los datos sobre los inmigrantes en EE.UU”, Pew Research Center, 27 de septiembre de 2024. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/09/27/key-findings-about-us-immigrants/>

Nagovitch, Paola. “Radiografía de los 14 millones de indocumentados en Estados Unidos: más permisos temporales, pero menos mexicanos”, El País, España, 16 de febrero de 2025. <https://usafacts.org/articles/what-can-the-data-tell-us-about-unauthorized-immigration/>

Observatorio Interestatal por Trabajos Dignos para las Juventudes. Reporte de Análisis de Políticas Públicas del Programa Federal “Jóvenes Construyendo El Futuro”.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2024.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835822/Diagnostico.pdf>

ONU, Plan de Desarrollo Integral para el Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. Síntesis, CEPAL, 17 de septiembre de 2021.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47248-plan-desarrollo-integral-salvador-guatemala-honduras-sur-sureste-mexico-sintesis#:~:text=Resumen,opci%C3%B3n%20y%20no%20una%20obligaci%C3%B3n>

Pinel Valerio, K., González Cruz, J., & González Basurto, A. Diagnóstico sobre los resultados de los proyectos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en El Salvador y Honduras. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2022.
<https://www.pnud.org>.

Programas del Bienestar, "Jóvenes Construyendo el Futuro", Gobierno de México. s/f.
<https://programasparaebienestar.gob.mx/jovenes-construyendo-el-futuro/>

Redacción, "Población hispana en EE.UU.; países de procedencia en 2023", Satista Research Department, España, 10 de octubre de 2024.
<https://es.statista.com/estadisticas/1265654/poblacion-hispana-de-estados-unidos-por-pais-de-origen/>

Redacción. "Estadísticas sobre inmigración no autorizada en Estados Unidos y cruces fronterizos en Estados Unidos por año", USA FACTS, Estados Unidos, 2023.

Redacción. "Lea las transcripciones completas de las entrevistas de Donald Trump con Time", Time, Estados Unidos, 30 de abril de 2024.
<https://time.com/6972022/donald-trump-transcript-2024-election/>

Sánchez Ley, Laura. "Agentes fronterizos de EU cobran 3 mil dólares por cruzar migrantes", Milenio, México, 6 de julio de 2022.
<https://www.milenio.com/internacional/estados-unidos/agentes-fronterizos-eu-cobran-3-mil-dolares-cruzar-migrantes>

Sheinbaum, Claudia. "Las y los migrantes contribuyen a la economía de Estados Unidos:

Presidenta Claudia Sheinbaum; en 2024 aportaron al PIB de EUA 781 mil mdd”, Presidencia de la República, Gobierno de México, 28 de abril de 2025.
<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/las-y-los-migrantes-contribuyen-a-la-economia-de-estados-unidos-presidenta-claudia-sheinbaum-en-2024-aportaron-al-pib-781-mil-mdd>

Sheinbaum, Claudia. En 2024 aportaron al PIB de EUA 781 mil mdd”, Presidencia de la República, Gobierno de México, 28 de abril de 2025.
<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/las-y-los-migrantes-contribuyen-a-la-economia-de-estados-unidos-presidenta-claudia-sheinbaum-en-2024-aportaron-al-pib-781-mil-mdd>

Vázquez Ortiz, Y. B., Domínguez Guadarrama, R., Hernández Martínez, F. J., González Delgado, D., & Méndez Márquez, X. (2025). *Estados Unidos, Cuba y México: migración y geopolítica regional (2018-2023)*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <https://www.clacso.org>

Desinterés político y deterioro de la participación en acciones de protesta: la ola haitiana de 2023

Political Disinterest and deterioration of Participation in Protest Actions: The Haitian Wave of 2023

Julio Eduardo Chumpitazi Ramírez¹⁴

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3519-9761>

Recibido 26-05-2025

Aprobado 15-08-2025

Resumen

Entre 2018 y 2024 se produjeron importantes olas de protesta en Haití. Pero, estos eventos y la participación de los haitianos en ellos disminuyeron en 2023. La literatura revisada señala una relación entre estos fenómenos de desmovilización social con el desinterés político, la victimización por violencia criminal y las desigualdades. Con este modelo teórico se desarrolló una investigación cuantitativa transeccional y correlacional usando los datos del Barómetro de las Américas. El objetivo fue identificar cuál es la relación entre el desinterés político y el deterioro de la participación en acciones de protesta en Haití durante 2023. Como resultado se comprobó una relación significativa entre ambas variables. La conclusión fue que el modelo sobre desmovilización social en el caso haitiano: 1) acertó en su relación con el desinterés político; 2) acertó parcialmente en su relación con la victimización por criminalidad; y 3) no acertó en su relación con las desigualdades múltiples.

Palabras clave: Desinterés político; participación; protestas; victimización; desigualdad; Haití.

¹⁴ Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales. sede Ecuador – FLACSO Ecuador.

Correo electrónico: jechumpitazifl@flacso.edu.ec

Antropólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresado de la, Maestría en Solución de Conflictos de la Universidad de San Martín de Porres y, maestrando en Sociología Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencia, Sociales sede Ecuador (FLACSO-Ecuador).

Abstrac

Between 2018 and 2024, there were significant waves of protests in Haiti. But, these events and Haitians' participation in them declined in 2023. The literature reviewed points to a relationship between these phenomena of social demobilization with political disengagement, criminal violence victimization and inequalities. With this theoretical model, a quantitative cross-sectional and correlational research was developed using the AmericasBarometer data. The objective was to identify the relationship between political disinterest and the deterioration of participation in protest actions in Haiti during 2023. As a result, a significant relationship between both variables was found. The conclusion was that the model on social demobilization in the Haitian case: 1) was correct in its relationship with political disengagement; 2) was partially correct in its relationship with crime victimization; and 3) was not correct in its relationship with multiple inequalities.

Keywords: Political disinterest; participation; protest; victimization; inequality; Haiti.

Introducción

Haití atravesó por sucesivas olas de protesta desde el 2018. Ese año ocurrieron múltiples movilizaciones de las organizaciones sociales y políticas contra el Gobierno de Jovenel Moïse (Prashad, 2022). Las denuncias por malversación de fondos del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe¹⁵ y un déficit de US\$89,6 millones en las arcas públicas (Joseph, 2020) gatillaron estos eventos. Sin embargo, las protestas y la participación de los haitianos disminuyeron notablemente en 2023. Las opiniones sobre estos eventos se polarizaron y surgió un sentimiento negativo sobre su efectividad (Love, 2024b). A la par, crecieron la indiferencia y el descontento político generalizado (Rodríguez y Schweizer-Robinson, 2024).

Esta convergencia de hechos hizo pertinente indagar sobre las posibles relaciones entre ellos. Particularmente sobre cuál es la relación entre el desinterés político y el deterioro

¹⁵ Alianza multilateral suscrita por Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam, y Venezuela. Se desarrolla en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP, 2019).

de la participación en acciones de protesta observados en Haití durante el 2023. Con este objetivo se desarrolló una investigación cuantitativa no experimental de carácter transeccional y correlacional. La información utilizada proviene de la base de datos del Barómetro de las Américas 2023 (LAPOP, 2023b)¹⁶. El procedimiento estadístico aplicado para el análisis de correlaciones fue la regresión logística binaria.

El planteamiento teórico de esta investigación considera que el desinterés político es una forma de desafección política (Abad Cisneros y Trak, 2013; Maldonado Hernández, 2011; PNUD, 2020; Salcedo Díaz y García González, 2015) que genera procesos de desmovilización social (Billion y Ventura, 2020; Castro Riaño, 2020; Mora Solano, 2016; Rodríguez Hernández, 2007) con efectos en el campo de las acciones de protesta. Así mismo, que la victimización por criminalidad (Albertín Carbó, 2005) y las desigualdades múltiples (Dubet, 2023; Fitoussi y Rosanvallon, 2010) son factores que pueden potenciar sus efectos.

Este artículo ha sido organizado en cinco secciones. En la primera, se describen las dinámicas anuales de la participación poblacional y la cantidad de acciones de protesta al problematizar el proceso contencioso haitiano. En la segunda, se expone el planteamiento teórico, la revisión de la literatura, el modelo analítico y la hipótesis. En la tercera, se detalla la estrategia metodológica. En la cuarta, se presentan los resultados y la discusión correspondiente. Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación.

Evolución de la participación y la cantidad de protestas en Haití

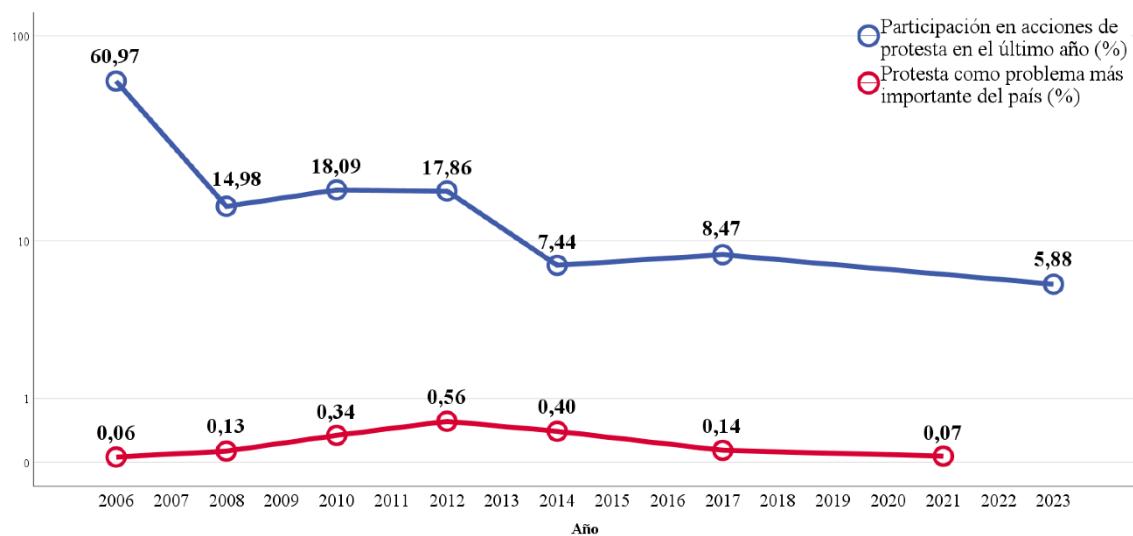
La participación en acciones de protesta de los haitianos experimentó un claro proceso de deterioro en los últimos 18 años. Al comparar los datos anuales del Barómetro de las Américas en Haití¹⁷ (LAPOP, 2023c) mostrados en la figura 1, se obtiene una disminución de 55,09 puntos porcentuales (pp) en la participación de 2023 respecto a 2006. Es decir, una variación significativa de -90,36 %. En 2008 la variación fue -75,43 % y la reducción

¹⁶ Estos “datos fueron suministrados por el *Latin American Public Opinion Project* [LAPOP] de la *Vanderbilt University*, que no asume ninguna responsabilidad por cualquier interpretación se realice de estos datos” (LAPOP, 2017). Por lo tanto, el procesamiento, análisis, resultados e interpretaciones son de entera responsabilidad del autor.

¹⁷ LAPOP Lab aplicó ocho rondas de encuestas en Haití: 2006, 2008, 2012, 2012, 2014, 2017, 2021 y 2023. La ronda de 2021 no recogió datos sobre la participación en acciones de protesta. La ronda de 2023 no recogió datos sobre la percepción de la protesta como problema principal del país.

de 45,99 pp frente a 2006. En 2014 la variación fue -58,34 % y la disminución de 10,42 pp respecto a 2012. En 2023 la variación fue -30,58 % y la baja fue de 2,59 pp frente a 2017. Esta secuencia indica que el deterioro de la participación se desaceleró progresivamente.

Figura 1. Participación y percepción sobre la protesta en Haití (2006-2023)



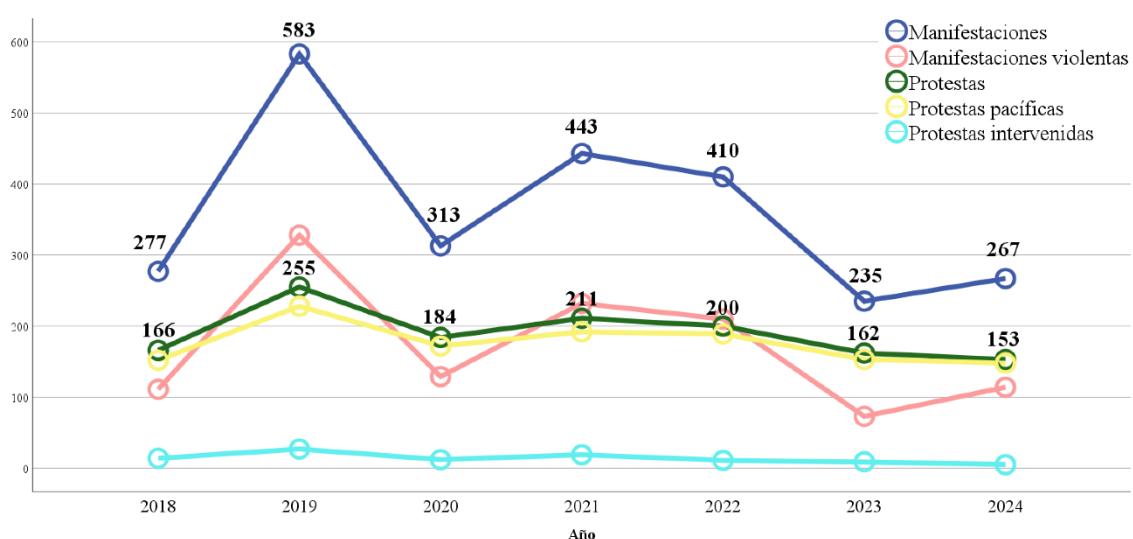
Fuente: Elaborado por el autor con información del LAPOP (2023c).

Así mismo, las acciones de protestas fueron difícilmente percibidas como el principal problema del país durante el periodo 2006-2021 (ningún caso superó el 0,6 %). Aunque la variación de 16.67 % entre el primer y último año indica una tendencia ascendente, la diferencia real fue solo 1 punto base (pb). En periodos más cortos se observan dos tendencias opuestas: 1) Incremento de 2006 a 2012; y 2) Decrecimiento de 2012 a 2021. Esto significa que el deterioro de la participación en acciones de protesta no necesariamente estuvo acompañado por una tendencia inversamente proporcional en las percepciones negativas de la población haitiana sobre este tipo de eventos.

Por otra parte, la cantidad protestas anuales en Haití experimentó secuencias de aumento y descenso en los últimos siete años, tal como se puede observar en la figura 2. Al comparar esta información anual del *Armed Conflict Location & Event Data Project* (ACLED, 2024a) –proveniente de la base de datos sobre América Latina y el Caribe (actualizada al 23 de agosto de 2023) – se observan tres grandes olas de protesta y dos importantes caídas en el periodo 2018-2024.

La ola más vasta y violenta se produjo en 2019, con un aumento de 110,47 % en acciones de protesta¹⁸ respecto a 2018. Las manifestaciones violentas experimentaron el mayor crecimiento (195,50 %). Le siguieron las protestas intervenidas (92,86 %) y las protestas pacíficas (50,00 %). Fue una de las mayores olas de la región¹⁹. La segunda ocurrió en 2021²⁰, cuando las acciones de protesta aumentaron 41,53 % respecto a 2020. La tercera se produjo en 2022²¹, a pesar de la disminución en -7,45 % en la cantidad de protestas frente a 2021.

Figura 2. Evolución de las acciones de protesta (Haití, 2018-2024)



Fuente: Elaborado por el autor con información de ACLED (2024a).

¹⁸ La categoría de acciones de protesta es utilizada en esta investigación –por fines prácticos y analíticos– para agrupar a las manifestaciones y protestas de carácter violento y no violento. Esta se corresponde con el tipo de desorden general que ACLED (2024b) ha denominado como manifestaciones. Estas agrupan tres subtipos de evento: 1) Protesta pacífica cuando los protestantes no comenten y no sufren actos de violencia; 2) Protesta con intervención cuando los protestantes no comenten actos violentos, pero sí son víctimas de estos; y 3) Manifestaciones violentas cuando los manifestantes cometen actos de violencia. Los dos primeros forman el tipo de evento denominado protestas (a secas). Se debe considerar estos parámetros para leer la información presentada en esta sección.

¹⁹ Las acciones más frecuentes y masivas ocurrieron en febrero, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre (Gómez Muñoz, 2020). Los protestantes se movilizaron contra la crisis económica (Castro Riaño, 2020) y las prácticas autoritarias, corruptas y violentas del gobierno de Jovenel Moïse (de los Reyes Ramírez, 2021).

²⁰ Esta ola se produjo en un contexto de crisis agravada por el asesinato de Moïse (Antonin, 2021), el terremoto de 7,2 grados, la tormenta tropical Grace y los efectos de la pandemia del COVID-19 (Human Rights Watch, 2022).

²¹ Estas protestas fueron gatilladas por la carencia de servicios, las hambrunas y los nuevos brotes de cólera (Human Rights Watch, 2023). Se expresaron contra la violencia criminal (Agencia EFE, 2022; Infobae, 2022a), la inoperancia del gobierno para enfrentarla (Infobae, 2022b) y su pedido de una nueva intervención internacional (Deutsche Welle, 2022).

La caída más importante se produjo en 2020, con -46,31 % de variación en la cantidad de protestas respecto a 2019. Ese año, las protestas intervenidas (-55,56 %) y las manifestaciones violentas (-60,67 %) tuvieron la mayor reducción. Todo esto en un clima poco propicio para desarrollar este tipo de acción colectiva²². La segunda caída ocurrió en 2023, cuando se registró la menor cantidad de eventos de protestas de todo el periodo. Estas tuvieron una variación de -42,68 % frente a 2022. En este caso, las manifestaciones violentas mostraron la mayor reducción (-65,24 %)²³.

En 2024 se produjo un nuevo incremento de los eventos de protesta (13,62 % respecto al año previo). Esto debido al aumento de las manifestaciones violentas (56,16 %). Así, mientras que la variación en el periodo 2018-2023 fue -15,16%, para el periodo 2018-2024 fue -3,61 %. Esto significa que el deterioro de la participación en acciones de protesta se ha visto reflejado en la cantidad y beligerancia de este tipo de acción colectiva. Sin embargo, esta tendencia común se viene separando progresivamente.

Planteamiento teórico, revisión de la literatura e hipótesis de trabajo

Desafección política, victimización por criminalidad y desigualdades múltiples

Las acciones de protesta se pueden concebir como el resultado deliberado de la práctica política de grupos con intereses específicos (Castro Riaño, 2020; Rodríguez Hernández, 2007). Estos actores transmiten, aprenden y accionan repertorios de acción colectiva (Tilly, 2002) para interpelar la acción estatal en la esfera pública (Rodríguez Hernández, 2007). Por su parte, los agentes estatales despliegan repertorios propios para mitigar o diluir la protesta. Ellos pueden: a) Usar la fuerza militar o judicial; b) Distraer o captar líderes; c) Subestimar o negar los problemas; y d) Restringir, criminalizar y despreciar a los protestantes (Castro Riaño, 2020).

En ese marco, la movilización social es un proceso de disputa pública, apropiación rápida y manejo de nuevos recursos por parte de la sociedad civil. Por el contrario, la desmovilización supone la pérdida de control sobre esos recursos, la dilución de los

²² convergieron el temor por la pandemia del COVID-19, la violencia estatal y la violencia de la criminalidad. Además, se evidenciaron vínculos entre esta y la élite política, y se produjo el desplazamiento interno de 12 000 haitianos como mínimo (Human Rights Watch, 2021).

²³ Este deterioro se produjo en un contexto de indiferencia y descontento político generalizado de la población (Rodríguez y Schweizer-Robinson, 2024). Además, convergieron con un mayor deterioro de las condiciones de vida, el aumento de la victimización por criminalidad y un profundo sentimiento de abandono estatal (Love, 2024a).

objetivos compartidos y un posicionamiento pasivo en la esfera pública. Ambos fenómenos se manifiestan cíclicamente y generan dinámicas de visibilización y ocultamiento de la protesta (Jara Ibarra, 2019). Esos ciclos se han abordado desde tres enfoques principales: 1) Por su relación con el interés político; 2) Por sus factores identitarios y psicosociales; y 3) Por sus aspectos sociodemográficos (Asún y Zúñiga, 2013).

La entrada teórica del primer enfoque es la desafección política. Esta se produce a partir de las interacciones entre la sociedad civil y el Estado (Maldonado Hernández, 2011). Implica el desapego o la aversión de los agentes sociales o la población respecto a la acción política en la esfera pública. La ocasiona el descontento con el desempeño de los actores e instituciones del sistema político. El desinterés político es una de sus manifestaciones concretas (Abad Cisneros y Trak, 2013; Maldonado Hernández, 2011; PNUD, 2020; Salcedo Díaz y García González, 2015). Este puede aumentar, disminuir o transformarse en interés según la coyuntura (PNUD, 2020). Por esto, es mejor pensar en ciclos de interés y desinterés político que se alternan en el tiempo y en territorios específicos.

La entrada teórica del segundo enfoque se basa en el modelo de los motivos psicosociales (MMP) de objetivo. Este modelo engloba las demandas que los agentes de la sociedad civil hacen suyas y cuyos resultados benefician a todos, más allá de su grupo concreto (Asún y Zúñiga, 2013). Un tipo de demanda que encaja a la perfección en este modelo se relaciona con la victimización por criminalidad. Se trata de un proceso generado por condiciones de vulneración social que exponen y someten a una persona o grupo al efecto del crimen. Este proceso implica situaciones previas al acto delictivo propiamente dicho, y continúa hasta situaciones posteriores al mismo (Albertín Carbó, 2005).

La entrada teórica para entender el tercer enfoque son los regímenes de desigualdades múltiples. Estas se relacionan con las condiciones de vida iniciales de los individuos. Atravesán sus trayectorias personales y se aglutan en diversas dimensiones (salariales, laborales, etarias, sexuales, residenciales, biográficas), incluso si estas aparentan no coincidir (Dubet, 2023). Por un lado, convergen las desigualdades

estructurales, generadas por las dinámicas de explotación y acumulación económica. Por el otro, lo hacen las desigualdades dinámicas, generadas por mecanismos cotidianos (Fitoussi y Rosanvallon, 2010). Ambas se articulan en un régimen de relaciones, experiencias, identificaciones y significaciones socialmente atribuidas a los individuos (Dubet, 2023).

Factores de protesta a nivel latinoamericano

En líneas generales, es posible señalar que las olas de protesta más recientes a nivel latinoamericano surgieron como respuestas ante las desigualdades, la pobreza y el estancamiento económico generados por la crisis de 2008 (Billion y Ventura, 2020). Pero, las dinámicas de movilización y desmovilización producidas en este campo respondieron, sobre todo, a fenómenos subjetivos como el reconocimiento social (Mora Solano, 2016).

Estos fenómenos generales o las transformaciones políticas regionales que generaron no mostraron efectos sustanciales en la desafección política. En cambio, el desarrollo conjunto de ambos procesos estuvo ligado a las configuraciones históricas de los sistemas políticos (Maldonado Hernández, 2011, p. 3), las trayectorias nacionales (Billion y Ventura, 2020) y las configuraciones estructurales de países concretos (Castro Riaño, 2020).

En Chile, los procesos de desmovilización social ocurridos desde 1990 se relacionaron con los ciclos políticos de democratización y autoritarismo. También con la activación de agencias e identidades grupales, y las dinámicas estatales y de mercado (Jara Ibarra, 2020). Así mismo, los procesos de desafección política observados hasta el 2020 se vincularon con la escasa confianza de la población en la acción colectiva y las múltiples experiencias discriminatorias. También influyó la preocupación por los problemas relacionados con la criminalidad, la economía nacional y los ingresos individuales (PNUD, 2020).

En México, a inicios de 2007, se registró que las protestas fueron percibidas como prácticas políticas de demanda, reclutamiento y articulación de recursos. A través de ellas, los grupos protestantes pudieron sostenerse en la contienda contra las imposiciones estatales y del mercado. También, eran vistas como respuestas organizadas

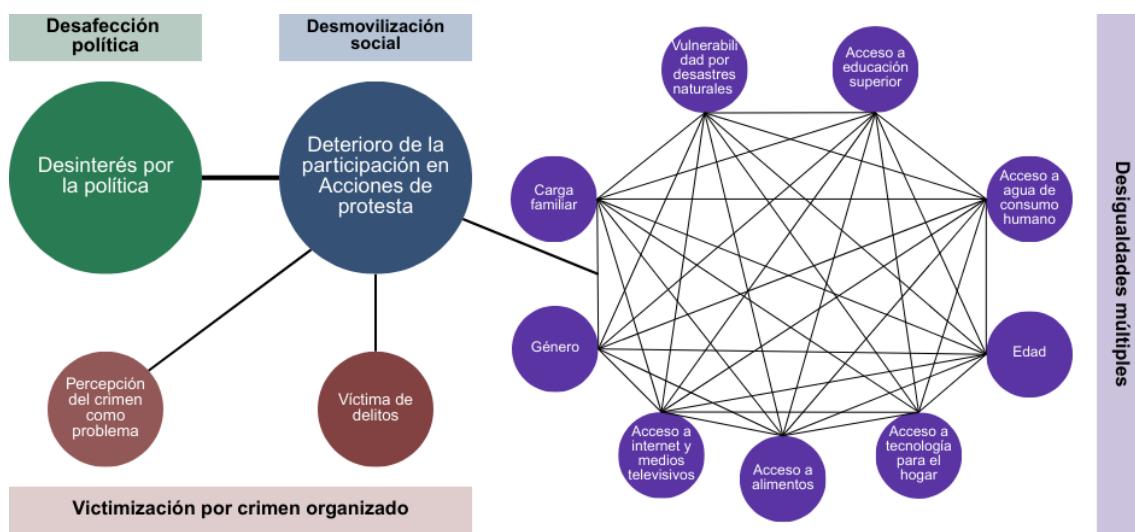
frente a las desigualdades, las injusticias y los conflictos, y como generadoras del cambio social (Rodríguez Hernández, 2007). En Ecuador, Bolivia y Venezuela, los altos niveles de desafección política registrados en 2010 estaban relacionados con las desigualdades, especialmente en aspectos estructurales, de género y con el nivel educativo (Abad Cisneros y Trak, 2013).

Desinterés político y participación en acciones de protesta a nivel haitiano

El análisis previo de la evolución de la participación y la cantidad de protestas en Haití y su comparación con los casos señalados en el acápite precedente ha permitido esbozar un modelo analítico sobre cuál es la relación entre el desinterés político y el deterioro de la participación en acciones de protesta observados en Haití durante el 2023. La fórmula que conjuga desafección política, victimización por criminalidad y desigualdades múltiples ha resultado el instrumento más adecuado para investigar el deterioro de la participación en acciones de protesta en el caso haitiano.

Este modelo plantea que el desinterés político fue la forma de desafección política que generó los procesos de desmovilización social en el campo de las acciones de protesta haitianas. De forma complementaria, la victimización por criminalidad y las desigualdades múltiples potenciaron sus efectos. De esta manera, el deterioro de la participación en esta forma de acción colectiva es el principal resultado de este mecanismo (ver figura 3).

Figura 3. Modelo analítico para el caso haitiano



Fuente: Elaborado por el autor.

Siguiendo esta línea argumentativa, la hipótesis principal (h_a) es que existe una relación significativa del desinterés político, la victimización por criminalidad y las desigualdades múltiples con el deterioro de la participación en las acciones de protesta²⁴. De esta se desprenden tres hipótesis de trabajo:

Primera hipótesis de trabajo (h_1): Existe una relación significativa entre el desinterés político y el deterioro de la participación en las acciones de protesta.

Segunda hipótesis de trabajo (h_2): Existe una relación significativa entre la victimización por criminalidad y el deterioro de la participación en las acciones de protesta.

Tercera hipótesis de trabajo (h_3): Existe una relación significativa entre las desigualdades múltiples y el deterioro de la participación en las acciones de protesta.

Estas hipótesis fueron puestas a prueba mediante un modelo estadístico para el análisis de correlaciones. A continuación, se detalla el diseño metodológico y el procedimiento considerado para su ejecución.

Estrategia metodológica

Se desarrolló una investigación social de carácter cuantitativo y diseño no experimental de tipo transeccional y alcance correlacional. Este diseño permite identificar la relación entre los fenómenos observables en grandes volúmenes de datos (Ragin, 2007). Así mismo, facilita el análisis en contextos donde no se pueden manipular las variables del fenómeno. Además, se enfoca en la interacción de variables en un tiempo específico, sin detallar procesos causales (Hernández Sampieri et al., 2010).

La información utilizada proviene de la base de datos del Barómetro de las Américas 2023 sobre Haití (LAPOP, 2023d). Esta fue recogida en la décima ronda de encuestas (mayo-junio 2023) mediante la técnica de *Computer-Assisted Telephone Interviewing* (CATI). La unidad de análisis fueron los ciudadanos o residentes permanentes con 18 o más años y acceso a un teléfono móvil funcional. Se tomó una muestra no ponderada de 1 611 personas. El nivel de confianza fue 95%, el margen de error 2,44% y la distribución de 50/50 (LAPOP, 2023b). Los datos fueron procesados y analizados con el software IBM SPSS Statictis 25.

²⁴ Esta es la hipótesis alternativa de esta investigación. En ese sentido, la hipótesis nula (h_0) implica la negación de esta premisa.

En el análisis preliminar se identificaron más de un tercio de las variables con 50% o más valores de perdidos. Por esto, se depuraron las variables relacionadas con el modelo teórico, con el criterio de no superar el 4% de pérdida. Así, en el modelo estadístico final quedaron las 20 variables que se observan en la tabla 1. Estas fueron recodificadas en valores binarios para facilitar su procesamiento.

Tabla 1. Variables seleccionadas

Marco teórico	Modelo analítico	Variables seleccionadas
Desmovilización social	Deterioro de la participación en acciones de protesta	Participación en Acciones de protesta (Y)
Desafección política	Desinterés por la política	Desinterés por la política (X_1)
Victimización por criminalidad	Víctima de los delitos Percepción del crimen como problema	Víctima de delitos en los últimos 12 meses (X_2) Tipo de problema más grave en el país (X_3)
	Acceso a alimentos	Sin comida en los últimos 3 meses (X_4)
	Acceso a agua para consumo humano	Sin agua potable en los últimos 3 meses (X_5) Agua potable y tubería en vivienda (X_{11})
	Vulnerabilidad a desastres naturales	Víctima de un desastre natural (X_6)
	Género	Género (X_7)
	Edad	Edad (X_8)
	Acceso a educación superior	Profesionalización (X_9)
Desigualdades múltiples	Carga familiar	Cantidad de niñas/os menores de 13 años en el hogar (X_{10})
	Acceso a tecnología para el hogar	Horno microondas en vivienda (X_{12}) Refrigerador en la vivienda (X_{13}) Lavadora en vivienda (X_{14})
	Acceso a internet y medios televisivos	Computadora, laptop, Tablet, Ipad en el hogar (X_{15}) Televisor pantalla plana en vivienda (X_{16}) Internet de banda ancha en el hogar (X_{17}) Internet en el hogar, incluido teléfono o tableta (X_{18}) Servicio de televisión por cable o satélite en hogar (X_{19})

Fuente: Elaborado por el autor con base en el modelo analítico e información de LAPOP (2023d, 2023a).

La variable dependiente (Y) tiene carácter cualitativo y categórico binario porque señala la presencia o ausencia de un atributo (la no participación en acciones de protesta). Esta se analiza respecto a una variable independiente principal –que es el desinterés por la política (X_1)– y múltiples variables independientes secundarias –correspondientes a la victimización por criminalidad (X_2 y X_3) y desigualdades múltiples (de X_4 a X_{19}). La mayoría de estas, también son variables cualitativas y categóricas binarias, exceptuando dos de escala: edad (X_8) y niños menores de 13 años en el hogar (X_{10}). En la tabla 2 se presentan los estadísticos descriptivos de las variables del estudio.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos

Modelo analítico	Variables seleccionadas	N válido	Rango	Mínimo	Máximo	Moda	Media	Desv. Estan.	Varianza
Desmovilización social	Participación en Acciones de protesta (γ)	1598		0	1	1			
Desafección política	Desinterés por la política (X_1)	1543		0	1	1			
Victimización por criminalidad	Víctima de delitos en los últimos 12 meses (X_2)	1591		0	1	0			
	Tipo de problema más grave en el país (X_3)	1571		0	1	1			
Desigualdades múltiples	Sin comida en los últimos 3 meses (X_4)	1587		0	1	1			
	Sin agua potable en los últimos 3 meses (X_5)	1572		0	1	1			
	Víctima de un desastre natural (X_6)	1598		0	1	1			
	Género (X_7)	1601		0	1	0			
	Edad (X_8)	1611	63	18	81	30	33,54 (.289)	11,598	134,518
	Profesionalización (X_9)	1582		0	1	1			
	Cantidad de niñas/os menores de 13 años en el hogar (X_{10})	1593	15	0	15	0	1,62 (.038)	1,518	2,306
	Agua potable y tubería en vivienda (X_{11})	1591		0	1	1			
	Horno microondas en vivienda (X_{12})	1591		0	1	1			
	Refrigerador en la vivienda (X_{13})	1602		0	1	1			
	Lavadora en vivienda (X_{14})	1604		0	1	1			
	Computadora, laptop, Tablet, Ipad en el hogar (X_{15})	1595		0	1	1			
	Televisor pantalla plana en vivienda (X_{16})	1592		0	1	1			
	Internet de banda ancha en el hogar (X_{17})	1587		0	1	1			
	Internet en el hogar, incluido teléfono o tableta (X_{18})	1599		0	1	0			
	Servicio de televisión por cable o satélite en hogar (X_{19})	1589		0	1	1			
N válido (por lista)		1305							

Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023d).

Nota: Los números entre paréntesis son los errores estándar.

Destaca que la mayoría de la población no participa en acciones de protesta y esta desinteresada en la política. La mayoría no ha sido víctima de delitos, pero considera que la criminalidad es el principal problema del país. Por otro lado, se trata de una población relativamente joven (33,5 años en promedio) y no profesional, que es

vulnerable ante la inseguridad alimentaria y los fenómenos naturales. Además, la mayoría de hogares tienen carencias materiales y de acceso a servicios.

La correlación entre este tipo de variables se mide con técnicas estadísticas avanzadas (Ragin, 2007) como la prueba de *chi cuadrado* que permite analizar la dependencia estadística por pares (Pignataro, 2016). Por otro lado, la regresión logística resulta adecuada para explicar las correlaciones entre las múltiples variables (Pignataro, 2016, p. 101). Concretamente, el modelo de regresión logística para variables dicotómicas (modelo logit o logit binario) constituye el cimiento de estas técnicas (Escobar et al., 2009).

En la fase preliminar se aplicó la prueba de *chi cuadrado* por cada una de las variables independientes respecto a la dependiente. El objetivo fue indagar en sus comportamientos individuales. Luego, se ejecutó el modelo logit binario para determinar las relaciones existentes entre el conjunto de variables seleccionadas para el estudio. La ecuación que describe este modelo es la siguiente:

$$\begin{aligned} Y = & X_0\beta_0 + X_1\beta_1 + X_2\beta_2 + X_3\beta_3 + X_4\beta_4 + X_5\beta_5 + X_6\beta_6 + X_7\beta_7 + X_8\beta_8 + X_9\beta_9 \\ & + X_{10}\beta_{10} + X_{11}\beta_{11} + X_{12}\beta_{12} + X_{13}\beta_{13} + X_{14}\beta_{14} + X_{15}\beta_{15} + X_{16}\beta_{16} \\ & + X_{17}\beta_{17} + X_{18}\beta_{18} + X_{19}\beta_{19} \end{aligned}$$

Un paso adicional fue quitar y agregar algunas variables para generar modelos alternativos. Finalmente, se compararon los resultados de estos modelos con el modelo principal para verificar su consistencia.

Principales hallazgos

Resultados

Las pruebas de chi-cuadrado descartaron la hipótesis nula (h_0) en 5 combinaciones por pares, al encontrar relaciones significativas (<,05) en ellas. Las variables independientes en cada combinación fueron: desinterés por la política (x_1), víctima de delitos (x_2), horno microondas en vivienda (x_{12}), computadora, laptop, Tablet, IPad en el hogar (x_{15}), e internet de banda ancha en el hogar (x_{17}). Por otro lado, las variables mostraron independencia estadística en el resto de combinaciones. En la tabla 3 se muestran los resultados de cada prueba.

Tabla 3. Pruebas de chi-cuadrado

Combinación por pares	Chi-cuadrado de Pearson		Phi		V de Cramer	
	Valor	Sig. asint. (bilateral)	Valor	Sig. aprox.	Valor	Sig. aprox.
Desinterés por la política (χ_1)*part. acciones de protesta (y)	14,884 ^a	,000	,099	,000	,099	,000
Víctima de delitos en los últimos 12 meses (χ_2)*part. acciones de protesta (y)	9,908 ^b	,002	-,079	,002	,079	,002
Tipo de problema más grave en el país (χ_3)*part. acciones de protesta (y)	2,382 ^c	,123	,039	,123	,039	,123
Sin comida en los últimos 3 meses (χ_4)*part. acciones de protesta (y)	,049 ^d	,824	,006	,824	,006	,824
Sin agua potable en los últimos 3 meses (χ_5)*part. acciones de protesta (y)	,066 ^e	,797	-,007	,797	,007	,797
Víctima de un desastre natural (χ_6)*part. acciones de protesta (y)	2,184 ^f	,139	-,037	,139	,037	,139
Género (χ_7)*part. acciones de protesta (y)	3,611 ^g	,057	,048	,057	,048	,057
Edad (χ_8)*part. acciones de protesta (y)	47,078 ^h	,847	,172	,847	,172	,847
Profesionalización (χ_9)*part. acciones de protesta (y)	,210 ⁱ	,646	,012	,646	,012	,646
Cantidad de niños menores de 13 años en el hogar (χ_{10})*part. acciones de protesta (y)	12,245 ^j	,269	,088	,269	,088	,269
Agua potable y tubería en vivienda (χ_{11})*part. acciones de protesta (y)	,025 ^k	,875	,004	,875	,004	,875
Horno microondas en vivienda (χ_{12})*part. acciones de protesta (y)	5,180 ^l	,023	,057	,023	,057	,023
Refrigerador en la vivienda (χ_{13})*part. acciones de protesta (y)	,152 ^m	,697	,010	,697	,010	,697
Lavadora en vivienda (χ_{14})*part. acciones de protesta (y)	,030 ⁿ	,862	,004	,862	,004	,862
Computadora, laptop, Tablet, IPad en el hogar (χ_{15})*part. acciones de protesta (y)	7,039 ^ñ	,008	,067	,008	,067	,008
Televisor pantalla plana en vivienda (χ_{16})*part. acciones de protesta (y)	3,249 ^o	,071	,045	,071	,045	,071
Internet de banda ancha en el hogar (χ_{17})*part. acciones de protesta (y)	10,536 ^p	,001	,082	,001	,082	,001
Internet en el hogar, incluido teléfono o tableta (χ_{18})*part. acciones de protesta (y)	1,428 ^q	,232	,030	,232	,030	,232
Servicio de televisión por cable o satélite en hogar (χ_{19})*part. acciones de protesta (y)	,811 ^r	,368	,023	,368	,023	,368

Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023d).

Notas: 1) Los números entre paréntesis son las significaciones; 2) Cada fila responde al cálculo para una tabla 2x2; y 3) El recuento mínimo esperado es: a) 28,42; b) 26,70; c) 26,49; d) 21,13.; f) 18,52; g) 35,6; i) 23,15; k) 32,30; l) 12,69; m) 28,32; n) 5,61; ñ) 27,65; o) 36,73; p) 11,87; q) 27,74; y r) 28,13 [0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor

que 5]; h) ,06 [72 casillas (61,0%) han esperado un recuento menor que 5]; y j) ,06 [10 casillas (45,5%) han esperado un recuento menor que 5].

Estas mediciones indican que la mayoría de variables correspondientes a las desigualdades múltiples no estarían relacionadas a nivel individual con el deterioro de la participación en acciones de protesta. La ejecución del procedimiento principal confirmó la significancia estadística y la bondad de ajuste del modelo logit binario. Como se aprecia en la tabla 4, 93,9% de los casos estuvieron correctamente clasificados. Esto indica su alto nivel de rendimiento. Así mismo, la distribución de casos predichos y observados concentró todo su peso en la no participación. Esto guarda coherencia con el modelo analítico.

Tabla 4. Significación (paso 0) y clasificación (paso 1)

Paso 0	Constante	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
		2,729	,115	559,136	1	,000	15,312
Pronosticado							
Observado		Acciones de protesta		Porcentaje correcto			
Paso		Participa	No participa	Participa	No participa		
1	Acciones de protesta	Participa	0	80	1225	,0	100,0
		No participa	0				
	Porcentaje global						93,9

Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023d).

Nota: El valor de corte es ,500 para la tabla de clasificación (paso 1).

Los resultados del modelo principal mostraron 4 variables independientes con relaciones significativas (<,05) respecto a la no participación en acciones de protesta (y): desinterés por la política (x_1), víctima de delitos (x_2), edad (x_8), e internet de banda ancha en el hogar (x_{17}). Por el contrario, no se encontró relación en las variables horno microondas (x_{12}) y computadora, laptop, Tablet, IPad (x_{15}). Esto difirió de la prueba individual de chi-cuadrado. Las variables restantes tampoco mostraron relación, tal como se aprecia en la tabla 5.

Esto significa que: a) El desinterés por la política hace que la posibilidad de no participar en acciones de protesta aumente 2,00 veces más frente a estar interesado; b)

Ser víctima de delitos en los últimos 12 meses hace que la posibilidad de no participar en acciones de protesta disminuya 1,70 veces menos frente a no haberlo sido; c) Conforme aumenta la edad, la posibilidad de no participar en acciones de protesta se incrementa; y d) No tener acceso a internet de banda ancha en el hogar hace que la posibilidad de no participar en acciones de protesta aumente 2,64 veces más frente a tener ese servicio.

Tabla 5. Resultados del modelo logit binario principal

Variable	B	Error estándar	Wald	gl.	Sig.	Exp. (B)
Desinterés por la política (x_1)	,696	,242	8,257	1	,004	2,005
Víctima de delitos en los últimos 12 meses (x_2)	-,530	,246	4,634	1	,031	,589
Tipo de problema más grave en el país (x_3)	,249	,255	,960	1	,327	1,283
Sin comida en los últimos 3 meses (x_4)	,072	,294	,061	1	,805	1,075
Sin agua potable en los últimos 3 meses (x_5)	-,292	,309	,890	1	,345	,747
Víctima de un desastre natural (x_6)	-,344	,337	1,042	1	,307	,709
Género (x_7)	,437	,273	2,569	1	,109	1,548
Edad (x_8)	,027	,012	4,813	1	,028	1,027
Profesionalización (x_9)	-,044	,281	,025	1	,875	,957
Cantidad de niñas/os menores de 13 años en el hogar (x_{10})	,111	,088	1,584	1	,208	1,118
Agua potable y tubería en vivienda (x_{11})	-,240	,272	,776	1	,378	,787
Horno microondas en vivienda (x_{12})	,464	,350	1,759	1	,185	1,590
Refrigerador en la vivienda (x_{13})	-,165	,304	,294	1	,588	,848
Lavadora en vivienda (x_{14})	-,114	,497	,053	1	,819	,892
Computadora, laptop, Tablet, Ipad en el hogar (x_{15})	,337	,293	1,321	1	,250	1,401
Televisor pantalla plana en vivienda (x_{16})	,408	,326	1,566	1	,211	1,503
Internet de banda ancha en el hogar (x_{17})	,969	,304	10,180	1	,001	2,635
Internet en el hogar, incluido teléfono o tableta (x_{18})	-,254	,326	,605	1	,437	,776
Servicio de televisión por cable o satélite en hogar (x_{19})	-,312	,321	,948	1	,330	,732
Constante	,640	,751	,725	1	,394	1,896

Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023d).

Adicionalmente, al comparar los modelos alternativos 1, 2 y 3 con el modelo logit binario principal (4) se verificó una consistencia parcial en la mayoría de las variables. En la tabla 6, se puede observar que la variable víctima de delitos (x_2) se volvió no significativa en el modelo alternativo 1. Por su lado, la variable edad (x_8) lo hizo en los

modelos alternativos 1 y 2. Solo 2 variables mantuvieron relaciones significativas en los todos modelos: el desinterés por la política (x_1) e internet de banda ancha en el hogar (x_{17}).

Tabla 6. Modelos alternativos (1-3) y modelo principal (4)

Variable	(1)			(2)			(3)			(4)		
	B	Sig.	Exp (B)									
Desinterés por la política (x_1)	,683	,005	1,980	,753	,001	2,123				,696	,004	,005
Víctima de delitos en los últimos 12 meses (x_2)	-,483	,052	,617	-,622	,008	,537	-,605	,012	,546	-,530	,031	,589
Tipo de problema más grave en el país (x_3)							,307	,218	1,359	,249	,327	1,283
Sin comida en los últimos 3 meses (x_4)	,194	,505	1,215				,052	,859	1,053	,072	,805	1,075
Sin agua potable en los últimos 3 meses (x_5)	-,278	,374	,757				-,303	,321	,739	-,292	,345	,747
Víctima de un desastre natural (x_6)	-,320	,343	,726				-,282	,383	,754	-,344	,307	,709
Género (x_7)	,427	,115	1,533				,465	,074	1,592	,437	,109	1,548
Edad (x_8)	,020	,129	1,020	,016	,181	1,017	,026	,028	1,027	,027	,028	1,027
Estado civil	,493	,089	1,638	,341	,211	1,406						
Profesionalización (x_9)	-,131	,650	,878				-,021	,941	,980	-,044	,875	,957
Cantidad de niñas/os menores de 13 años en el hogar (x_{10})	,0 94	,286	1,099	,090	,285	1,094	,086	,307	1,090	,111	,208	1,118
Agua potable y tubería en vivienda (x_{11})	-,287	,297	,750				-,257	,338	,773	-,240	,378	,787
Horno microondas en vivienda (x_{12})	,426	,238	1,531	,311	,327	1,365	,435	,206	1,545	,464	,185	1,590
Refrigerador en la vivienda (x_{13})	-,179	,556	,836				-,150	,615	,860	-,165	,588	,848
Lavadora en vivienda (x_{14})	-,210	,691	,811				-,103	,834	,902	-,114	,819	,892
Computadora, laptop, Tablet, iPad en el hogar (x_{15})	,281	,341	1,324	,204	,417	1,226	,398	,169	1,489	,337	,250	1,401
Televisor pantalla plana en vivienda (x_{16})	,389	,235	1,476				,337	,297	1,401	,408	,211	1,503
Internet de banda ancha en el hogar (x_{17})	,811	,009	2,251	,665	,019	1,945	,941	,002	2,564	,969	,001	2,635
Internet en el hogar, incluido teléfono o tableta (x_{18})	-,204	,531	,815				-,218	,491	,804	-,254	,437	,776
Servicio de televisión por cable o satélite en hogar (x_{19})	-,238	,463	,788				-,287	,368	,751	-,312	,330	,732
Constante	1,058	,166	2,880	,768	,141	2,156	1,063	,143	2,896	,640	,394	1,896

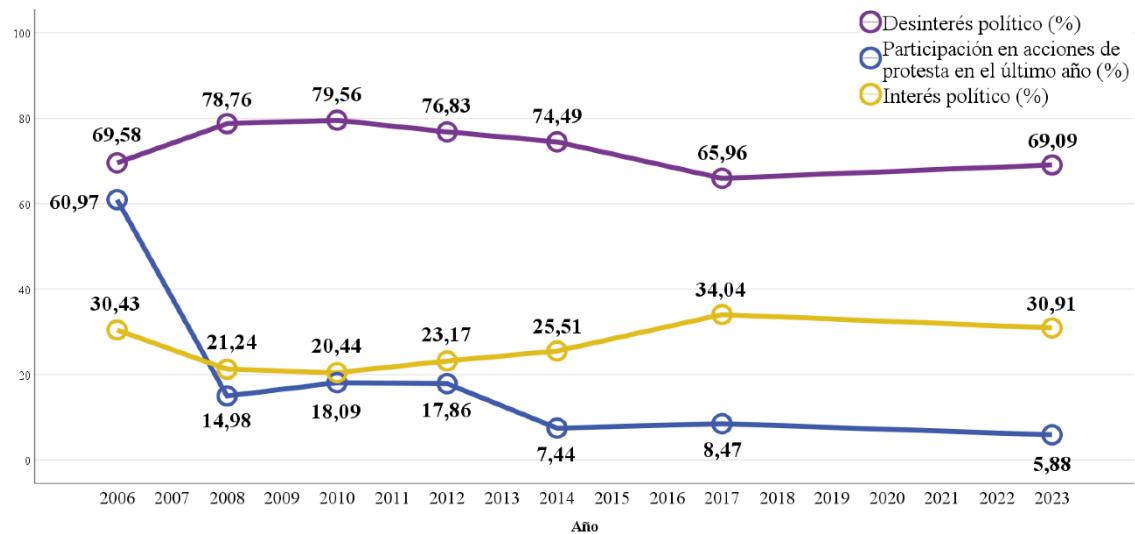
Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023d).

Discusión

En líneas generales, los resultados del estudio mostraron la inaplicabilidad del modelo conjunto de la desafección política (Maldonado Hernández, 2011), la victimización por criminalidad (Albertín Carbó, 2005) y las desigualdades múltiples (Dubet, 2023; Fitoussi y Rosanvallon, 2010). En su logar, el deterioro de la participación en acciones de protesta, como un aspecto de la desmovilización social (Jara Ibarra, 2019) en Haití durante 2023, se explica por variables más concretas. Particularmente, se identificó una relación significativa entre el desinterés por la política (Abad Cisneros y Trak, 2013; Maldonado Hernández, 2011; PNUD, 2020; Salcedo Díaz y García González, 2015) y una mayor posibilidad de no participar en acciones de protesta.

Esto significa que el modelo es útil para analizar los procesos de desmovilización social en el campo de las acciones de protesta (Billion y Ventura, 2020; Castro Riaño, 2020; Mora Solano, 2016; Rodríguez Hernández, 2007) del caso haitiano. Así mismo, supone que la tendencia de la participación en acciones de protesta debería ser opuesta al desinterés por la política. Sin embargo, los datos del Barómetro de las Américas 2006-2023 (LAPOP, 2023c) indican que esto solo se cumple en la mitad de las variaciones (2008, 2017 y 2023). En la mitad restante (2010, 2012 y 2014) las tendencias fluyeron en la misma dirección, tal como se aprecia en la figura 4.

Figura 4. Evolución de variables principales del modelo (Haití, 2006-2023)



Fuente: Elaborado por el autor con información de LAPOP (2023c).

Los resultados también mostraron una relación significativa entre haber sido víctima de delitos en los últimos 12 meses y una menor posibilidad de no participar en acciones de protesta. Pero, esta relación dejó de ser significativa cuando no se consideró el tipo de problema más grave en el país. Así mismo, se presentó una relación significativa entre el aumento de la edad y una mayor posibilidad de no participar. Sin embargo, esta relación dejó de existir en dos modelos estadísticos alternativos, lo cual indica la validez analítica restringida de ambas variables.

Otro aspecto corroborado fue la relación significativa entre no tener acceso a internet de banda ancha en el hogar y una mayor posibilidad de no participar en acciones de protesta. Su persistencia en los modelos estadísticos alternativos confirmar su validez y abre la interrogante sobre los posibles roles que puede asumir el acceso a las tecnologías de la información en las dinámicas de movilización y desmovilización social haitianas.

En ese sentido, es posible plantear –por lo menos provisionalmente– que el desinterés político generó procesos de desmovilización social en Haití. Estos se expresaron en un deterioro progresivo de la participación de los haitianos en acciones de protesta. Sus efectos se potencian en los hogares sin acceso a internet de banda ancha y conforme aumenta la edad de las personas. Por el contrario, esta tendencia se revierte en las víctimas de delitos. Estos solo influyen en cuando se conjugan condiciones particulares de victimización por criminalidad y desigualdades múltiples.

Conclusiones

Entre 2006 y 2014 se produjo un acentuado deterioro de la participación en acciones de protesta en Haití. Posteriormente, la tendencia continuó de forma desacelerada hasta llegar al 2023. Así mismo, las percepciones negativas sobre esta forma de acción colectiva no siempre mostraron una tendencia inversa al mencionado proceso. Por otra parte, las acciones de protesta tuvieron tres grandes picos entre 2018 y 2022. El más alto y violento ocurrió en 2019. En 2020 se produjo un apreciable descenso. Sin embargo, la cantidad más baja de acciones de protestas en todo el periodo se registró en 2023.

Los resultados del modelo estadístico logit binario principal revelaron que existe una relación significativa entre el desinterés por la política y la no participar en las

acciones de protesta en Haití durante 2023. El acceso a internet de banda ancha en el hogar también mostró una relación significativa con el deterioro de la participación en acciones de protesta. Esta relación fue consistente incluso en los modelos estadísticos alternativos.

Por otro lado, el estudio también señaló que existe una relación negativa entre haber sido víctima de delitos en el último año y no participar en las acciones de protesta en Haití. El aumento de la edad es otra variable significativa en el modelo. Sin embargo, estas relaciones no se muestran consistentes en todos los modelos alternativos. Ninguna de las variables restantes mostró una relación significativa.

En ese sentido, es posible afirmar que el modelo teórico acierta al expresar que el desinterés por la política se relaciona significativamente con los procesos de desmovilización social de la población haitiana en el campo de las acciones de protesta. Pero, solo acierta parcialmente sobre la relación entre la victimización por criminalidad y el fenómeno descrito. Así mismo, es posible descartar que las desigualdades múltiples como conjunto se relacionen significativamente con el mencionado proceso.

Finalmente, la base de datos del Barómetro de las Américas 2023 fue una fuente invaluable para el estudio. Los resultados permitieron un primer acercamiento a la problemática de la desmovilización social de la población haitiana. Sin embargo, el alto porcentaje de datos perdidos fue un reto metodológico e implicó restricciones fácticas para el alcance del modelo. Por esto, es recomendable complementar el trabajo expuesto utilizando las bases de datos de las versiones previas del Barómetro (2006 a 2017).

Bibliografía

- Abad Cisneros, A., y Trak, J. M. (2013). Desafección política en Bolivia, Ecuador y Venezuela en 2010: Un análisis comparado. *Cuadernos del CENDES*, 30(82), 35–66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40326947004>
- ACLED, (The Armed Conflict Location & Event Data Project). (2024a). *Latin America and the Caribbean* (Regional Data; Versión 23 de agosto de 2024) [Dataset de

- eventos; Archivo CSV]. ACLED Curated Data. https://acleddata.com/curated-data-files/#LatinAmerica_2018-2024_Sep27
- ACLED, (The Armed Conflict Location & Event Data Project). (2024b, octubre 3). *Armed Conflict Location & Event Data Codebook*. ACLED Knowledge Base. https://acleddata.com/acleddatanew/wp-content/uploads/dlm_uploads/2024/10/ACLED-Codebook-2024-Updated-1.pdf
- ALBA-TCP, (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos). 2019. “Petrocaribe: 14 años de contribución al desarrollo de los pueblos de la región”. ALBA-TCP, 9 de julio. <https://www.albatcp.org/2019/07/09/petrocaribe-14-anos-de-contribucion-al-desarrollo-de-los-pueblos/>.
- Albertín Carbó, P. (2005). Psicología de la victimización criminal. En M. Á. Soria Verde y D. Sáiz Roca (Eds.), *Psicología Criminal* (pp. 245–274). Pearson Educación. <https://www.scenacriminis.com/wp-content/uploads/2021/03/Psicologia-criminal-Miguel-Angel-Soria-Verde-1-Ed.pdf>
- Asún, R., y Zúñiga, C. (2013). ¿Por qué se participa? Explicando la protesta social regionalista a partir de dos modelos psicosociales. *Psicoperspectivas*, 12(2), 38–50. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue2-fulltext-260>
- Billion, Didier, y Christophe Ventura. 2020. “¿Por qué protesta tanta gente a la vez?”. *Nueva Sociedad* (286): 37–52. <https://biblat.unam.mx/es/revista/nueva-sociedad/articulo/por-que-protesta-tanta-gente-a-la-vez>.
- Castro Riaño, L. C. (2020). La protesta social en América Latina: Una aproximación a su fisonomía a propósito de los estallidos sociales de 2019. *Rumbos TS*, XV(23), 59–184. <https://doi.org/10.51188/rrts.num23.418>
- Reyes Ramírez, Rocío de los. 2021. “Haití, el país que a nadie le importa”. *bie3: Boletín IEEE* (24): 249–75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8536465>.
- Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual*. Siglo XXI. <https://sigloxxieditores.com.ar/wp-content/uploads/2023/07/Dubet.-El-nuevo-regimen-de-las-desigualdades-solitarias-web.pdf>

- Escobar, M., Fernández, E., y Bernardi, F. (2009). *Análisis de datos con STATA*. Centro de Investigaciones Sociales.
- Fitoussi, J.-P., y Rosanvallon, P. (2010). *La nueva era de las desigualdades*. Manantial.
- . 2020. “Las protestas de 2019 en Haití, ¿cambiarán en 2020 el ‘statu quo’ de la isla?”. *France 24*, 3 de enero. <https://www.france24.com/es/20200103-las-protestas-de-2019-en-hait%C3%AD-cambiar%C3%A1n-en-2020-el-statu-quo-de-la-isla>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta). McGraw-Hill.
- Human Rights Watch. 2021. “Haiti: Events of 2020”. World Report 2021. <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/haiti>.
- Jara Ibarra, C. (2019). *(Des)movilización de la sociedad civil chilena: Post-trauma, gobernabilidad y neoliberalismo (1990-2010)*. Ariadna Ediciones. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/23470/1/16.pdf>
- . 2020. “Trayectorias de movilización y desmovilización de la sociedad civil chilena: 1920-1990”. *Territorios y Regionalismos* (2): 77–102. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3928769>.
- Joseph, H. (2020). “¿Dónde está el dinero de PetroCaribe?” Protestas en Haití. *LASA Forum*, 50(4), 24–28. <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue4/Dossier-4.pdf>
- LAPOP, (Latin American Public Opinion Project). 2017. “Terms and conditions. Site Usage Agreement”. LAPOP Datasets. <http://datasets.americasbarometer.org/database/agreement.html>.
- LAPOP, (Latin American Public Opinion Project). (2023a). *AmericasBarometer 2023 Haiti Questionnaire*. Vanderbilt University; LAPOP Datasets. <http://datasets.americasbarometer.org/database/files/ABHti2023-Haiti-Questionnaire-V9.3.4.1-Eng-230412-W.pdf>
- LAPOP, (Latin American Public Opinion Project). (2023b). *AmericasBarometer 2023: Haiti. Technical Information* (p. 6) [Reporte técnico]. Vanderbilt University.

- <https://www.vanderbilt.edu/lapop/haiti/ABHTI2023-Technical-Report-v5.0-FINAL-eng-240305.pdf>
- LAPOP, (Latin American Public Opinion Project). (2023c). *Haití 2006-2023. Merged File* (Versión 1.0) [Dataset de encuestas; Archivo SPSS]. LAPOP Datasets Home. http://datasets.americasbarometer.org/database/files/HTI_merge_2006-2023_LAPOP_AmericasBarometer_v1.0_w.zip
- LAPOP, (Latin American Public Opinion Project). (2023d). *Haití 2023* (Versión 1.0) [Dataset de encuestas; Archivo SPSS]. LAPOP Datasets Home. http://datasets.americasbarometer.org/database/files/HTI_2023_LAPOP_AmericasBarometer_v1.0_w.sav
- Love, G. J. (2024a). Chapter 1. Crime, Insecurity, and Corruption. En C. Dupouy, M. Rodríguez, y V. Schweizer-Robinson (Eds.), *LAPOP's AmericasBarometer takes the Pulse of Democracy in Haiti 2023* (pp. 6–17). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/haiti/ABHTI2023-Pulse-of-democracy-final-20240416.pdf>
- Love, G. J. (2024b). Chapter 2. Democracy. En C. Dupouy, M. Rodríguez, y V. Schweizer-Robinson (Eds.), *LAPOP's AmericasBarometer takes the Pulse of Democracy in Haiti 2023* (pp. 22–33). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/haiti/ABHTI2023-Pulse-of-democracy-final-20240416.pdf>
- Maldonado Hernández, Gerardo de Jesús. 2011. “Desapego político y desafección institucional en México: ¿desafíos para la calidad de la democracia?”. CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas). <http://repositorio-digital.cide.edu//handle/11651/827>.
- Mora Solano, S. (2016). Entre la movilización y la desmovilización política: Reflexiones metodológicas sobre desigualdad, sufrimiento y movimientos sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, II(152), Article 152. <https://doi.org/10.15517/rcs.v2i152.27350>
- Pignataro, A. (2016). *Manual para el análisis político cuantitativo*. Universidad de Costa Rica.

- https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/82252/manual_para_el_analisis_politico_cuantitativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2020). *Desarrollo humano en Chile 2020. Más sociedad para gobernar el futuro* (p. 310). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cl/undp_cl_idh_informe_2000.pdf
- Prashad, Vijay. 2022. "Haití: cuatro años seguidos de protestas ininterrumpidas". *Internacional Progresista*, 19 de octubre.
- <https://progressive.international/wire/2022-10-19-four-straight-years-of-nonstop-street-protest-in-haiti/es>.
- Ragin, C. C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre y Universidad de los Andes.
- Rodríguez Hernández, G. (2007). De la participación a la protesta política. *Convergencia*, 14(45), 77–93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504504>
- Rodríguez, M., y Schweizer-Robinson, V. (2024). Introduction. En C. Dupouy, M. Rodríguez, y V. Schweizer-Robinson (Eds.), *LAPOP's AmericasBarometer takes the Pulse of Democracy in Haiti 2023* (pp. 2–5). LAPOP.
- <https://www.vanderbilt.edu/lapop/haiti/ABHTI2023-Pulse-of-democracy-final-20240416.pdf>
- Salcedo Díaz, L., y García González, J. R. (2015). La desafección política en Colombia: Un análisis sistemático al respecto. *Económicas CUC*, 36(2), Article 2.
- <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/689>
- Tilly, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva* (pp. 17–48). Hacer.

La psicología de la víctima de un fraude financiero: aplicaciones generales para El Salvador

The psychology of the victim of financial fraud: general applications for El Salvador

Nelson Ernesto Rivera Díaz²⁵

Universidad de El Salvador

ORCID 0000-0001-5344-4295

Katya Eugenia Alfaro Delgado²⁶

Psicóloga clínica

ORCID 0009-0008-7633-4847

Fecha de recepción 11/08/2025

Fecha de evaluación 1/09/2025

Resumen

El artículo analiza la psicología de las víctimas de fraude financiero, abordando la influencia de aspectos emocionales, sociales y tecnológicos sobre las condiciones de vulnerabilidad potencial. Se destaca que, aunque existen señales de alerta claras, muchas víctimas aún caen en esquemas sofisticados debido a factores como la baja estabilidad emocional y decisiones irracionales. Se realiza un repaso por las principales modalidades de fraude vigentes, como los esquemas piramidales y las estafas digitalizadas mediante plataformas pseudocriptográficas y ataques cibernéticos, con especial atención en la situación salvadoreña; además, se enfatiza la importancia de la conciencia y educación del usuario como primera defensa, reconociendo que la sofisticación de los métodos delictivos desafía

²⁵ Nelson Ernesto Rivera Díaz: licenciado en Relaciones Internacionales, máster en Finanzas y Economía, máster en Geopolítica, Conflictos Armados y Cooperación Internacional, con posgrados en Educación Financiera, Finanzas Personales y Finanzas para la Toma de Decisiones. Docente universitario, investigador científico certificado por el CONACYT, consultor empresarial y autor de varios libros sobre economía, finanzas y criptoactivos. ernesto.rivera@ues.edu.sv

²⁶ Katya Eugenia Alfaro Delgado: licenciada en Psicología, autorizada por la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología. Con experiencia en perfilamiento profesional, reclutamiento, gestión del capital humano y manejo de entornos educativos para discapacidad cognitiva. Se desempeña como psicóloga en su propia clínica. psicologia.kead@gmail.com

los esfuerzos preventivos. En consecuencia, se resalta la necesidad de un enfoque multidisciplinario para estudiar y enfrentar el flagelo, integrando el rol de las características psicológicas como catalizador de vulnerabilidad, pudiendo llegar a conclusiones acerca de la necesidad de integrar aspectos psicológicos en la educación para la prevención de fraudes financieros.

Palabras clave: estafa, fraude financiero, psicología, comportamiento humano

Abstract

The article examines the psychology of financial fraud victims, addressing the influence of emotional, social, and technological factors on potential vulnerability conditions. It highlights that, despite the presence of clear warning signs, many victims still fall prey to sophisticated schemes due to factors such as low emotional stability and irrational decision-making. The study reviews the main current forms of fraud, including pyramid schemes and digitalized scams conducted through pseudo-cryptographic platforms and cyberattacks, with an special attention about the Salvadoran situation. Furthermore, it emphasizes the importance of user awareness and education as the first line of defense, while acknowledging that the increasing sophistication of criminal methods challenges preventive efforts. Consequently, the article underscores the need for a multidisciplinary approach to study and combat this issue, incorporating the role of psychological traits as catalysts of vulnerability, and concludes with the recommendation to integrate psychological aspects into educational strategies for financial fraud prevention.

Keywords: scam, financial fraud, psychology, human behavior

INTRODUCCIÓN

Los fraudes financieros son, en esencia, delitos que implican la pérdida de activos de la víctima, producto de un engaño. Dicho flagelo ha existido por siglos; sin embargo, la tecnologización de las finanzas ha facilitado los medios y recursos para que los ampones sofistiquen sus métodos, llevando el nivel de dificultad de prevención y persecución del delito a niveles que superan las posibilidades de los Estados y demás entidades financieras,

por lo que buena parte de la responsabilidad profiláctica recae en el cuido que el usuario tenga de sus propias operaciones.

De hecho, estudios revelan que las víctimas más propensas a caer en este tipo de fraudes tienen características comunes, especialmente en lo referente a su edad (Internet Crime Complaint Center, 2023a; Pérez Martínez & López Pérez, 2023), nivel educativo (Angulo-Rangel et al., 2023; DeLiema et al., 2020) y situación económica (Anguita-López, 2022; Castagno et al., 2025; Wang et al., 2021). En todo caso, la relación entre el perfil psicológico de la víctima potencial y su propensión a ser estafada guardan una cercanía importante la cual está determinada, en su mayoría, por factores estimulantes externos que inhiben la capacidad de alerta (Kemp & Moneva, 2020), teniendo una incidencia muy clara sobre otros aspectos de la salud y la calidad de vida previa y posterior a ser víctima del fraude (Herrera-Deyta, 2025; Rodríguez-Rodríguez et al., 2020).

Muy buena parte de las operaciones financieras realizadas autónomamente por el usuario resultan gestionadas por medios electrónicos, aunque las modalidades de estafa y fraude transitan con libertad entre el mundo tangible y el *metaverso*. En todo caso, los ataques cibernéticos difícilmente vayan a poder ser controlados o prevenidos por el usuario común, siendo que requieren de un nivel de sofisticación especializada en el campo de la informática. Diversos estudios en América Latina revelan que hay países que tienen una gestión bastante efectiva del fraude transaccional electrónico, destacando países que entre 2023 y 2024 alcanzaron cifras aceptablemente mínimas tales como Colombia con un 7.1 % de transacciones fraudulentas (Rodríguez-Martínez, 2024), Ecuador con un 8.1 % (Maldonado-Guñido et al., 2024) o República Dominicana con un 10.4 %, frente a un preocupante promedio latinoamericano del 20.2 % (Allende, 2024; Casanova-Villalba & Casanova-Villalba, 2024), según registros obtenidos de las empresas privadas proveedoras de servicios transaccionales.

Pese a no tener pleno control acerca de los fraudes producto de los ataques cibernéticos, el usuario igualmente puede verse vulnerado por otro tipo de tácticas de engaño que no atacan por el lado de la tecnología, sino por el lado de la desidia del usuario por gestionar su propia seguridad. Por ejemplo, Interpol reporta que, de los fraudes

financieros procesados, solo el 22 % representa causales estrictamente ciberneticas, dejando el resto en causales tales como el *phishing*, la ingeniería social y las *fake news* (Secretaría General de INTERPOL, 2020). A *priori*, dicha proporción revela que la responsabilidad de la mayoría de fraudes recae en el usuario, dejando expuesta su ignorancia y/o negligencia al defenderse de los múltiples ataques, siendo que ser víctima depende necesariamente de su propia educación (Rivera-Díaz, 2022). Sin embargo, dicha explicación resulta simplista, considerando que el comportamiento humano depende de múltiples factores, por lo que es muy probable que las causales de la victimización vayan más allá del conocimiento del individuo acerca de los riesgos, extendiéndose hasta las razones psicológicas que le mueven a tomar decisiones que ignoran los riesgos cada vez más evidentes (Kemp & Moneva, 2020).

METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarca en un **diseño metodológico teórico-documental de tipo estado del arte**, orientado a la revisión, análisis e interpretación de los aportes científicos disponibles sobre la psicología de la víctima de fraude financiero. Su finalidad principal es **sistematizar los hallazgos teóricos y empíricos existentes** para comprender los procesos cognitivos, emocionales y conductuales que explican la vulnerabilidad de las personas ante este tipo de delitos, a la luz de los factores económicos y legales intervenientes.

El estudio se desarrolló bajo un **enfoque cualitativo**, centrado en el análisis conceptual y la integración de perspectivas provenientes de la psicología social, cognitiva y del comportamiento financiero. No se recolectó datos empíricos o primarios siendo que, como se expresa en el artículo, no se cuenta con una base de datos oficial al respecto de los fraudes financieros; en cambio, se recurrió a fuentes secundarias especializadas, seleccionadas a partir de su relevancia teórica y metodológica para la comprensión del fenómeno.

El proceso metodológico siguió tres etapas principales:

Revisión y selección de literatura especializada: se realizó una búsqueda en bases de datos académicas e institucionales, priorizando aquellas fuentes que proveyesen de estudios previos o de estadística nacional e internacional que permitiese relacionar a al fraude, la víctima y su comportamiento.

Análisis temático y categorización conceptual: las fuentes seleccionadas se organizaron según categorías lógicas, entre ellas *procesos cognitivos implicados en el engaño, emociones asociadas a la victimización, percepción del riesgo financiero y estrategias de manipulación utilizadas por los delincuentes*.

Integración de hallazgos: se elaboró una interpretación crítica de los principales modelos teóricos identificados, destacando las coincidencias, tensiones y vacíos existentes en la literatura sobre el perfil psicológico de las víctimas en relación con la información oficial y políticas públicas salvadoreñas.

De esta manera, el estudio no pretende validar hipótesis mediante mediciones empíricas, sino **proporcionar una visión integradora del conocimiento actual** sobre los mecanismos psicológicos que intervienen en la victimización por fraude financiero. Este enfoque permite reconocer patrones cognitivos y emocionales recurrentes que, al ser comprendidos, pueden orientar investigaciones futuras y contribuir al diseño de estrategias de prevención basadas en la comprensión del comportamiento humano.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Conceptualización del fraude financiero

El fraude financiero es un flagelo multimodal y multicausal, que consiste en utilizar diversas técnicas de engaño con el fin de vulnerar la seguridad de la patrimonialidad financiera de las víctimas, despojándoles de activos que difícilmente lograrán recuperar, y cuya persecución del delito es, cuando menos, difícil de realizar. A diferencia de la defraudación financiera, en la que la base es la asimetría injusta entre actores económicos, toda modalidad de fraude tiene como fundamento la ingenuidad, ignorancia, convicción, buena

fe, ambición o apetito de riesgo de la víctima, pudiendo incluso llegar a combinar varias de esas causales. Por tanto, cuando un fraude financiero es cometido, la tecnología y los múltiples métodos de ciberataque juegan un papel meramente de catalizador, siendo que el verdadero combustible del fraude es la propia víctima y su incapacidad para responder al engaño de forma segura.

La comisión del fraude implica una serie de consideraciones técnicas y legales, aunque el factor común siempre es la exposición de escenarios no verificables pero plausibles, los cuales fungen como camino de la víctima hacia la pérdida de sus activos. Por tanto, es bien sabido que los perpetradores de los fraudes tiran de creatividad para generar condiciones engañosas, confusas y basadas en el efecto el efecto especulativo como una plataforma inestable para los usuarios menos cautos. Desde luego, el nivel de caución por parte del usuario de los servicios financieros no proviene de la espontaneidad, sino que depende de múltiples factores, preponderando la educación financiera y de gestión de riesgos que el individuo haya adquirido.

En tal sentido, podría decirse que el fraude financiero requiere de dos actores mínimamente; por un lado, el estafador que provoca una realidad engañosa; y, por otro, el estafado, quien cae en la trampa. Sin embargo, cuando se trata de pillaje por la vía de la ingeniería social, el *phishing* y las *fake news*, se requiere de la complicidad histórica de todo un modelo educativo inoperante que privó a los individuos de la conciencia de gestión de riesgos, lo cual les vuelve vulnerables. Desde luego, la educación no es suficiente para realizar la prevención, siendo que existen factores individuales que, pese a visualizar los riesgos, igualmente impulsan al individuo a ponerse en peligro a sí mismo.

Desde luego, los fraudes, para ser tipificados como tal, deben existir en un ecosistema jurídico que les puna, por lo que la complejidad y eficiencia legislativa juegan un papel crucial en la mitigación de riesgo de fraudes; sin embargo, no basta con un marco regulatorio, sino con un esquema de persecución del delito que sea capaz de fungir desde la disuasión hasta la condena, lo cual requiere de una capacidad investigativa para la recaudación de pruebas, lo cual suele complicarse por la facilidad que la tecnología brinda para el encubrimiento.

En este caso, la incipiente y trepidante aparición de las criptofinanzas acaban por complicar la labor de persecución del delito, proveyendo al estafador de recursos sumamente efectivos para garantizar su anonimato y, por consecuencia, no rastreabilidad. Dicha condición vuelve incluso más curiosa la situación de las víctimas, ya que tienden a confiar a ciegas en promesas de ganancia que provienen de alguien desconocido y que, por el mismo sistema críptico, tampoco podrán identificar en caso de ser necesario. Pese a dicha condición de incertidumbre, a una década de su entrada en el mercado, las criptomonedas alcanzaron cifras superiores al 70000 % de capitalización (Bermúdez Pacheco et al., 2021), demostrando que los usuarios le dan poca importancia a la identidad del socio con quien hace negocios, siempre que pueda percibir la posibilidad de una ganancia; esto, pese a que, en el mismo periodo de tiempo, se registraron pérdidas por más de 584 millones de dólares producto de ataques ciberneticos a las plataformas de criptomonedas (Mena Roa, 2021), lo cual pone en perspectiva una relación riesgo/beneficio bastante cuestionable de acuerdo a la Matriz de Riesgo Financiero parametrizada según la norma ISO 31000 acerca de la prevención de lavado de dinero y activos, la cual situaría el riesgo en una magnitud de vulnerabilidad del 20 %, catalogándola como inadmisible (Cox et al., 2005; Orellana-Osorio et al., 2019).

Y, pese a la alerta estadística de gestión del riesgo, el uso de criptoactivos no para de crecer junto a otros muchos medios tecnológicos que propician el fraude (Castillo-Tapuy & Montenegro-Ramírez, 2022), por lo que vale la pena cuestionarse acerca de cuáles son los factores que influyen para que el usuario de servicios financieros ignore la evidencias técnicas y empíricas, y se ponga en peligro a sí mismo.

Principales métodos de fraude financiero

Las modalidades de fraude financiero han evolucionado de forma adaptativa al entorno social, económico y tecnológico, por lo que sería contraproducente analizar los métodos utilizados por los ampones sin un contexto temporal definido. Hacia los albores de la segunda década del siglo XX, se registra que el 64.2 % de la población global hace uso regular y prioritario de los medios electrónicos para el manejo de sus finanzas, a pesar de que la

misma muestra expresó aún preferir el efectivo en un 79.4 % (Castro-Badillo et al., 2022), lo cual genera un contraste disociativo entre la práctica financiera y lo que a la población le gustaría conservar como práctica personal. En ese contexto, vale la pena enfocar los esfuerzos por categorizar los principales métodos de fraude financiero en un marco referencial de la tecnología financiera, a sabiendas de que las prácticas financieras tradicionales continuarán existiendo por algún tiempo, pero que tienen una clara tendencia a la extinción.

Visto el escenario de preponderancia tecnológica, resulta necesario comprender los fraudes que están más bien relacionados a la seguridad informática. Los fraudes financieros por ataque de *malware* son una forma de ciberdelito que implican el uso de software malicioso para robar información sensible, como datos bancarios, contraseñas y otros tipos de información financiera, con el fin de cometer fraudes (Amro, 2018). En este caso, el *software* es diseñado específicamente para infiltrarse en sistemas informáticos con el fin de obtener información financiera confidencial, manipular transacciones o desviar fondos sin autorización. Este fenómeno es especialmente relevante en el ámbito financiero moderno, donde la digitalización de las operaciones y la interconectividad de los sistemas bancarios han incrementado la exposición a ciberamenazas (Aguilar-Antonio, 2020; Manoharan & Sarker, 2024), destacando los malware tales como Troyanos bancarios, *Spyware*, *Ransomware* y *Man-in-the-Browser* (De La Torre Lascano & Quiroz Peña, 2023; Flores-Álava & Mena-Hernández, 2023; López-Pincay et al., 2024):

Una vez comprendida la conceptualización básica de las herramientas tecnológicas para la comisión de fraudes financieros, debe explorarse los diferentes tipos de estafas existentes y que suelen utilizar el *malware* como recurso para consumar el delito.

Phishing: es una técnica de ingeniería social utilizada para obtener información confidencial de manera fraudulenta, con el objetivo de cometer delitos financieros. El término deriva del inglés *fish* (pescar), haciendo alusión a la práctica de “pescar” víctimas mediante cebos engañosos. En términos técnicos, el phishing consiste en el uso de medios electrónicos tales como correo electrónico, mensajes de texto (SMS), llamadas telefónicas o sitios web falsificados, para engañar al usuario y hacer que revele datos sensibles como

contraseñas, números de tarjetas de crédito, información bancaria o credenciales de acceso a plataformas financieras. El proceso típico de phishing se inicia con un mensaje que aparenta provenir de una entidad legítima, como un banco, una empresa de tecnología o un organismo gubernamental, soliendo incluir logotipos, lenguaje y formatos visuales similares a los de las instituciones que suplantan, y contienen enlaces a páginas web falsas (clonadas o simuladas) que solicitan al usuario introducir sus datos personales. Una vez que la víctima proporciona la información, ésta es recolectada por los ciberdelincuentes y utilizada para realizar transferencias no autorizadas, compras fraudulentas o incluso suplantaciones de identidad más complejas.

El desarrollo de las inteligencias artificiales ha permitido que se vaya sofisticando la modalidad, haciendo que la “pesca” sea cada vez más verosímil, pasando de modalidades muy primitivas como la imitación de sitios web a versiones como la sinterización de voz y robo de tarjeta SIM. Algunos indicios de alerta acerca de este tipo de estafa son la existencia de direcciones de correo electrónico o URL sospechosas, mal escritas, o con caracteres poco comunes; orografía y gramática errada o poco natural en el mensaje; solicitudes urgentes y perentorias, especialmente si vienen acompañadas de una amenaza de bloqueo inmediato de la cuenta; peticiones inusuales de información confidencial, especialmente si ésta ya se ha proporcionado antes a la entidad financiera; y, especialmente, la presencia de archivos adjuntos con extensiones extrañas o enlaces acortados (Moncada-Vargas, 2020).

Pirámides (Ponzi): son esquemas fraudulentos de captación de dinero que prometen altos rendimientos económicos con poco o ningún esfuerzo, cuya liquidez se sustenta en la incorporación continua de nuevos participantes. Técnicamente, se trata de un modelo insostenible en el que los pagos a los inversores más antiguos se financian con el dinero aportado por los nuevos, sin que exista una actividad económica real que respalde las ganancias prometidas. Desde el punto de vista financiero, estas estafas no generan valor real ni retorno legítimo de inversión, y el modelo colapsa inevitablemente cuando se agota la capacidad de reclutar nuevos miembros, dejando a la mayoría de los participantes con pérdidas significativas. Con el tiempo se han ido sofisticando, partiendo desde modalidades de membresía a un fondo de inversión, hasta la instalación de pseudonegocios con

productos ficticios o sobrevaluados y, más recientemente, la inclusión de plataformas digitales de inversión pseudocríptica que facilitan la estafa al tokenizar la participación de las víctimas.

Algunas claras señales de alerta son el requerimiento de una membresía para pertenecer a un nivel específico de privilegio en el negocio; un énfasis extremo en el reclutamiento de nuevos miembros como fuente principal de bonificaciones y ascensos en la estructura del negocio; promesas de ganancias muy por encima del mercado, asegurando utilidades veloces y garantizadas; información reservada acerca de la actividad económica o la forma en la que el dinero brinda su rendimiento; ausencia de registros legales por parte de las autoridades y, muy frecuentemente, una especial presión para que la inversión sea lo más inmediata posible ya que la oportunidad es permanentemente efímera (Gayubas-Fernández, 2022; Parejo-Pizarro, 2017).

Pump and dump (inflar y tirar): es una estrategia fraudulenta que consiste en manipular artificialmente el precio de un activo financiero mediante la difusión de información engañosa o exagerada, con el objetivo de provocar una subida rápida del precio (*pump*). Una vez que el valor ha aumentado gracias al interés especulativo generado, los promotores del esquema venden sus activos a precios inflados (*dump*), obteniendo ganancias a expensas de los inversores incautos, quienes sufren pérdidas cuando el precio colapsa. Desde el punto de vista técnico, el *pump and dump* es una forma de manipulación de mercado y constituye una violación de las normativas de transparencia y equidad de los mercados financieros. El esquema se apoya en el volumen bajo y la volatilidad alta de ciertos activos que pueden ser fácilmente influenciados por campañas coordinadas de compra y promoción. Desde luego, la tecnología ha facilitado su proliferación, especialmente cuando se involucran redes sociales muy poco reguladas como Telegram, Discord o Reddit, coordinándose desde ahí unas campañas muy bien estructuradas para que el fraude sea creíble, desde la idea de “si muchos lo creen, es que debe ser cierto”, ignorando que la mayor parte de esas opiniones son el producto de *bots* o *spam* dedicado a manipular la percepción colectiva.

La alerta debe saltar cuando se identifican características altamente especulativas en un negocio, teniendo en cuenta elementos como el increminto súbito y no justificado en el precio de cotización de un activo poco conocido; promoción agresiva del activo en redes sociales, foros o canales sin respaldo institucional; presión para una inversión inmediata e irreflexiva, justificándose en un patrón de precios en forma de pico abrupto seguido de una caída inmediata, por lo que no se debe desaprovechar la oportunidad de aparente ganancia asegurada (Friedhelm & Hagemann, 2019).

Rug pulls (tirón de alfombra): es una forma de estafa financiera en el ecosistema de los criptoactivos y las finanzas descentralizadas, en la que los desarrolladores de un proyecto retiran repentinamente los fondos aportados por los inversores, abandonando el proyecto y dejando a los usuarios sin acceso a sus activos. Se trata de una modalidad de *exit scam* altamente sofisticada que aprovecha la falta de regulación y la complejidad técnica del entorno *blockchain*. Ocurre comúnmente en proyectos de tokens nuevos o plataformas pseudocripto, donde los desarrolladores crean un token, lo listan en un *exchange* descentralizado, y ofrecen altos rendimientos para atraer liquidez. Una vez que una cantidad significativa de fondos ha sido depositada por usuarios confiados, los desarrolladores retiran el fondo de liquidez, eliminan el sitio web, bloquean las redes sociales y desaparecen con los activos digitales. Este tipo de estafa suele combinarse con el *pump and dump*, haciendo que exista un halo de confianza acompañando el crecimiento del capital acumulado.

Si bien esta modalidad resulta obvia por sus características, es necesario que se identifiquen algunas señales de alerta fundamentales, las cuales incluyen la disponibilidad de realizar los tratos a través de *smart contracts* no supervisados, la operación por medio de equipos y asesores telemáticos, promesas de retornos más allá de los precios de mercado, ausencia de una obligatoriedad legal de reserva de liquidez (encaje financiero), falta de transparencia en la divulgación de la *tokenómica* (método de cálculo, resguardo y administración de los tokens) y, con especial ahínco, la falta posibilidad preferente de realizar las transferencias mediante plataformas pseudocriptológicas (Friedhelm & Hagemann, 2019).

Quioscos financieros: son entidades que ofrecen servicios de inversión sin estar autorizadas ni reguladas por las autoridades competentes. Estas organizaciones simulan ser intermediarios financieros legítimos, pero operan al margen del sistema legal, captando fondos de los inversores bajo falsas promesas de rentabilidad, sin ninguna garantía ni supervisión. A menudo, el objetivo final es apropiarse del capital invertido, en lugar de gestionarlo de manera legítima. Para obtener la confianza de las víctimas, suelen adoptar la apariencia de una entidad formal que dispone de páginas web bien diseñadas, documentación con terminología financiera sofisticada y personal que simula ser asesor certificado. Sin embargo, estas entidades no figuran en los registros oficiales de instituciones financieras autorizadas y carecen de los requisitos legales para operar en los mercados. Este tipo de fraude aprovecha el desconocimiento del público y se disfraza de oportunidad de inversión, especialmente en contextos de alta inflación, incertidumbre económica o búsqueda de rentabilidad rápida.

Algunas alertas a considerarse son referentes a las promesas de rentabilidades fijas, elevadas con respecto al mercado y garantizadas; presión para la inversión de forma inmediata so riesgo de perder la oportunidad favorable que da el mercado; ausencia de registro o licencia ante las autoridades nacionales, normalmente aduciendo que todo lo legal se gestiona en la casa matriz en un país lejano; contratos ambiguos; dificultades crecientes para realizar el retiro de fondos invertidos; así como la propensión a preferir el pago mediante plataformas pseudocríptológicas (Gayubas-Fernández, 2022).

Habiendo, pues, tantas señales de alerta para la detección oportuna y preventiva de las estafas financieras, resulta poco comprensible que éstas siempre encuentran víctimas para perpetrar delitos, por lo que vale la pena explorar las relaciones en la psique de las víctimas potenciales.

Situación de fraudes financieros en El Salvador

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) de El Salvador reporta que se tienen identificadas diversas modalidades de estafas financieras que suponen una amenaza creciente para los usuarios, especialmente por vías digitales. En consonancia con la

tendencia global, destacan las promesas falsas de recuperación de dinero mediante cuentas que generan confianza y buscan atraer incautos; la oferta de inversiones ficticias que simulan ser financiadas por entidades serias mediante el uso de imágenes y sonido, a veces producto del uso de inteligencias artificiales, especialmente aprovechando la popularidad del Gobierno en algunos sectores de la población (Villeda, 2025); y la suplantación de instituciones bancarias mediante correos electrónicos o SMS que solicitan datos personales (Palma, 2025; Superintendencia del Sistema Financiero, 2025c).

También se documentan estafas vinculadas a falsos programas gubernamentales de inversión con promesas de elevadas ganancias a corto plazo, así como créditos sin garantía ni fiador ofrecidos por plataformas no registradas y que exigen pagos por adelantado (Villeda, 2025). Además, circulan estafas laborales que utilizan logos oficiales para ofrecer empleos desde casa con pago inmediato, al igual que sitios fraudulentos que simulan subsidios estatales y plataformas falsas de venta de equipaje o boletos aéreos que buscan sustraer tanto datos como dinero. Tal como puede observarse, la ingeniería social se constituye en la principal herramienta para cometer la estafa financiera en El Salvador (Superintendencia del Sistema Financiero, 2025b), muy probablemente por que explota la vulnerabilidad de la ciudadanía al identificar las múltiples carencias educativas al respecto de las finanzas y la seguridad cibernetica (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo, 2021; González-Portillo, 2021).

Pese a la relevancia del tema y a que el Gobierno Central ha dispuesto un canal de denuncias especializado (Superintendencia del Sistema Financiero, 2025a), la Fiscalía General de la República ha declarado que no cuenta con ningún tipo de estadística acerca de las denuncias, comisiones de delitos, fraudes e investigaciones sobre estafas financieras (Ávalos, 2025; Fiscalía General de la República de El Salvador, 2025), lo cual dificulta en gran medida tener un abordaje integral del problema en aras de la persecución del delito y prevención de riesgos entre la población, pese a la reforma de la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos y Conexos, la cual incluyó un inciso para que quien use las tecnologías para insertar instrucciones fraudulentas que resulten en un provecho para sí o para un tercero será sancionado hasta con 10 años de prisión (Jordán, 2025).

Perfil de las víctimas de fraude financiero

La creciente sofisticación de los fraudes financieros plantea un desafío no solo en términos legales y económicos, sino también desde una perspectiva psicológica, por lo que comprender qué características personales y sociodemográficas hacen que ciertos individuos sean más propensos a caer en estos esquemas es esencial para el diseño de estrategias preventivas y políticas públicas eficaces.

Un factor relevante para el análisis es la edad de las víctimas, tomando en cuenta que la mayor incidencia de estafas radica sobre las personas mayores de 41 años en un porcentaje del 51 %, seguido de personas menores de 30 años las cuales componen un 38 % de la muestra europea para 2023 (Pérez Martínez & López Pérez, 2023). En el mismo año, pero en Estados Unidos, se registró un aumento del 14 % (6.6 billones de dólares) en las estafas perpetradas contra personas mayores de 40 años (Internet Crime Complaint Center, 2023b), siendo la principal vía de *phishing* mediante fingimiento de soporte técnico (Morgan & Tapp, 2024), valiéndose de la credulidad propia de la generación objetivo y sus características psicosociales (Ebner et al., 2023).

Aunado a eso, el nivel educativo de la víctima potencial es un factor interviniente. Si bien las personas con menor educación formal suelen ser más vulnerables a fraudes tradicionales, los individuos con niveles medios o altos de formación no están exentos de caer en esquemas sofisticados en razón del exceso de confianza derivado de la sensación de adecuada educación financiera, lo cual puede llevar a una sobreestimación de la capacidad personal para detectar fraudes (Céspedes-López, 2018; Herrera-Guzmán & Raccanello, 2014), especialmente en ámbitos financieros complejos, tomando como factor relevante el que la educación formal no siempre corresponde con una educación financiera adecuada (Angulo-Rangel et al., 2023; Lusardi & Mitchel, 2011). En tal sentido, una intervención educativa intencionada e institucionalizada tienen la capacidad de proveer a los individuos de herramientas de gestión de riesgos y prevención de fraudes (Burke et al., 2022), pudiéndose establecer una relación proporcional entre la propensión a ser víctima

de fraude financiero y la calidad de vida, expresada en función de la educación financiera a la que se ha tenido acceso (Rodríguez-Rodríguez et al., 2020).

Otro elemento a tomarse en cuenta es la situación económica de la víctima potencial, a sabiendas de que de que la vulnerabilidad financiera de las personas de cara a la insatisfacción de necesidades básicas o en el afrontar responsabilidad es adquiridas pueden condicionar su toma de decisiones, especialmente cuando existen promesas de altas rentabilidades sin invertir montos fuera de órbita (Anguita-López, 2022; Wang et al., 2021). En contra posición, aquellos que se encuentran en una condición económica estable pueden padecer frente a estafas mucho mejor elaboradas, que evoquen a una rentabilidad alta para un futuro planificado (Castagno et al., 2025; Ricci & Carateli, 2017), por lo que la estrategia cambia de acuerdo a la condición de la víctima potencial.

La evidencia apunta a que conocer a profundidad los pormenores estadísticos de la comisión de fraudes financieros permite que se diseñen estrategias de prevención más efectivas; sin embargo, es imposible establecer un perfil de la víctima para el caso específico de El Salvador, siendo que, como se ha dicho, la Fiscalía General de la República carece en su totalidad de datos que permitan hacer un análisis mínimo para la gestión del riesgo financiero en el campo de las estafas y fraudes (Ávalos, 2025; Fiscalía General de la República de El Salvador, 2025).

Pese a la carencia de data, resulta evidente que la población salvadoreña cumple con una cantidad importante de características que le colocan como posibles víctimas de fraudes financieros, verificándose un deficiente nivel educativo en el término tecnológico, financiero y de ciberseguridad (Fuentes-Monroy, 2019; González-Portillo, 2021; Ibáñez, 2020); y una situación económica apremiante que sirve de catalizador para que la población se convierta en víctima potencial en virtud de sus vulnerabilidades (Alemán, 2025).

La psicología de la víctima de fraude financiero

El engaño y la mentira han sido comportamientos presentes en la historia de los seres humanos por mucho tiempo, habiéndose utilizado regularmente como estrategias de enfrentamiento y supervivencia ante entornos hostiles. En la historia, fueron empleados

para obtener recompensas y evitar consecuencias negativas en diferentes situaciones como enfrentamientos violentos, acuerdos políticos, negociaciones comerciales, entre otras. Esto indica que dichos comportamientos han ido evolucionando con el tiempo, ajustándose a los cambios en la sociedad humana (Ashby, 2020; Burnes et al., 2017; Caneppele & Aebi, 2019a).

Tomando en cuenta lo anterior, realizar un estudio completo de las estafas debe ser interdisciplinario, desde la perspectiva de la jurisprudencia, la criminología y la psicología forense. Esta última se encarga del análisis de patrones comportamentales del ser humano en actos de índole legal, asesorando a profesionales del área jurídica con bases teóricas fuertemente aceptadas por la comunidad científica (Camacho-Espinosa, 2023).

De acuerdo a la teoría de los cinco grandes factores de la personalidad (Big Five), una de las principales características psicológicas de las víctimas de estafa es la baja estabilidad emocional (van de Weijer & Leukfeldt, 2017). Según la neurociencia, el ser humano es un ser emocional que tiene la capacidad de razonar; y, por su parte, a nivel neurofisiológico se dice que la actividad racional se lleva a cabo en el córtex, mientras que la actividad emocional se encuentra en el sistema límbico. La toma de decisiones es el resultado de la interacción entre estas dos regiones del cerebro, por lo que las emociones interfieren directamente (Padilla-Madera, 2024). Esto indica que, al no poseer una estabilidad emocional adecuada, las decisiones que se toman suelen ser impulsivas e inestables, teniendo como intervenientes externos las causales esgrimidas en apartados anteriores.

Además de lo anterior, en estudios anteriores (Caneppele & Aebi, 2019b; Chen et al., 2017; DeLiema et al., 2020; Jones et al., 2019; Mueller et al., 2020; Winsor & Mueller, 2020), se ha encontrado que otras de las características psicológicas que vuelven vulnerables a las víctimas de fraudes o estafas son las siguientes:

La impulsividad: se entiende como la tendencia a reaccionar de manera rápida y sin una reflexión previa, dando como resultado comportamientos agresivos o la incapacidad de accionar utilizando la atención sostenida (Haro et al., 2004; Pinal-Fernández & Pérez-Bravo, 2003).

El neuroticismo: se define como un rasgo de la personalidad que se caracteriza por una tendencia a experimentar diversos efectos negativos (emocionalidad negativa) de manera intensa y/o recurrente (Costa & McCrae, 2014; Goldberg et al., 2006). Este rasgo de la personalidad suele estar relacionado con la ansiedad y la depresión.

El bajo locus de control: define el locus de control como la capacidad del ser humano de analizar los acontecimientos relacionados a sí mismo y sus diferentes componentes, para identificar si dichos acontecimientos son resultado de factores propios o del entorno (Rotter, 1966). Un bajo locus de control implica entonces una deficiencia en este tipo de análisis.

La baja reflexión cognitiva: Hace referencia a la dificultad que existe en la inhibición de respuestas instintivas incorrectas y la búsqueda de una respuesta correcta a través de la profundización de la reflexión (Frederick, 2005).

También se habla de la búsqueda de nuevas sensaciones y de la falta de habilidad para el manejo de la presión del tiempo. La primera suele relacionarse con la etapa del adulto joven que busca experimentar cosas nuevas que le permitan salir de la casilla de niño o adolescente y entrar al mundo de la independencia, la estabilidad y la madurez. La segunda se refiere a la habilidad que se va adquiriendo con el tiempo y la experiencia de la gestión del tiempo. Esta no necesariamente se relaciona con una etapa del desarrollo en específico, ya que depende de las vivencias de cada ser humano.

Para el caso de El Salvador, el tema de la salud mental es a penas incipiente en la agenda nacional, habiéndose establecido algunas políticas públicas que buscan dar atención a la población desde el enfoque de la profilaxis (Molina-Aguilar, 2021). Sin embargo, la Encuesta Nacional de Salud Mental 2022 reveló que la población adulta (entre los 18 y los 59 años, siendo la más propensa a ser estafada por su capacidad adquisitiva) se encuentra en una condición de vulnerabilidad, registrándose que el 10.3 % tiene síntomas de estrés postraumático; el 19.3 % presenta trastornos de ansiedad; y que el 21 % presenta algún grado de depresión; desembocando un preocupante 2.3 % de personas que presentan riesgo moderado-alto de ideación suicida (Armero-Guardado & Domínguez, 2023). En tal sentido, el manejo emocional de la población salvadoreña es claramente un

factor de riesgo en cuanto a su vulnerabilidad multidimensional, exponiéndole directamente a los factores ya expuestos como agravantes ante las estafas financieras.

CONCLUSIONES

La evolución de los fraudes financieros revela una constante adaptación a los avances tecnológicos y a los contextos socioeconómicos de las víctimas potenciales, teniendo por característica un incremento en la sofisticación de los esquemas y una mayor capacidad para valerse de la manipulación emocional como herramienta de control. Esta evolución ha trascendido las simples cuestiones técnicas, insertándose en la comprensión cognitiva y emocional de las víctimas, cuyo perfil psicológico y sociodemográfico influye significativamente en su vulnerabilidad. Ciertos atributos, como baja estabilidad emocional, exceso de confianza derivado de una sobreestimación de la educación financiera, y condiciones socioeconómicas precarias, crean un sustrato en el que los mecanismos de confianza, ilusión y necesidad de validación pueden ser explotados por los estafadores.

Desde una perspectiva psicológica, la vulnerabilidad no es meramente el resultado de la ignorancia o falta de información, sino que se alimenta de procesos cognitivos como la heurística de disponibilidad, la tendencia al optimismo irracional y la propensión al efecto de confirmación; además, las emociones producto de la avaricia y la ansiedad por resolver problemas económicos urgentes, refuerzan decisiones irracionales. En tal sentido, la existencia de sesgos cognitivos, combinada con la percepción distorsionada del riesgo, facilita que las víctimas acepten propuestas que, bajo un análisis racional, serían claramente riesgosas o engañosas. De esta forma, la psicología de la estafa se configura como un entramado complejo donde el conocimiento emocional y cognitivo del potencial víctima interactúa con las técnicas manipulativas del estafador, generándose un ciclo donde la víctima se vuelve más susceptible a nuevas formas de engaño.

El entendimiento profundo de estas relaciones permite fundamentar medidas de gestión de riesgo personal, que van mucho más allá de la mera educación financiera técnica. Es imperativo desarrollar intervenciones que aborden directamente los sesgos cognitivos y las emociones implicadas en la toma de decisiones económicas, promoviendo capacidades

metacognitivas que faciliten la identificación de señales de alerta y la adopción de conductas precautorias. La incorporación de enfoques psicológicos en programas preventivos tales como entrenamiento en gestión emocional, reconocimiento de sesgos y deliberación racional, puede reducir significativamente la vulnerabilidad individual frente a probables fraudes financieros. Además, la generación de conciencia sobre la propia psicología en relación con la toma de decisiones financieras ayuda a evitar caer en trampas que, explotando la confianza o el miedo, aumentan la probabilidad de victimización.

En conclusión, la integración de un análisis analítico del desarrollo de los fraudes, perfil psicológico y mecanismos de decisión no solo permite entender las causas subyacentes de la vulnerabilidad, sino que también fundamenta estrategias de prevención individualizadas y contextualizadas, las cuales idealmente deberían incorporarse en las políticas públicas de educación. Este enfoque multidisciplinario resulta en una gestión del riesgo proactiva, que fortalece la capacidad del individuo para detectar y combatir tácticas de manipulación, generando una resistencia cognitiva y emocional frente a las técnicas cada vez más elaboradas de los estafadores.

REFERENCIAS

- Aguilar-Antonio, J. M. (2020). La brecha de ciberseguridad en América Latina frente al contexto global de ciberamenazas. *Revista de Estudios En Seguridad Internacional*, 6(2), 17–43. <https://doi.org/10.18847/1.12.2>
- Alemán, U. (2025, August 5). CEPAL reduce por segunda vez la proyección de crecimiento de El Salvador, a 2.4 % en 2025. *Diario El Mundo*. <https://diario.elmundo.sv/economia/cepal-reduce-por-segunda-vez-la-proyeccion-de-crecimiento-de-el-salvador-a-2-4-en-2025>
- Allende, M. (2024, April 3). Financial Inclusion in Latin America Grew by 30 Percentage Points. *Mexico Business News*. <https://mexicobusiness.news/finance/news/financial-inclusion-latin-america-grew-30-percentage-points>
- Amro, B. (2018). Phishing Techniques in Mobile Devices. *Journal of Computer and*

- Communications*, 06(02), 27–35. <https://doi.org/10.4236/jcc.2018.62003>
- Anguita-López, D. (2022). *Euforia colectiva y burbujas especulativas* [Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/54407/TFG-N.1791.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angulo-Rangel, F., Rodríguez-Márquez, R. L., & Figueroa-Royer, L. (2023). Auditoría forense: detención del fraude financiero en organizaciones Latinoamericanas. *Misión Jurídica*, 16(25), 277–289. <https://doi.org/10.25058/1794600X.2264>
- Armero-Guardado, J., & Domínguez, R. L. (2023). *Encuesta Nacional de Salud Mental 2022*. <https://tinyurl.com/24hzk6w6>
- Ashby, M. P. J. (2020). Initial evidence on the relationship between the coronavirus pandemic and crime in the United States. *Crime Science*, 9(1), 6. <https://doi.org/10.1186/s40163-020-00117-6>
- Ávalos, J. (2025, August 8). Fiscalía sin estadísticas sobre estafas digitales, pese al auge de casos. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fiscalia-sin-estadisticas-sobre-estafas-digitales/1235240/2025/>
- Bermúdez Pacheco, D., Guarín Avella, N., & Rojas Camargo, S. (2021). *Avances e impacto generado tras la circulación de las criptomonedas en la negociación de los mercados financieros* [Universidad Cooperativa de Colombia]. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/36440/3/2021_avances_im pacto_generado.pdf
- Burke, J., Kieffer, C., Mottola, G., & Perez-Arce, F. (2022). Can educational interventions reduce susceptibility to financial fraud? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 198, 250–266. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.03.028>
- Burnes, D., Henderson, C. R., Sheppard, C., Zhao, R., Pillemer, K., & Lachs, M. S. (2017). Prevalence of Financial Fraud and Scams Among Older Adults in the United States: A Systematic Review and Meta-Analysis. *American Journal of Public Health*, 107(8), e13–e21. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2017.303821>
- Camacho-Espinosa, G. (2023). Criminología forense: concepto y aplicaciones en el sistema de justicia penal. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*,

- 10(20), 82–91. <https://bit.ly/3f8OliL>
- Canepele, S., & Aebi, M. F. (2019a). Crime Drop or Police Recording Flop? On the Relationship between the Decrease of Offline Crime and the Increase of Online and Hybrid Crimes. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, 13(1), 66–79. <https://doi.org/10.1093/police/pax055>
- Canepele, S., & Aebi, M. F. (2019b). Crime Drop or Police Recording Flop? On the Relationship between the Decrease of Offline Crime and the Increase of Online and Hybrid Crimes. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, 13(1), 66–79. <https://doi.org/10.1093/police/pax055>
- Casanova-Villalba, C. I., & Casanova-Villalba, L. A. (2024). Uso de análisis de datos avanzados para la detección de fraudes financieros. *Revista Científica Ciencia y Método*, 2(3), 1–12. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v2/n3/44>
- Castagno, E., Caretta, A., Giacomet, E., & Rossi, M. (2025). The importance of pension and financial knowledge for pension plan participation in Italy. *Journal of Pension Economics and Finance*, 1–31. <https://doi.org/10.1017/S1474747224000143>
- Castillo-Tapuy, A. Y., & Montenegro-Ramírez, A. F. (2022). Evolución del uso de plataformas digitales para la adquisición de bienes y servicios Postcovid19. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4–1), 567–578. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1280>
- Castro-Badillo, F., Londoño-Avellaneda, D., & Medina-Cifuentes, F. (2022). Transacciones en línea y bienestar financiero. *Coyuntura Económica*, 2, 127–151. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4354/Co_Eco_Diciembre_2022_Castro_Londoño_y_Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Céspedes-López, J. B. (2018). Análisis de la necesidad de la educación financiera en la formación colegial. *Pensamiento Crítico*, 22(2), 97. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i2.14333>
- Chen, H., Beaudoin, C. E., & Hong, T. (2017). Securing online privacy: An empirical test on Internet scam victimization, online privacy concerns, and privacy protection behaviors. *Computers in Human Behavior*, 70, 291–302. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.01.003>

- Costa, P., & McCrae, R. (2014). *The Oxford Handbook of the Five Factor Model* (2nd ed.). Routledge.
- Cox, L. A., Babayev, D., & Huber, W. (2005). Some Limitations of Qualitative Risk Rating Systems. *Risk Analysis*, 25(3), 651–662. <https://doi.org/10.1111/j.1539-6924.2005.00615.x>
- De La Torre Lascano, C. M., & Quiroz Peña, J. I. (2023). Ciberdelito y su asociación en el cometimiento de fraudes financieros en la pandemia de la COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(102), 609–628. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.11>
- DeLiema, M., Deevy, M., Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2020). Financial Fraud Among Older Americans: Evidence and Implications. *The Journals of Gerontology: Series B*, 75(4), 861–868. <https://doi.org/10.1093/geronb/gby151>
- Ebner, N., Pehlivanoglu, D., & Shoenfelt, A. (2023). Financial Fraud and Deception in Aging. *Advances in Geriatric Medicine and Research*, 5(3). <https://doi.org/10.20900/agmr20230007>
- Fiscalía General de la República de El Salvador. (2025). *Informe de Labores 2024 – 2025*. <https://www.fiscalia.gob.sv/informe-de-labores-2024-2025/>
- Flores-Álava, S., & Mena-Hernández, L. (2023). Propuesta de Buenas Prácticas para Mitigar Ciberataques en Usuarios de Entidades Financieras. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(4), 159–173. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1652>
- Frederick, S. (2005). Cognitive Reflection and Decision Making. *Journal of Economic Perspectives*, 19(4), 25–42. <https://doi.org/10.1257/089533005775196732>
- Friedhelm, V., & Hagemann, T. (2019). Cryptocurrency Pump and Dump Schemes: Quantification and Detection. *2019 International Conference on Data Mining Workshops (ICDMW)*, 244–251. <https://doi.org/10.1109/ICDMW.2019.00045>
- Fuentes-Monroy, C. (2019). *La educación financiera en los programas educativos de El Salvador* [Universidad de El Salvador].
- <https://repositorio.ues.edu.sv/items/bc560066-2e76-474c-bc3b-9c3ae8ab67e9>
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo. (2021). Cerrar la brecha digital en educación:

- ¿qué debemos mirar más allá de la entrega de computadoras? *Nota de Política Pública*, 11, 1–7. <https://tinyurl.com/28ejmfvq>
- Gayubas-Fernández, L. (2022). *Las estafas financieras piramidales* [Universidad de Valladolid]. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.1237>
- Goldberg, L. R., Johnson, J. A., Eber, H. W., Hogan, R., Ashton, M. C., Cloninger, C. R., & Gough, H. G. (2006). The international personality item pool and the future of public-domain personality measures. *Journal of Research in Personality*, 40(1), 84–96. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2005.08.007>
- González-Portillo, A. D. (2021). *La ciberseguridad: una visión nacional y regional frente a las ciberamenazas en el siglo XXI* [Universidad de El Salvador]. <https://tinyurl.com/23tz27ue>
- Haro, G., Castellanos, M., Pérez-Gálvez, B., Rodríguez, E., Cervera, G., & Valderrama, J. C. (2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica. *Salud Mental*, 27(5), 23–28. <https://tinyurl.com/29manmxh>
- Herrera-Deyta, M. (2025). *Esquema Ponzi y piramidales: un enfoque de psicopatía* [Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. <https://tinyurl.com/23thvyx6>
- Herrera-Guzmán, E., & Raccanello, K. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 64(2), 119–141. <https://tinyurl.com/27wakt8g>
- Ibáñez, M. (2020). *La Educación financiera en El Salvador*. <https://www.iefweb.org/ca/la-educacion-financiera-en-el-salvador/>
- Internet Crime Complaint Center. (2023a). *Elder Fraud Report*.
- Internet Crime Complaint Center. (2023b). *Elder Fraud Report*. <https://tinyurl.com/2yxol8wh>
- Jones, H. S., Towse, J. N., Race, N., & Harrison, T. (2019). Email fraud: The search for psychological predictors of susceptibility. *PLOS ONE*, 14(1), e0209684. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0209684>
- Jordán, L. (2025, July 4). Reforma a ley de delitos informáticos entró en vigencia. *La Prensa*

- Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Reforma-a-ley-de-delitos-informaticos-entro-en-vigencia-20250704-0096.html>
- Kemp, S., & Moneva, A. (2020). Fraude online vs. offline: factores predictores de victimización y su impacto. *InDret*, 1, 424–444. <https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/17693/FraudeOnline.pdf?sequence=1>
- López-Pincay, P. R., Mendoza-Lino, K. M., Yagual-Tomalá, E. M., & Blum-Alcívar, H. M. (2024). Mecanismos de control para evitar el aumento del cibercrimen financiero. *MQRInvestigar*, 8(3), 1802–1818. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.1802-1818>
- Lusardi, A., & Mitchel, O. (2011). Financial literacy around the world: an overview. *Journal of Pension Economics and Finance*, 10(4), 497–508. <https://doi.org/10.1017/S1474747211000448>
- Maldonado-Guñido, C., Sánchez-Puga, A., Ramírez-Flores, D., & Hallo-Silva, K. (2024). El delito de fraude financiero en el Ecuador: un análisis de las transacciones digitales. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 12(87), 1–19. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/download/4491/4323/>
- Manoharan, A., & Sarker, M. (2024). Revolutionizing Cybersecurity: Unleashing the Power of Artificial Intelligence and Machine Learning for Next-Generation Threat Detection. *International Research Journal of Modernization in Engineering Technology and Science*. <https://doi.org/10.56726/IRJMETS32644>
- Mena Roa, M. (2021). Los pagos de rescate con criptomonedas por ataques ransomware se dispararon en 2020. *Statista*. <https://es.statista.com/grafico/25240/valor-total-de-las-criptomonedas-recibidas-por-direcciones-de-ransomware-en-mill-de-dolares-%252A/>
- Molina-Aguilar, J. (2021). La salud mental en El Salvador: los costos invisibles de un problema olvidado. Un abordaje desde las Ciencias Sociales. *Ánálisis Socioeconómico de El Salvador*. <https://tinyurl.com/245kgbybe>
- Moncada-Vargas, A. (2020). Comparación de técnicas de machine learning para detección

- de sitios web de phishing. *Interfases*, 77–103.
<https://doi.org/10.26439/interfases2020.n013.4886>
- Morgan, R., & Tapp, S. (2024). Análisis del fraude financiero contra adultos mayores. *National Institute of Justice*. <https://nij.ojp.gov/topics/articles/examining-financial-fraud-against-older-adults>
- Mueller, E. A., Wood, S. A., Hanoch, Y., Huang, Y., & Reed, C. L. (2020). Older and wiser: age differences in susceptibility to investment fraud: the protective role of emotional intelligence. *Journal of Elder Abuse & Neglect*, 32(2), 152–172.
<https://doi.org/10.1080/08946566.2020.1736704>
- Orellana-Osorio, I., Reyes, M. A., & Cevallos-Rodríguez, E. (2019). Evolución de los modelos para la medición del riesgo financiero. *UDA AKADEM*, 3, 7–34.
<https://doi.org/10.33324/udaakadem.v1i3.201>
- Padilla-Madera, B. (2024). *Toma de decisiones: cuando la emoción supera la razón* (K. Sandoval-Balcazar (ed.)). Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
<https://tinyurl.com/22h6ulvs>
- Palma, M. (2025, July 22). ¡Cuidado! Estas son las 8 estafas más comunes que circulan en El Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.laprensagrafica.com/Cuidado-Estas-son-las-8-estafas-mas-comunes-que-circulan-en-El-Salvador-t202507220001.html>
- Parejo-Pizarro, I. (2017). La estafa piramidal: Un estudio exploratorio de la víctima. *Journal of Negative and No Positive Results*, 2(2), 62–68.
<https://doi.org/10.19230/jonnpr.1237>
- Pérez Martínez, A., & López Pérez, R. (2023). Análisis del delito de estafa desde la psicología forense: una propuesta interdisciplinaria. *Behavior & Law Journal*.
<https://doi.org/10.47442/blj.2023.95>
- Pinal-Fernández, B., & Pérez-Bravo, A. (2003). Impulsividad: revisión histórica y conceptual. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 1(4), 220–230.
<https://actaspsiquiatria.es/index.php/actas/article/download/1116/1807/1838>
- Ricci, O., & Carateli, M. (2017). Financial literacy, trust and retirement planning. *Journal of Pension Economics and Finance*, 16(1), 43–64.

<https://doi.org/10.1017/S1474747215000177>

Rivera-Díaz, N. E. (2022). Grado de riesgo en el uso de criptoactivos para usuarios sin un nivel de educación especializado en el ramo: aspectos a priorizar en la mitigación.

Revista Minerva, 5(4), 5–22.

<https://minerva.sic.ues.edu.sv/index.php/Minerva/article/view/197/195>

Rodríguez-Martínez, H. (2024, December 19). Suben 26,1% los intentos de fraude electrónico durante el fin de año. Portafolio.

<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/suben-26-1-los-intentos-de-fraude-electronico-durante-el-fin-de-ano-620033>

Rodríguez-Rodríguez, V., Pérez-Garín, D., Recio-Saboya, P., & Rico-Gómez, A. (2020). Fraudes financieros, salud y calidad de vida: un estudio cualitativo. *Gaceta Sanitaria*, 34(3), 268–275. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.11.006>

Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs: General and Applied*, 80(1), 1–28. <https://doi.org/10.1037/h0092976>

Secretaría General de INTERPOL. (2020). *Ciberdelincuencia: efectos de la COVID-19*. [https://www.interpol.int/es/content/download/15526/file/COVID-19 Cybercrime Analysis Report-Design_02_SP.pdf](https://www.interpol.int/es/content/download/15526/file/COVID-19%20Cybercrime%20Analysis%20Report-Design_02_SP.pdf)

Superintendencia del Sistema Financiero. (2025a). *¿A dónde puedes interponer tu denuncia?* SSF. <https://ssf.gob.sv/preguntas-frecuentes/a-donde-puedes-interponer-tu-denuncia/>

Superintendencia del Sistema Financiero. (2025b). *¿Cómo operan los ciberdelincuentes?* SSF. <https://ssf.gob.sv/estafas/identifica-una-estafa/>

Superintendencia del Sistema Financiero. (2025c). *Modalidades de fraude.* SSF. <https://ssf.gob.sv/estafas/modalidades-de-fraudes/>

van de Weijer, S. G. A., & Leukfeldt, E. R. (2017). Big Five Personality Traits of Cybercrime Victims. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(7), 407–412. <https://doi.org/10.1089/cyber.2017.0028>

Villeda, J. (2025, June 26). MINEC denuncia suplantación de identidad de ministra de

- Economía para estafa de programas de inversión. *Diario El Mundo*.
<https://diario.elmundo.sv/economia/minec-denuncia-suplantacion-de-identidad-de-ministra-de-economia-para-estafa-de-programas-de-inversion>
- Wang, W., Lan, Y., & Wang, X. (2021). Impact of livelihood capital endowment on poverty alleviation of households under rural land consolidation. *Land Use Policy*, 109, 105608. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105608>
- Winsor, D. L., & Mueller, C. E. (2020). Depression, suicide, and the gifted student: A primer for the school psychologist. *Psychology in the Schools*, 57(10), 1627–1639. <https://doi.org/10.1002/pits.22416>

Polarización sentimental: consideraciones ciudadanas tras las elecciones en México

Sentimental polarization: Citizens' considerations after the elections

Ana María Fernández Poncela²⁷

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3080-212X>

Fecha de recepción 21-05-2025

Fecha de evaluación 7-07-2025

Resumen

Estamos en tiempos donde las emociones irrumpen oficialmente en la política, en una época que se apela a la polarización afectiva, en un momento donde prevalecen discursos exaltados y prácticas contradictorias en el mundo. Este texto presenta y debate en torno a la polarización política, ideológica, afectiva y sentimental. Además, presenta el estudio de caso de las emociones hacia las candidaturas presidenciales en México en 2024, a través de entrevistas sobre el tema, que expresan la mirada y el sentir ciudadano. Las entrevistas se aplicaron en septiembre tras las elecciones en la Ciudad de México, ello con objeto, de ejercitarse imaginarios sociales, memorias colectivas recientes, experiencias y expectativas sentimentales personales y colectivas en torno al tema. Con ello se esboza el panorama de sentimientos a través de la declaración emocional tras la contienda electoral, acompañada de argumentos y reflexiones; lo cual dibuja ya de un modo quizás más tranquilo y realista, aunque sin desconocer el sentir, las percepciones emocionales dirigidas hacia las candidatas y el candidato. En conclusión, hay esperanza y seguridad entre el electorado de la candidata ganadora Claudia Sheinbaum, ante el enojo, miedo y tristeza del electorado de las candidaturas opositoras.

Palabras clave: sentimientos, argumentos, reflexiones, candidaturas, elecciones.

²⁷ Doctora en Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana
Correo: fpam1721@correo.xoc.uam.mx

Abstract

We are in times where emotions officially burst into politics, in an era that calls for affective polarization, at a time where exalted discourses and contradictory practices prevail in the world. This text presents and debates around political, ideological, affective and sentimental polarization. In addition, it presents the case study of emotions towards presidential candidates in Mexico in 2024, through interviews on the subject, which express the citizen's view and feeling. The interviews were applied in September after the elections in Mexico City, with the aim of exercising social imaginaries, recent collective memories, personal and collective sentimental experiences and expectations around the subject. This outlines the panorama of feelings through the emotional declaration after the electoral contest, accompanied by arguments and reflections; which perhaps already draws in a calmer and more realistic way, although without ignoring the feeling, the emotional perceptions directed towards the candidates. In conclusion, there is hope and confidence among the electorate of the winning candidate, Claudia Sheinbaum, despite the anger, fear, and sadness of the electorate of the opposition candidates.

Keywords: feelings, arguments, reflections, candidacies, elections.

Introducción

En la investigación social existe hoy una corriente que parece exaltan la polarización afectiva. No es que no exista en la realidad social, sino que a veces parece más fuerte en los combates académicos, y las controversias públicas entre líderes políticos, que en las convivencias cotidianas de la ciudadanía cuando se abordan estos temas. Si se considera que no es lo oportuno, ni lo mejor, tal vez lo más satisfactorio sería ahí donde se detecte, intentar comprender y no solo explicar, y menos amplificar, ahí donde se sienta, moderar, escuchar, dialogar y negociar, en todo caso como se dice, comprender qué es lo que aquí se pretende. Por otra parte, otra tendencia en la investigación social es la de enfatizar y condenar la apatía política, el desapego y la no participación social en general y electoral en particular. Sería bueno no juzgar y condenar, sino también entender y comprender. Como todo cambia,

también los sistemas políticos lo hacen, no sirve desacreditar a quien no participa, ni coaccionar a que lo haga, pues si de algo se habla en la democracia es de la libertad. Pero lo más contradictorio todavía es que cuando se observa entusiasmo, esperanza, o ira e indignación manifiesta, también se señala y se alarma sobre la polarización política y afectiva, y sus nefastas consecuencias para la democracia. Cuando sería posible interpretar que no hay tanta apatía ni desapego, sino que hay debate de ideas y pluralidad de opciones políticas. Claro, todo en un clima de intercambio teórico y moderación práctica, así como cierto equilibrio emocional. Así que, en resumen, según estas concepciones, el distanciamiento político no es correcto, como tampoco la pasión política lo es. Sin embargo, lo saludable para un sistema político es la pluralidad ideológica y partidista –dentro de los conceptos actuales de la política–, así como, la tendencia a la justicia social y la libertad, la libertad de desapegarse y la libertad de emocionarse.

Otro tema sobre la polarización sentimental como aquí se desea nombrar –luego se definirá– es que por diversas razones o emociones –nunca mejor apropiado el término– en tiempos de elecciones se sobre evalúan las emociones con objeto de movilizar el voto – combatir el abstencionismo– y hacerlo en determinada dirección –para que gane el o la candidata en cuestión²⁸; más aún, en tiempos del neuromarketing y las posibilidades del internet. De ahí que se trata de un proceso de auge emocional al calor de la campaña electoral que luego desciende, y se regresa a la cotidianeidad, se cicatrizan heridas si las hubo y se acercan posiciones en la medida de lo posible, cuando ello es necesario. Por lo que sí, en esta época tiene lugar una exaltación emocional como estrategia en torno al voto está limitada por un período temporal, en principio. Por lo que también, hay que saber comprender, y saber luego reequilibrar y volver a un estado de mayor aceptación y tranquilidad, ya en la cotidianeidad social y política.

Finalmente, el estudio de caso presenta la polarización sentimental según se votó. Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) la candidata oficialista al frente de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México) obtuvo la victoria con un total de 35,924,519 millones de votos, y representa 59.75%. En segundo

²⁸ Nótese los términos bélicos del lenguaje político y del lenguaje emocional.

lugar, quedó la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruíz (XGR) de la coalición Fuerza y Corazón por México (Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática) con 16,202,697 millones de votos y 27.45% de participación. El tercer lugar fue para el candidato del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Mázeyne (JAM) con 6,204,710 y un porcentaje de 10.32% (INE, 2024).

Metodología

Tras las elecciones y ante una campaña muy emocional como en general son (Gutiérrez, 2019), pero en concreto esta lo fue (Villalpando, 2024), se decidió indagar sobre los sentimientos post electorales y ver qué quedaba de la polarización emocional típica de una campaña, para lo que se aplicó una entrevista tres meses después de la convocatoria. Varias preguntas concretas eran directas con objeto de que se respondiera con la consideración de su sentimiento ante el triunfo o derrota de las candidatas y candidato presidencial que había sido de su elección y al cual habían votado. Las entrevistas se aplicaron en el mes de septiembre, en presencial, en la Ciudad de México.

Se trata de un estudio de caso cualitativo, instrumental (Stake, 1994), en parte exploratorio, y también explicativo (Verd y Lozares, 2016), sin pretender representación estadística, pero sí ahondar en el entendimiento y la comprensión sobre el tema (Yin, 2014). Se elige la entrevista con guía semi estructurada, con objeto de obtener información rica y profunda, sobre todo significativa, y según la voz y mirada de la gente (Valles, 1997). La entrevista es herramienta de excavar (Taylor y Bogan, 1986) o un viaje (Kvale, 2011), que recoge un discurso en su contexto, a través del diálogo e intercambio en su aplicación, con objeto de obtener la perspectiva de las y los actores (Guber, 2012).

La selección de la muestra se realizó teniendo en cuenta las características de la población de la ciudad de México y en la medida de lo posible cierta representatividad en el sentido de variabilidad y diversidad –no estadística–, en género, edad, niveles escolares y de ingreso, así como residencia en diferentes alcaldías de la urbe; y sobre todo, la variable de ejercicio del voto, esto es, a quién dijeron que votaron en las elecciones, con objeto de no solo pluralidad sino también poder establecer descripciones sobre sentimientos declarados y comparaciones entre los diferentes grupos de electores/as al respecto (véase

anexo metodológico). El muestreo fue, intencional y oportunista, en el sentido de seleccionar a la persona según lo dicho, y según también la aceptación en participar y cooperar en la entrevista (Verd y Lozares, 2016).

Se parte de un diseño narrativo, que se organiza y procesa según los testimonios recabados (Bruner, 2002), que implementa análisis del discurso sobre el texto en el contexto, así como, análisis de contenido cualitativo, temático y semántico al trabajar bajo la lógica inductiva y abductiva (Van Dijk, 2001; Verd y Lozares, 2016; Marradi et al., 2018). A la hora del análisis este se inspira en la teoría fundamentada que pone a dialogar datos y teoría buscando la lógica subyacente en el relato, con citas y unidades de análisis. Esto es, se codifica y categoriza, se describe y explica, se relaciona y compara, se extraen dimensiones y propiedades, tipos y procesos, priorizando el relato y su significado en el análisis (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002; Cohen y Seid, 2019). A la hora de la exposición se trabaja con una muestra de las transcripciones literales, así como, con cuadros resumen de tendencias semánticas, su combinación aporta claridad y concisión, en significados concretos y pluralidad testimonial.

Teoría

En los últimos tiempos se considera que la sociedad está como más nerviosa (Davies, 2017), y se afirma que en la política ha habido un auge cuando no exacerbación de las emociones, que siempre han existido, pero que hoy se dice incluso gobiernan (Camps, 2012), todo lo cual tiene que ver con muchos factores, pero en todo caso parece ser una constatación empírica. Las emociones en la política se enfocan desde varias perspectivas, pero algo que sobresale es su rol como movilizadoras del sufragio (Marcus, 2002) y como constructoras y mantenedoras de instituciones y su satisfactorio proceder, así como evaluadoras e instigadoras de la participación, además del bienestar (Nussbaum, 2014). Sobre el primer punto es que se centra este trabajo.

En primer lugar, se habla de emociones, es el vocablo más comúnmente empleado en la vida cotidiana, la política y la academia, no obstante, y para el caso que ocupa sería bueno emplear el concepto de sentimientos. Siguiendo con las definiciones, sobre el mundo de los afectos hay innumerables términos, de hecho, se alude a la selva del lenguaje

sentimental (Marina y López, 2007) –apetitos, deseos, estados de ánimo, estados sentimentales, sensación, pasiones, afectos (Marina, 2006)–, pero los más usuales son emociones y sentimientos. En todo caso, si bien hay mucha discusión sobre si algunos son básicos y otros secundarios, unos instintivos y otros sociales, y cada autor/a tiene su lista (Ortony et al, 1996), aquí se considera que hay cinco o seis comunes a todas las culturas. Según Filliozat (2007) son cólera, miedo, tristeza, alegría y repugnancia; según Damasio (2006) son miedo, ira, asco, sorpresa, tristeza y felicidad. En todo caso, parece claro que el miedo y el enojo entran dentro de estas emociones innatas del ser humano, junto a la tristeza. Estas se estudian en estas páginas. Otras dos sobre las que también se investiga y serían emociones sociales, son la esperanza y la seguridad, que varios autores señalan como tales (Tomkins cit. Damasio, 2006; Lazarus cit. Damasio, 2006). Para cerrar este punto de las emociones o sentimientos básicos, decir que el enojo tiene la función de defensa, el miedo protege, la tristeza introspecta, la alegría vivifica y en su ámbito cabe en parte la esperanza y el entusiasmo, la seguridad tranquiliza (Muñoz, 2009).

Volviendo a la distinción sobre sentimiento y emoción se considera que las segundas se alinean con el cuerpo y los primeros con la mente, unas con necesidades fisiológicas, y otras necesidades psicológicas (Damasio, 2006; Maslow, 1982; Muñoz, 2009). Las emociones son procesos biológicos, pulsionales, reactivas o breves, de aparición abrupta con manifestaciones físicas que duran poco en tiempo. Los sentimientos son emociones que se alargan en el tiempo, se someten al proceso de mentalización culturalmente codificados y nombrados, de los que se tiene conciencia de su existencia (Marina, 2006; Filliozat, 2007). En todo ello es importante la cultura, las circunstancias y la persona (Luna Zamora, 2002).

El lado funcional y satisfactorio de los sentimientos más allá de su percepción en el cuerpo y en la mente, es su información de lo significativo para cada quien, su guía para la acción y la conducta, su colaboración en la toma de decisiones y resolución de problemas (Greenberg y Paivio, 2007). Y el voto es sin duda una elección, decisión, toda vez que acción y conducta, en todo lo cual el sentimiento tiene su papel movilizador. Lazarus afirma sobre las emociones, que es una primera evaluación de la situación en agradable o desgradable, beneficiosa o perjudicial y cómo actuar en consecuencia (Lazarus cit. Damasio, 2006).

Generalmente, hacia algo significativo, y motivan el comportamiento para manejarlo (Filliozat, 2007), esto es, organizan para la acción (Fridja cit. Greenberg y Paivio, 2007). Y para el caso del voto, esto parece claro, si depositas esperanza en una candidata la votarás, y si te provoca enojo no lo harás.

En la política y en las elecciones los sentimientos cobran cada día más importancia, como se dijo (Camps, 2012), y en especial, como motivadores del voto (Marcus, 2002), entre otras cosas, la importancia de la campaña (Gutiérrez, 2019), y parte de la movilización personal y colectiva en la decisión y ejercicio del sufragio. Por ello aquí se van a estudiar algunos sentimientos destacados en dicho proceso, desde voces ciudadanas, tras un tiempo de pasada la convocatoria, con objeto de observar y comprender la configuración emocional y la consideración de los sentimientos post electorales, qué tanto hay polarización política, y en concreto afectiva, y sobre todo sentimental, a través del clima emocional social que se puede esbozar por medio de la confesión testimonial personal. Recordar que, es declaración de sentimientos tras las elecciones, y remarcar que se circscribe al electorado que ejerció el voto, y que lo hizo por una de las tres candidaturas presidenciales existentes.

Se habla de polarización política, ideológica y afectiva. Aquí se nombra polarización sentimental, en el sentido que se trata de sentimientos que despierta un candidato o candidata al ganar o no ganar unas elecciones, todo lo que implica la causa y configuración de dicho sentir y sus consecuencias, que en este caso es la dirección del voto, además de cómo la persona se siente. La polarización política es ideológica al comparar y enfrentar opciones desde el eje izquierda-derecha o progresistas-conservadores –con toda la problemática que dichas definiciones tienen hoy y para algunas sociedades-. También está la identificación partidista y la competencia que puede enfrentar discursos y posiciones, proyectos y prácticas, opciones y propuestas. Son algo así como campos de opinión de diferentes posiciones a veces llegando al enfrentamiento (Sani y Sartori, 1980; Barber & McCarty, 2015). Eso sí, la polarización se concibe como un estado o proceso en el cual si bien hay división extrema en el sentido de radicalización de posiciones en polos distantes y opuestos o antagónicos, hay que aclarar que no se trata de un enfrentamiento violento, aunque sí, no es una simple diferencia o distancia. Schedler (2013) señala la polarización

como un conflicto político sobre decisiones y políticas que es un choque de ideas, en el sentido de un conflicto extraordinario en el sistema político de carácter bipolar entre dos sectores dominantes y antagónicos, conformándose identidades sociales más allá de la ideología o conteniéndola. Así, se suma al distanciamiento ideológico extremo, la polarización social y afectiva como competencia de grupos. Según el enfoque de la identidad social se crea una diferencia intergrupal donde la política es parte de lo sociopsicológico, el choque de ideas es también choque de identidades, con la configuración emocional de pertenencia, de creación de un nosotros y ellos, con tendencias de pensamiento y de comportamiento psicológico que señalan lo positivo del endogrupo y negativo del exogrupo (Tajfel y Turner, 1979). De ahí deviene la polarización social, moral y emocional, donde aparece el agrado o desagrado, la hostilidad y la intolerancia hacia el otro. Si bien la polarización ideológica favorece la polarización afectiva, no cabe duda que la identidad social tiene un papel fundamental pues conlleva preferencias políticas y sentimientos hacia candidaturas. Lo que aquí se denomina polarización sentimental.

En todo caso, la polarización afectiva integra ideología e identidad, por lo que comporta sensaciones, intuiciones, percepciones, emociones, sentimientos, cogniciones, valoraciones, actitudes, necesidades e incluso moralidad, opiniones y comportamientos. Esto con identidad y apego hacia ideas, líderes, partidos, y distancia u hostilidad respecto al adversario u opción considerada opuesta. Entra en acción la identidad social y el pensamiento de grupo (Tajfel, 1984), con una adhesión y positividad hacia el propio grupo o endogrupo, y antipatía, animadversión y repulsa, hacia el exogrupo. Simpatía política por los nuestros, antipatía por los otros. Identidades que despliegan sentimientos de acercamiento y de alejamiento –para no hablar de positivos y negativos– que pueden llegar a ser excluyentes, hacia figuras políticas, fuerzas sociales, seguidores y electores (Iyengar et al, 2012). Así, la polaridad afectiva no es solo polarización ideológica o electoral, también se trata de un despliegue emocional fincado en identidades inter grupales, donde la desconfianza y el desagrado cobran fuerza, las creencias y experiencias subjetivas, también.

Las creencias y prejuicios configuran defectos mutuos que se estereotipan y generalizan, donde lo cognitivo y lo moral destacan, además de lo emocional. Con lo cual se

habla de partidos o líderes buenos y malos, y se incluye a sus seguidores y votantes, ya sea en vocablos más cognitivos, tales como, ignorantes, incompetentes o estúpidos, ya se trate de términos morales, como deshonestos, egoístas o crueles. Se pasa de lo emocional al juicio moral, por lo que es posible hablar de sentimientos morales (Gallego, 2007). Hay eso sí, una emocionalidad de la política en los últimos tiempos, y también cierta moralización emocional en el sentido de dar a las emociones y los sentimientos un tono de bien y mal (Arias, 2016b). También puede llegar, con el desarrollo de la hostilidad y el desagrado, a episodios de intolerancia y falta de respeto, altera los ánimos y no parece beneficiar.

Esto se exacerba, como se mencionó, en épocas preelectorales por las misma dinámica y estrategias de comunicación política en la campaña, así como, también se agudiza en tiempos donde la intervención del internet y las redes tienen presencia (Arias, 2016; Han, 2022). Si bien, la lógica tiende a pensar que luego todo se reequilibra, pues se trata de un ciclo, y aunque siga la distancia ideológica y afectiva, no está tan viva como en medio de unas elecciones (Hernández, Anduiza y Rico, 2021). En este sentido, se afirma que en época preelectoral las emociones y los conflictos intergrupales cobran notoriedad, se promueve el prejuicio mutuo entre los grupos, el activismo positiviza cada posición a lo interno del grupo, y la reactividad emocional está activa entre quienes están más identificados, así que la esperanza y el entusiasmo en el triunfo, lo mismo que la ira en la derrota parece más viva que nunca (Mason, 2018).

Y es que, en campaña, y como parte de la competencia electoral, aumenta la polarización electoral como forma de reconocimiento y de propaganda, así como la información y movilización política, intereses y valores se ponen en juego, la reactivación identitaria y de predisposiciones del sufragio. Lo cual tiene lugar porque las elecciones remarcan diferencias ideológicas programáticas y de propuestas entre partidos o fuerzas políticas, también se activan las identidades políticas, el apego al partido, por un lado, y el sentimiento de desprecio hacia las fuerzas opuestas o en disputa (Iyengar et al, 2012; Barber & McCarty, 2015). Los discursos y debates, la información y publicidad, los líderes y sus declaraciones y actividades, todo dirigido a ganar el voto, por lo que se polarizan las posturas

y actitudes de las y los candidatos, y ante esta polarización de las élites, también tiene lugar la de la población, en especial la del electorado más afín a cada grupo político.

Hay dos miradas hacia la polarización política, una es la consideración de la politización, pluralidad y competencia política que se observa desde una apreciación positiva, y desde otra menos optimista, los peligros de imposición de políticas e incluso de enfrentamiento violento.

En México, la polarización política no es nueva, tiene una larga historia, incluso se afirma que entre los partidos parece más acentuada que en la sociedad y en la realidad (Moreno, 2014). En 2018 dicha polarización creció y en especial la distancia entre los seguidores del PAN y de Morena, y sobre todo las posiciones en contra o a favor del proyecto de la Cuarta Transformación de Morena, más incluso que entre derecha e izquierda. Existe una afectividad negativa, no siempre una polarización de sentimientos, excepto entre ciertos sectores partidistas (Moreno, 2024). A veces, la polarización afectiva puede ser más perceptual que real, así como, circunscribirse a ciertos grupos, espacios y momentos, no obstante, en el país y ante ciertas legislaciones y aplicación de políticas resurge de forma importante periódicamente, en especial alrededor de las elecciones, como aconteció en el año 2024 y se presenta en estas páginas.

Finalmente, retomando la polarización afectiva, así como, la definición inicial de sentimientos, aquí se hablará de “polarización sentimental” y se ceñirá su estudio a la etapa electoral y post electoral según el caso analizado. Si bien se tiene en cuenta la polarización ideológica, predomina la mirada hacia la polarización afectiva, que es posible denominar sentimental en el sentido indicado. Esto es, se trata de sentimientos que la ciudadanía, en concreto el electorado activo en este caso, configura y mantiene alrededor de las elecciones, y en particular los resultados de las mismas según gane o no gane el o la candidata de su elección, tanto al respecto de esta figura en cuestión, como del otro o las otras candidatas. En resumen, la existencia de sentimientos hacia la candidatura votada y las otras candidaturas, signo de polarización sentimental, que puede ir acompañada de la ideológica, la identitaria, siendo parte de la política.

Estudio de caso

Sentir, como dice Heller (1989), es estar implicado en algo. Al respecto Ulich (1982) afirma que tomar en serio los sentimientos es tomar en serio a los demás y tomarse en serio cada quien, lo cual da que pensar. También Marina (2006) considera que los sentimientos son un balance de la situación de cada persona, balance de experiencias conscientes y otras no tanto. En todo caso, esto es lo que se pretende hacer en estas páginas, observar implicaciones, valoraciones y emociones.

A continuación, un cuadro resumen por sentimientos y sus explicaciones según grupos de votantes hacia las candidatas o el candidato, en función de los resultados de la elección, fruto del análisis de testimonios en las entrevistas. Como se observa además de los sentimientos enumerados en la pregunta –esperanza, seguridad, enojo y miedo–, se expresaron otros sentimientos afines e incluso diversos que confesaron sentir frente la situación y el momento descrito. Uno de ellos fue la tristeza ante el no triunfo de la opción preferente, y que es una introspección sobre la realidad de la vida. El enojo que es defensa y el miedo protección, mientras la esperanza es parte de la alegría, y la seguridad podría decirse que, de la tranquilidad, como se mencionó con anterioridad.

Lo más notorio es que los sentimientos son similares e intercambiables, en el sentido de que quien sufragó por CSP siente esperanza, seguridad y alegría por el triunfo de esta candidata, mismos sentimientos que siente por la derrota de XGR. Y a la inversa, quien dice votó por XGR dice sentir enojo, miedo y tristeza por la victoria de CSP, y también siente las mismas emociones por la no victoria de su candidata preferida XGR. O sea, se trata de una suerte de identidad con la candidata –ya sea ideológica, partidista, proyecto, personalidad, opiniones, características– que, a la hora de reflejarse en sentimientos, acercan y conectan con la misma, y se sienten ante el voto y en caso de triunfo, como ante el voto y la derrota de la otra candidata. En este punto, puede pensarse en esta oposición, una suerte de polarización de sentimientos, y sobre todo, en cuanto a su dirección, ante la situación y los resultados electorales. Lo cual se puede resumir, si gana mi candidata siento esperanza, seguridad y felicidad, si pierde la otra candidata siento esperanza, seguridad y felicidad. Y también si mi candidata no gana siento enojo, miedo, tristeza, y si la otra candidata gana

siento enojo, miedo, tristeza (Tabla 1). De ahí que es posible hablar en este caso de polarización sentimental.

Tabla 1. Voto y sentimiento tras los resultados electorales

	CSP ganó	XGR no ganó	JAM no ganó
Votantes CSP	Esperanza, entusiasmo	Esperanza	Esperanza
	Esperanza, seguridad		
	Seguridad, esperanza		
	Seguridad	Seguridad	
		Seguridad, tranquilidad	
	Alegria, felicidad		Felicidad, risa
		Alegria, felicidad	
	Nada		Ninguna
		Ninguna	
Votantes XGR	Enojo	Enojo, frustración	Enojo
	Miedo, incertidumbre, preocupación	Miedo	Seguridad, tranquilidad
			Sorpresa
	Miedo, enojo	Enojo, tristeza	
			Ninguna, nada, me da
	Tristeza, decepción	Tristeza, decepción, igual desilusión	
	Horrible, terror, duele, vergüenza		
		Ninguna	
Votantes JAM	Enojo, hartazgo, frustración, bilis	Esperanza	Enojo, frustración
	Enojo, miedo	Seguridad, satisfacción, tranquilidad	Enojo, tristeza, decepción
	Miedo, preocupación		Enojo, miedo
	Tristeza, decepción, desilusión		Miedo
		Felicidad	

Nada	Nada	Tristeza, decepción, desilusión
		Sorpresa, esperanza
		Risa

Fuente: elaboración propia sobre resumen esquema básico de sentimientos expresados.

Tras este cuadro resumen, a continuación, se pasa a una serie de transcripciones que revelan, en primera persona y voz propia, los sentires, reagrupados además de por candidatura, según sentimiento, y a su vez, campo semántico. Lo que dibuja un panorama rico en significados, para entender y comprender, explicar y analizar, las elecciones.

Ante el triunfo de Claudia Sheinbaum

Votantes de Sheinbaum

En el caso del electorado de Claudia Sheinbaum y tras su victoria electoral, destaca la esperanza y entusiasmo por sus propuestas consideradas de mejora social para familias, trabajadores y país, entre otras cosas, y según los testimonios de las entrevistas.

M 50 Vendedora. SE, B, VC. Esperanza. Creí que sus políticas serían buenas para mejorar las condiciones para las familias de bajos ingresos.

H 35 Profesor. U, M, Coy. Esperanza y entusiasmo, porque siento que puede traer estabilidad y progreso al país.

También esperanza concreta en el ámbito de la política, y muy especialmente la esperanza para continuar con el proyecto de la cuarta transformación (4T).

M 22 Estudiante. U, M, Xoc. Esperanza. Porque quiero que continúe el cambio.

H 29 Abogado. U, B, Izt. Me dio esperanza, ya que estoy a favor de la 4T.

Esperanza por las propuestas y su persona. Nótese que se habla que es “la mejor opción para al país”, como y también, más adelante se describe como “la más apta”. Esta cuestión aparece como calificativo positivo para ambas candidatas por sus votantes o endogrupo de forma notable (Tajfel y Turner, 1979). En el caso de Sheinbaum es incluso más reiterado este asunto, y esta candidata es caracterizada de forma satisfactoria de manera notable por la ciudadanía votante, como se observa en varias expresiones recabadas.

H 41 Maestro de primaria. U, M, AO. Esperanza. Ella era la mejor opción para mi país.

M 39 Obrera. SE, B, Coy. Esperanza. Era la mejor candidata y porque iba a seguir la 4T.

A veces la esperanza se combina con la seguridad, y viceversa. Ello por la continuidad del proyecto político que se dice es para mejorar las condiciones del pueblo, políticas, beneficios, y futuro del país. Esperanza y seguridad, se concatenan y se complementan de forma íntima. Se trata pues, de la continuidad de un proyecto de gobierno, por sus propuestas, expectativas de mejora, y la caracterización positiva de la candidata, es que se configuran estos dos sentimientos proyectados hacia el futuro, la esperanza y la seguridad.

H 43 Servidor público. U, M, Tla. Esperanza y seguridad. Porque es la continuidad al proyecto de la 4ta transformación, asegurando y aumentando los beneficios para el pueblo.

M 40 Psicóloga. U, M, Tla. Esperanza, seguridad. Porque en repetidas ocasiones dijo que le iba a dar continuidad al proyecto, asegurando que los beneficios que ya se habían planteado se mantendrían y también iban a aumentar, eso hace que el pueblo de México tenga seguridad generando una mayor calidad de vida

Seguridad y esperanza por hechos, cambios y mejoras del país, se reitera una y otra vez. También dichos sentimientos se tienen porque la candidata posee preparación, capacidad y experiencia. Además, se menciona la ideología “progresista” como satisfactoria para la identificación ideológica. Así, se observa lo interpretado como positivo del proyecto, de la personalidad y de la ideología como detonadores de los sentimientos declarados.

M 38 Comerciante. S, B, Tla. Seguridad, esperanza. Hechos, los hechos pasados dan la certeza de que podría ser igual.

M 39 Lic. Recursos Humanos. U, M, Cuah. Sentí seguridad y esperanza. Me sentí segura porque creía que Sheinbaum tenía la capacidad y el plan necesario para enfrentar los desafíos del país. La esperanza vino de la expectativa de que su liderazgo traerá cambios positivos y mejoras en áreas clave.

M 34 Trabajadora social. U, M Coy. Seguridad, esperanza. Sentí esperanza porque creo que Claudia puede traer un cambio positivo al país con sus políticas progresistas. También sentí seguridad porque confío en su experiencia y capacidad para gobernar.

Seguridad, en particular y de manera reiterada, por la continuidad de proyecto de gobierno, propuestas, preparación, porque es la más apta, y por un mejor país.

M 43 Empleada doméstica. S, M, Tla. Seguridad. Porque le va a ir bien a los mexicanos en todos los aspectos en seguridad, economía, trabajo etc. y también porque le va a dar continuidad a los proyectos del actual gobierno de López Obrador.

H 61 Ingeniero Agrónomo. U, A, Tla. Seguridad. Saber que era **la más apta me da seguridad**. A los sentimientos mencionados que son los principales, se unen también en ocasiones la alegría y la felicidad. Se señala, entre otras cosas, su aceptación o importancia al ser reconocida por el presidente, lo que produce alegría como se declara.

H 19 Obrero. S, B, Izt. Pues felicidad y alegría. Porque era alguien que reconoce el presidente y es buena representante.

H 61 Pensionado. U, M, Izt. Alegría solamente. Para ver si existe un cambio, ahora que entra una mujer al poder.

H 20 Estudiante. U, B, GAM. Emoción y alegría. Porque me seguirán dando beca.

Votantes de Gálvez

Ante el triunfo de Sheinbaum y según los votantes de Xóchilt Gálvez, sobresale en primer lugar el enojo, porque es lo mismo que el presidente, todo será como con AMLO, el país no aprende, y porque se considera que ella no es capaz. Algo que se reitera sobre la candidata ganadora es su comparación con el presidente, al indicarse que es igual a él, es más, se la señala como su títere, es mangoneada por él, es un amilito, etc., todo según las expresiones vertidas por la ciudadanía. Más allá de la creencia en dicha condición, y sin restarle poder a esta convicción, parece claro que es una forma de desprecio, en parte por su condición de mujer. Algo que se hará también con Xóchilt Gálvez, aunque en menor número, pero en el mismo sentido al ubicarla a la sombra de otros ex presidentes. En este caso, se relaciona con una suerte de odio hacia el presidente López Obrador –el cual convoca amores y odios importantes como personaje político–, y también a la forma y proceso de cómo la candidata fue seleccionada para dicho puesto.

M 50 Ama de casa. B, M, Cuah. Enojo. Porque Claudia representa lo mismo que el presidente y es regresar a los mismos de siempre.

*M 39 Reclutadora. U, M, Coy. Enojo. Porque Claudia es el **títere de López Obrador** y hará lo que él le sugiera.*

M 23 Estudiante. U, M, Izt. Enojo. Es frustrante ver que México no aprende, ya que eligió lo mismo que siempre ha criticado justificándose en que ellos si ven por los pobres.

M 48 Empleada. Cuah. Enojo. No la creo capaz de gobernar.

Otro origen del enojo, indignación, molestia –según los vocablos expuestos–, es porque las elecciones no fueron parejas y hay sospecha de fraude, entre otras cosas, por el apoyo del presidente en cuestión a la candidata oficialista.

M 65 Empleada. U, M, AO. Enojo. Porque era obvio que iba a ganar, todo el aparato del Estado actuó a su favor.

*H 36 Sommelier. S, M, Cuah. Indignación. El **apoyo del actual presidente** le generó ventaja.*

M 51 Comerciante. U, M, Izt. Coraje. Porque estoy seguro que eso fue un fraude electoral.

También la fuente de enojo es porque se deseaba un cambio.

H 35 Trabajador. M, Azc. Enojo. Quería que hubiera un cambio

O directamente, la confesión de enojo porque se perdió.

H 26 Enfermero. B, M, MA. Enojo. Pues al esperar que ganara Xóchitl, claramente esta ese cierto enojo de “perdí”.

Otra emoción que también aparece, aunque en menor medida, es el miedo, la incertidumbre, o la preocupación, porque el poder está o seguirá igual, por la economía, por las políticas, por la libertad. Esta última expresión de enojarse porque se pierde la “libertad” parece digna de señalarse, aunque no se especifica en qué sentido, puede ser en el de que el partido en el gobierno tiene un nuevo mandato y en esta ocasión con mayoría.

M 50 Profesora. U, M, Coy. Miedo e inseguridad. Estamos dejando el poder igual.

M 42 Empresaria. U, A, MH. Miedo, por la incertidumbre sobre el futuro económico.

*M Ama de casa. S, M, Coy. Miedo y preocupación. Porque **perderemos la libertad**.*

El binomio de enojo y miedo hace también acto de presencia, enojo por el voto de la gente, porque es otra AMLO, todo igual, por el no cambio de gobierno, tal como ya se ha dicho; y miedo por la seguridad, la economía y por el país. Se insiste en identificarla con AMLO, por supuesto, con su caracterización negativa, quizás como descripción de su sentir, tal vez a modo de insulto.

*M 54 Enfermera. U, A, Izt. Miedo y enojo. Porque **es otra AMLO**.*

M 50 Administradora pública. U, A, BJ. Enojo y miedo. Enojo, no podía creer que hubiera personas capaces de votar por Morena y miedo porque no sé a dónde va a parar el país.

H 50 Químico en desarrollo farmacéutico. U, A, MH. Enojo y miedo. Sentí enojo porque no comparto las propuestas de Claudia Sheinbaum y creo que su gobierno podría llevar al país en una dirección con la que no estoy de acuerdo. El miedo surgió porque temo que su administración no aborde adecuadamente los problemas que más me preocupan, como la seguridad y la economía.

En los testimonios recabados apareció la tristeza sin haber sido nombrada en las preguntas, e hizo acto de presencia acompañada a veces por la decepción y con ecos de enojo. No podía ser de otra manera, pues se trata de una entrevista post electoral, y tras la derrota en este caso, hay enojo y miedo, como ante la expectativa de derrota seguramente hubo antes de la convocatoria, pero a esto se suma la tristeza al tratarse de entrevistas post electorales. Tristeza ante la pérdida, y retirada a la introspección y reflexión. Tristeza y decepción, se dice que por el voto de la gente y por perder la elección.

M 38 Profesora. U, M, Coy. Cuando Claudia Sheinbaum ganó, más que enojo, sentí decepción y tristeza porque sentí que nadie se tomó en serio todas las cosas que ya venía cargando desde su jefatura. La alcaldía de Tlalpan y como jefa de gobierno, su campaña anticipada y muchas cuestiones ilegales, de las que ya se deslindó culpando a otras personas, entonces realmente me decepcionó ver cómo la gente olvida tan fácilmente las fallas y las cuestiones ilegales a la hora de ejercer su voto.

M 34 Contador. U, M, Cua. Miedo. Una situación de miedo y decepción por las personas que votaron por un cambio que ha devastado al país.

Otras expresiones singulares emocionales también surgieron en los testimonios, horror, terror, duele, vergüenza.

H 67 Comerciante. U, M, Coy. Horrible no me gusta su sistema ni que la estén mangoneando.

H 19 Estudiante. U, M, Coy. Miedo. Por la forma en la que ganaron fue muy abrumadora y pensar que en sus manos está el futuro de país es de terror.

M 60 Pensionada. B, M, Coy. Vergüenza y tristeza. Por saber que el pueblo de México no se informa y no piensen en las consecuencias de lo que traerá este gobierno.

Votantes de Méjico

En cuanto a los electores del candidato Jorge Álvarez Méjico, se declara enojo, hartazgo con el gobierno, con el partido en el gobierno y su presidente, todo igual, y enojo porque se

prevé que siga empeorando el país. En este sentido, declaración y explicación emocional similar a la del electorado de Gálvez al encontrarse en la misma situación que estos.

H 20 Estudiante. U, B, Coy. Enojo. Porque estoy harto de que regalen dinero a diestra y siniestra.

H 22 Estudiante. U, B, Xoc. Enojo, miedo. Porque Morena seguiría en el poder.

M 45 Ama de casa. S, B, Coy. Enojo. Porque el país va a seguir empeorando en lugar de mejorar.

Enojo, frustración, molestia al perder la elección y la oportunidad de un cambio real.

H 30 Ingeniero industrial. U, M, BJ. Enojo. Porque no tomaron en cuenta las iniciativas de los jóvenes para hacer un país mejor sin corrupción, narcotráfico y seguridad, y esto quiere decir que se va a generar mayor corrupción con la candidata electa.

M 32 Trabajadora. S, B, Cuah. Enojo. Me molestó mucho porque sentía que se estaba perdiendo una oportunidad para un cambio real.

Incluso bilis por enojo, y porque manipulan a la gente. Nótese la intensidad de la emoción al señalar la locución verbal “hacer bilis” que significa enojarse en el habla popular, además de relacionarse con la afectación del hígado y la vesícula ante un enojo. Pero más allá de la lingüística y la medicina, parece claro cómo se remarca el sentimiento manifestado.

M 27 Cajera. Izt. Se me pudrió el hígado, hice bilis, sentí mucho enojo e impotencia; sentí todo lo anterior porque supieron comprar al pueblo y ganaron por populismo, lavaron el cerebro a la población.

Enojo y miedo porque se mantenga el gobierno y rumbo del país, problemas de economía, seguridad y libertad. Reaparece la “libertad”, en este caso, libertad de expresión.

H 45 Comerciante. U, M, GAM. Mezcla de enojo y preocupación. Enojo porque no ganó el candidato en el que confiaba, preocupación porque temo que su gobierno no aborde adecuadamente los problemas que considero importantes, como la seguridad y la economía.

M 39 Contador público. U, M, Coy. Enojo y miedo. Sentí enojo porque no comparto la visión política de Claudia Sheinbaum, y me preocupa el rumbo que pueda tomar el país bajo su liderazgo. El miedo proviene de la incertidumbre sobre cómo sus políticas podrían afectar la economía y la libertad de expresión.

Miedo –al igual que el enojo– porque continúa el mismo partido y gobierno, el poder del presidente, y miedo incluso por la posibilidad de una dictadura. Se reitera el poder del presidente y cómo la candidata oficialista parece estar a su servicio, como forma o expresión de descrédito de nuevo, aquí además se menciona incluso la inclinación hacia una “dictadura” del gobierno, relacionado seguramente con las expresiones sobre la pérdida de libertad que también se hace en alguna ocasión.

H 44 U, M, Coy. Miedo. Por la dominación del partido Morena en todo y el gobierno.

M 20 Estudiante. U, M, BJ. Miedo. Porque está siguiendo los pasos del obradorismo y no tiene decisión propia.

M 22 Estudiante. U, B, VC. Miedo, Porque las intenciones de Morena se inclinan hacia una inminente dictadura.

Además, aparece la tristeza, decepción, desilusión, por lo que la gente votó, se perdió la elección y una oportunidad, y porque ya se sabía. Todo en sentido similar a lo expresado por las y los votantes de Gálvez.

H 22 Estudiante. U, M, Izt. Decepción debido a que la gente votó irracionalmente o como es la costumbre, eran acarreados.

M 53 Comerciante. B, M, Tla. Tristeza. Porque yo quería que Márquez ganara, era el mejor candidato y aparte era un partido nuevo.

Sobre la derrota de Xóchitl Gálvez

Votantes de Gálvez

El electorado de la candidata opositora Xóchitl Gálvez, declara en primer lugar, enojo directamente por perder la elección, la oportunidad de un cambio, y por el sentido del voto de la gente. Igual que hay enojo por el triunfo de Sheinbaum, hay enojo por la derrota de Gálvez, en el sentido de la polarización sentimental en sentimientos y direcciones. Mismos sentimientos ante la victoria de una que equivale a la no victoria de la otra.

H 26 Enfermero. B, M, MA. Claramente que enojo. Sencillamente por la misma razón, el enojo de cuando uno pierde.

H 24 Estudiante. U, B, Tla. Enojo, porque hemos visto como ha estado el país por ese gobierno y la gente eligió lo mismo, la verdad si es algo irracional, pero es lo que la mayoría quiso.

M 23 Estudiante. U, M, Izt. Enojo. Por las mismas razones que dije, ya que México demostró ser conformista, realmente no querían un cambio, querían que les regalaran las cosas.

Eñojo y frustración, porque era la mejor candidata, por sus propuestas, para el cambio verdadero.

H 26 Fisioterapeuta. M, Cuah. Sentí enojo. Porque para mí esta candidata era la mejor opción con sus propuestas y el cambio que quería lograr.

M 50 Sentí enojo y frustración porque considero que Xóchitl Gálvez era la mejor opción para liderar el país. Su enfoque en la lucha contra la corrupción y en la creación de oportunidades para todos los mexicanos era lo que el país necesitaba.

Eñojo por falta de limpieza en la elección, como ya se señaló.

M 65 Empleada. U, M, AO. Enojo. Fue mucha la diferencia y pensé que sería una elección cerrada. El gobierno intervino, nunca van a querer irse.

Algo de miedo, por perder la esperanza, y porque no se considera adecuada la candidata ganadora.

H 19 Estudiante. U, M, Coy. Miedo. Porque la otra candidata no es lo factible para el país y Xóchitl Gálvez reflejaba una esperanza para el país.

Así se llega a la tristeza, a veces por razones similares al enojo y al miedo, pero en otro tono emocional. Tristeza porque no hubo un cambio, y regresara el gobierno de los buenos, por la pérdida, decepción, desilusión porque era la mejor opción, porque no hay esperanza. Se pierde la esperanza al perder la elección, algo interesante es el señalamiento del gobierno de los buenos, que enlaza con la moralidad política (Gallego, 2007), y con la identidad social (Tajfel y Turner, 1979), donde hay grupos de buenos y malos, el endogrupo y sus bondades frente al exogrupro y sus defectos, por decirlo en términos moderados.

*M 60 Pensionada. B, M, Coy. Tristeza. Esperaba todo regresara a ser como antes y hubiera un **gobierno de los buenos**.*

M 42 Empresaria. U, A, MH. Enojo y desilusión, porque pensaba que era la mejor opción.

M 38 Profesora. U, M, Coy. Tampoco me enojó que Xóchitl Gálvez no ganara era la crónica de una muerte anunciada, incluso de las campañas presidenciales. Ya se sabía quién era la que iba ocupar la presidencia. Entonces pues me decepcionó saber que no había esperanza.

De nuevo, la insistencia en que las elecciones no fueron justas, en este punto como detonador de la tristeza.

M 50 Profesora. U, M, Coy. Tristeza. Porque no ganó y no eran justas las elecciones.

H 67 Comerciante. U, M, Coy. Decepción por todos los votos que no le llegaron a Xóchilt, aunque le faltó preparación y tiempo que no le faltaron a Sheinbaum ya que ella estuvo en campaña seis años.

Enojo y tristeza, a veces van juntos, porque no se ganó, no hubo cambio, se perdió la oportunidad, y por el voto de la gente, y porque era y se perdió la mejor opción.

H 35 Trabajador. M, Azc. Enojo y decepción. Su enfoque innovador podría haber aportado soluciones diferentes y necesarias para algunos de los problemas más acuciantes del país.

H 50 Químico en desarrollo farmacéutico. U, A, MH. Enojo y tristeza. Sentí enojo porque Xóchitl Gálvez representaba una opción de cambio que creía necesaria para el país. La tristeza vino de ver que una candidata en la que deposité mis esperanzas no pudo llegar a la presidencia, lo que me hizo sentir que el país perdió una oportunidad importante.

Votantes de Sheinbaum

Para las y los votantes de Sheinbaum, el que Gálvez no ganara las elecciones es signo de esperanza para el pueblo, porque no se la votó, y por tanto, a los personajes y partidos que representa. La esperanza no solo está en el triunfo de la candidata oficialista sino en la derrota de la opositora, así con objeto de denigrarla, más allá de la política real, se la acusa de “pupila de Fox”, en parte también por el hecho de ser mujer, como se hiciera con la otra candidata. En este caso, se la relaciona con un expresidente, como a Sheinbaum que se la relaciona con el presidente en ese momento. Más adelante, se la relacionará también con otro ex presidente.

H 30 Profesionista. U, M, Izto. Esperanza. Sentí esperanza en el pueblo de México, porque no votó por ese partido con esa mentalidad y esas propuestas.

H 20 Embalsamador. U, M, Izt. Esperanza. Porque esa señora era pupila de Fox.

H 43 Servidor público. U, M, Tla. Esperanza. México ya no quiere a esos corruptos, y me da esperanza que ya no votaron por esa clase de personas, y mucho menos por Xóchitl Gálvez, ya se les quitaron sus beneficios acabando con el poder concentrado

También dicen sentir seguridad y tranquilidad porque la candidata no generaba confianza, sus propuestas son malas y porque no se la votó. Se añade que se trata de una “mujer

dominada y sin pensamientos propios”, según lo dicho sobre la crítica a la candidata mujer, sea una u otra, como se está demostrando en estas páginas.

H 19 Estudiante. U, M, Cuah. Seguridad. Xóchitl no generaba confianza en la mayoría de los aspectos y al saber que no ganó me sentí más tranquilo.

M 22 Estudiante. U, M, Xoc. Seguridad. El pueblo no cayó en las mentiras, se apegó a hechos.

H 22 Ejecutivo de ventas. B, M, Tlah. Esperanza en que México eligió bien. Porque Xóchitl Gálvez sentía que era una mujer dominada y no tenía pensamientos propios.

En este sentido, de no generar confianza, se ahonda en la seguridad y el alivio, porque no estaba capacitada ni preparada.

H 24 Estudiante. U, M, Xoc. Alivio, se me hacía una persona nefasta. Para mí era una persona muy poco preparada para el puesto.

H 48 Comerciante. S, M, Tla. Tranquilidad porque no va a gobernar una persona incapaz de llevar un cargo tan grande. Porque Xóchitl no era una persona capaz ni preparada, se notaba hasta en su forma de hablar.

Se insiste, una y otra vez en su falta, de preparación, y en la seguridad de que no ganara y llegara a la presidencia.

H 20 Estudiante. U, Coy. Seguridad porque era la candidata que menos propuestas tenía para México y no estaba nada capacitada para ser presidenta.

M 45 Comerciante. S, M, GAM. Seguridad. Porque realmente a pesar de ser candidata, no estaba preparada lo suficiente para representar a nuestro país, por eso me transmite esa seguridad.

Y seguridad también, porque las ideas y partidos que representa no serán gobierno, como se dijo, sobre la esperanza. En concreto, se señala a los otros como “neoliberales” y “conservadores”, más allá de la posible contradicción terminológica, lo importante es etiquetar con el insulto. La seguridad se fundamenta en que no lleguen al poder. Se los considera como bloque ideológico, o más bien político, al mencionar al “PRIAN”. Señalar además, cómo a la candidata se la compara o relaciona con el expresidente Peña Nieto, en parte cuestión política, en parte asunto de género, todo en el tenor de lo ya mencionado con anterioridad.²⁹

²⁹ Como curiosidad, y relacionando este juicio y prejuicio, como el presentado también hacia la otra candidata en sentido similar, es posible afirmar que se puede dibujar una suerte de triángulo de Karpman (Edwards,

H 19 Obrero. S, B, Izt. Seguridad y tranquilidad. Porque como iba a ser posible que ella estuviera ahí, es como Peña Nieto.

M 65 Ama de casa. B, B, Coy. Sentí mucho gusto de saber que perdió el PRIAN porque no iba a ser de nuevo el gobierno de unos cuantos si no que con Sheinbaum es para el pueblo.

M 40 Psicóloga. U, M, Tla. Seguridad. Porque ya no vamos a regresar al neoliberalismo, se acabaron los años del conservadurismo.

Otras emociones declaradas son la alegría y la felicidad, y de nuevo en el sentido que era una candidata que no estaba preparada, no es buena persona y tenía propuestas absurdas, solo quería beneficios personales y para sus partidos.

M 43 Empleada doméstica. S, M, Tla. Felicidad. Era una candidata que no traía propuestas, cero preparada y solo buscaba beneficios personales y para los partidos del PAN, PRI Y PRD.

M 38 Comerciante. S, B, Tla. Felicidad, no es una buena persona y no tiene nada de empatía por el pueblo de México. No merece y no está lista para tener el cargo a la presidencia.

M 56, Ama de casa. U, M, Coy. Alegría, porque no me gustaba ese proyecto. No, porque no tenía proyecto ese partido y era corrupta y clasista (risas) racista también, ah y también porque era muy mentirosa.

M 35 Empleada. B, M, GAM. Alegría, seguridad y tranquilidad. No era una candidata viable, muchas de sus propuestas eran absurdas y en los debates se dedicó más a pelear que en dar a conocer bien sus planes de trabajo y propuestas

Votantes de Méjico

Entre el electorado de Méjico, se declara seguridad y alivio, por sus mensajes y propuestas.

M 21 Estudiante. U, M, Coy. Seguridad. No estoy de acuerdo ni conforme con el mensaje que da la candidata, por lo tanto, me sentí segura de que ella no ganara el cargo.

M 30 Trabajadora. U, M, BJ. Un gran alivio, seguridad y esperanza de que la gente no votara por ella. Porque no apoyo ninguno de sus puntos de campaña.

Seguridad y satisfacción, para que no regresen los viejos partidos y la vieja política.

H 20 Estudiante. U, B, Coy. Seguridad y satisfacción. Porque era una candidata que traería de nuevo a la vieja política, era una candidata títere.

2011). Esto en el sentido que para un grupo del electorado el PAN y el PRI, Peña Nieto y Fox y Xóchitl Gálvez son el símbolo del perpetrador o perseguidor, y el salvador es Morena, AMLO y Claudia Sheinbaum. Y al revés para el otro grupo es todo lo contrario. Eso sí, para ambas miradas y posiciones políticas, la víctima es el pueblo o el país.

H 22 Estudiante. U, B, Coy. Seguridad que el PRI no volvería al poder.

Seguridad, alivio y tranquilidad porque es incompetente, falta de capacidad y porque era la candidata menos preparada.

M 32 Ama de casa. B, M, Coy. Un profundo alivio, no se me hacía una buena gobernante.

Seguridad porque no me parece una persona de la cual, fiarse.

H 27 Radiólogo. U, A, Izt. Tranquilidad. Su forma de expresarse, una candidata incompetente, sin ninguna preparación política y que solo llegó hasta ese puesto por suerte.

H 44 U, M, Coy. Quizás seguridad. Era la candidata menos preparada y toda su campaña presidencial era un total chiste sin fin, nunca tuvo seriedad en los temas políticos ni sociales.

Esperanza también por su falta de capacidad, de nuevo.

M 29 Sommelier. S, M, Cuah. Esperanza. Porque la manera de pensar y comentarios de la excandidata no estaban al nivel de una candidatura a presidencia.

Felicidad, otra vez por no estar preparada, no ser apta, ser considerada la menos preparada, peor candidata, como se reitera en los testimonios y se muestra en estas páginas.

M 53 Comerciante. B, M, Tla. Felicidad. Porque era una persona no apta para llevar una presidencia.

H 23 Estudiante. U, B, Coy. Tranquilidad y felicidad porque sabía que era la peor candidata.

M 22 Estudiante. U, B, VC. Alivio. Esa candidata era la menos preparada.

En torno a la derrota de Méjico

Votantes de Méjico

Finalmente, entre las personas electoras de Jorge Álvarez Méjico, hay enojo y frustración, porque se perdió, no habrá cambio positivo, no se le prestó atención al candidato que fue un buen candidato, con propuestas buenas, frescas e innovadoras, como juventudes y niñez.

M 30 Secretaria. U, M, Tla. Enojo. La frustración por la pérdida de un candidato que consideraba valioso para un cambio positivo.

H 44 U, M, Coy. Enojo. Porque era un candidato al que no se le prestó la atención suficiente en sus propuestas y desde mi opinión era alguien que mostraba una alternativa política para un cambio en nuestro país, enfocada a los jóvenes.

M 39 Contador público. U, M, Coy. Enojo y frustración. Sentí enojo porque creía en las ideas y propuestas de Márquez, y su derrota me hizo sentir que el país perdió una oportunidad de tener una voz fresca e innovadora en la política. La frustración viene de ver que las propuestas jóvenes y alternativas no lograron suficiente apoyo.

Enojo, tristeza y decepción, al no haber cambio y permanecer todo igual, sin esperanza, y además, porque se perdió la mejor opción.

M 45 Ama de casa. S, B, Coy. Enojo, frustración y tristeza. Porque creía que con él si había una esperanza para México.

H 45 Comerciante. U, M, GAM. Sentí enojo y desilusión, creía firmemente en las propuestas de Márquez y consideraba que era el mejor candidato para llevar a cabo los cambios que el país necesita. Me decepcionó que no tuviera la oportunidad de implementarlas.

A veces, se expresa el enojo junto al miedo, de nuevo mostrando hartazgo por el gobierno, y prediciendo empeore la inseguridad.

H 20 Estudiante. U, B, Coy. Enojo y miedo. No se me hizo justo y estoy harto de corruptos.

H 30 Ingeniero industrial. U, M, BJ. Enojo y miedo. Porque con esta nueva transformación estoy segura que los números de inseguridad se van a incrementar, generando un narco estado que con esta nueva presidenta se va a seguir la escuela de abrazos y no balazos.

Aquí también apareció la tristeza post electoral, la decepción y la desilusión, porque se sigue igual, se pierde una buena opción de verdadero cambio, en especial por los jóvenes, como los propios jóvenes y estudiantes señalan de forma notoria.

H 27 Radiólogo. U, A, Izt. Tristeza y decepción. Porque Márquez y en general Movimiento Ciudadano tenían ideas que me gustaban, sentía que estas nos llevarían a un cambio si es que se llevaban a cabo. Y tendríamos un cambio que no se vio con Morena.

H 23 Estudiante. U, B, Coy. Tristeza porque era la mejor opción para los jóvenes.

M 29 Estudiante. U, B, Izt. Desilusión, representaba un verdadero cambio para los jóvenes.

Curioso como en este caso hubo electorado que, ante la pérdida de su candidato, declaró sorpresa y también esperanza en el futuro, como alargando la mirada hacia el porvenir, en el sentido de haber perdido la elección, pero haber ganado notoriedad para convocatorias futuras.

H 21 Estudiante. U, B, Izt. Sorpresa y esperanza. Porque Jorge era poco conocido, pero logró tener apoyo de la gente, es un buen candidato y que venía con buenas propuestas.

M 22 Maestra. M, GAM. Sentí esperanza porque, aunque Méjico no ganó, su presencia significó un avance en la política joven. Sentí cierta decepción cuando Claudia ganó porque, aunque no tenía expectativas claras, esperaba un cambio que no se concretó con su victoria. La misma decepción la sentí cuando Xóchitl no ganó, ya que la veía como una opción que podría haber traído un enfoque diferente a la política. Sin embargo, al saber que Méjico no ganó, aunque no fue la victoria que esperaba, sentí esperanza al ver que su presencia mostró que las ideas jóvenes están ganando terreno en la política, lo cual considero positivo.

Votantes de Sheinbaum

Las y las personas que declararon haber votado por Sheinbaum, al conocer la derrota de Méjico, dicen haber experimentado esperanza. Se afirma que no era conocido, no contaba con confianza, estaba de relleno y para dividir el voto. Esto es, en varios momentos se lo considera candidato de “relleno” e incluso se le acusa de “dividir el voto”, esto por parte de quienes votaron por las otras dos candidatas. Lo primero en parte como insulto despectivo, y lo segundo, con ecos de enojo.

H 19 Estudiante. U, B, Tla. Esperanza. Me pareció un candidato que salió de la nada y en el que no se podía confiar.

H 22 Ejecutivo de ventas. B, M, Tlah. Esperanza. Ya que fue una persona que metieron para darle conocimiento a Movimiento Ciudadano, y generar oposición para Morena, lo que me hacía pensar que no le interesaba la política, era de relleno y para dividir votos.

También señalan seguridad, por lo mismo de no generar confianza en su posible gobierno que no era para el pueblo, y también se lo considera como entretenimiento.

M 40 Psicóloga. U, M, Tla. Seguridad. Era un personaje que no se veía tan arraigado a los ideales que ya nos habían gobernado y no nos daba la certeza de seguir gobernando para el pueblo solo para un sector.

H 22 Estudiante, B, M, BJ. Seguridad. Su discurso se basó en los intereses de la gente joven, más que exponer propuestas serias, se vio más como entretenimiento.

Hubo quien declaró tristeza al reconocer su esfuerzo.

H 24 Estudiante. U, M, Xoc. Un poco de tristeza, era alguien que se estaba esforzando para dar lo mejor de sí, ojalá pudiera volver en la siguiente elección.

La felicidad y la risa, surgen ante esta derrota, pues no era buen candidato, era de relleno, se reitera.

H 48 Comerciante. S, M, Tla. Felicidad. Porque no era el mejor candidato, solo prometía cosas que eran imposibles de cumplir.

M 38 Comerciante. S, B, Tla. Risa, honestamente creo que era un candidato de relleno. Realmente no tuvo tanto impacto como lo hubiera tenido Samuel García

Ninguna, nada, neutro, son declaraciones de negación de sentimientos ante la pérdida de la elección de Méynez, lo cual se justifica porque era poco conocido e irrelevante, sin experiencia, no iba a ganar. Mencionar aquí que este candidato es el que recibió más expresiones de nada o ninguna emoción o sentimiento, en comparación con las otras dos candidatas, esto en varios sentidos como se aprecia, en todo caso, dejar constancia de este asunto. Algo que se le critica es su popularidad en redes y su campaña publicitaria en el sentido que era como dicen una suerte de creación propagandística, entre otras cosas.

H 19 Estudiante. U, M, Cuah. Ninguna de las anteriores. Méynez era mi segunda opción, al saber que no ganó, no me generó ningún tipo de emoción.

H 21 Estudiante, U, M, Coy. Neutro. Méynez, no me gustaba que fuera electo a presidente, sin embargo, no me hubiera dado alguna emoción negativa al saber que hubiera ganado.

H 19 Obrero. S, B, Izt. En realidad, no sentí nada. Como no lo conocía bien me dio igual, solo lo conocía por sus "tik toks".

H 69 Pensionado. S, B, Coy. Ninguna. Porque no lo ubicaba y siento que le falta experiencia.

*M 52 Enfermera. Cuah. No sentí nada. Creo que fue puro **marketing**, utilizando las redes sociales y a los jóvenes.*

Votantes de Gálvez

Entre el electorado de Gálvez se declara enojo, en alguna ocasión, pero no por la derrota del candidato sino por el daño que causó a la oposición al dividir votos, como ya se mencionó.

M Ama de casa. S, M, Coy. Enojo. Aunque no ganó bajó los votos, dividió a la oposición.

Por otra parte, se dice haber sentido seguridad y tranquilidad, en el sentido de no ser confiable, no tener propuestas, incluso se le insulta diciéndole que es un “payaso” y se insiste en su carácter de estar de “relleno”.

*H 19 Estudiante. U, M, Coy. Seguridad. Saber que no iba a quedar el futuro de México en las manos de un **payaso** me dio tranquilidad, no traía propuestas.*

H 24 Estudiante. U, B, Tla. Seguridad. Aunque no haya ganado mi candidata, tampoco ganó él, además que no se podía elegir a este candidato por solo sonreír, su música y sus memes.

M 60 Pensionada. B, M, Coy. Seguridad. Porque sé que, aunque votaron por Sheinbaum, no todos son tan tontos para votar por candidatos relleno.

Aparece también la sorpresa al pasar de desconocimiento a ser reconocido.

M 50 Profesora. U, M, Coy. Sorpresa. Tuvo un gran impacto, de no ser reconocido mucho creo que consiguió popularización alta.

La expresión en el sentido de no sentir es de nuevo abundante. El ninguna, nada, me da igual, justificado porque ya se sabía que no había posibilidades, no era bueno, era desconocido, la publicidad y al entretenimiento que comportaba, todo según lo ya visto.

H 26 Fisioterapeuta. M, Cuah. Sinceramente no sentí nada. Considero que este candidato solo quiso obtener fama.

H 26 Enfermero. B, M, MA. Ninguna de las anteriores. Era de esperarse, dado a que era el candidato que menos probabilidad de ganar tenía.

H 34 Pediatra. U, A, Cua. Realmente nada. A pesar de informarme, era un candidato del cual su trayectoria se desconocía.

H 52 Gestor empresarial. U, M, Coy. Me dio igual, fue irrelevante pues su campaña era más publicitaria que de razones.

H 60 Empleado. B, Izt. Ninguna. Porque Méynez no fue de suma relevancia, solo fue el colchón entre Claudia y Xóchilt, por lo que él solo fue entretenimiento.

M 50 Sentí neutralidad, ya que Méynez no era mi candidato preferido. Aunque respeto su participación, para mí Xóchitl Gálvez representaba la mejor opción para México.

M 38 Profesora. U, M, Coy. Jorge no me sorprendió porque en realidad lo suyo fue una campaña mediática para distraer. Aunque tenía algunas propuestas interesantes. Se vieron opacadas por la música, las canciones y el relajo en vez de verdaderamente hacer algo que valiera la pena. Entonces pues realmente no me sorprendió, me dio igual.

Añadir que es curioso que a veces se dice nada, con cierta intención despectiva, pero en el fraseo del testimonio aparece “algo”. Esto es, dentro de la declaración de no haber sentido

nada, expresan insultos como “palero” o “zurdo”, e incluso de nuevo el concepto “dictadura”, expresiones fuertes con connotaciones emocionales. Así que en el no sentimiento al parecer sí hay algo de sentimiento.

H 55 Empleado. U, M, Izt. Pues nada, porque yo esperaba que ganara Xóchitl, nunca pensé que iba ganar. Un poco de gusto porque no se unió al movimiento de Xóchitl, le restó fuerza.

*H 26 Abogado. U, M, Coy. No sentí nada por el palero. Porque son **zurdos** de izquierda y nos convertimos en una dictadura.*

Para ir finalizando

Si con anterioridad se diseñó un cuadro resumen de las expresiones sentimentales, a continuación, se hace lo mismo, pero en esta ocasión se añade a los sentimientos declarados los campos semánticos con ellos relacionados, esto es, la explicación del porqué se sintió dicho sentimiento o emoción, ello con objeto de precisar más el análisis que aquí se presenta, y a modo de resumen de las anteriores transcripciones (Tabla 2).

Tabla 2. Voto, sentimiento y explicaciones tras los resultados electorales

Votantes por candidato/as	Sentimientos	Explicaciones
¿Dígame qué sintió al saber que Claudia Sheinbaum había ganado las elecciones, elija las emociones que sintió más: enojo, miedo, esperanza, seguridad?		
¿Por qué sintió esas emociones, explíquelo por favor?		
Votantes CSP	Esperanza, entusiasmo	1.Para la familia, el trabajo, el país 2.Continuidad del cambio de la 4 T 3.Por la persona como mejor opción para el país
	Esperanza, seguridad	1.Continuidad del proyecto de país, de la 4T, beneficios del pueblo, políticas públicas, futuro del país
	Seguridad, esperanza	1.Hechos del pasado, dan certeza, confianza 2.Capacidad, preparación, experiencia 3.Cambios positivos y mejoras del país

	Seguridad	1.Continuidad proyecto gobierno del presidente 2.Propuesta política 3.Preparación candidata, la más apta
	Alegria, felicidad	1.Candidata reconocida por presidente 2.Buena candidata 3.Por mi beca
	Nada	1.Triunfo predecible
Votantes XGR	Enojo	1.Lo mismo que AMLO, hará lo que quiera AMLO 2.Pasís no aprende 3.No es capaz 4.Las elecciones no fueron parejas, fraude 5.Quería un cambio 6.Perdí
	Miedo, incertidumbre, preocupación	1.El poder se queda igual 2.Por la economía, la política, y la libertad
	Tristeza, decepción	1.Por el voto de la gente 2.Por perder la elección
	Horrible, terror, duele, vergüenza	1.La están mangoneando 2.Por el futuro del país 3.Voto de gente desinformada
	Ninguna	1.Se sabía quién iba a ganar
Votantes JAM	Enojo, hartazgo, frustración, bilis	1.Hartazgo del gobierno, partido, manipulación de la gente 2.País empeorará 3.Perder la elección, perder oportunidad y posibilidad de cambio real
	Enojo, miedo	1.Enojo porque mismo partido sigue en el poder 2.Enojo porque no ganó mi candidato 3.Miedo porque no abordará problemas seguridad y economía 4.Problemas económicos, libertad expresión

	Miedo, preocupación	1.Continúa partido y gobierno del presidente actual 2.Dictadura
	Tristeza, decepción, desilusión	1.Por lo que la gente votó 2.Perder la elección y la oportunidad 3.Ya se sabía
	Nada	1.Se sabía quién iba a ganar
¿Dígame qué sintió al saber que Xóchitl Gálvez no había ganado las elecciones, elija las emociones que sintió más: enojo, miedo, esperanza, seguridad?		
¿Por qué sintió esas emociones, explíquelo por favor?		
Votantes XGR	Enojo, frustración	1.Perder la elección 2.Perder la oportunidad de cambio 3.Voto de la gente 4.Mejor candidata por propuestas, por cambio verdadero 5.No hay limpieza electoral
	Miedo	1.La otra candidata no es buena
	Tristeza, decepción, desilusión	1.No cambio, no regreso a los gobiernos de antes 2.Era la mejor opción 3.No hay esperanza 4.Elección no justa
	Enojo, tristeza	1.No se ganó y era la mejor opción 2.Se perdió oportunidad de cambio 3.Por el voto de la gente
	Ninguna	1.Se sabía quién iba a ganar
Votantes CSP	Esperanza	1.Por el pueblo que no la votó 2.Por su mentalidad y propuestas 3.Por personas y partidos que representa
	Seguridad, tranquilidad	1.No confiable 2.Propuestas malas 3.No la votaron 4.No tiene pensamientos propios 5.No preparada ni capacitada 5.Por partidos e ideologías que representa

	Alegria, felicidad	1.No preparada 2.No buena persona 3.No propuestas o absurdas, o solo beneficios personales y de sus partidos
	Ninguna	1.No voté por ella 2.Era la peor
Votantes JAM	Esperanza	1.No capaz, con mal nivel
	Seguridad, alivio, satisfacción, tranquilidad	1.Por sus mensajes y sus propuestas 2.No regresen viejos partidos y política 3.Falta de capacidad, la menos preparada
	Felicidad	1.No preparada, ni apta, la peor candidata
	Nada	1.No es de mi interés 2.Sabía quién ganaría

¿Dígame qué sintió al saber que Jorge Álvarez Mázquez

no había ganado las elecciones, elija las emociones
que sintió más: enojo, miedo, esperanza, seguridad?

¿Por qué sintió esas emociones, explíquelo por favor?

Votantes JAM	Enojo, frustración	1.Perdió 2.No cambio positivo 3.No se valora buen candidato, buenas propuestas, frescas e innovadora
	Enojo, tristeza, decepción	1.Perdió esperanza para el país 2.No cabio, todo igual 3.Era la mejor opción
	Enojo, miedo	1.Harto de corruptos 2.Por nueva presidenta
	Tristeza, decepción, desilusión	1.Todo sigue igual 2.Se pierde la opción de cambio verdadero, especialmente para jóvenes
	Risa	1.Obvio no ganaría
	Sorpresa, esperanza	1.Poco conocido y logró apoyo 2.Su presencia es un avance en la política y entre los jóvenes

Votantes CSP	Esperanza	1.No conocido, no confiable 2.De relleno, para dividir
	Seguridad	1.No genera confianza para el pueblo 2.Como entretenimiento
	Tristeza	1.Se estaba esforzando
	Felicidad, risa	1.No buen candidato 2.De relleno
	Nada, ninguna	1.Poco conocido, irrelevante 2.Sin experiencia 3.No iba a ganar
Votantes XGR	Enojo	1.División oposición
	Seguridad, tranquilidad	1.No confiable 2.Sin propuestas 3.De relleno
	Sorpresa	1.De no ser conocido pasó a lograr popularidad
	Ninguna, nada	1.Me da igual

Fuente: elaboración propia de un resumen de sentimientos y significaciones

Grosso modo, se observan dos tipos de dirección de la emoción, las favorables y las desfavorables en función del triunfo o de la derrota, las que acercan y las que alejan, las que festejan y las que repudian, ello según los grupos de electores aglutinados/as en torno a las candidatas y el candidato. También es posible distinguir este agrado o desagrado con relación a dos cuestiones fundamentales, el proyecto político y las propuestas, y las características y simpatías del candidato o candidatas en cuestión; a lo cual se añade en ocasiones las circunstancias y el contexto. Así se combinan cuestiones de identificación ideológica, de identidad partidaria, con aspectos de identidades sociales y sentimientos morales, opiniones y preferencias individuales, que devienen en preferencias electorales y a su vez en polarización sentimental ante los resultados de la convocatoria electoral, y ya desde la memoria emocional.

Conclusiones

Este texto presenta, describe y explica la polarización sentimental, con relación a los sentimientos, argumentos y reflexiones de la ciudadanía respecto al triunfo y derrota de su

candidato o candidata votada, y de la o el adversario tras la convocatoria electoral presidencial de junio del año 2024 en México.

Más allá de la caracterización negativa de la polarización política y en concreto afectiva, que suele hacerse, así como, la negatividad atribuida a la apatía política; aquí se muestra y demuestra, que por lo menos entre el electorado activo no hay desapego ni apatía política. Lo que sí hay es polarización sentimental, clara, directa, activa, dinámica tanto alrededor de la convocatoria como tras los resultados de la misma. Una polarización sentimental que va acompañada y acompaña la ideología, la identidad y lo electoral. Una polarización sentimental propia del contexto ya en tiempos de post campaña y post elecciones, pero sosteniendo algunos sentimientos y desarrollando otros nuevos. Un período dinámico, pues aparece el sentimiento de tristeza, aunque no desaparecen por ello, el miedo y el enojo pre electorales, ante la pérdida de las elecciones. Y también, se constata cierto nivel de intensidad ante las emociones manifiestas o latentes en los testimonios, seguramente por la proximidad de los comicios.

La esperanza y la seguridad de quienes votaron por Sheinbaum frente el enojo, el miedo y la tristeza de quienes no lo hicieron. Esperanza, seguridad y satisfacción por su proyecto político y en su persona. Enojo, miedo y tristeza por eso mismo, su proyecto y persona, y por la pérdida del triunfo y la pérdida de la oportunidad de cambio político de los seguidores de la candidata y el candidato opositor. Mientras el electorado de la primera también manifiesta esperanza y seguridad por la derrota de los segundos. Todo ello con ciertas variaciones e interpretaciones que se muestran en detalle en las transcripciones como entre los votantes de Márquez ante la pérdida de Gálvez.

Se ha presentado la ideología política y la identidad social (Scheller, 2013; Tajfel, 1984) que inspiran los sentimientos que a su vez conforma la dirección del voto, entre otras cosas (Iyengard et al., 2012). También se ha mostrado el rol protagónico de estos en la elección (Villalpando, 2024), la intención y el sufragio final, aspecto central de este trabajo. La política se conforma de ideologías –ideas–, identidades –grupales y sociales– y sentimientos –personales y colectivos– que influyen en las elecciones y el voto.

Ante este panorama emocional desplegado tanto en enunciado de emoción como en explicación y argumentación del porqué de las mismas, y además de la polarización sentimental mostrada, habría que anotar un par de cuestiones más, ambas relacionadas con el juicio, crítica o insulto hacia las candidatas, el político ideológico, y el de género en su condición de mujer. Por una parte, se asocia a las candidatas con ex presidentes o el presidente del momento, como parte del descrédito político; por otra parte, esto se imbrica con su dependencia insinuada o manifestada de los mismos. Así Claudia Sheinbaum de forma constante es señalada como la continuidad de AMLO, no sólo igual a él sino manipulada por él –títere, mangoneada, amlito–. También Xóchitl Gálvez es considerada pupila de Fox y como Peña Nieto –dominada y sin pensamientos propios–. Por supuesto, estas hoy ex candidatas, fueron avaladas y promocionadas por los partidos y coaliciones que encabezaban, así como, por los liderazgos políticos de las mismas –como presidentes y ex presidentes–, pero la expresión y su concepción dan muestra de cierta violencia de género, más allá del descrédito político que se pensaba y sin olvidar que sólo ha habido presidentes hombres en el país. Aunque en honor a la verdad, tampoco el candidato, se libra del emotivo insulto. Y con esta observación se concluye este texto sobre polarización sentimental tras una elección según la voz de la ciudadanía.

Referencias

- Bruner, J. (2002). *La fábrica de historias*. FCE.
- Camps, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Herder.
- Cohen, N. y Seid, G. (2019). *Metodología de la investigación ¿Para qué?* Teseo/CLACSO.
- Damasio, A. (2006), *El error de Descarte. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona.
- Davies, W. (2019). *Estados nerviosos*. Sexto piso.
- Edwards, G. (2011). *El triángulo dramático de Karpman*. Gaia.
- Filliozat, I. (2007), *El corazón tiene sus razones. Conocer el lenguaje de las emociones*. Barcelona.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Aldine.
- Greenberg, L. S. y S. C. Paivio (2007), *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Paidós.

- Guber, R. (2012). *La etnografía*. SXI.
- Gutiérrez, A. (2019). *Gestionar las emociones políticas*. Gedisa.
- Heller, A. (1989). *Teoría de los sentimientos*. Fontamara.
- INE (2024). Elecciones federales 2024.
<https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Luna Zamora, R. (2002), La naturaleza de las emociones desde la perspectiva sociológica En del Palacio Montiel, C. (Coord.) *Cultura, comunicación y políti*. UdG.
- Marcus, G. (2002). *The Sentimental Citizen*, Emotions and democratic politics. Pennsylvania State University Press.
- Marina, J. A. (2006) *El laberinto sentimental*. Anagrama.
- Marina, J. A. y M. López Penas (2007), *Diccionario de los sentimientos*. Anagrama.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Siglo XXI.
- Maslow, A. (1982). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. Trillas.
- Muñoz Polit, M. (2006). Las necesidades desde el punto de vista de la psicología Gestalt. *Psicología Humanista*, 2.
- (2009). *Emociones, sentimientos y necesidades. Una aproximación humanista*. IHPG.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas*. Paidós.
- Ortony, A.; G. L.Clore; A. Collins (1996). *La estructura cognitiva de las emociones* SXI.
- Stake, R. (1994). Case Studies. En Norman K. Denzwhytein y Y. Lincoln (Edits.) *Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications, 236-245.
- Strauss, A. L. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.
- Tajfel, H. & J. Turner (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En Austin, W & S. Worchsel (Eds.) *The Psychology of intergroup relations*. Monterey: Brooks/Cole.

- Taylor, S. J. y R. Bogan (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Paidós.
- Ulich, D. (1985). *El sentimiento. Introducción a la psicología de la emoción.* Herder.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Síntesis.
- Van Dijk, T. (2001). El estudio del discurso. En Van Dijk, T. (Comp.) *El discurso como estructura y proceso.* Gedisa.
- Verd, J.M. y Lozares (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas.* Síntesis.
- Villalpando, M. (2024). Entre la ansiedad y la confianza: los sentimientos en las campañas de 2024. *Este País*, https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/sentimientos-campanas-2024/
- Yin, R. (1981). The Case Study Crisis: Some Answer. *Administrative Science Quarterly*, 26, 58-65, 1981.
- (1994). *Case Study Research. Design and Methods.* Sage Publication.

Condiciones alimentarias y comportamiento adolescente: efectos en la conducta, el aprendizaje y la interacción social desde un enfoque sociocultural

Dietary conditions and adolescent behavior: effects on behavior, learning and social interaction from a sociocultural approach.

Fecha de recepción 2-09-202

Fecha de evaluación 31-10-2025

Saul Antonio Vega Baires³⁰

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2954-4103>

Mirna Leticia Paz Peña

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2012-2908>

Leida Guadalupe Monterrosa Matute

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6922-143>

Tatiana Lissette Flores Flores

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7090-4029>

Reina Elizabeth Carranza Muñoz

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5014-0557>

José Mario Castro Hernández

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-6906-6241>

Mario Alejandro Rincán Regalado

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7215-9205>

Dagoberto Antonio Ramírez Godínez

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7879-1573>

Resumen

El desarrollo físico, las condiciones de salud, la autopercepción del sujeto y las tradiciones alimentarias son algunas de las aristas más importantes en torno las condiciones

³⁰ Todos los autores de esta investigación pertenecen a la Universidad de El Salvador

alimentarias de los adolescentes que habitan en el Caserío el Trueno, Distrito de Torola departamento de Morazán, El Salvador. **Objetivo:** determinar la relación entre las condiciones alimentarias de los adolescentes y su conducta, desempeño académico e interacción social. **Metodología:** se realizó una investigación con enfoque mixto (cuantitativo-exploratorio con apoyo cuantitativo) para analizar las condiciones alimentarias, comportamiento adolescente e interacción social; empleando entrevistas semiestructuradas y observación participante dirigidas a adolescentes, familias y docentes. Los datos cuantitativos se recopilaron mediante encuesta nutricional básica y registros académicos. La muestra fue 30 participantes entre niños y adolescentes (9 – 20 años), 62 familias y 16 docentes. Para el análisis de datos, se utilizó estadística descriptiva y la herramienta ofimática Microsoft Excel para determinar los patrones alimentarios y correlaciones básicas. **Resultados y Discusión:** los adolescentes enfrentan desafíos educativos y nutricionales, con dietas monótonas, alto consumo de alimentos procesados y bajo rendimiento académico. A pesar de esto, muestran resiliencia, participación comunitaria y expectativas educativas y laborales a futuro. **Conclusiones:** los patrones alimentarios de los adolescentes se encuentran condicionados por factores socioculturales y económicos; lo cual demandan políticas públicas que reconcilien las prácticas comunitarias con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que se integren enfoques educativos, sanitarios y culturales para un impacto integral.

Palabras clave: Adolescentes, condiciones alimentarias, rendimiento académico, seguridad alimentaria y nutricional, factores socioculturales.

Abstract

Introduction: physical development, health conditions, self-perception of the subject and dietary traditions are some of the most important aspects of the dietary conditions of adolescents living in Caserío el Trueno, Municipality of Torola, Department of Morazán, El Salvador. **Objective:** to determine the relationship between the nutritional conditions of adolescents and their behavior, academic performance and social interaction.

Methodology: a mixed research approach (qualitative-exploratory with quantitative

support) was used to analyze dietary conditions, adolescent behavior and social interaction; using semi-structured interviews and participant observation directed to adolescents, families and teachers. Quantitative data were collected through a basic nutritional survey and academic records. The sample consisted of 30 participants between child and adolescents (9-20 years old), 62 families and 16 teachers. For data analysis, descriptive statistics and the Microsoft Excel office tool were used to determine dietary patterns and basic correlations. **Results and Discussion:** adolescents face educational and nutritional challenges, with monotonous diets, high consumption of processed foods and low academic performance. Despite this, they show resilience, community participation and future educational and work expectations. Conclusions: adolescent dietary patterns are conditioned by the following factors. **Conclusions:** Adolescent eating patterns are conditioned by socio-cultural and economic factors, which demand public policies that reconcile community practices with Food and Nutrition Security, integrating educational, health and cultural approaches for a comprehensive impact.

Key words: Adolescents, dietary conditions, academic performance, food and nutritional security, sociocultural factors.

Introducción

La alimentación, por ser un tema de vital importancia para los seres humanos, no solo a nivel de desarrollo físico, sino también a niveles emocionales y cognitivos, considerándose una necesidad básica desde el inicio de la existencia del hombre, como ser y como especie (Escobar, 2018, p. 369).

Otros autores afirman lo siguiente:

...la manera de cómo influye los hábitos alimenticios en diferentes factores de la vida, y las consecuencias que se pueden generar en el desarrollo físico y cognitivo, en la adquisición del conocimiento, el aprendizaje y su comportamiento, así como también reconocer las repercusiones y problemáticas que genera una dieta no saludable, agregando lo esencial de la cultura alimentaria dentro de las familias para

evitar las diversas enfermedades que esto conlleva (Montoya Becerra, Derramadero Rodríguez, & Contreras Treviño, 2022, p. 2).

Al respecto, investigaciones recientes destacan que la dieta de una comunidad depende del tipo de alimentos accesibles, su costo en el mercado y su aceptación tanto cultural como social. Además, influyen diversos factores vinculados al "estilo de vida", como el estatus social, el nivel de urbanización, los ingresos económicos, la influencia publicitaria, entre otros aspectos; y esto determina la opción para alimentarse. Aunque la alimentación sea un acto que depende de la voluntad individual están más influenciadas por el entorno, debido a que hoy en día, vivimos inmersos en un sistema alimentario globalizado que se caracteriza por un alto consumo de productos procesados, conocidos como ultraprocesados; estos alimentos contienen una larga lista de ingredientes, entre los que sobresalen el exceso de sodio, azúcares, grasas saturadas y un alto contenido calórico. Este patrón de consumo afecta negativamente la salud de las poblaciones, aumentando la incidencia de enfermedades crónicas como distintos tipos de cáncer, obesidad, diabetes y padecimientos cardiovasculares (Mura Peralta, González Araya, & Arancibia González, 2023).

Esta problemática se agrava en los jóvenes debido a las transformaciones en su entorno y hábitos que surgen con la maduración, en la que tienen mayor elección de lo que comen tanto en casa como en la escuela, así como a modificaciones en su comportamiento impulsadas por la influencia de sus compañeros. También influye el nivel socioeconómico que tiene un efecto profundo sobre la salud y la conducta en adolescentes, se piensa que, aquellos con mayores privaciones económicas, seguramente tampoco desayunarán antes de ir a la escuela (Quintero-Gutiérrez et al., 2014).

El Salvador, desde 1984 implementa el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), una iniciativa que fomenta la colaboración entre instituciones, la participación comunitaria y la Educación Alimentaria y Nutricional. Este modelo incorpora huertos escolares como recurso pedagógico, mejora la infraestructura de las escuelas (cocinas, almacenes y comedores) e impulsa la compra directa a agricultores locales para enriquecer

el refrigerio estudiantil. Para el 2019, el programa ya beneficiaba a 424 escuelas; no obstante, se requiere de una ley específica como una oportunidad clave para expandir este modelo a nivel nacional, garantizando su sostenibilidad y mayor alcance. (FAO, 2021)

Sin embargo, los programas escolares de salud y nutrición, diseñados según las realidades y prioridades de cada país, representan una estrategia efectiva para mejorar la equidad educativa y enfrentar los desafíos globales de aprendizaje. La desnutrición y los problemas de salud frecuentemente se relacionan con condiciones adversas como la pobreza, la escasez de alimentos, situaciones de conflicto, desplazamientos poblacionales, inequidad de género y patrones socioculturales, todos los cuales inciden directamente en el rendimiento académico (UNESCO, 2024a). Una revisión de la OMS concluyó que “la implementación de los programas de salud escolar en la región no es holística ni está completamente alineada con el enfoque de las escuelas promotoras de la salud” (UNESCO, 2024b)

Además, la inseguridad alimentaria se intercepta con otras problemáticas estructurales, como la violencia de género, que profundiza su origen en desigualdades que perpetúan dinámicas de poder desiguales entre hombres y mujeres. Estos desequilibrios se manifiestan a través de roles de género rígidos y normas sociales que normalizan la violencia. Un aspecto particularmente preocupante es cómo estas desigualdades afectan la seguridad alimentaria de mujeres y niñas: el acceso desigual a recursos, la menor capacidad de decisión en los hogares y las prácticas discriminatorias que limitan sus derechos crean una doble vulnerabilidad. Esta intersección entre inseguridad alimentaria y violencia de género genera un preocupante patrón: las mujeres y niñas con mayor riesgo de padecer hambre son precisamente las más expuestas a sufrir violencia. Esta conexión revela cómo la discriminación de género opera de manera multidimensional, afectando tanto el bienestar físico como la autonomía personal (CARE, 2022).

Ante este escenario, esta investigación busca analizar las condiciones alimentarias de los adolescentes del Caserío El Trueno, Distrito de Torola, departamento de Morazán, para determinar su relación con aspectos clave de su desarrollo conductual, académico y la

interacción social. El estudio no solo busca identificar los desafíos nutricionales que enfrenta esta población, sino también, destacar cómo una alimentación adecuada puede influir positivamente en su bienestar físico, emocional y social; radicando su importancia en un enfoque multidimensional, al abordar factores como la salud, la autopercepción y las tradiciones alimentarias, los cuales inciden directamente en la calidad de vida de los jóvenes. Además, el alcance de sus resultados puede servir como base para el diseño de estrategias comunitarias e institucionales que promuevan mejores hábitos nutricionales, contribuyendo así al desarrollo educativo y social de los adolescentes del Caserío, y generar conocimiento relevante que impulse acciones concretas hacia una mejora sostenible en las condiciones alimentarias de la población estudiada.

Metodología

Esta investigación empleó un enfoque mixto (cuantitativo-exploratorio con apoyo cualitativo) para analizar las condiciones alimentarias, el comportamiento adolescente y la interacción social en un grupo de estudio conformado por 30 participantes entre niños y adolescentes (9–20 años), 62 familias y 16 docentes. La recolección de datos cualitativos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante, dirigidas a explorar percepciones, hábitos alimenticios, dinámicas familiares y relaciones sociales en contextos naturales (hogares y escuelas). Paralelamente, se recopilaron datos cuantitativos a través de una encuesta nutricional básica y registros académicos, con el fin de obtener información objetiva sobre patrones alimentarios y su posible relación con el desempeño escolar.

Para el análisis de datos, se aplicó estadística descriptiva (frecuencias, promedios) y correlaciones básicas mediante Microsoft Excel, lo que permitió identificar tendencias en los hábitos alimenticios y su asociación con variables conductuales y académicas. Los datos cualitativos fueron codificados y categorizados para detectar temas recurrentes, como la influencia familiar en la dieta o las barreras socioeconómicas para una alimentación adecuada.

El estudio consideró aspectos éticos, como el consentimiento informado y la confidencialidad de los participantes, aunque se reconocen limitaciones, como posibles sesgos en los autorreportes y un alcance restringido por el tamaño muestral no probabilístico. Esta combinación metodológica permitió una comprensión integral del fenómeno, integrando perspectivas sociales y cuantitativas para un análisis robusto.

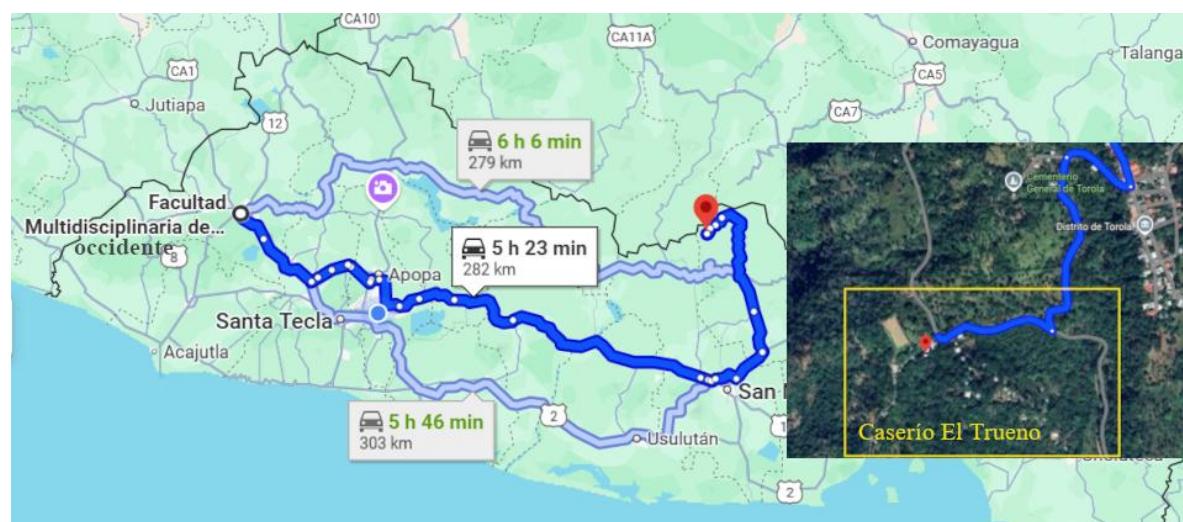
Resultados y discusión

Caracterización Caserío el Trueno

El Caserío El Trueno se ubica en el cantón El Progreso, Distrito de Torola, departamento de Morazán norte, aproximadamente a 279 km desde la ciudad de Santa Ana (Figura 1). El cantón El Progreso también cuenta con otros tres caseríos: El Chonge, Palo Blanco, Progreso centro. El caserío El Trueno es asentamiento de 66 casas, 62 familias, y con un total de 211 habitantes; algunas de las casas se encuentran habitadas sólo por personas ancianas. La calle principal de caserío, que a la vez conecta con el caserío El Limón, el cual pertenece al cantón Tijeretas, se caracteriza por tener piedra suelta, tramos de cemento y piedra compactada, además de ser una calle con una importante inclinación.

Figura 1

Possibles rutas hacia el Caserío El Trueno.



Nota. Capturas de pantalla de Google Maps. Distancia calculada desde la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. En recuadro amarillo, ubicación del caserío.

Para llegar al Caserío, se calcula un aproximado de 45 minutos en un vehículo con doble tracción, tomando de referencia el puesto policial de Torola; caminando, requiere un tiempo promedio de dos horas de bajada y dos de subida hasta el centro de la comunidad. Desde las viviendas más alejadas, el tiempo promedio es de cuatro horas de ida y cuatro de regreso. Mientras se recorre la calle principal, se puede observar un notable contraste en las viviendas: las hay construidas con el dinero de las remesas (Figura 2) que se caracterizan por estar inhabitadas y las hay construidas con unos escasos materiales de lámina y madera, considerando la ubicación de casas a las orillas de barrancas.

Figura 2.

Casa deshabitada ubicada en la calle principal



Nota. (A) Casa construida con el dinero de remesas (B) Calle principal del caserío El Trueno.

En cuanto a la vegetación, se observan bosques de pinos, aunque la comunidad tiene árboles frutales como mango, anona y marañón. Las especies comestibles son cultivadas por sus habitantes; ejemplo de estas son el chipilín, espinaca, chaya, cilantro, culantrillo, loroco y chile dulce. La comunidad tiene quebradas y nacimientos de agua que se

caracterizan por tener suelos de grava limosa que facilitan el drenaje del agua. Por otra parte, también es notorio la presencia de diversas especies de animales como perros, gatos de monte, gallinas, caballos, cerdos, además de diferentes especies de mariposas, llamando la atención que aún existe la comúnmente llamada “big blue” que cada vez se observa menos en otras zonas del país. Las condiciones ambientales están influidas por la altura del municipio, es decir, unos 730 metros sobre el nivel del mar (Campos Martínez et al., 2008, p. 145). La mayoría de las familias se abastecen de agua lluvia en los meses de invierno en tanques plásticos y pilas para las actividades domésticas, cocina, limpieza, higiene personal y hasta beber. Es importante mencionar que algunas familias cuentan con agua potable cada nueve días; por lo que, en muchas ocasiones deben ir por agua a uno de los nacimientos para beber, que tapan con una lámina para evitar que caigan animales o basura.

En general, la topografía del Distrito de Torola, presenta barrancas y quebradas con pendientes superiores al 100 %, suelos poco profundos de menos de 50 cm y una baja capacidad de retención de agua. El terreno tiene una severa susceptibilidad a la erosión, con más del 50% cubierto por rocas y más del 60 % por piedras, lo que limita su fertilidad. A pesar de estas condiciones adversas, se observan cultivos de maíz y árboles frutales como guayabas. A pesar de estar entre montañas, el clima es cálido (Campos Martínez et al., 2008, p. 146).

Por último, el Caserío El Trueno fue una de las comunidades profundamente impactadas por la guerra civil de El Salvador, que marcó la historia del país entre 1980 y 1992. Por ello, el sufrimiento de desplazamiento forzado refleja el estado de descuido de la infraestructura actual. Las cicatrices del conflicto aún son evidentes tanto en el paisaje como en las historias de sus habitantes que la siguen contando (González, 2024).

Condiciones socioeconómicas de las familias en el Caserío el Trueno

Durante la observación realizada, se identificó la falta de servicios básicos, como el alumbrado público, el transporte y aguas negras; este último es sumamente importante porque para la eliminación de las excretas, todas las casas tienen letrinas de hoyo negro,

que básicamente consisten en cavar un agujero en el suelo y una placa de cemento en donde se ha montado el servicio sanitario que también es de cemento. Este sistema de eliminación de desechos, es el que más niveles de contaminación genera, debido a que los depósitos humanos llegan directamente a los suelos y no hay un tratamiento de los residuos.

Aunque la mayoría de las viviendas cuentan con electricidad y agua, algunas familias aún carecen de estos servicios. En términos de movilidad, la comunidad no dispone de transporte público, por lo que los habitantes se desplazan principalmente en motocicletas, a caballo o caminando.

El entorno agrícola de la comunidad incluye siembra de maíz, frijol y maicillo, que son utilizados para consumo propio; además de árboles frutales como guayabas, mangos, papayas, guineos, naranjas y limones, que son muy importantes en la alimentación de las familias. Se pudo observar, aunque con muy poca frecuencia, pequeños negocios que ofrecen productos básicos, como bebidas carbonatadas, golosinas y dulces, lo que indica una economía local limitada. La principal fuente de empleo observada dentro de la comunidad fue la agricultura ejecutada principalmente por hombres adultos y jóvenes.

En cuanto a la infraestructura, en la comunidad se cuenta con una cancha de fútbol que es el principal espacio recreativo. Sin embargo, no se cuenta con casa comunal, escuela y unidad de salud, lo que refleja la carencia de servicios comunitarios básicos de mucha importancia en la comunidad. Para acceder a estos servicios, los habitantes de la comunidad tienen que caminar de dos a cuatro horas (sólo de ida) hacia el casco urbano del Distrito de Torola.

Existen otros elementos que se observaron y que deben tomarse en cuenta debido a que podrían ser un foco de infecciones o afecciones a la salud, tal es el caso la presencia de charcos y pozos de agua, que en época de verano se convierten en una alternativa de agua sin tratamiento, pero que es usada para consumo; además, aunque la cantidad de mosquitos es baja, la acumulación de agua de las quebradas y vertientes podrían facilitar la proliferación de vectores como mosquitos en el futuro.

Por tanto, la presencia de desechos y la quema de basura observada en las viviendas sugiere una deficiente gestión de residuos. Ya que la comunidad no cuenta con servicio de recolección de la basura, lo que provoca que las personas realicen acciones de manera independiente para deshacerse de ésta, siendo la opción más factible la quema al aire libre, este fenómeno también produce que se acumulen en sus patios, botellas, cubetas, electrodomésticos y otros materiales que ya no se encuentran en uso.

En ese sentido, las viviendas en El Trueno están distribuidas de manera irregular; algunas se encuentran a pocos metros entre sí, mientras que otras están muy dispersas y, en su mayoría, alejadas de la calle principal, lo que dificulta el acceso a los pocos servicios disponibles. A pesar de estas limitaciones, se observó que en todos los hogares había diferentes cultivos, tales como tomates, chiles, pipianes, hierba buena entre otras plantas para su consumo; además, en terrenos cercanos y patios crían animales como vacas, gallinas, pollos, patos, y, en menor cantidad, cerdos.

La mayoría de las casas están construidas utilizando materiales poco resistentes, como, bambú, plástico, láminas, identificándose, así mismo, de los 12 hogares observados (Figura 3), únicamente una casa cuenta con bloques de cemento; estas condiciones vuelven vulnerables a las familias ante las diferentes condiciones climáticas de la zona geográfica en la que se encuentran ubicadas.

Figura 3

Casas construidas con materiales pocos resistentes



Nota. A, B, C) Las casas están hechas con materiales rústicos como varas de bambú, láminas de zinc y plásticos; también carecen de cimientos estables. D) Letrina.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas del Caserío El Trueno, mediante entrevista aplicada a un miembro representante de familia, reveló que, en la mayoría de hogares únicamente trabajan los hombres, que son considerados los jefes de hogar, mientras que las mujeres se dedican a las tareas domésticas. Las personas que trabajan no cuentan con un empleo formal, sino que se dedican a la agricultura de supervivencia y también ofrecen sus servicios como jornaleros. En cuanto al ingreso familiar mensual, este no alcanza el ingreso mínimo mensual en El Salvador, ya que en promedio anda por los \$200 o menos. Estos ingresos son los únicos con los que cuentan las familias, ya que expresaron no poseer ninguna otra ayuda económica, ya sea remesas o pensión. Esta pueda ser una de las razones por las cuales en todos los hogares se cultiven alimentos para consumo propio y se tengan animales de granja como pollos o cerdos.

En consecuencia, la falta de empleo, problemas de salud, largas jornadas de trabajo poco remuneradas, los bajos ingresos económicos, el acceso a la alimentación, la falta de recreación y de vivienda digna, son los principales problemas que las personas entrevistadas identifican.

Debido a la precaria situación económica de las familias, expresaron que más alguna vez han tenido que reducir la cantidad o calidad de los alimentos y también más de alguna vez, hubo días en los que no tenían suficiente comida para todos en su hogar, viéndose en la necesidad de reducir las porciones o saltarse un tiempo de comida, eso sucede regularmente en algunos hogares.

Mediante la entrevista, se obtuvo que todas las casas son propias y cuentan únicamente con una habitación, en la cual deben convivir entre 4 a 10 miembros. Y mediante la observación, se pudo constatar que en algunas casas las separaciones para la cocina, o las habitaciones están elaboradas con plástico y en pocos casos con bambú.

Si bien el principal medio de comunicación es el celular, solo una casa cuenta con Internet residencial y cable de televisión, y muy pocos poseen servicios de datos móviles, siendo la mayoría los que no tienen acceso a estos servicios.

El nivel educativo más alto que se ha alcanzado en los hogares es de educación básica, muy pocos han alcanzado el bachillerato y en ninguno de los hogares se cuenta con estudios superiores. Ahora bien, en casi todos los hogares había menores que durante el levantamiento de datos se encontraban cursando sus estudios, desde educación inicial hasta educación básica e incluso tres personas se encontraban estudiando educación media o bachillerato.

Los adolescentes del Caserío el Trueno

Durante la observación en la comunidad (Figura 4), se identificaron diversos aspectos del comportamiento y condiciones de los adolescentes. En primer lugar, se observó la presencia de interacciones lúdicas entre los jóvenes, principalmente en espacios abiertos como canchas o parques. En estas actividades predominan juegos activos que implican correr, perseguirse y atraparse, siendo similares entre niños y niñas. No obstante, también se evidenciaron juegos con contenido violento, como simulaciones de peleas, lo cual podría reflejar dinámicas sociales aprendidas o contextos familiares influenciados por la violencia. De igual manera, se identificó que algunos adolescentes tienden al aislamiento, optando por no participar en los juegos grupales, lo que puede ser un indicador de dificultades en habilidades sociales, estados emocionales particulares o experiencias de exclusión.

Figura 4

Fase de observación y levantamiento de información



Nota. A, B, C) Se observa la participación comunitaria, incluidos niños y adultos.

En cuanto a la convivencia, aunque existen espacios comunes, se mantiene una marcada separación por género en las interacciones, ya que los adolescentes no suelen mezclarse entre sí, mostrando barreras en la integración y socialización. Además, uno de los encuestados señaló que las actividades observadas eran "tranquilas", lo que podría interpretarse como una forma de autorregulación del grupo o ausencia de conflicto abierto, aunque esto no elimina la posibilidad de tensiones subyacentes.

El análisis de los datos revela que los adolescentes residen en hogares compuestos por distintos tipos de núcleos familiares, de un total de 30 encuestados, 18 jóvenes viven únicamente con sus padres y hermanos, mientras que un grupo significativo (12) convive con familiares extendidos como tíos o primos. También se identificó 13 hogares más numerosos que integran tanto a padres como a hermanos (de 2 a 5 personas). Esto implica que el tamaño de las viviendas y el número de integrantes en cada hogar reflejan que las familias suelen compartir espacios reducidos, predominando 23 hogares con un solo espacio multifuncional y 6 hogares con divisiones improvisadas. Algunos adolescentes comparten cuarto o incluso cama, y un caso menciona dormir en hamaca, lo que refleja las limitaciones económicas y culturales que afecta a la calidad de vida y privacidad.

Las condiciones de saneamiento varían: la mayoría de viviendas dispone al menos de un baño (22 casas), un lavadero (28 casas) e inodoro (16 casas), pero también carecen de espacios específicos como sala o comedor (23 casas), lo que significa que no disponen de un lugar adecuado para descansar o compartir los alimentos.

La relación familiar es positiva entre los jóvenes y sus padres o tutores. El 53.3 % indicaron llevarse "Muy bien" con su mamá, papá o tutor, mientras que el 46.5 % reportaron una convivencia "Bien". aunque hay casos con evaluaciones negativas "muy mal" (2 %), lo que evidencia una ausencia de conflictos graves en estas dinámicas familiares. Esto permite que las actividades más comunes con los miembros de la familia sean compartir comida, ver televisión, platicar y salir a pasear, aunque también expresan desinterés ("No me gusta hacer nada con ellos"). Con respecto a la ayuda familiar en las tareas escolares revelan que

la mayoría de los estudiantes reciben apoyo de manera ocasional, más de la mitad (55.2%, equivalente a 16 personas) indicaron que sus familias les ayudan "A veces", mientras que solo 20.7% (6 personas) reciben asistencia "Siempre, y un 24.1% (7 estudiantes) afirmó no contar con este apoyo ("Nunca"). Si bien el acompañamiento en las tareas existe, no es constante para todos. La moda ("A veces") confirma que esta es la situación más frecuente. También, la mayoría de los jóvenes comparten sus problemas con su familia: 60% (18 personas) siempre lo hace, mientras que 33% (10) lo hace ocasionalmente. Solo un 7% (2 personas) nunca recurre a su familia para hablar de sus preocupaciones. Estos datos reflejan que, en general, las familias funcionan como un importante soporte emocional para los adolescentes. Sin embargo, el pequeño grupo que no se comunica, se tiene la necesidad de fomentar espacios de confianza y diálogo en el entorno familiar.

En relación a lo anterior, se analizaron las calificaciones de los 30 estudiantes en 9 disciplinas diferentes. Los promedios generales por asignatura muestran un desempeño desigual, con algunas materias con notas más altas y otras con bajos rendimientos (Tabla 1).

Tabla 1

Promedio de calificaciones

Disciplina	Promedio	Observaciones
Matemáticas	6.28	La más alta, aunque con amplia variación (desde 0 hasta 9.4).
Lenguaje	6.02	Segunda mejor calificación promedio, pero con casos críticos (notas de 1 y 4).
Ciencias y Tecnología	6.17	Similar a Matemáticas y Lenguaje, con notas desde 0 hasta 10.
Estudios Sociales	6.27	El promedio más alto, pero con calificaciones muy dispersas (4 a 10).
Informática	4.13	Bajo rendimiento, con muchos ceros (posible falta de oferta o asistencia).
Inglés	5.57	Variabilidad alta, desde 0 hasta 10.
Educación Física	4.77	Bajos promedios, con varios ceros (¿no evaluada en algunos casos?).
Educación Artística	3.27	La segunda más baja, con muchos ceros.

Orientación para la Vida	1.81	La más baja, casi nula en la mayoría de registros.
--------------------------	------	--

Nota. Existe una notable disparidad en el rendimiento por disciplina, con fortalezas en áreas tradicionales (Matemáticas, Estudios Sociales) pero graves debilidades en formación artística y Orientación para la vida.

Por otra parte, el lugar preferido para reunirse es la cancha (15 menciones, lo que confirma la fase de observación), seguido del parque (7), lo que demuestra una clara preferencia por espacios abiertos y deportivos. Otros lugares como la escuela (8), casa de un amigo (6) y la calle (3) aparecen con menor frecuencia, indicando que las actividades al aire libre dominan su interacción social. En cuanto a las actividades realizadas, el fútbol emerge como la principal opción con 23 menciones, lo que explica la popularidad de la cancha como lugar de encuentro. Otras actividades incluyen platicar (8), comer (5) y bailar (5), mostrando que, aunque el deporte es la actividad predominante, también existen espacios para la conversación y el esparcimiento más relajado. El fútbol como eje central de su interacción podría reflejar la importancia del deporte como herramienta de socialización y la preferencia por entornos que permitan actividad física y libertad de movimiento. Las otras actividades, aunque menos frecuentes, indican que también valoran momentos de conversación y ocio compartido.

Es importante mencionar los valores, los datos demuestran una clara jerarquía, en la que predominan el respeto (22) y la paz (19), lo que indica que los adolescentes priorizan la armonía social, el trato digno y la estabilidad emocional en sus relaciones. Estos valores reflejan una cultura orientada hacia el bienestar colectivo, donde el equilibrio interpersonal y la ausencia de conflictos son fundamentales. En un segundo nivel de importancia aparecen obedecer (14), justicia (13) y libertad (11), sugiriendo que, aunque se valora el cumplimiento de normas y estructuras de autoridad (como en familias o instituciones), también existe un reconocimiento de la necesidad de equidad y autonomía. Sin embargo, estos últimos tienen menor peso que el respeto y la paz, lo que podría indicar que, en el contexto de esta comunidad, el orden y la convivencia pacífica son más urgentes que la reivindicación de derechos individuales. Valores como igualdad (10) y éxito (9) ocupan un lugar intermedio,

mostrando que, aunque se consideran relevantes, no son prioritarios frente a la cohesión social. Finalmente, la tolerancia (4) es el valor menos mencionado, lo que podría deberse a que, en entornos homogéneos o con poca diversidad cultural, este principio no se percibe como una necesidad inmediata.

Puede decirse, que existe un fuerte arraigo en lo comunitario, donde priman la estabilidad grupal y el respeto mutuo sobre aspiraciones individuales; en tal sentido, la ausencia de valores materialistas (como riqueza o estatus) refuerza la idea de que lo más importante para los jóvenes son las relaciones humanas armónicas y un entorno seguro. Sin embargo, la baja prioridad de la tolerancia y la igualdad podría señalar áreas de oportunidad para promover una convivencia más inclusiva y equitativa. Sin lugar a dudas, estos resultados reflejan una cultura que valora la paz, el respeto y el orden, influenciada por un pasado de guerra civil y un presente con limitaciones económicas. Por tanto, la participación comunitaria de los jóvenes revela que la mayoría (70 %, 21 personas) participan activamente en organizaciones o grupos de su comunidad, mientras que un 30 % (9 personas) no está involucrado en este tipo de actividades. Esta distribución muestra una tendencia positiva hacia el compromiso social, donde dos de cada tres encuestados forman parte de iniciativas colectivas, teniendo un rol activo para el desarrollo local, y a la vez, un aspecto clave para fortalecer el tejido social.

El análisis de las expectativas futuras de los jóvenes a corto plazo (1 año), evidencia que la mayoría (60 %, 18 personas) visualizan aprobar su año académico como principal objetivo inmediato, demostrando un enfoque prioritario en su educación formal. Un 10 % (3 personas) aspira a participar en organizaciones comunitarias, mostrando interés temprano en el desarrollo social. Sin embargo, preocupa que un 13% (4 personas) no haya pensado en su futuro cercano y que existan casos aislados de pesimismo académico (1 persona que anticipa reprobar) y deserción escolar (1 persona). Seguido de las expectativas a mediano plazo (5 años), el panorama evoluciona mostrando mayor diversidad de aspiraciones. El 40 % (12 personas) planea seguir estudiando, mientras el 27 % (8) visualiza trabajando en su área de formación. Llama la atención que el 13% (4) sigue sin proyectar su futuro y un 10% (3) anticipa dificultades laborales, reflejando cierta incertidumbre sobre el

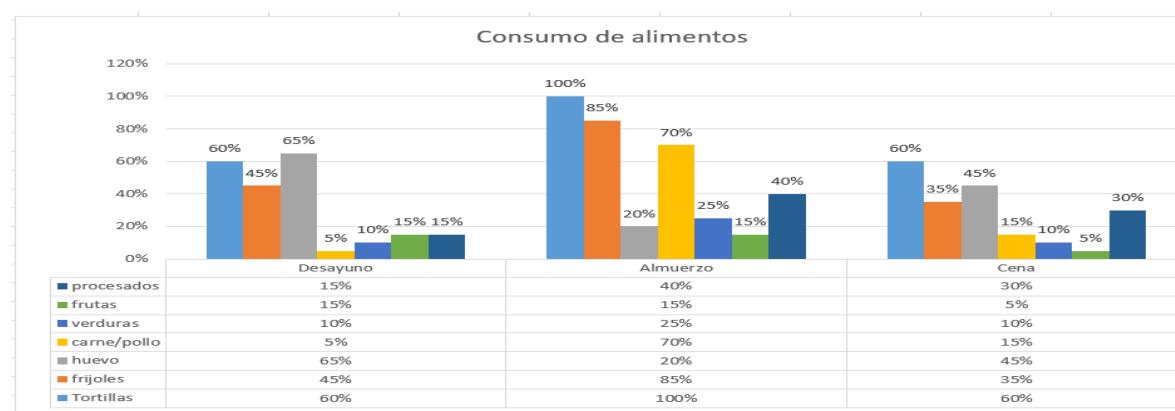
mercado laboral. La migración aparece como opción minoritaria (1 persona). Y finalmente, las expectativas a largo plazo (10 años), las metas se vuelven más concretas y materiales: 27 % (7 personas) aspira a tener casa propia y 31 % (8) busca estabilidad laboral. La dimensión comunitaria resurge con un 8% (2) interesado en gobiernos locales. Sin embargo, persiste un 27 % (7) que no ha proyectado esta etapa, y la emigración surge con algo de relevancia (2 personas).

Condiciones alimentarias de los adolescentes del Caserío el Trueno

Los resultados sobre los tiempos de comida que realizan los adolescentes del Caserío El Trueno revelan tendencias importantes en sus hábitos alimenticios. El almuerzo es el más consolidado, con 28 respuestas, lo que indica que la mayoría tiene acceso a una comida principal durante el día, asociada a rutinas familiares y escolares. Le sigue la cena, con 26 adolescentes que la consumen regularmente. En cambio, el desayuno solo es habitual en 21 jóvenes, lo que preocupa debido a su papel esencial en el rendimiento físico y cognitivo, especialmente en la etapa de crecimiento. Finalmente, los refrigerios son los menos frecuentes (10 respuestas), lo que podría indicar falta de acceso a comidas intermedias saludables o desconocimiento de su importancia en una alimentación balanceada (Gráfico 1).

Gráfico 1

Alimentos de mayor consumo de los adolescentes



Nota. El gráfico muestra una comparativa de los alimentos de mayor consumo por tiempo de comida.

El análisis de los alimentos consumidos en el desayuno revela un patrón alimentario basado en productos tradicionales, con importantes variaciones en frecuencia y lugar de consumo. Los alimentos más frecuentes son tortillas, café y frijoles, consumidos diariamente (7 días/semana) o 3-4 veces/semana, principalmente en el hogar, reflejando su arraigo cultural. Otros alimentos como huevo, plátano y pan tienen un consumo moderado (1-2 veces/semana), tanto en casa como fuera de ella. En contraste, leche, cereales y frutas aparecen con menor regularidad, evidenciando una limitada diversidad nutricional. Llama la atención el consumo ocasional de alimentos procesados (salchichas, chorizo) y la presencia de adolescentes que no desayunan, coincidiendo con hallazgos previos sobre omisión de esta comida. Además, mientras la mayoría desayuna en casa, algunos lo hacen fuera, por actividades escolares y laborales.

El análisis de los almuerzos consumidos revela una interesante coexistencia entre alimentos tradicionales y productos procesados, con marcadas diferencias según el lugar de consumo. Los datos muestran que la base de la alimentación sigue siendo tradicional, con arroz (consumido 5-7 días/semana en el 85% de los casos), frijoles (5-7 días/semana) y tortillas (diariamente) como pilares fundamentales, principalmente consumidos en el hogar. Las proteínas animales completan esta base, siendo el pollo (3-7 días/semana) más frecuente que la carne (1-5 días) o el pescado (1-2 días). Sin embargo, se observan dos patrones claramente diferenciados: en el hogar predominan los platos tradicionales, con mayor presencia de verduras (3-5 días/semana) y frutas (1-3 días), aunque con menor frecuencia que los carbohidratos. Fuera de casa aumenta significativamente el consumo de alimentos procesados como hamburguesas, hot dogs y sopas instantáneas (3-5 días/semana), acompañados frecuentemente por refrescos (5-7 días) y snacks poco saludables. Llama particularmente la atención que solo 20 % incluye regularmente ensaladas o frutas, un 40% consume diariamente alimentos fritos o altos en grasas. El 25 % de los almuerzos fuera del hogar carecen de valor nutricional balanceado.

El análisis de los hábitos de cena revela un panorama nutricional complejo, donde persisten alimentos tradicionales, pero emergen preocupantes patrones de consumo. Los datos muestran que el 75 % de las cenas se realizan en el hogar, basándose principalmente en tortillas (consumidas diariamente por el 60 %), frijoles (3-7 veces por semana en el 45 % de los casos) y huevo (1-5 veces semanales para el 65 %). Estos alimentos conforman la base de una cena tradicional que, aunque culturalmente arraigada, presenta limitaciones nutricionales. La investigación destaca varios hallazgos preocupantes: un 25 % de los adolescentes consume cenas fuera del hogar, donde predominan alimentos procesados como salchichas y chorizo. Además, el 15% reporta no cenar regularmente, mientras que sólo el 20 % incluye frutas o verduras en este tiempo de comida. Las bebidas más consumidas son café (40 %) y leche (30 %), con un 15 % que opta por atoles u otras bebidas calientes. Se identifican cuatro problemáticas principales: 1) Monotonía alimentaria con predominio de carbohidratos; 2) Bajo consumo de vegetales y proteínas de calidad; 3) Alta ingesta de alimentos procesados en cenas fuera del hogar; 4) Frecuente omisión de este tiempo de comida.

En el consumo de bebidas, el agua potable emerge como la bebida principal, con un 70 % de los adolescentes reportando su consumo diario en el hogar. Sin embargo, se observa una preocupante tendencia en el consumo de bebidas azucaradas: el 45 % consume gaseosas 3-4 veces por semana y un 25 % ingiere bebidas energizantes semanalmente. Las bebidas alcohólicas aparecen con menor frecuencia (15 %), pero su presencia en la población adolescente merece especial atención. Para los patrones alimentarios, los datos muestran una marcada preferencia por snacks procesados, con el 50 % consumiendo papas fritas 3-4 veces por semana y el 60 % ingiriendo dulces o chocolates regularmente. En contraste, los alimentos tradicionales como la Yuca (20 %) y el pan dulce (35 %) muestran una presencia significativamente menor en su dieta semanal. Se identifican dos escenarios claramente diferenciados por lugar de consumo: 1) en el hogar existe un predominio de alimentos básicos y preparaciones tradicionales (65 %); 2) Fuera del hogar hay un alto consumo de comida rápida y procesada (80 %). Esto detona en problemáticas principales como el excesivo consumo de alimentos ultraprocesados; la baja ingesta de frutas y

vegetales como alternativas de snack; la alta frecuencia de consumo de bebidas azucaradas; y, la pérdida progresiva de hábitos alimentarios tradicionales.

Otro aspecto que reveló la investigación, fue una preocupante relación entre las condiciones nutricionales y el consumo frecuente de medicamentos, tanto recetados como populares. Se encontró que hay un alto consumo de medicamentos con alimentación inadecuada: el 25 % que reporta uso diario de medicamentos recetados coincide con el grupo que presenta los hábitos alimentarios menos balanceados; el 40 % que consume medicamentos populares (1-2 veces/semana) muestra mayor consumo de alimentos procesados y menor ingesta de frutas/verduras. Los patrones son preocupantes, los adolescentes con consumo frecuente de medicamentos (3-7 veces/semana) presentan mayor omisión de comidas principales (especialmente desayuno), mayor consumo de snacks procesados y bebidas azucaradas. El uso de medicamentos populares se relaciona con las dietas monótonas basadas en carbohidratos simples, el bajo consumo de proteínas de calidad y micronutrientes conlleva a un mayor reporte de malestares digestivos. Es importante mencionar, que la relación alimentación-medicamentos advierte que la mala calidad nutricional podría estar contribuyendo a problemas de salud que requieren medicación, así como la automedicación podría estar afectando la absorción de nutrientes y el apetito; es como un círculo vicioso, donde la alimentación inadecuada genera malestares que se tratan con medicamentos que a su vez afectan la nutrición.

Percepción docente

Los docentes de educación media reconocen que el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato está estrechamente vinculado a su estado de ánimo y al ambiente familiar. A pesar de las circunstancias adversas que algunos enfrentan en sus hogares, el 80% logra mantener un buen desempeño escolar. Sin embargo, el 20 % restante presenta bajo rendimiento debido a diversas afectaciones, principalmente de índole familiar, que impactan su desarrollo educativo. En cuanto a la alimentación, solo el 20% de los estudiantes sigue una dieta adecuada basada en principios nutritivos, mientras que el 80% consume alimentos poco saludables. Esto se debe, en parte, a la situación económica

de muchas familias, que no pueden costear una alimentación balanceada diariamente, los que hace depender de los alimentos proporcionados por el programa PASE del MINEDUCYT (De Jesús et al., 2016).

Los docentes del tercer ciclo observan que el 85 % de los estudiantes demuestra un rendimiento académico eficaz, destacándose por su actitud tranquila, participación activa en actividades y un notable espíritu de colaboración. La mayoría trabaja en equipo con empatía y solidaridad, apoyándose mutuamente en el proceso de aprendizaje. Con respecto a la alimentación, a la alimentación, la mayoría de los estudiantes mantiene una dieta adecuada, pero algunos dependen únicamente del refrigerio escolar debido a las limitaciones económicas de sus familias.

Los docentes del segundo ciclo reportan que el 75 % de los estudiantes muestra un buen desempeño académico, aunque con variaciones según su edad y ritmos de aprendizaje. Mientras algunos alumnos comprenden con solo la explicación del docente, otros requieren apoyo adicional o repasos en casa con padres responsables. En términos generales, los adolescentes mantienen un comportamiento adecuado en el aula, colaborando entre sí en actividades educativas, aunque su estado emocional puede verse influenciado por su contexto familiar. Sobre la alimentación, se observa que pocos estudiantes llevan una dieta saludable en sus hogares, y fuera de casa suelen consumir comida chatarra.

Los docentes de primer ciclo destacan que el 95 % de los estudiantes alcanza un buen rendimiento académico, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje gracias al apoyo constante de padres de familia comprometidos. Sin embargo, un 5 % presenta dificultades en su proceso de aprendizaje, lo que representa un desafío para garantizar su promoción al siguiente nivel. A pesar de esto, los estudiantes demuestran responsabilidad al entregar sus tareas oportunamente, un aspecto muy valorado por los educadores. En cuanto al comportamiento, se observa dentro de las aulas un ambiente no adecuado para el aprendizaje debido a los altos niveles de distracción, situación comprensible debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran los niños. Este comportamiento se acentúa

cuando los padres no fomentan en sus hijos valores como el respeto, tanto dentro como fuera del centro educativo.

Los docentes de educación inicial observan con satisfacción cómo las niñas y niños demuestran un aprendizaje significativo a través de prácticas demostrativas que reflejan su creciente independencia. Si bien algunos muestran cierto apego natural hacia sus madres, la mayoría se desenvuelve con autonomía en el entorno escolar. Los niños y niñas interactúan adecuadamente con sus compañeros, explorando diversas formas de relacionarse y conocer su entorno mediante experiencias lúdicas que favorecen su desarrollo socioemocional. El aprendizaje en esta etapa se consolida principalmente a través del juego, actividades participativas y experiencias sensoriales que no sólo fortalecen sus capacidades cognitivas sino que también promueven una convivencia más sociable y armoniosa. Estas dinámicas pedagógicas permiten a los niños expresar su creatividad mientras desarrollan habilidades sociales fundamentales. Con respecto a la nutrición, enfatizaron la importancia de una alimentación balanceada como pilar fundamental para el desarrollo integral ya que impacta directamente en la salud y el bienestar durante la adultez (previniendo enfermedades crónicas no transmisibles) (Mesa, 2018).

Es importante destacar que, el programa de alimentación PASE se ha convertido en un pilar fundamental para la nutrición de los estudiantes en todos los niveles educativos. La mayoría de los alumnos, especialmente aquellos que provienen de hogares con limitaciones económicas, dependen significativamente de los alimentos proporcionados por esta iniciativa. Los docentes juegan un rol clave al promover constantemente la importancia de una nutrición balanceada y su impacto directo en el proceso de aprendizaje. Este programa no solo garantiza una alimentación básica para quienes llegan a clases sin desayunar, sino que también contribuye notablemente al rendimiento académico y al desarrollo físico-cognitivo de los estudiantes. El refrigerio escolar representa para muchos la principal fuente de nutrientes diarios, ayudando a mantener la concentración y energía necesarias para las actividades educativas. No obstante, persisten desafíos; porque muchos estudiantes continúan consumiendo comida chatarra fuera del ámbito escolar y mantienen hábitos alimenticios poco saludables en sus hogares. Para contrarrestar esta situación, el sector

docente ha implementado como medida complementaria la supervisión periódica del cafetín escolar con el propósito de garantizar la venta exclusiva de alimentos nutritivos.

Conclusiones

Las condiciones geográficas y ambientales del Caserío El Trueno es de una topografía accidentada con suelos poco fértiles y alta erosión, lo que limita la agricultura. A pesar de esto, las familias cultivan maíz, frijol y árboles frutales para subsistencia. También la falta de acceso a agua potable constante obliga a los habitantes a recolectar agua de nacimientos, exponiéndose a riesgos sanitarios.

En cuanto a la infraestructura y servicios básicos, la comunidad carece de ello, como el alumbrado público, transporte, tratamiento de aguas residuales y recolección de basura, generando contaminación y problemas de salud. Así como la precariedad de las viviendas construidas con materiales poco resistentes, y muchas de estas están deshabitadas debido a la migración por remesas.

La situación socioeconómica basada en una economía de la agricultura de subsistencia y la jornalería, con ingresos familiares inferiores al salario mínimo (USD \$200 mensuales), evidencia que no hay fuentes formales de empleo, y las familias dependen de cultivos y cría de animales para autoconsumo.

Los adolescentes tienen acceso limitado a educación media y superior, con bajo rendimiento en áreas como informática y arte; aun así, participan en actividades deportivas (principalmente fútbol), persisten dinámicas de género segregadas y aislamiento en algunos casos. Sin embargo, las expectativas futuras varían: mientras algunos aspiran a estudiar o trabajar, otros no proyectan metas claras, reflejando incertidumbre.

La dieta se basa en carbohidratos (tortillas, arroz, frijoles) con bajo consumo de proteínas, frutas y verduras. Fuera del hogar, predominan alimentos procesados. El desayuno y la cena son omitidos con frecuencia, y muchos adolescentes dependen del refrigerio escolar del programa PASE para su nutrición. Es importante mencionar que existe

una relación preocupante entre mala alimentación, el consumo de medicamentos y los posibles problemas de salud crónicos.

Con relación a la percepción docente, la mayoría de los estudiantes mantiene un rendimiento académico aceptable, factores como la alimentación inadecuada y el contexto familiar afectan su desempeño. El programa de alimentación PASE es vital, pero persisten hábitos poco saludables fuera de la escuela.

Referencias

- CARE. (2022). *Violencia basada en género e inseguridad alimentaria: Lo que sabemos y por qué la igualdad de género es la respuesta.* CARE. <https://www.jstor.org/stable/resrep54173>
- Campos Martínez, M. I., Romero Mejía, C. J., & Sánchez, A. P. (2008). *Propuesta de diseño de un sistema de captación y almacenamiento de agua lluvia para riego de cultivos en el cantón El Progreso, municipio de Torola, Morazán* (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental, Departamento de Ingeniería y Arquitectura). Universidad de El Salvador. <https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/27373>
- De Jesús, A. A. E., Esmeralda, H. M. K., & Eduardo, U. M. H. (2016, 19 mayo). *Incidencia del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) en el logro de competencias de aprendizaje de los estudiantes de primero y segundo ciclos de educación básica de los centros educativos oficiales del distrito 0605 del municipio de San Salvador, jurisdicción del departamento de San Salvador durante el año 2015.* <https://hdl.handle.net/20.500.14492/12712>
- Escobar, G. R. (2018). Conceptos básicos de alimentación y nutrición. En G. R. Escobar (Ed.), *Alimentación y nutrición aplicada* (1.ª ed., pp. 368–389). Editorial Universidad El Bosque. <https://doi.org/10.2307/jj.5329363.14>
- FAO. (2021). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de El Salvador promueven la alimentación escolar como un sistema*

- sostenible e integral. FAO en El Salvador.
<https://www.fao.org/elsalvador/noticias/detail-events/en/c/1413150/>
- González, L. A. (2024). *El Salvador profundo. Insurgencia Magisterial.*
<https://insurgenciamagisterial.com/el-salvador-profundo/>
- Mesa, M. C. B. (2018). Crecimiento y nutrición en niños de 2 a 5 años de edad. En G. R. Escobar (Ed.), *Alimentación y nutrición aplicada* (1.ª ed., pp. 422–431). Editorial Universidad El Bosque. <https://doi.org/10.2307/jj.5329363.17>
- Montoya Becerra, M. A., Derramadero Rodríguez, Á., & Contreras Treviño, K. (2022). *El papel de la alimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
<https://www.researchgate.net/publication/365021411>
- Mura Peralta, C. B., González Araya, D. A., & Arancibia González, D. C. (2023). *Entornos alimentarios saludables y sostenibles.* Universidad de Santiago de Chile.
<https://research.ebsco.com/linkprocessor/plink?id=8edc9695-8719-3603-898f-b696318dd7e7>
- Quintero-Gutiérrez, A. G., González-Rosendo, G., Rodríguez-Murguía, N. A., Reyes-Navarrete, G. E., Puga-Díaz, R., & Villanueva-Sánchez, J. (2014). Omisión del desayuno, estado nutricional y hábitos alimentarios de niños y adolescentes de escuelas públicas de Morelos, México. *CyTA - Journal of Food*, 12(3), 256–262.
<https://doi.org/10.1080/19476337.2013.839006>
- UNESCO. (2024a). Contexto global y evolución de la salud y nutrición escolar. En *Aprender y prosperar: Salud y nutrición escolar alrededor del mundo* (pp. 33–55). UNESCO.
<http://www.jstor.org/stable/resrep70728.10>
- UNESCO. (2024b). Estado de la salud y nutrición escolar en la práctica. En *Aprender y prosperar: Salud y nutrición escolar alrededor del mundo* (pp. 65–119). UNESCO.
<http://www.jstor.org/stable/resrep70728.12>

El Corredor Seco Centroamericano: Crisis Climática, Vulnerabilidad Estructural y Gobernanza de la Adaptación

The Central American Dry Corridor: Climate Crisis, Structural Vulnerability, and Adaptation Governance

Rafael Ignacio Romero Mayo³¹

<https://orcid.org/0000-0002-2734-5012>

Fecha de recepción 19-09-2025

Fecha de evaluación 18-10- 2025

RESUMEN

El Corredor Seco Centroamericano (CSC) se ha consolidado como una de las regiones más sensibles y vulnerables al cambio climático a nivel global, abarcando territorios de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, e incluso una franja del sur de México. Esta zona agroecológica enfrenta una crisis de carácter múltiple y estructural, donde la intensificación del estrés hídrico y las sequías recurrentes (particularmente la canícula) interactúan sinéricamente con altos niveles de pobreza multidimensional, violencia estructural y profundas vulnerabilidades de género. La población, cuya subsistencia depende en gran medida de la agricultura de temporal, se encuentra atrapada en una "trampa de desarrollo" en la que los choques climáticos recurrentes anulan los avances económicos, provocando una severa inseguridad alimentaria.

Esta situación, exacerbada por la coerción de actores no estatales, se erige como el principal factor de empuje de la migración forzada. La movilidad humana desde el CSC es, por tanto, una manifestación de la "adaptación fallida", un desplazamiento forzado socioambiental activado por el colapso de la viabilidad productiva de los medios de vida. En este artículo se analiza la interacción sinética entre la crisis climática, la pobreza, la violencia, el estrés hídrico, la migración y la seguridad alimentaria. Desde una perspectiva crítica, se evalúa la efectividad de las políticas públicas nacionales y los esquemas de

³¹ Profesor-Investigador, Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Campus Chetumal-Bahía. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Nacional, nivel 1 de la SECIHTI. Correo electrónico: rafromer@uqroo.edu.mx

cooperación internacional (*top-down*), contrastándolos con las soluciones de adaptación basadas en la comunidad (*bottom-up*) que demuestran una mayor resiliencia estructural.

Palabras clave: Corredor Seco Centroamericano, cambio climático, estrés hídrico, vulnerabilidad estructural, migración forzada, gobernanza de la adaptación.

ABSTRACT

The Central American Dry Corridor has become one of the regions most sensitive and vulnerable to climate change globally, covering territories in Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, and even a strip of southern Mexico. This agroecological zone faces a multiple and structural crisis, where intensifying water stress and recurrent droughts (particularly the dry season) interact synergistically with high levels of multidimensional poverty, structural violence, and deep gender vulnerabilities. The population, whose subsistence depends largely on rain-fed agriculture, is caught in a “development trap” in which recurrent climate shocks nullify economic progress, causing severe food insecurity.

This situation, exacerbated by coercion from non-state actors, is the main push factor for forced migration. Human mobility from the Central American Dry Corridor is therefore a manifestation of “failed adaptation,” a forced socio-environmental displacement triggered by the collapse of the productive viability of livelihoods. This article analyzes the synergistic interaction between the climate crisis, poverty, violence, water stress, migration, and food security. From a critical perspective, it evaluates the effectiveness of national public policies and international cooperation schemes (*top-down*), contrasting them with community-based adaptation solutions (*bottom-up*) that demonstrate greater structural resilience.

Keywords: Central American Dry Corridor, climate change, water stress, structural vulnerability, forced migration, adaptation governance.

Introducción

El Corredor Seco Centroamericano (CSC) se presenta en el siglo XXI no solo como un fenómeno geoclimático, sino como un epicentro de vulnerabilidad estructural que desafía los paradigmas de desarrollo sostenible y gobernanza climática regional. Este artículo sostiene la tesis de que la crisis en el CSC es el resultado de una interacción sinérgica entre la exposición a la variabilidad climática exacerbada y una fragilidad socioeconómica endémica, cuyo desenlace más crítico es la migración forzada como evidencia de un fallo sistémico en la adaptación.

Históricamente, la región se ha caracterizado por un régimen de precipitación irregular, intensificado por el fenómeno de la "canícula" (sequía de medio verano). Sin embargo, en las últimas décadas, este patrón se ha vuelto más errático y prolongado, afectando catastróficamente a la agricultura de subsistencia (OIT, 2018). El CSC, por lo tanto, es más que una delimitación geográfica: es un **concepto de vulnerabilidad estructural**, un área donde el riesgo climático alcanza su máxima expresión y la resiliencia socioeconómica es mínima. Se trata de una convergencia de crisis que incluye estrés hídrico crónico, pobreza multidimensional, desigualdad de género y violencia, actuando en conjunto como un multiplicador de amenazas sobre más de 21 millones de personas, de las cuales el 50% vive en situación de pobreza (Sistema de Integración Centroamericana [SICA], 2025; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2020).

El presente trabajo aborda tres ejes analíticos fundamentales: primero, la delimitación y conceptualización del CSC como un *imaginario* espacial y ecoclimático de vulnerabilidad, trascendiendo sus fronteras político-administrativas; segundo, el análisis del nexo sinergético clima-agua-pobreza-violencia que anula la capacidad de adaptación, catalizando la inseguridad alimentaria y la migración forzada; y tercero, la evaluación crítica de la gobernanza de la adaptación, contrastando el fracaso de las respuestas institucionales (*top-down*) con la probada eficacia de las estrategias de resiliencia comunitaria (*bottom-up*). El objetivo último es sentar las bases para un cambio de paradigma que priorice la inversión estructural y la protección social para mitigar los flujos de desplazamiento ambiental forzado.

Delimitación Conceptual y Geográfica del Corredor Seco Centroamericano (CSC)

La delimitación del CSC es fundamentalmente agroecológica y conceptual, más que una división político-administrativa fija. Geográficamente, se extiende como un arco a lo largo de las vertientes del Pacífico y áreas interiores, desde Chiapas (Méjico) hasta el norte de Panamá, abarcando países como Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Este territorio, que comprende el CSCes lugar de residencia y afecta alrededor de 10 millones de personas, de los cuales aproximadamente el 60% vive en situación de pobreza extrema, especialmente en zonas rurales con alta dependencia de la agricultura de subsistencia (UNDRR, 2025; FAO, 2020).

En este sentido, la conceptualización del CSC ha evolucionado hacia un "imaginario espacial y ecoclimático", una "toporepresentación" construida colectivamente por la literatura especializada y los organismos para ubicar el fenómeno migratorio como una consecuencia nominal del cambio climático, más allá de una delimitación geográfica estricta (Chan-Pech et al., 2023)."

El factor físico determinante es un clima tropical subhúmedo (Köppen Aw), con precipitaciones medias anuales inferiores a 1500 mm y estaciones secas que pueden durar hasta cuatro meses. Estos patrones son intensificados por eventos climáticos extremos vinculados al fenómeno ENOS (El Niño-Oscilación del Sur) y el cambio climático global (FAO, 2020). Tales fenómenos han contribuido a que la sequía de medio verano sea más errática e impredecible, generando déficits hídricos recurrentes en el momento clave del ciclo de cultivo.

Conceptualmente, el CSC ha evolucionado hacia un "imaginario espacial y ecoclimático", una "toporepresentación" construida por la literatura y los organismos internacionales para situar la migración como consecuencia directa del cambio climático (Chan-Pech et al., 2023). En este sentido, el CSC encarna tres realidades interconectadas (figura 1):

- **Zona de Estrés Hídrico Crónico:** La recurrencia de la escasez de agua, agravada por la falta de inversión en Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), opera como el principal mecanismo de transmisión del cambio climático a los medios de vida.
- **Laboratorio de Pobreza y Adaptación Fallida:** Concentra la mayor proporción de poblaciones rurales en pobreza multidimensional, donde el choque ambiental se traduce inmediatamente en crisis humanitaria (inseguridad alimentaria). Esto convierte la migración en una estrategia de última instancia, conceptualizando al CSC como un área de desplazamiento ambiental forzado.
- **Foco de Intervención Regional:** Al ser definido como un problema transnacional coherente, se constituye como una unidad de planificación y un objetivo prioritario para la inversión en resiliencia por parte de la cooperación internacional y sistemas regionales como el SICA.

Esta constante referencia al CSC no es solo descriptiva; funciona como un acto "performativo" en la literatura especializada, moldeando la percepción geográfica del espacio y evocando cognitivamente la imagen de una vulnerabilidad extrema. Esto proyecta un futuro preconcebido, actuando como un vehículo de concientización y sensibilización sobre la necesidad de intervención estructural (Chan-Pech et al., 2023, p. 105).

Figura 1

Corredor Seco Centroamericano



Fuente. FAO, 2020.

El Nexo Sinergético de la Vulnerabilidad Estructural

El análisis de la crisis en el CSC requiere un marco que supere el determinismo climático y se centre en el concepto de vulnerabilidad estructural. Siguiendo a Adger (2006), la vulnerabilidad no es solo la exposición a un riesgo (sequía), sino una función de la sensibilidad del sistema (dependencia de la agricultura de temporal) y, crucialmente, de una baja capacidad de adaptación (arraigada en la pobreza, la exclusión y la debilidad institucional). La crisis del CSC se entiende, por tanto, como un síndrome socioecológico donde los componentes climáticos, económicos e hídricos están intrínsecamente entrelazados.

La crisis climática en el CSC (Caribe, Centroamérica y el Sur de México), y en América Latina en general, es un claro ejemplo de las injusticias y desigualdades del Sistema-Mundo, donde los riesgos ambientales se concentran en las regiones periféricas (Mijangos Aguilera, 2023, p. 94). El nexo clima-agua-pobreza opera como una "trampa de desarrollo" en la que el cambio climático actúa como un multiplicador de amenazas que intensifica las vulnerabilidades preexistentes.

El CSC experimenta los efectos más severos y tempranos de la variación climática global, con una profunda alteración de su régimen de lluvias bimodal. Esta situación se agrava por el doble choque climático, una "tormenta perfecta" donde fenómenos de evolución lenta (sequía) y fenómenos de aparición repentina (huracanes) se combinan, superponiéndose a la inseguridad alimentaria y multiplicando la vulnerabilidad de la población; dicha vulnerabilidad del CSC se enmarca en la injusticia climática y la deuda ecológica (Greenpeace España & Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2021, p. 16).

El núcleo de este síndrome es el nexo clima-agua-pobreza, que opera como una "trampa de desarrollo". En este nexo, el cambio climático en sí no crea la pobreza, pero incide como un catalizador exógeno, actuando como multiplicador de amenazas que intensifica las vulnerabilidades preexistentes sin crear la pobreza *per se*. Esta intensificación se manifiesta en la alteración de la "canícula", volviéndola más prolongada e impredecible.

Asimismo, El mecanismo primario de transmisión de este choque climático es el estrés hídrico crónico. Este estrés es de doble naturaleza:

- **Escasez Física:** Reducción de la recarga de acuíferos debido a déficits de precipitación y aumento de temperaturas.
- **Escasez Económica/Institucional:** Falta de inversión en infraestructura de captación (reservorios, cosechas de agua) y una gestión ineficiente del agua que sí cae.

La pobreza estructural funciona como el mecanismo de amplificación que convierte el riesgo climático en una catástrofe humanitaria. Una familia de subsistencia carece de los "amortiguadores" necesarios (ahorros, acceso a crédito, seguros agrícolas, fuentes de ingresos alternativas) para gestionar el *shock* (FAO, 2020). El resultado directo es la pérdida masiva de cosechas básicas (maíz y frijol), afectando el único medio de vida de millones de personas y generando una inseguridad alimentaria severa, con pérdidas registradas del 75% o más en algunas comunidades, como la microrregión ch'orti' de Guatemala. Millones de personas fluctúan anualmente entre la fase 3 (Crisis) y la fase 4 (Emergencia) de la Clasificación IPC.

Al carecer de los "amortiguadores" necesarios, el estrés hídrico anula la única fuente de capital de las personas (la cosecha), las familias recurren, para afrontar la crisis, a estrategias erosivas como vender activos productivos, sacar a los hijos de la escuela, consumir las semillas de la próxima siembra o endeudarse con prestamistas locales que no solo los empobrecen temporalmente, sino que destruyen su capacidad de recuperación futura.

La Migración Forzada como Manifestación de Adaptación Fallida

Cuando las estrategias de afrontamiento *in-situ* se agotan, la migración emerge como la estrategia de última instancia. Al carecer de amortiguadores, el estrés hídrico anula la única fuente de capital de las personas (la cosecha), obligando a estrategias erosivas como la venta de activos productivos o el consumo de semillas, que destruyen la capacidad de recuperación futura. Por ello, la migración desde el CSC no es una "elección" económica

racional, sino un **desplazamiento ambiental forzado**, una manifestación de una "adaptación fallida" activada por el colapso de la viabilidad productiva (VOA, 2024).

Además, la relación entre los fenómenos climáticos extremos, la producción agrícola y la migración es compleja y no lineal. La situación se complica por las deficiencias en el monitoreo y la predicción climática, así como por las limitaciones en la comprensión de los analistas sobre cómo el clima afecta la salud, incluyendo casos de inseguridad alimentaria, morbilidad y mortalidad, debido a las deficiencias del sistema de salud regional y la escasa notificación de datos sanitarios (Pons, 2021). Los estudios advierten que el vector ambiental frecuentemente queda "oculto" por factores más fáciles de identificar, como la violencia o la inestabilidad económica (Yamamoto et al., 2021, citado en Chan-Pech et al., 2023, p. 105).

Para el CSC, la movilidad humana es predominantemente interna, siguiendo un patrón de desplazamiento de zonas rurales hacia centros urbanos dentro del mismo país. La migración generada por la sequía (fenómeno de evolución lenta) es la principal impulsora de este desplazamiento interno rural-urbano, mientras que los movimientos transfronterizos están más ligados a fenómenos de aparición repentina como los huracanes (Ocman Azueta & Negrete Ortiz, 2023, p. 4). El abandono de la tierra es, en última instancia, la manifestación más visible de un fallo adaptativo a nivel comunitario y estatal.

Este fenómeno migratorio opera en un vacío jurídico a nivel internacional: la ausencia de un instrumento vinculante que otorgue el estatus de "refugiado climático" deja a la población del CSC en una situación de indefensión legal en los países de tránsito y destino (Greenpeace España & Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2021, p. 32).

El CSC como Foco de Crisis Múltiples y Sincrónicas

El CSC no es meramente una zona geográfica o climática, sino un foco de crisis múltiple y simultánea, donde la fragilidad ambiental interactúa de manera catastrófica con vulnerabilidades socioeconómicas y políticas preexistentes. Esta convergencia de riesgos lo convierte en un epicentro de inestabilidad regional y un desafío persistente para el desarrollo humano.

El disparador ambiental es la experimentación de los efectos más severos y tempranos de la variación climática global, con una profunda alteración de su régimen de lluvias bimodal. La intensificación de fenómenos como El Niño llevan a sequías prolongadas y recurrentes, especialmente durante la "canícula", que se vuelve cada vez más impredecible y letal para los cultivos.

El CSC se define por un doble choque climático, una "tormenta perfecta" donde fenómenos de evolución lenta, como la sequía, y fenómenos de aparición repentina, como los huracanes, se combinan y se superponen a la inseguridad alimentaria, multiplicando la vulnerabilidad de la población (Greenpeace España & Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2021, p. 16).

Este efecto climático se traduce directamente en estrés hídrico crónico, el cual no solo implica la falta de lluvia, sino la incapacidad institucional de gestionar el agua disponible. El estrés hídrico en el CSC es doble: una escasez física, donde los déficits de precipitación y el aumento de las temperaturas reducen la recarga de acuíferos; y una escasez económica o institucional, derivada de la falta de inversión en infraestructura de captación (reservorios, cosechas de agua) y la gestión ineficiente.

El indicador más palpable de esta crisis social es la inseguridad alimentaria crónica. Esta escasez conlleva no solo desnutrición aguda y crónica, sino una grave crisis de salud pública que compromete el capital humano de las futuras generaciones.

Esta crisis climática se injerta sobre un terreno de profunda pobreza multidimensional estructural por parte de la mayoría de las comunidades del CSC. La dependencia de la agricultura de subsistencia crea el círculo vicioso o "trampa de desarrollo", donde las acciones desesperadas para sobrevivir (como el endeudamiento usurero y la venta de activos productivos). Estas acciones socavan la capacidad productiva futura, dejando a las familias aún más vulnerables para la siguiente sequía.

Además, esta vulnerabilidad es magnificada por la interseccionalidad de género. Las mujeres y las niñas rurales, como responsables tradicionales de la gestión del agua y la alimentación, enfrentan cargas diferenciadas: se ven obligadas a caminar distancias más

largas para recolectar agua, son las últimas en comer, y a menudo quedan a cargo de la unidad productiva sin derechos legales sobre la tierra o acceso al crédito cuando los hombres migran. Las mujeres indígenas enfrentan una triple discriminación (género, etnia, pobreza), que limita aún más su capacidad de adaptación.

Adicionalmente, cuando los hombres migran, las mujeres asumen la doble carga de los roles productivos y reproductivos, convirtiéndose en jefas de hogar *de facto* sin el acceso formal al crédito o a la asistencia técnica, lo que las expone a mayores riesgos de endeudamiento y socava su capacidad de resiliencia futura (InspirAction, 2019).

Violencia Estructural y Vulnerabilidad de Género

El nexo clima-pobreza se complica y se acelera por la violencia estructural. La pérdida de la cosecha no solo elimina el alimento, sino la fuente de ingresos, volviendo a la familia incapaz de pagar las extorsiones exigidas por grupos criminales locales. El fracaso en el pago resulta en amenazas o reclutamiento forzado, forzando la migración como única opción. La migración es, por tanto, una huida del hambre y de la violencia exacerbada por el colapso económico inducido por el clima (Vilches, 2019, p. 1).

Esta vulnerabilidad se magnifica por la **interseccionalidad de género**. Las mujeres y las niñas rurales enfrentan cargas diferenciadas: se ven obligadas a caminar distancias más largas para recolectar agua, son las últimas en comer y, a menudo, quedan a cargo de la unidad productiva sin derechos legales sobre la tierra o acceso al crédito cuando los hombres migran. Las mujeres indígenas enfrentan una triple discriminación (género, etnia, pobreza) que limita aún más su capacidad de adaptación (InspirAction, 2019).

Cuando la incapacidad de la tierra para sustentar la vida y la falta de oportunidades se combinan con la violencia, la migración se convierte en la estrategia de adaptación de última instancia. Esta crisis múltiple es el principal factor de empuje que alimenta los flujos migratorios hacia el norte. Esta migración no puede ser catalogada únicamente como económica; es un fenómeno de desplazamiento ambiental forzado.

Las familias se mueven por la imposibilidad de subsistir en su lugar de origen debido a la inviabilidad productiva. El abandono de la tierra es la manifestación más visible de un

fallo adaptativo a nivel comunitario y estatal, con graves efectos colaterales como los riesgos en la ruta migratoria y el deterioro del tejido social en las comunidades de origen.

Estas políticas han intensificado los riesgos de la ruta, provocando un cambio en los flujos que incluye una mayor presencia de familias completas, niños, niñas y jóvenes viajando sin compañía (Vilches, 2019, p. 1).

Adicionalmente, la crisis del CSC se ve agravada y perpetuada por una crisis de gobernanza donde las respuestas institucionales en la región han sido a menudo lentas, sectorializadas y reactivas. Existe una fragmentación institucional donde las políticas de agricultura, agua, medio ambiente y desarrollo social no están coordinadas.

A nivel de la cooperación internacional, la respuesta también ha tenido límites, centrándose en el cortoplacismo (asistencia humanitaria de emergencia que alivia el sufrimiento inmediato, pero no construye resiliencia estructural) y adoleciendo de una falta de coordinación transfronteriza robusta para gestionar cuencas hidrográficas compartidas.

En este contexto, la respuesta internacional se concentra en la asistencia humanitaria y el socorro de emergencia. El impacto de estos recursos, sin embargo, se ve severamente limitado por las barreras institucionales, incluyendo la inestabilidad política y los altos índices de corrupción a nivel nacional, que impiden que los fondos lleguen a las comunidades, socavando así el impacto estructural de la cooperación (Ocman Azueta & Negrete Ortiz, 2023, pp. 4-5).

Gobernanza de la Adaptación: Fracaso Institucional y Resiliencia Endógena

La respuesta a la crisis multidimensional del CSC se articula en torno a la *gobernanza de la adaptación*. análisis crítico revela una profunda fractura: el fracaso sistémico de las políticas públicas *top-down* (de arriba hacia abajo) frente a la existencia de soluciones *bottom-up* (de abajo hacia arriba) eficaces pero desarticuladas.

Respuestas institucionales (top-dpwn)

La gobernanza nacional se ha caracterizado por un paradigma reactivo y sectorializado. Históricamente, las políticas públicas ante la sequía se han centrado en la gestión de desastres (declaración de estados de desastre y distribución de ayuda alimentaria de emergencia). Si bien esta ayuda es crucial para la supervivencia inmediata, no ataca las causas profundas de la vulnerabilidad y perpetúa la dependencia.

Este fracaso institucional se complica ante el reto del Derecho Internacional para encontrar una correlación puntual y aislable entre el cambio climático y la migración. La dificultad de categorizar este fenómeno heterogéneo y multicausal dificulta la regulación, haciendo que el CSC sea un área donde la migración es prácticamente invisible para el Derecho Internacional, y por lo tanto, los desplazados carecen de reconocimiento y protección legal (Mijangos Aguilera, 2023, pp. 100-102).

Esta insuficiencia se explica por el vacío jurídico a nivel internacional; la ausencia de un instrumento vinculante que otorgue el estatus de "refugiado climático" a los desplazados por factores ambientales; deja a la población del CSC en una situación de indefensión legal en los países de tránsito y destino (Greenpeace España & Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2021, p. 32)."

La transición hacia una Gestión Integrada de Riesgos Climáticos (GIRC) es deficiente debido a: 1) la fragmentación institucional (políticas de agricultura, agua y ambiente desvinculadas); 2) la falta de voluntad política; y 3) la carencia de asignación presupuestaria para inversiones críticas en GIRH. Además, herramientas clave como los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) fallan en su "última milla", pues la información agroclimática no llega de forma oportuna o comprensible al agricultor de subsistencia.

A nivel de la Cooperación Internacional, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para la Adaptación enfrenta límites estructurales: se prioriza la ayuda humanitaria de emergencia sobre el financiamiento para la adaptación estructural (infraestructura hídrica, investigación), lo que perpetúa la dependencia y limita la sostenibilidad de los proyectos (Ocman Azueta & Negrete Ortiz, 2023, pp. 4-5). A esto se suma el endurecimiento de las políticas migratorias, que fuerzan a los migrantes del CSC a utilizar rutas irregulares y

explotadas (Mijangos Aguilera, 2023, p. 100). A continuación, se presentan tres problemas enfrentados por la AOD:

- *Fragmentación y Cortoplacismo:* Proliferación de micro proyectos aislados (2-4 años) que carecen de escalabilidad regional.
- *Desbalance Crónico:* Se prioriza la ayuda humanitaria de emergencia (alimentos) sobre el financiamiento para la adaptación estructural (infraestructura hídrica, investigación), lo que perpetúa la dependencia.
- *Débil Sostenibilidad:* Los proyectos a menudo colapsan al finalizar el financiamiento.

A esto se suma el endurecimiento de las políticas migratorias y el discurso de securitización, que resultan en la criminalización de los migrantes y la proliferación de la xenofobia. Las reducidas opciones legales, junto con la amenaza climática a los ingresos, fuerzan a los migrantes del CSC a utilizar rutas irregulares, inseguras y explotadas (Mijangos Aguilera, 2023, p. 100).

Por otro lado, la cooperación transfronteriza, esencial para gestionar cuencas compartidas como el Río Lempa, permanece débil. Los acuerdos regionales raramente se traducen en acciones concretas debido a las asimetrías de poder y la priorización de la soberanía nacional.

Estrategias de Resiliencia Endógena (bottom-up)

En agudo contraste con el fracaso institucional, la resiliencia endógena (*bottom-up*) demuestra una notable eficacia. Un ejemplo paradigmático es el sistema **Quesungual** en Honduras, que combina árboles, cultivos y cobertura del suelo para retener humedad, mejorar la fertilidad y diversificar los ingresos, mostrando una resiliencia probada a la sequía (CATIE, 2025). Paralelamente, las técnicas de "cosecha de Agua" (*water harvesting*), como reservorios familiares y zanjas de infiltración, han demostrado ser más sostenibles y apropiadas que los megaproyectos de irrigación fallidos (Manos Unidas, 2025).

En la esfera de la movilidad humana, la sociedad civil transnacionalizada actúa como un actor no institucional que proporciona solidaridad y hospitalidad, ofreciendo auténtico

alivio (*relief*) y defensa contra los abusos, compensando así el vacío de protección estatal (Vilches, 2019, p. 1).

El éxito de estas estrategias radica en su bajo costo, adaptación al contexto y fundamentalmente, en su apropiación local. No obstante, su eficacia plena está supeditada a la inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones sobre la gestión hídrica y la adaptación, un factor crítico que la gobernanza debe abordar (InspirAction, 2019).

Agenda de Cooperación Internacional: Actores y Estrategias

Diversos organismos impulsan políticas para mitigar los efectos del cambio climático, fortalecer la resiliencia y mejorar la seguridad alimentaria en el CSC, con una inversión acumulada que supera los \$700 millones de dólares desde 2011 (FIDA, 2023).

El **Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)** coordina la **Estrategia de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (EASAC) 2018-2030** y lidera la **iniciativa "Mano de la Mano"**³² (SICA, 2023), que busca acelerar la transformación agroalimentaria mediante inversiones de alto impacto socioeconómico y soluciones hídricas integradas (SICA, 2025). La **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** actúa como socio técnico estratégico, apoyando el desarrollo de políticas que priorizan la sostenibilidad ambiental y la restauración productiva (FAO, 2023; FAO, 2024).

En el ámbito del financiamiento, el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)** es clave, gestionando un programa con recursos cercanos a los \$268 millones de dólares en coordinación con la FAO y el Fondo Verde para el Clima (FVC) (BCIE, 2024). Las estrategias de intervención se centran en:

³² A la Iniciativa Mano de la Mano en la región del SICA, liderada por la Secretaría General del SICA, coordinada con el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), se han sumado otras instancias del SICA como son CEMPROMYPE, y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), con el apoyo de la FAO. Alrededor de la iniciativa Mano de la Mano, se han propuesto 5 notas de inversión, en los temas: Zonificación agrícola del riesgo climático; mapeo digital de suelos; fortalecimiento de Institutos Nacionales de Innovación, desarrollo e investigación; MIPYMES y ecosistemas digitales; soluciones hídricas integradas (SICA, 2025).

- **Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (EASAC):** Promoción de rotación de cultivos, agroforestería y uso eficiente del agua.
- **Infraestructuras de Conservación Hídrica:** Construcción de reservorios y obras de conservación de suelo.
- **Innovación y Escalamiento:** Expansión del sistema Quesungual y la incubación de empresas rurales.
- **Adaptación Basada en Ecosistemas:** Manejo sostenible de suelos, restauración forestal y conservación hídrica.

En líneas anteriores se refirió que el SICA encabeza la iniciativa “Mano de la Mano”, lanzada por dicho organismo y coordinada con actores claves regionales como el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Esta iniciativa busca acelerar la transformación agroalimentaria y el desarrollo rural sostenible en el CSC mediante inversiones de alto impacto socioeconómico, mapeos digitales, fortalecimiento institucional y soluciones innovadoras como sistemas hídricos integrados (SICA, 2023; FAO, 2023).

Por su parte, la FAO actúa como actor técnico y estratégico esencial para apoyar a los países en la gestión sostenible de la agricultura y los recursos naturales en el CSC. En alianza con el SICA, la FAO ha firmado un acuerdo inédito para potenciar esfuerzos conjuntos que atiendan la inseguridad alimentaria y fomenten la resiliencia climática (FAO, 2023).

La FAO ha identificado que en la región del SICA la inseguridad alimentaria ha crecido con cerca de 7,5 millones de personas afectadas, incrementándose desde 2019, lo que evidencia la urgencia de intervenciones coordinadas (FAO, 2023). Para ello, apoya el desarrollo de políticas que prioricen la sostenibilidad ambiental, la conservación de bosques y la restauración de productivos, clave para la mitigación y adaptación climática.

El trabajo conjunto entre el SICA y la FAO representa un compromiso estratégico para transformar el Corredor Seco de un territorio vulnerable en un espacio resiliente y sostenible. A través de políticas integradas, financiamiento regional y tecnologías

apropiadas, están sentando las bases para reducir la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y enfrentar los efectos del cambio climático en esta región esencial para Centroamérica.

Además del papel fundamental del SICA y la FAO en la atención al CSC, existen otros organismos multilaterales, gobiernos, agencias de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales que impulsan políticas y programas orientados a mitigar los efectos del cambio climático, fortalecer la resiliencia y mejorar la seguridad alimentaria en esta región vulnerable.

- **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

El BCIE es un actor clave en la financiación de proyectos de adaptación climática, inversión en infraestructura resiliente y desarrollo rural sostenible en el Corredor Seco. En coordinación con la FAO y el Fondo Verde para el Clima (FVC), gestiona un programa con recursos cercanos a los 268 millones de dólares que busca fortalecer la capacidad de adaptación de comunidades agrícolas, promover tecnologías sostenibles y construir infraestructuras para la conservación de agua y suelos (BCIE, 2024).

- **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**

El PNUMA colabora en la promoción de la restauración de ecosistemas y la protección de la biodiversidad, así como en la creación de capacidades para la gestión sostenible de recursos naturales. Su participación es fundamental en la iniciativa emblemática de restauración mundial que incluye al Corredor Seco, buscando revertir la degradación ambiental y fomentar soluciones basadas en la naturaleza (PNUMA & FAO, 2024).

- **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

El IICA implementa proyectos como AGRO-INNOVA que apoyan la introducción de sistemas agroforestales adaptados, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles, diversificación productiva y desarrollo tecnológico para pequeños productores del Corredor Seco (IICA, 2019).

- **Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)**

El CAC es un organismo regional asociado al SICA que impulsa políticas agropecuarias con enfoque sostenible, coordinando esfuerzos para fortalecer la producción agrícola, diversificar cultivos y mejorar la resiliencia en el Corredor climático Seco.

- ***Otros organismos de Cooperación Internacional y Agencias de Ayuda***

Diversas agencias de cooperación como la Unión Europea (DG ECHO), Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD), y la Cooperación Belga, trabajan en conjunto con gobiernos y organizaciones locales para brindar asistencia técnica, financiera y apoyo en la gestión de riesgos. Estas entidades apoyan acciones anticipatorias y de respuesta frente a crisis climáticas, promoviendo la cooperación regional y la transferencia tecnológica (FAO, 2024).

Indicadores relevantes del CSC

El CSC es un sistema socioambiental caracterizado por la convergencia de alta vulnerabilidad climática y fragilidad socioeconómica. Los indicadores presentados a continuación (tabla 1) reflejan la magnitud de esta crisis, que se traduce en altos niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y migración forzada.

Tabla 1

Principales Indicadores Socioeconómicos, Climáticos y Financieros del CSC

Indicador	Dato Principal (Referencia Temporal)	Categoría de Impacto
Población	Más de 21 millones de personas viven en el	Vulnerabilidad
Total en el CSC	Corredor Seco y zonas áridas del SICA (2025).	Demográfica
Población en Pobreza	Aproximadamente el 50% de la población (10.5 millones) vive en situación de pobreza (2024).	Pobreza / Estructural
Dependencia Agrícola	Más de 2 millones de familias dependen de la agricultura de subsistencia (2024). La	Sensibilidad del Sistema /

	agricultura representa el 7% del PIB regional y una quinta parte del empleo (2025).	Impacto Económico
Inseguridad	Cerca de 7.5 millones de personas afectadas en la región SICA (2023). Aumentó de 43.3 millones (2019) a 56.5 millones (2021) en Latinoamérica y el Caribe.	Crisis
Alimentaria		Humanitaria
Pérdidas de Cosechas (Maíz y Frijol)	75% de pérdidas registradas en las cosechas en comunidades como la microrregión ch'orti' de Guatemala (2024).	Impacto Climático Directo
Migración	La pérdida de medios de vida vinculada a la crisis ambiental y económica impulsa la migración forzada como estrategia de supervivencia (2018).	Estrategia de Última Instancia
Financiamiento BCIE/FVC/FAO	Cerca de \$268 millones de dólares para fortalecer la capacidad de adaptación y conservación de agua/suelos (2024).	Inversión Estructural
Inversión Acumulada	Superior a \$700 millones de dólares en al menos 18 proyectos desde 2011 (2023).	Compromiso Multilateral
Cooperación		

Fuente. BCIE, 2024; FIDA, 2023; SICA, 2025; FAO, 2020, 2023 y 2024.

Estrategias clave de intervención

Para fortalecer la resiliencia del Corredor Seco frente al cambio climático, diversos actores internacionales, regionales y nacionales han implementado y coordinado múltiples estrategias que van desde la agricultura sostenida hasta la innovación social y el fortalecimiento comunitario. La inversión acumulada de la cooperación internacional desde 2011 supera los \$700 millones de dólares en la zona. Las estrategias se centran en:

- *Agricultura sostenible adaptada al clima (EASAC)*: Los países del SICA han adoptado la Estrategia de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (EASAC) 2018-2030, que

promueve sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles. Incluye prácticas como la rotación de cultivos, agroforestería, técnicas de conservación de suelos, y el uso eficiente del agua, buscando mitigar los efectos de sequías prolongadas y mejorar la seguridad alimentaria (BCIE, 2025).

- *Infraestructuras de conservación y cosecha de agua:* Proyectos comunitarios ejecutados, por ejemplo, en El Salvador con apoyo de organizaciones como Manos Unidas, han construido reservorios, obras de conservación de suelo (barreras vivas y muertas) y sistemas de captación de agua para riego. Esto mejora los microclimas locales y la capacidad de las comunidades para resistir sequías críticas (Manos Unidas, 2025).
- *Innovación y escalamiento de soluciones locales:* Se promueve la expansión de sistemas agroforestales adaptados como el sistema Quesungual en Honduras, que mejora la fertilidad del suelo y la capacidad productiva en zonas semiáridas, junto con la incubación de empresas rurales para generar ingresos sostenibles para jóvenes rurales (CATIE, 2025).
- *Políticas de Adaptación Basadas en Ecosistemas:* Impulsadas por FAO, PNUMA y BCIE, promueven el manejo sostenible de suelos, restauración forestal y conservación hídrica para reducir la vulnerabilidad ante sequías e inundaciones.
- Promueven el manejo sostenible de suelos, restauración forestal y conservación hídrica.
- *Capacitación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias:* Se trabaja en la formación de comisiones comunales de protección civil, asociaciones de desarrollo (ADESCOS) y en promover el intercambio de conocimientos campesinos para un manejo local eficaz y apropiado de recursos (Manos Unidas, 2025).
- *Apoyo institucional y financiamiento regional:* El BCIE y el Fondo Verde del Clima financian programas de adaptación climática por más de 250 millones de dólares, con ejecución conjunta de la FAO y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), focalizando a pequeños agricultores y productores rurales en zonas vulnerables, como en Panamá en la cuenca hidrográfica 126 (BCIE, 2025).

- *Desarrollo rural inclusivo:* Se prioriza el fortalecimiento de capacidades productivas, acceso a financiamiento y mercados, así como la participación comunitaria y equidad de género en las políticas agroambientales.
- *Coordinación regional e integración multisectorial:* Se enfatiza la importancia de esfuerzos articulares entre sectores agrícolas, ambientales, sociales y de gestión del riesgo para un enfoque integral frente al cambio climático.

Desafíos y Retos Futuros

El futuro del Corredor Seco está marcado por desafíos que requieren esfuerzos continuos, coordinación multisectorial y visión a largo plazo, tales como:

- *Cambio climático exacerbado:* Los modelos climáticos sugieren un aumento en la temperatura media y una disminución progresiva de las precipitaciones, lo cual incrementa la frecuencia e intensidad de sequías, afectando la producción agrícola y aumentando la vulnerabilidad social.
- *Escasez hídrica y deterioro ambiental:* La sobreexplotación de fuentes de agua, la deforestación y la degradación de suelos complican la capacidad local de adaptación, incrementando riesgos de desertificación y pérdida de biodiversidad.
- *Movilidad humana y seguridad alimentaria:* La inseguridad alimentaria persistente impulsará la migración interna y hacia el exterior, fenómeno que exige estrategias integrales de desarrollo que integran protección social y oportunidades económicas de largo plazo.
- *Financiamiento y gobernanza:* A pesar de los significativos recursos asignados, existe el reto de articular una gobernanza efectiva que permita la transparencia, la coordinación interinstitucional y la participación real de las comunidades para maximizar impactos y sostenibilidad.
- *Integración regional y políticas públicas:* Los países deben consolidar políticas públicas que superen fragmentaciones sectoriales, fortaleciendo marcos legales y mecanismos que vinculan agricultura, ambiente, salud y educación bajo una perspectiva integral para el desarrollo territorial.

Estos desafíos y retos forman la columna vertebral para diseñar políticas efectivas y acciones concretas que permitan a las poblaciones del Corredor Seco adaptarse al cambio climático, mejorar su calidad de vida y promover un desarrollo sostenible y equitativo.

En ese sentido y centrándonos en el aspecto socioeconómico, uno de los retos importantes a atender es el fenómeno de la migración, que cada vez más se reconoce como una estrategia de adaptación, a menudo fallida o de último recurso, impulsada por el clima. Tradicionalmente centrada en factores económicos o de seguridad, la reciente crisis migratoria evidencia que los efectos del cambio climático, la degradación ambiental y la consecuente inseguridad alimentaria están forzando a miles de personas a huir de sus hogares, releyendo este en que cerca del 60% de la población del CSC vive en la pobreza, haciendo que la migración sea la única opción viable ante la pérdida de cosechas y medios de subsistencia (VOA, 2024).

Adicionalmente, la estrategia de resiliencia en el CSC, como respuesta a los desafíos, debe trascender la ayuda humanitaria puntual para enfocarse en la transformación productiva. Esto implica fomentar la diversificación de productos con mayores márgenes de ganancia y el desarrollo de capacidades empresariales rurales. El objetivo es convertir las actividades de subsistencia (agrícolas y no agrícolas) en negocios y microempresas rentables vinculadas a cadenas de valor y orientadas a mercados locales y externos, permitiendo a los agricultores tomar el control del valor añadido y reducir la dependencia de intermediarios.

Conclusiones

El Corredor Seco Centroamericano (CSC) ha trascendido la mera definición geográfica para consolidarse como un paradigma de vulnerabilidad estructural a nivel global. Esta región no es únicamente una zona de clima seco, sino un área de convergencia de crisis sincrónicas donde la capacidad de resiliencia ha sido superada. La crisis central se deriva de un nexo clima-agua-pobreza profundamente arraigado. El cambio climático, manifestado en la intensificación y la imprevisibilidad de la sequía de medio verano (canícula), actúa como un multiplicador de amenazas sobre una población que ya sufre de altos niveles de pobreza multidimensional y una dependencia crítica de la agricultura de subsistencia.

El mecanismo de transmisión de este choque climático es el estrés hídrico crónico, que se caracteriza por una doble escasez: la física, debido a la reducción de precipitaciones y el aumento de temperaturas; y la económica o institucional, causada por la falta de inversión en infraestructura de captación de agua y una gestión ineficiente de los recursos hídricos. El impacto directo de esto es la pérdida masiva de cosechas, lo que inmediatamente se traduce en una inseguridad alimentaria severa y anula los escasos avances económicos, atrapando a las familias en un círculo vicioso de endeudamiento y venta de activos productivos.

Esta vulnerabilidad es acelerada y magnificada por la violencia estructural y las desigualdades de género. La pérdida de ingresos por el colapso agrícola hace que las familias sean incapaces de pagar las extorsiones de grupos criminales, forzando la huida. Además, las mujeres, especialmente las indígenas y rurales, enfrentan una carga diferenciada en la gestión del agua y los alimentos, y quedan en una posición de mayor riesgo y desprotección cuando los hombres migran.

En este contexto, la migración forzada es la manifestación más visible de un fallo adaptativo. No es una elección económica, sino una estrategia de supervivencia de última instancia activada por la inviabilidad productiva del territorio. La movilidad humana es predominantemente interna, pero los flujos transfronterizos son una huida del hambre y de la violencia económica inducida por el clima.

Frente a esta crisis multidimensional, la gobernanza de la adaptación ha demostrado ser históricamente lenta, reactiva y fragmentada. Las políticas públicas nacionales y la cooperación internacional (*enfoque top-down*) han priorizado la ayuda humanitaria de emergencia a corto plazo, lo que alivia el sufrimiento inmediato, pero perpetúa la dependencia y no ataca las causas profundas. Se observa una falta de coordinación en la gestión de recursos hídricos y una insuficiencia en la asignación de recursos para la inversión estructural a largo plazo. A esto se suma el desafío legal de catalogar la migración climática, dejando a los desplazados en una situación de indefensión por el vacío jurídico internacional.

A pesar de este fracaso institucional, la resiliencia endógena (*bottom-up*) ha demostrado su eficacia a través de soluciones locales como los sistemas agroforestales adaptados (como Quesungual) y las técnicas de cosecha de agua. El éxito de estas estrategias reside en su apropiación comunitaria y su bajo costo, pero requieren ser escaladas y sostenidas con un enfoque inclusivo, especialmente garantizando la participación de las mujeres.

El futuro sostenible del CSC exige un cambio de paradigma: pasar de la reacción a la planificación proactiva e integrada. Esto implica inversiones serias y coordinadas en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, el fortalecimiento de capacidades empresariales rurales para diversificar la economía más allá de la subsistencia, la protección efectiva de los derechos de las mujeres, y el financiamiento de estrategias agroecológicas probadas. Solo abordando la sinergia de la crisis climática, social y de gobernanza, se podrá transformar el CSC de un territorio vulnerable en un espacio resiliente y con desarrollo equitativo.

Fuentes

Adger, W. N. (2006). Vulnerability. *Global Environmental Change*, 16(3), 268-281.
<https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.02.006>

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2024). Programa del Corredor Seco Centroamericano. <https://www.bcie.org/operaciones-y-adquisiciones/programa-del-corredor-seco-centroamericano>

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2025). Estrategias para la resiliencia en el Corredor Seco Centroamericano. BCIE. <https://www.bcie.org/novedades/publicaciones/cat/Estrategias-81>

CATIE. (2025). *CATIE destaca el éxito del sistema Quesungual en Honduras*. <https://www.catie.ac.cr/catie-destaca-el-exito-del-sistema-quesungual-en-honduras/>.

Chan-Pech, C., Castro Castro, V., Palomeque Ochoa, S., & Valencia Ruiz, M. (2023). Corredor seco centroamericano; un imaginario espacial asociado a la migración y cambio ambiental. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 9(18), 100-113.

<https://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC/article/view/276>

<https://doi.org/10.29105/pgc9.18-6>

Greepeace & Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (2021). Huir del clima: Cómo influye la crisis climática en las migraciones humanas. Comisión Española de Ayuda a Refugiados

InspirAction. (2019). Migraciones climáticas en el Corredor Seco Centroamericano: Integrando la visión de género. InspirAction/Christian Aid

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2019). Sistemas Agroforestales Adaptados para el Corredor Seco. [https://opsaa.iica.int/initiative-567-sistemas-agroforestales-adaptados-para-el-corredor-seco-centroamericano-\(agroinnova\)](https://opsaa.iica.int/initiative-567-sistemas-agroforestales-adaptados-para-el-corredor-seco-centroamericano-(agroinnova))

Manos Unidas. (2025). Implementación de estrategias de resiliencia ante el cambio climático en Corredor Seco. <https://www.manosunidas.org/proyecto/implementacion-estrategias-resilencia-cambio-climatico-corredor-seco>

Mijangos Aguilera, M. (2023). Las migraciones climáticas en América Latina y protección internacional a los desplazados climáticos. *GeoGraphos*, 14(2), 91-120. <https://geographos.ua.es/article/view/25898>

[https://doi.org/10.14198/GEOGRA2023.14.155.](https://doi.org/10.14198/GEOGRA2023.14.155)

Naciones Unidas. (2025). Cultivando soluciones ante el cambio climático en Centroamérica. <https://www.un.org/es/climatechange/cultivando-soluciones-cambio-climatico-centroamerica>

Ocman Azueta, C. A., & Negrete Ortiz, J. G. (2023). Panorama sobre la movilidad humana y cambio climático en los países del Norte de Centroamérica. Acciones internacionales, regionales y estatales. *Aldea Mundo*, 3(14), 1–16. <https://revistas.uaq.mx/index.php/albores/article/view/1238/1143>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2020). Corredor Seco Centroamericano. <https://www.fao.org/americas/priorities/central-american-dry-corridor/es#:~:text=El%20corredor%20seco%20y%20zonas,tercio%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20pobreza.>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023, 26 de junio). FAO y SICA firman inédito acuerdo para potenciar el corredor seco en Centroamérica. <https://www.fao.org/americas/news/news-detail/FAO-and-SICA-sign-an-unprecedented-agreement-to-promote-the-dry-corridor-in-Central-America/es>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2024). Países del corredor seco centroamericano fortalecen sus gestiones de apoyo frente a fenómenos climáticos. <https://www.fao.org/americas/news/news-detail/corredor-seco-gestiones/es>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *El trabajo decente y productivo en la agricultura* https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_dialogue/%40sector/documents/publication/wcms_437214.pdf

Pons, D. (2021). Climate Extremes, Food Insecurity, and Migration in Central America: A Complicated Nexus. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/climate-food-insecurity-migration-central-america-guatemala>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2024). Restauración de ecosistemas y manejo sostenible. <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado/la-onu-lanza-una-iniciativa-de-restauracion-para-el-corredor-seco>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (PNUMA & FAO). (2024). Iniciativa emblemática de restauración mundial: Corredor Seco Centroamericano. <https://www.decadeonrestoration.org/es/corredor-seco-centroamericano>

Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2023). Construyendo Resiliencia en el Corredor Seco y Zonas Áridas de la Región del SICA Mano de la Mano. <https://www.sica.int/manodelamano/inicio>

¿FAO? & Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2025). Corredor Seco y zonas áridas de la región SICA: construyendo resiliencia.

https://www.fao.org/docs/handinhandlibraries/countries/00-dry-corridor/dry-corridor_esp.pdf?sfvrsn=290ae569_1

UNDRR. (2025). *Reducción del Riesgo de Desastres en Centroamérica.* <https://www.undrr.org/es/accion-climatica-y-reduccion-del-riesgo-de-desastres>

Vilches, M. (2019). Los nuevos escenarios de la migración internacional en la región Centroamérica-Norteamérica. Red Jesuita con Migrantes. México. https://www.researchgate.net/publication/314104655_Nuevos_Escenarios_de_la_Migración_Internacional_Centroamerica-Norteamerica

DOI: 10.13140/RG.2.2.31494.37447

Voz de América (VOA). (2024). ¿Qué es el Corredor Seco de Centroamérica y cómo afecta la vida de las personas? Voz de América.

<https://www.vozdeamerica.com/a/como-se-vive-en-corredor-seco-de-centroamerica-y-cual-es-impacto-en-habitantes/7633056.html>

Yamamoto, L., Andreola, D., de Salles, F., & Lauda-Rodriguez, Z. (2021). La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://reliefweb.int/report/guatemala/la-movilidad-humana-derivada-de-desastres-y-el-cambio-clim-tico-en-centroam-rica>



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental

San Miguel, El Salvador, C.A.

Revista Conjeturas Sociológicas

Año 13, Septiembre-Diciembre 2025 - ISSN 2313-013X